

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
INSTITUTO DE POSTGRADO**

TEMA:

**“GESTIÓN AMBIENTAL Y SU INCIDENCIA EN LA COMPETITIVIDAD
DEL SECTOR HOTELERO DEL CANTÓN SALINAS - PROVINCIA DE
SANTA ELENA”**



TÍTULO:

**MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA
CON MENCIÓN EN GESTIÓN PYMES**

AUTORAS:

**GÓMEZ PANCHANA ELSY
ALVARADO MORÁN JULY**

TUTORA:

PÉREZ CHIQUITO MARIANELA MARITZA

LA LIBERTAD – ECUADOR

2021

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
INSTITUTO DE POSTGRADO**

TEMA:

**“GESTIÓN AMBIENTAL Y SU INCIDENCIA EN LA COMPETITIVIDAD DEL
SECTOR HOTELERO DEL CANTÓN SALINAS - PROVINCIA DE SANTA
ELENA”**



**MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA
CON MENCIÓN EN GESTIÓN PYMES**

AUTORAS:

**GÓMEZ PANCHANA ELSY
ALVARADO MORÁN JULY**

TUTORA:

**PÉREZ CHIQUITO MARIANELA MARITZA
LA LIBERTAD – ECUADOR**

2021

La Libertad, 9 diciembre de 2021

APROBACIÓN DEL TUTOR

En calidad de tutor del trabajo de investigación “Gestión Ambiental y su incidencia en la competitividad del sector hotelero del cantón Salinas- provincia de Santa Elena”, elaborado por: Elsy Esther Gómez Panchana y July Alvarado Morán, egresadas de la Maestría en Administración de Empresas Mención en Gestión de las Pymes, en la Universidad Estatal Península de Santa Elena, y previo a la obtención del título de Magister en Administración de Empresas Mención de Gestión de las Pymes, manifiesto que he orientado, dirigido científica y técnicamente en el desarrollo y culminación del trabajo, por tanto, cuentan con mi aprobación ya que, cumple con los estándares académicos y científicos.

Atentamente



.....
Lcda. Maritza Pérez Chiquito, MSc.

INSTITUTO DE POSTGRADO
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

NOSOTRAS, Elsy Esther Gómez Panchana y July Maricela Alvarado Morán

DECLARAMOS QUE:

El trabajo del proyecto de investigación y desarrollo “GESTIÓN AMBIENTAL Y SU INCIDENCIA EN LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR HOTELERO DEL CANTÓN SALINAS-PROVINCIA DE SANTA ELENA” previo a la obtención del Grado Académico de MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MENCIÓN EN GESTIÓN DE LAS PYMES, ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme a las citas y cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este proyecto es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico del trabajo de titulación.

Santa Elena, 21 de noviembre del 2021

LAS AUTORAS



Lcda. Elsy E. Gómez Panchana



Prof. July. Alvarado Morán.

TRIBUNAL DE GRADO

.....
Q.F. Rolando Calero Mendoza, PhD.
**DIRECTOR DEL INSTITUTO
POSTGRADO**

.....
Lcdo. Eduardo Pico Gutiérrez, MSc
**COORDINADOR ACADÉMICO DE
POSTGRADO**

.....
Lcdo. Andrés Padilla Gallegos, MSc.
DOCENTE ESPECIALISTA

.....
Lcdo. Maritza Pérez Chiquito, MSc.
DOCENTE TUTORA

.....
Abg. Víctor Coronel Ortiz, MSc.
**SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA**

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, a Dios por permitirnos seguir con vida a pesar de la emergencia sanitaria que el mundo enfrenta. A nuestra tutora Lcda. Maritza Marianela Pérez Chiquito, MSc. por su apoyo, orientación, motivación y sugerencias en el desarrollo y culminación del informe de tesis. A todos los colaboradores administrativos de la Universidad Estatal Península de Santa Elena que autorizaron aplicar los instrumentos de investigación relacionados con la gestión ambiental y competitividad. A los maestros especialistas que evaluaron y validaron los instrumentos de recolección de información. A la Lcda. Elisa Solís Argandoña, MSc., por su valioso aporte en varias consultas realizadas respecto a la investigación; al Lcdo. Robinson Rojas, Jefe de Calidad de la Unidad Ambiental en la prefectura de Santa Elena MSc.; al Dr. Washington Ramos Viteri, Director de Gestión Ambiental en la Municipalidad de la Isla San Cruz-Galápagos; al Sr. Carlos Abad Bautista, Presidente de la Cámara de Turismo de Santa Elena, etc., por su predisposición a las entrevistas online. Finalmente, a todos los turistas y habitantes de Salinas que, a pesar de la pandemia, nos permitieron acercarnos y llevar a cabo las encuestas.

Elsy Gómez P. & July Alvarado.

ÍNDICE GENERAL

APROBACIÓN DEL TUTOR	1
TRIBUNAL DE GRADO	3
AGRADECIMIENTOS	4
ÍNDICE DE TABLAS	8
ÍNDICE DE FIGURAS	10
ÍNDICE DE ANEXOS	12
RESUMEN	13
ABSTRACT	14
INTRODUCCIÓN	15
Formulación del problema	21
Objetivo General	21
Objetivos Específicos	21
CAPÍTULO I.	22
MARCO TEÓRICO	22
1.1. Antecedentes	22
1.2. Bases Teóricas	25
1.2.1. Gestión Ambiental	25
1.2.1.1 Normativa ambiental	27
1.2.1.1.1 Política Ambiental	28
1.2.3.1 Comportamiento Ambiental	36
1.2.3.2 Incentivos y certificaciones ambientales	37
1.2.3.4 Manejo de residuos y reciclaje	39
1.2.2 Competitividad	41
1.2.2.1 Competencia	42
1.2.2.1.1 Competencia directa e indirecta	44
CAPÍTULO II.	73
METODOLOGÍA	73
2.2 Diseño de población y muestra	73
2.3 Diseño del muestreo	75
2.4 Método de investigación	75
CAPÍTULO III.	79
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	79
3.1 Análisis de datos cuantitativos	79

3.1.1.	Encuesta a demanda real. Tabulación e interpretación	79
3.1.2.	Encuestas a la comunidad local. Tabulación e interpretación	90
3.1.3.	Limitaciones de la investigación	104
3.2.	Análisis de datos cualitativos	106
3.2.1.	Entrevistas a especialistas ambientales.	106
3.2.2.	Entrevistas a especialistas en hotelería	109
3.2.3.	Entrevistas a guías turísticos	112
3.2.4.	Entrevistas a directores y representantes turísticos	114
3.3.	Análisis del contexto – Macroentorno (PETS)	119
3.3.1.1	Constitución de la República (2008)	120
3.3.1.2	Reglamento al Código Orgánico de Ambiente (2019)	120
3.3.1.3	Reglamento General a la Ley de Turismo (2015)	121
3.3.1.5	Reglamento de Alojamiento Turístico (2016)	124
3.3.1.6	Ordenanza regulatoria de las actividades productivas y manejo integral de las playas de San Lorenzo, Chipipe, la Milina, Puerto Lucia, Punta Carnero del cantón Salinas de la provincia de Santa Elena (2013)	125
3.3.1.7	La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible (2020)	126
3.3.1.8	Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida (2017)	127
3.4.	Matriz de perfil competitivo.	137
3.5.	Comprobación de hipótesis	143
3.6.	Resultados	147
4.1	Propuesta	154
4.1.1	Tema	154
4.1.2	Introducción	154
4.1.3	Objetivos	155
	Objetivo General	155
4.2	Descripción del plan estratégico	156
4.2.1	Antecedentes	156
4.3	Estrategias, objetivos y acciones	157
4.4	Indicadores de evaluación	177
4.4.1	Factibilidad	182
4.5	Presupuesto	188
4.5.1	Financiamiento	191
4.5.2	Cronograma	193
4.5.3	Proceso de implementación	194

CONCLUSIONES	195
RECOMENDACIONES	196
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	197
ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.
- Constitución de la República (2008)	231
- Reglamento al Código Orgánico de Ambiente (2019)	231
<i>Publicada mediante registro oficial 507 de 12 de junio, 2019</i>	231
- Reglamento General a la Ley de Turismo (2015)	232
- Reglamento de Alojamiento Turístico (2016)	233
- Ordenanza regulatoria de las actividades productivas y manejo integral de las playas de San Lorenzo, Chipipe, la Milina, Puerto Lucia, Punta Carnero del cantón Salinas de la provincia de Santa Elena (2013)	233
- La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible (2020)	234
- Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida (2017)	234

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Mentalidad correcta ante la competencia	28
Tabla 2 Tipos y descripción de métodos empíricos utilizados en la investigación	48
Tabla 3 <i>Sexo</i>	52
Tabla 4 <i>Edad de los encuestados</i>	53
Tabla 5 <i>Frecuencia de viaje</i>	54
Tabla 6 <i>Interés del turista sobre el cuidado ambiental que realiza el destino</i>	Interés
<i>del turista sobre el cuidado ambiental que realiza el destino</i>	55
Tabla 7 <i>Aspectos importantes para seleccionar un hotel</i>	56
Tabla 8 Aporte significativo que impulse cuidado ambiental por parte de otros	58
Tabla 9 <i>Sexo</i>	63
Tabla 10 <i>Edad de los encuestados</i>	64
Tabla 11 <i>Sector donde residen</i>	65
Tabla 12 <i>Aspectos que la empresa pública debe mejorar para aportar al cuidado ab</i>	66
Tabla 13 Frecuencia de cortes o disminución de presión de agua	68
Tabla 14 Afecta la calidad de vida de la comunidad el hotelería	69
Tabla 15 Perturbación de las horas de sueño a la comunidad por parte de huéspedes	70
Tabla 16 <i>Clase de desechos que más producen los hoteles</i>	71
Tabla 17 Participación sector hotelero en cuidado ambiental	73
Tabla 18 Aspectos para mejorar por parte del sector hotelero para el cuidado a	74
<i>Aspectos para mejorar por parte del sector hotelero para el cuidado ambiental</i>	74
Tabla 19 Participación de la comunidad en capacitaciones sobre temas ambientales	76
Tabla 20 Matriz de evaluación EFI	91
Tabla 21 Matriz de evaluación EFE	92
Tabla 22 Frecuencias Absolutas Observadas	99
Tabla 23 Significado de la fórmula de frecuencia	100
Tabla 24 Frecuencias esperadas (nie)	100
Tabla 25 Significado de la fórmula Chi cuadrada	101

Tabla 26 Significado de la fórmula grado de libertad	102
Tabla 27 Cursos de capacitación en buenas prácticas ambientales	109
Tabla 28 Charlas de concienciación ambiental	113
Tabla 29 <i>Reestructuración de ordenanzas municipales</i>	117
Tabla 30 Actividades para desarrollar por las brigadas ecológicas	123
Tabla 31 Indicadores de evaluación e instrumentos para la estrategia uno	125
Tabla 32 Indicadores de evaluación e instrumentos para la estrategia estrategia número dos	126
Tabla 33 Indicadores de evaluación e instrumentos para la estrategia número tres	126
Tabla 34 Organismos externos enfocados en el cuidado ambiental	137

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Sexo</i>	78
Figura 2 <i>Edad de los encuestados</i>	79
Figura 3 <i>Frecuencia de viaje</i>	80
Figura 4 <i>Interés del turista sobre el cuidado ambiental que realiza el destino</i>	81
Figura 5 <i>Aspectos importantes para seleccionar un hotel</i>	83
Figura 6 <i>Aporte significativo que impulse cuidado ambiental por parte de hoteleros</i>	86
Figura 7 <i>Aspectos valorados durante la estancia en un hotel</i>	88
Figura 8 <i>Sexo</i>	89
Figura 9 <i>Edad de los encuestados</i>	90
Figura 10 <i>Sector donde residen</i>	91
Figura 11 <i>Aspectos que la empresa pública debe mejorar para aportar al cuidado ambiental</i>	93
Figura 12 <i>Frecuencia de cortes o disminución de presión de agua</i>	94
Figura 13 <i>Afecta la calidad de vida de la comunidad el hotelería</i>	95
Figura 14 <i>Perturbación de las horas de sueño a la comunidad por parte de huéspedes</i>	96
Figura 15 <i>Desechos que producen los hoteles</i>	98
Figura 16 <i>Participación sector hotelero en cuidado ambiental</i>	99
Figura 17 <i>Aspectos para mejorar por parte del sector hotelero para el cuidado ambiental.</i>	101
Figura 18 <i>Participación de la comunidad en capacitaciones sobre temas ambientales</i>	102
Figura 19 <i>Acciones para elevar la competitividad del cantón Salinas</i>	130
Figura 20 <i>Equipamiento e instalaciones a evaluar</i>	132
Figura 21 <i>Incorporación de áreas verdes en PYMES hoteleras</i>	133
Figura 22 <i>Huertos ecológicos PYMES hoteleras</i>	133
Figura 23 <i>Acciones colaborativas comunidad & PYMES hoteleras</i>	134
Figura 24 <i>Acciones para la impulsar la conciencia ambiental en el cantón Salinas</i>	135
Figura 25 <i>Campaña publicitaria "Menos es Menos"</i>	136
Figura 26. <i>Tipos de residuos</i>	137
Figura 27 <i>Modelos de estaciones verdes</i>	138
Figura 28 <i>Pasos para emprender tu propio negocio sostenible en el cantón Salinas</i>	139

Figura 29 Accesorios, decoraciones, y más con material reciclado.	140
Figura 30 Propuesta de sanciones para la reestructuración de ordenanzas municipales	142
Figura 31 Logo del cantón Salinas como "DESTINO VERDE"	143
Figura 32 Formas de operar de las brigadas ecológicas en el cantón Salinas	144
Figura 33 Grupos de brigadistas para mingas de limpieza en playas y alrededores al cantón Salinas	145
Figura 34 Controles de brigadistas ecológicos en sectores del cantón Salinas	145
Figura 35 Controles por parte de brigadistas ecológicos a prestadores de servicios turísticos y sectores productivos conexos.	146

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexos 1 Matriz de consistencia: gestión ambiental y su incidencia en la competitividad del sector hotelero del cantón salinas	171
Anexos 2 Matriz de operacionalización variable independiente: gestión ambiental	172
Anexos 3 Matriz de operacionalización de la variable dependiente: competitividad	173
Anexo 4 Marco Legal	174
Anexo 5 Análisis del entorno (matriz DAFO)	175
Anexo 6 Fichas de observación	176
Anexo 7 Mapeo de hoteles por sectores	177



GESTIÓN AMBIENTAL Y SU INCIDENCIA EN LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR HOTELERO DEL CANTÓN SALINAS- PROVINCIA DE SANTA ELENA.

Autoras:

Elsy Gómez P. & July Alvarado Morán

Tutora:

Lcda. Maritza Pérez Chiquito, MSc.

RESUMEN

El presente trabajo de estudio responde a la problemática que presentan los pequeños y medianos hoteles del cantón Salinas, respecto a la gestión ambiental, que influyen en la competitividad de las empresas que prestan servicios de alojamiento, teniendo como objetivo analizar la incidencia de la gestión ambiental en la competitividad del sector hotelero del cantón Salinas-Provincia de Santa Elena. El tipo de investigación que se aplicó fue descriptivo correlacional que se fundamenta en revisión documental sobre las variables independiente y dependiente, observaciones, análisis y descripción de datos cualitativos y cuantitativos. Los métodos aplicados fueron el hipotético-deductivo y empírico. Para determinar las muestras se consideró a 380 habitantes y 376 turistas haciendo uso de las técnicas e instrumentos de recolección de información como las encuesta a los residentes y visitantes, entrevistas a especialistas ambientales, profesionales, expertos en el área hotelera, guías turísticos, directivos y representantes de gremios turísticos; finalmente, se usó las matrices PEST/PESTEL, EFI, EFE, Matriz de Perfil Competitivo. Los resultados obtenidos fortalecen la hipótesis donde la gestión ambiental se relaciona con el nivel de competitividad de los pequeños y medianos hoteles del cantón Salinas, pues, en el ámbito turístico, la sostenibilidad de los destinos, depende de la conservación y preservación de los recursos naturales que son de interés para la humanidad. En cuanto al nivel de competitividad que tiene, el sector hotelero del cantón, se evidencia estar por debajo de la media alcanzando una valoración de 1.2, lo que le da una gran desventaja frente a sus otros dos competidores (Chile y Costa Rica), por tal motivo se propone un Plan estratégico para el fortalecimiento de la gestión ambiental y competitividad de las empresas hoteleras pymes y el cantón Salinas de la provincia de Santa Elena.

Palabras claves: Gestión ambiental, Competitividad, Pymes, Empresas hoteleras, Sostenibilidad, Estrategias.



ENVIRONMENTAL MANAGEMENT AND ITS INCIDENCE IN THE COMPETITIVENESS OF SALINAS' HOTEL SECTOR IN THE SANTA ELENA'S PROVINCE.

Autoras:

Elsy Gómez P. & July Alvarado M.

Tutora:

Lcda. Maritza Pérez Chiquito, MSc.

ABSTRACT

The present study work responds to the problem presented by the small and medium sized hotels of the Salinas canton, regarding to the Environmental Management, which influence the competitiveness of the companies that provide accommodation services, aiming to analyzes the incidence of environmental management in the competitiveness of the hotel sector of the canton Salinas-Province of Santa Elena. The type of research that was applied was descriptive correlational that is based on a documentary review on the independent and dependent variables, observations, analysis and description of quantitative and quantitative data, the methods applied were hypothetical deductive and empirical. To determine the simples, 380 inhabitants and 376 tourists were considered, making use of information gathering techniques and instruments such as surveys of residents and visitors, interviews with environmental specialists, professional, experts in the hotel area, tourist guides, managers and representatives of tourist associations, to finalize the matrixes PEST/PESTEL, EFI, EFE, Competitive Profile Matrix were used. The results obtained strengthen the hypothesis where the environmental management is related to the level of competitiveness of the small and medium sized hotel of Salinas canton, in the tourism field, sustainability of the destinations, depends on the conservation and preservation of the natural resources that are of interest to humanity. Regarding to the level of competitiveness that hotel sector has, its evident that it is below the average, reaching a valuation of 1.2, which gives it a great disadvantage compared with its others two competitors (Chile and Costa Rica), for this reason a strategic plan is proposed to strengthen the environmental management and competitiveness of SME companies and the Salinas canton of Santa Elena.'

Keywords: Environmental management, Competitiveness, Pymes, Hotel companies, Sustainability, Strategies.

INTRODUCCIÓN

La gestión ambiental, en los últimos tiempos, ha tenido un avance significativo en su implementación en la grandes empresas, pues, se observa una creciente preocupación por gestionar el impacto que sus actividades productivas provocan en el entorno; sin embargo, las pequeñas y medianas empresas difieren de las grandes ya que, dedican poca atención y tiempo a la gestión de asuntos relacionados con la protección del medio ambiente.(Weerasiri y Zhengang, 2012) citados por (Ojeda López & Mul, 2015)

Con el fin de proporcionar a las empresas información que les permita enfocarse en la importancia de preservar el medioambiente, la Sociedad Pública de Gestión Ambiental de Alemania S.A elaboró la Guía de Indicadores Ambientales para la Empresa; siendo una herramienta útil para la gestión ambiental de grandes y pequeñas empresas, característica que reafirma su implicación en la gestión empresarial, pues, abarca aspectos como la calidad, la salud laboral y las relaciones con la administración, todos estos factores claves de competitividad que, como la gestión medioambiental, requieren práctica continua en la empresa” (Camacho, 2018)

Científicamente, la obra mexicana, titulada “Gestión Ambiental y su relación con la Competitividad” indica que las empresas hoteleras, limitadamente, planifican y ejecutan políticas, estrategias, actividades y acciones relacionadas con la gestión ambiental; sin embargo, los altos niveles de contaminación exigen mayor ética y responsabilidad social por parte del sector. Además, presenta un análisis de la práctica de gestión ambiental en las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), obteniendo como resultado que “Las empresas dirigen sus esfuerzos, principalmente, a minimizar el consumo de energía, agua y materias primas contaminantes, y se confirma que existe una relación positiva entre la gestión ambiental y la competitividad en dichas empresas” (Ojeda López & Mul, 2015).

Es importante destacar que las pymes son fundamentales en la economía del Ecuador, ya que, generan empleo y aumentan la riqueza del país (Delgado & Chávez, 2018), sin embargo, su éxito se ha visto condicionado por factores como: bajo financiamiento a consecuencia de los altos estándares de garantías y requisitos a cumplir, deficiente desarrollo tecnológico, altos costos y limitado desarrollo de estrategias competitivas. En este contexto, en relación a las cifras, según la obra científica Ministerio de Industrias y Productividad (2017), se conoce que los tres sectores principales que conforman las Mipymes son: el comercial, manufacturero y servicios, este último representa el 9.5% del mercado nacional, y es el fragmento de mayor valor y preferencia por parte de los países desarrollados.

Con relación a lo antes expuesto, se indica que el sector servicios comprende los subsectores de turismo, hotelería, ocio, entre otros, y anualmente genera el 60% del Producto Interno Bruto (PIB) en el Ecuador, a su vez, contribuye con 1,9 millones de empleos a nivel nacional, según cifras del Banco Central (2015), lo que conlleva a crear mayor expectativa para realizar esfuerzos en post del desarrollo de dicha industria.

Respecto a la gestión ambiental del sector hotelero, se conoce que, en las ciudades principales como Guayaquil, Quito y Cuenca, no existen establecimientos con certificaciones ambientales, sin embargo, se observa que, los hoteles pequeños, tienen mayor predisposición para aplicar buenas prácticas ambientales (Aguilera Peña & Solis Argandoña, 2016) los que en conjunto con el sector alimentos representa el 6% de la fuerza laboral en el país (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2019), sin embargo, el alto índice de rotación de personal, costo en la implementación de buenas prácticas ambientales, la capacitación constante del recurso humano para la incorporación de una cultura organizacional enfocada en el cuidado ambiental, son algunos de los limitantes que se tiene para optar por este tipo de gestión a nivel empresarial.

En lo que corresponde a la competitividad, el Ecuador ha tenido serios problemas para alcanzarla, sobre todo en el sector turístico, ya que, según informe del Índice de Competitividad de Viajes y Turismo impulsado por el Foro Económico Mundial (2019)

el Ecuador está en el puesto N°70 descendiendo así a la posición 13 en relación al año 2017, atribuyéndose este descenso, principalmente, a la poca priorización por parte del gobierno a este sector.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores, el presente trabajo de investigación “Gestión ambiental y su incidencia en la competitividad del sector hotelero del cantón Salinas, responde a las múltiples necesidades que se tienen en esta jurisdicción territorial, respecto al turismo, una de las principales fuentes de ingreso, constituida, principalmente, por pequeñas y medianas empresas (PYMES) como; por ejemplo: asociaciones de parasoleros y vendedores ambulantes de comida, restaurantes, hoteles, artesanos, etc. Se consideran también las características dinámicas del turismo, como, la estacionalidad y temporalidad, factores que afectan la elaboración y diseño de sus productos, así como la comercialización, venta y rentabilidad de sus negocios.

Bajo este enfoque, el cantón Salinas ubicado en la provincia de Santa Elena, ha sido parte del análisis de la presente investigación, ya que, se lo conoce por ser un lugar de interés turístico para la mayoría de las personas que viven en la provincia del Guayas, especialmente, la ciudad de Guayaquil, reconociéndose, así como un destino con alta demanda de turistas nacionales y extranjeros.

Referente a la situación actual del cantón Salinas, según datos presentados por el Ministerio de Turismo (2017) en el Proyecto: “Destinos y Servicios Turísticos 2018-2020”, el servicio de agua potable tiene una cobertura de 67.1% y la recolección de basura 81.1%, remarcándose estos problemas en días feriados, donde el sistema de alcantarillado colapsa producto de la presión que hace el turismo o eventos naturales como las lluvias, teniendo como evidencia lo que ocurrió en febrero de 2020 en el malecón de Salinas durante el feriado de carnaval, días en el que trabajadores del Municipio abrieron un canal y enviaron aguas grises-presuntamente contaminadas directo al mar, causando así olores ofensivos para los habitantes y visitantes (Cañizares, 2020).

La informalidad es otro de los inconvenientes que afecta a los pequeños y medianos hoteles de Salinas, especialmente, en la denominada temporada alta, ya que, se estima que a nivel nacional el 30% de los hoteles, de Playas, Salinas, entre otros, fueron afectados por los negocios no regularizados (Muñetón, 2015). En ese contexto, los hoteles del cantón Salinas en su afán de ofrecer sus servicios y atraer la demanda suficiente para obtener el cien por ciento de ocupación de las habitaciones, descuidan el componente ambiental. Además, los turistas aumentan el consumo de energía (iluminación, climatización, agua caliente, uso de equipos y aparatos electrónicos), generan grandes cantidades de desechos difíciles de reciclar y ruidos que molestan a la comunidad.

Con respecto a las prácticas ambientales, mediante, un sondeo realizado en el año 2019, en las Pymes del sector hotelero de Salinas, se observó que, en temporada alta, los servicios básicos de mayor consumo son el agua y la luz, lo que ocasiona un aumento de los valores a pagar por estos rubros. Además, los establecimientos no tienen un sistema apropiado para la clasificación de basura; desconocen sobre el uso de productos ecológicos para el mantenimiento de sus áreas (utilizan productos contaminantes) y no cuentan con una planta eficiente para el tratamiento de aguas residuales. Un ejemplo de lo último, son: La Milina, Costa de Oro, Carolina y Puertas del sol; sectores donde aún se utiliza pozo séptico, por cuanto, carecen de sistema de alcantarillado.

En lo que corresponde a la gestión pública para promover el cuidado ambiental, sobre todo, en la temporada alta, es poco lo que se ha realizado, no se han hecho capacitaciones en esta materia y la comunidad desconoce sobre la legislación que rige dicho componente. En cuanto a la incorporación de planes, programas o proyectos para impulsar el turismo, Salinas ha formado parte de diferentes campañas, teniendo como ejemplo “La Gran Feria Turística” (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2018), la cual tenía como fin promover el turismo interno a través de la venta de productos, sin embargo, a nivel de entidades públicas locales no se ha logrado realizar gestiones exitosas, observándose un gran descontrol y una limitada planificación en temporadas altas, donde, no se respetan ordenanzas y la presión turística repercute negativamente en el ambiente, tal como lo manifestó el alcalde de Salinas, Daniel Cisneros (2020) indicando que entre el 1 y 2 de

enero se recogió aproximadamente 1000 toneladas de basura cuando en promedio diario se recogen 80 toneladas.

Por tanto, conociendo del potencial turístico del cantón Salinas, la investigación da respuesta a la siguiente pesquisa ¿De qué manera la gestión ambiental incide en la competitividad del sector hotelero? considerando también que el componente ambiental es uno de pilares fundamentales para la sostenibilidad del turismo y mejora de la competitividad a nivel nacional.

La recolección de la información se la realizó principalmente a través de fuentes primarias, la planificación fue elaborada a través de herramientas como la matriz de operacionalización de variables, y matriz de análisis de contenidos para la determinación de los componentes ambientales, el diseño y estructura del instrumento denominado cuestionario fue útil para el trabajo de campo, entre otras herramientas que permitieron el procesamiento y análisis de los datos obtenidos.

En concordancia con el planteamiento de situación problemática, objeto de estudio, la investigación formula como objetivo general “analizar la incidencia de la gestión ambiental en la competitividad del sector hotelero del cantón Salinas, para lo cual, se determinarán los elementos del macroentorno que están incidiendo en el comportamiento ambiental de los pequeños y medianos hoteles, se identificarán los aspectos del micro y macro entorno que inciden en la competitividad de estos agentes económicos, finalmente se describirá la relación entre el componente ambiental y su impacto en la competitividad.

Además, el presente estudio plantea los siguientes objetivos: identificar la contribución de las normas y políticas ambientales a la viabilidad ambiental de los pequeños y medianos hoteles del cantón Salinas; determinar el efecto del mercado hotelero sobre la viabilidad económica y social de los pequeños y medianos hoteles del cantón Salinas; analizar la incidencia del desempeño ambiental en la viabilidad cultural de los pequeños y medianos hoteles del cantón Salinas, considerando también que el alcance de los objetivos propuestos, amplía las posibilidades de desarrollo de Salinas como destino

turístico, ya que permite resaltar mejoras en el sector hotelero a nivel de territorio, lo que sirve de base para el diseño de estrategias competitivas que ayuden a superar las barreras de la informalidad, temporalidad y estacionalidad a la que están sometidos dichos negocios.

Por otra parte, este estudio determinará si la afirmación “La gestión ambiental se relaciona con el nivel de competitividad de los pequeños y medianos hoteles del sector territorial del cantón Salinas” es falsa o verdadera. Para el proceso de comprobación de la hipótesis planteada se, elaboraron preguntas, tales como ¿cuáles son los factores externos que rigen el comportamiento ambiental de los pequeños y medianos hoteles del cantón Salinas?, ¿Qué factores del micro y macro entorno determinan el nivel de competitividad de los pequeños y medianos hoteles del cantón Salinas? y ¿De qué manera el componente ambiental influye en la competitividad de los pequeños y medianos hoteles del cantón Salinas?

La estructura del presente trabajo, se distribuye en tres capítulos, los cuales se describen de la siguiente manera:

En el primer capítulo se presentan los aportes y bases teóricas sobre que fundamenta el presente trabajo, conjuntamente con análisis profundo sobre cada una de las variables que la conforman, logrando relacionar lo conceptual con lo contextual, enmarcados en los diferentes escenarios que se articulan con el objeto de estudio.

El segundo capítulo, describe de forma detallada la metodología y técnicas utilizadas en el levantamiento de la información de campo, donde, además, se encuentra la tabulación, análisis, interpretación y discusión de los resultados obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos de investigación tanto cualitativos como cuantitativos.

Finalmente, el tercer capítulo muestra una propuesta enfocada en contribuir a la solución a las problemáticas abordadas durante la investigación, diseñando para esto, un plan

estratégico donde se priorizaron las necesidades más urgentes para posicionar al cantón Salinas como un destino turístico sostenible y competitivo.

Formulación del problema

¿De qué manera la gestión ambiental incide en la competitividad del sector hotelero del cantón Salinas en la provincia de Santa Elena?

Objetivo General

Analizar la incidencia de la gestión ambiental en la competitividad del sector hotelero del cantón Salinas en la provincia de Santa Elena.

Objetivos Específicos

- Identificar la contribución de las normas y políticas ambientales a la viabilidad ambiental de los pequeños y medianos hoteles del cantón Salinas.
- Determinar el efecto del mercado hotelero sobre la viabilidad económica y social de los pequeños y medianos hoteles del cantón Salinas.
- Analizar la incidencia del desempeño ambiental en la viabilidad cultural de los pequeños y medianos hoteles del cantón Salinas.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes

La preocupación por el impacto negativo del desarrollo económico sobre el medio ambiente se hizo notoria desde hace algunos años; por ello, tanto sociedades como gobiernos empezaron a interesarse en este tema, adoptando medidas que promuevan una relación equilibrada entre el medio ambiente y los procesos derivados de sus acciones; posesionando así, el factor medioambiental como un aspecto con trascendencia, que incide en la competitividad de las organizaciones.

En este sentido, Porter y Kramer (2006) citados por Baltazar, Álvarez y De La Rosa (2016) aseveran que el ambiente y la economía tienen un efecto trascendental en la gestión administrativa de la empresa, pues, da origen al principio de valor compartido, el cual significa que crecer económicamente, no es lo único importante para la organización, sino que, también, considera la influencia de las políticas y procesos operativos de la empresa sobre el medio ambiente.

La gestión empresarial toma a la gestión ambiental como una pieza fundamental que, permite corregir y orientar sus esfuerzos internos hacia el fortalecimiento de una cultura organizacional basada en el respeto por la naturaleza; siendo a su vez, la combinación del interés económico y ecológico una de las características y atributos únicos que permiten distinguirla de los demás oferentes participantes en el mercado, lo que, conlleva a un aumento de su competitividad.

Por su parte, Camisón (2020) en su artículo “Competitiveness and Sustainability in Tourist Firms and Destination”, hace una recopilación significativa sobre competitividad, destacándose entre lo más importantes, la aportación realizada por el Plan Marco de competitividad turística en España (FUTURES) el cual establece que la competitividad es una cualidad no atribuible comúnmente a un país o a un

sector, esta depende del grado de competitividad que caracteriza a la mayoría de las empresas alineadas a su sistema productivo.

Es decir, aun cuando las empresas turísticas se ven influenciadas por factores como infraestructura, planificación territorial, planes económicos, sociales y políticos, etc., la competitividad de estos agentes económicos dependerá de la capacidad que tengan para enfrentar los problemas y gestionar, de manera eficiente y eficaz, los recursos disponibles, de forma tal, que le permite posicionarse en el mercado y ser un referente en la industria donde se desenvuelve.

En tanto, la pesquisa desarrollada por Cibinskiene & Snieskiene (2015) denominada “Evaluation of city tourism competitiveness”, coadyuvó en la evaluación de la competitividad turística de la ciudad donde se valoró la importancia de los factores internos y externos, en forma de coeficientes de ponderación, obteniendo como resultados que los factores del entorno externo con mayor intensidad de afectación a la competitividad turística de la ciudad son: el nivel de desarrollo turístico que caracteriza a un destino (Status of resort), política monetaria del Estado y el sistema educativo.

El turismo encierra particularidades que vuelven complejo determinar con exactitud los criterios requeridos para medir el correspondiente nivel de competitividad, puesto que, lo conforman varios sectores como el hotelero, transporte, alimentos & bebidas, entre otros, que se complementan entre sí para diseñar el producto final, sin embargo, todas estas empresas tienen características diversas debido al tipo de servicio que prestan, por lo que, los estudios realizados en materia de competitividad turística se han efectuado de manera independiente en algunos de los servicios antes descritos.

En este sentido, en la obra de Yta & Sánchez (2017) titulada “Environmental Strategies and business performance of Hotel in México”, en la cual destaca el aporte de las estrategias ambientales al desarrollo de ventajas competitivas para el

sector hotelero, se remarcó y validó la existencia de una relación entre las estrategias ambientales con el desempeño empresarial de los hoteles, respaldando la teoría basada en los recursos naturales. El sector hotelero depende del entorno y esta dependencia implica que el deterioro o pérdida de los recursos naturales es un atentado a su propia supervivencia y seguridad.

De la misma forma, Narváez, Guerrero y Villaprado (2017) en su estudio “La competitividad del sector hotelero a partir de la teoría de los recursos y capacidades” relacionó los conceptos de las competencias esenciales del sector hotelero, asegurando que la base de la ventaja competitiva se centra en los recursos internos de la empresa, comprobándose una correlación significativa de los recursos y capacidades con la competitividad. En adición, la gestión ambiental está relacionada con las ventajas competitivas y el desempeño empresarial.

Entender el valor que aporta la gestión ambiental a la competitividad del sector hotelero es bastante complejo, puesto que, muchos de los procesos de producción de este servicio requieren la utilización de recursos naturales y a su vez, son necesarios para la satisfacción de los clientes. Sin embargo, en los últimos tiempos, se observan cambios en la percepción de la demanda en materia ambiental, por lo que, las empresas del sector alojamiento deben acoger esas nuevas necesidades y adaptarlas a la elaboración de sus servicios.

Por otra parte, satisfacer las nuevas necesidades del mercado hotelero y que éstas tengan un impacto positivo para el destino turístico, no siempre es una tarea fácil de realizar, ya que, se requiere de la coordinación de entidades del sector público y privado para que mediante una eficiente gestión se logre diseñar estrategias que eleven el nivel de competitividad del territorio.

La gestión ambiental es un factor que aporta a la competitividad del territorio, siempre que se observe que es capaz de afrontar la competencia del mercado y garantizar al mismo tiempo la viabilidad ambiental, económica, social y cultural,

aplicando lógicas de red y de articulación interterritorial. Por ello, las dimensiones y resultados de esta relación dependen de la alineación de los gobiernos autónomos a la planificación de cada zona para el análisis de esta categoría en la economía del Estado Ecuatoriano (Cevallos, Campos, & Nevares, 2016).

En fin, la competitividad de un territorio dependerá del trabajo en conjunto que se realice entre las empresas del sector público y privado, para lo cual, la gestión ambiental se ha constituido en uno de los aspectos más valorados dentro de este proceso por la importancia que ha tomado para la población, en general, respecto a su conservación, por tanto, el presente trabajo de investigación está enfocado en determinar el efecto de la gestión ambiental en la competitividad de los hoteles del cantón Salinas, al respecto se desconocen datos formales.

1.2. Bases Teóricas

1.2.1. Gestión Ambiental

El cuidado ambiental es, hoy en día, un tema que trasciende todas las esferas y niveles en los que se desenvuelve el hombre, ya que, las afectaciones ambientales pueden ser causadas por las actividades productivas de las empresas, o en efecto, por la falta de cultura ambiental de las personas.

Desde una perspectiva empresarial la gestión ambiental es definida como un trabajo previamente diseñado para el alcance de los objetivos ambientales planteados por la alta dirección, además, la planificación de la empresa se sustenta en factores internos y externos y tiene como fin aumentar el índice de rentabilidad, mejorar la competitividad en relación con la competencia en relación con la competencia, cumplir con la normativa laboral y ambiental, y asegurar la satisfacción del cliente brindándole cantidad, calidad y precio precio (Araque Arellano, y otros, 2018).

En este sentido, según Machota y Martínez (1996) citado por Anampi Atapaucar, Aguilar Calero, Costilla Castillo, & Bohórquez Flores (2018), manifiestan que la

relación entre empresa, ambiente y economía ha ido evolucionando, tanto así, que la responsabilidad ambiental se ha ido incorporando a los objetivos propios de las compañías como pilar fundamental para el margen de rentabilidad y nivel de sostenibilidad. Así también, Páez (2013) precisa que, desde el enfoque gubernamental la gestión ambiental ayuda a mejorar la calidad de vida de la población y el desarrollo sostenible de las localidades, situación que se construye bajo el direccionamiento del estado, mediante, la implementación de políticas, normas y acciones en los procesos de planificación y control.

Para Oyola (2015), la gestión ambiental aplicada al sector turístico se fundamenta en el conjunto de acciones direccionadas a prever, solucionar y mitigar las problemáticas con enfoques ambientales, ligados a desarrollar al destino turístico como referente e ícono de sostenibilidad, donde el ser humano se responsabiliza de la conservación del patrimonio y lo hereda a las generaciones venideras.

Bajo esta perspectiva, las empresas están trabajando para implantar sistemas de gestión ambiental bajo diferentes normas como la ISO 14001, normativa que tiene como objetivo controlar y mejorar el rendimiento y protección medio ambiental, estableciendo como beneficios esenciales la reducción de costos, aumento de la rentabilidad, mejoramiento de la imagen corporativa, mayor prestigio, generación de oportunidades de mercado, mejoramiento en el desempeño empresarial, incremento en la motivación de los empleados, reducción de accidentes medioambientales, aumento de cliente y mejoramiento de su satisfacción, obteniendo como resultado final, por el cumplimiento de todos los beneficios antes indicados, “ la ventaja competitiva alcanzada frente a competidores que no están certificados” (Escuela Europea de Excelencia, 2016).

Un sistema de gestión ambiental representa una parte de los procesos administrativos de una empresa cuya meta principal, es adoptar una forma de comportamiento que le permita dar cumplimiento a la ley ambiental establecida en cada nación, hacer frente a las exigencias ambientales de la sociedad y a fenómenos propios de la madre naturaleza, así como aprovechar la oportunidad de mejorar la

rentabilidad y competitividad en el mercado en que se desenvuelve. (López Jara, Calle Samaniego, & Molina Benalcázar, 2017).

La incorporación de procesos de gestión ambiental a las organizaciones ha sido el aliciente para contribuir con el direccionamiento adecuado de las acciones tanto productivas como administrativas de las empresas, logrando no sólo crear un compromiso y liderazgo real en la consecución de los objetivos planteados, además, beneficios que han permitido alcanzar a la demanda, comunidad y entorno ambiental donde se desempeña.

1.2.1.1 Normativa ambiental

La normativa medioambiental se caracteriza, principalmente, por ser de cumplimiento obligatorio, por eso, es importante estar informados y conocerlas al detalle a fin de evitar complicaciones por futuras sanciones o multas.

De acuerdo con (CTMA, 2019) la normativa ambiental es una agrupación de principios y normas jurídicas que exigen la modificación de conductas individuales o colectivas negativas con incidencia en el deterioro del entorno natural. Asimismo, con el objetivo de garantizar el cuidado del medio ambiente y proteger la salud de los seres vivos, se ha establecido legislación específica para diversos grupos sociales y económicos. Existen diversas normativas ambientales aplicables a las naciones; de hecho, cada país cuenta con su propia legislación de allí que las instituciones supranacionales regulan las actividades del personal adscrito a ellas (miembros), en función de la aptitud de cada talento humano.

Por otra parte, en el ámbito empresarial, la norma de Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) permite a las empresas demostrar su responsabilidad y compromiso con la protección del medio natural a través del manejo de los riesgos medioambientales que puedan resultar de las actividades operativas y administrativas de la organización (ISO 14001, 2018). En este mismo sentido, es necesario, disponer de datos de una legislación actualizada que muestre,

claramente, la normativa de aplicación (ISO 14001 aplicada en hoteles y restaurantes, 2019).

Las normas ambientales son importantes e imprescindibles en el desarrollo de las actividades de la empresa, sea pública o privada, ya que, además, de establecer lineamientos jurídicos para defender los derechos de la naturaleza y los diversos recursos que la conforman, permite planificar, regular y controlar aquellas actividades productivas que, de manera directa o indirecta, podrían alterar el medio ambiente.

Para el caso del sector hotelero, aunque el impacto de sus actividades sea difícil de cuantificar, es importante valorar la dinámica de todos los procesos operativos inmersos en la producción del servicio que ofertan, por cuanto, existen tareas conexas (lavandería, servicio de piscinas, mantenimiento, etc.) que logran pasar desapercibidas en los procesos de evaluación por parte de las entidades de control y, como se asume su bajo impacto, las regulaciones son bastante escasas.

1.2.1.1.1 Política Ambiental

Desde la perspectiva ecológica la política ambiental es la formulación de objetivos claros a corto y largo plazo, que surgen de la preocupación por contribuir al mejoramiento y cuidado del medio ambiente, la conservación de los principios naturales de vida humana y fomento por un desarrollo sostenible (Zarza, 2019).

En consecuencia, la política ambiental, la integran estrategias definidas por las distintas instituciones, sean éstas nacionales o internacionales, debidamente formuladas mediante la elaboración y aplicación de normativas que contribuyan en la solución de problemas ambientales. La política se enfoca en conservar el entorno y fomentar el desarrollo sostenible.

En el contexto empresarial, la política ambiental se la define como un modelo de administración que adopta una entidad, con el objeto de marcar acciones humanas de interacción con el medio ambiente y los recursos naturales, adquiriendo un compromiso ambiental, que se materializa a través de un documento diseñado con el propósito de conducir todas las actividades empresariales (Zarza, 2019).

Referente al Estándar Internacional de Sistema de Gestión Ambiental, norma ISO 14001 (ISO, 2015), la política ambiental es el conjunto de normas que deben ser respetadas y aplicadas por las personas, empresas y organizaciones, a fin de efectuar una acción en el medio ambiente. La norma enfocada en la empresa, establece los contenidos que deben ser parte de la política de calidad de una empresa en materia ambiental y, a su vez, delimita los puntos que la dirección debe implantar, mantener y hacer cumplir con respecto a su política ambiental.

Establecer normativas, es sólo un primer paso para materializar una verdadera gestión por parte de entidades de control en cuanto al fomento del cuidado ambiental, debido a que, las políticas permiten estructurar canales reales y directrices adecuadas (formulación de planes, programas o proyectos) que definen con claridad las estrategias o lineamientos a seguir a fin de impulsar, fortalecer e incentivar a los diferentes sectores a participar activa y proactivamente en la conservación, mitigación y responsabilidad del cuidado de los recursos naturales que; en el caso del sector hotelero u alojamiento, son utilizados como elementos principales en la generación y producción de sus servicios (limpieza, organización, desinfección, entre otros).

1.2.2 Mercado

Para Pérez M. (2020) el término mercado se define como una organización a través de la cual se manipulan bienes o servicios que luego son distribuidos a un grupo determinado de individuos, donde, tanto vendedores como compradores establecen una relación comercial con la intención de efectuar la transacción. Desde el campo

de la mercadotecnia, según (Kotler, Armstrong, Cámara, & Cruz, 2004), quienes manifiestan que el mercado está compuesto por un grupo de compradores que pueden ser reales o potenciales y quienes, en busca de satisfacer sus necesidades o deseos, deciden establecer una relación de intercambio a través de la demanda y adquisición de productos o servicios.

Para (Thompson, 2020) es el conjunto de compradores reales y potenciales que manifiestan una necesidad o deseo y que, además, cuentan con los recursos económicos y con la voluntad o intención de comprar a fin de satisfacer ese deseo. Los compradores constituyen la demanda, asimismo, los vendedores que ofrecen productos para satisfacer las necesidades de los compradores a través de procesos de intercambio, con lo cual se determina la oferta.

Desde el punto de vista económico un mercado está compuesto por un grupo de oferentes: los vendedores; de demandantes: los compradores de un determinado bien. En el mercado las personas han de entregar una determinada cantidad de dinero para obtener los bienes que desea (precio). El precio de un bien es el número de unidades monetarias requeridas para obtener una unidad de dicho bien. La cantidad que los consumidores desean adquirir de un determinado bien o servicio dependerá de muchos factores, tales como el precio, el poder adquisitivo del consumidor, sus gustos o preferencias (Aguado, 2015).

De acuerdo con los datos de la Organización Mundial de Turismo (OMT), el segmento turístico de mayor crecimiento es el denominado turismo “alternativo” que tiene como destino la naturaleza y que integra las prácticas turísticas conocidas como turismo especializado; ejemplo, el turismo de aventura, científico, cinegético, montañismo, campismo, buceo, safari fotográfico, canotaje, espeleología, ecoturismo, etc. Por otra parte, el turismo como actividad económica contribuye al crecimiento porque influye en la dinámica del flujo circular de los mercados tanto de factores, como de bienes y de servicios, que lo ha posicionado como el cuarto generador de divisas para el país, lo cual beneficia el intercambio de bienes y

servicios, la calidad de servicios y productividad incentivada por el mejoramiento económico (Ronquillo, 2015).

1.2.2.1 Oferta

Desde la perspectiva económica Ionos (2019) afirma que la oferta son aquellos bienes y servicios disponibles en el mercado que los consumidores pueden adquirir a cambio de dinero, bienes materiales u otros servicios. Este término es utilizado en un sentido amplio ya que, no sólo abarca a los bienes de consumo, sino también a la mano de obra, tráfico de bienes, divisas, materias primas, etc.

En este sentido. Campos (2018) expresa que es la cantidad de bienes y servicios que los vendedores están en capacidad de ofrecer, sin antes haber hecho el análisis de varios factores para establecer los precios y las condiciones bajo las cuales se realizará este proceso. Así también, otros autores caracterizan la oferta como la cantidad de bienes que los productores están dispuestos a vender en un precio y tiempo determinado; por lo cual, existe un mayor margen de ganancias siempre que el producto que se oferta tenga un precio alto. (Diferenciador, 2018).

En lo referente al ámbito turístico (Ivanov & Webster, 2007; Ayaviri, Quispe, & Sánchez, 2017) citados por (Serrano & Villafuerte, 2017) expresan que la oferta comprende los bienes y todo lo que otorga satisfacción a los consumidores que se dirigen a un lugar donde se lleva a cabo la actividad turística, lo cual, produce un efecto directo en sus gustos y preferencias a la hora de seleccionar un destino.

Por tanto, forman parte de la oferta los bienes y servicios disponibles, capacidad técnica para satisfacer los deseos de los visitantes, precios de mercado e ingresos.

Asimismo, (Mirabel et al, 2010) considera que la oferta turística es el conjunto de bienes intangibles (clima, cultura, paisaje, etc.) y tangible (atractivos naturales o creados) y de servicios turísticos (hoteles, restaurantes, recreación, etc.) ofrecidos al turista. Se compone del conjunto de productos, servicios y organización involucrados en la experiencia turística (Capdepón, 2015).

Mientras que Jimenes (2008) señala que, dentro de la oferta turística, el sector hotelero es uno de los servicios turísticos básicos, porque contribuye al desarrollo de esta actividad. Actualmente, según (Wallingre, 2005) está integrada por las grandes cadenas hoteleras y hoteles de lujo que tienen la capacidad de responder a las necesidades de turistas cuyas características principales es el ser selectivos, exigentes, experimentados y globalizados. (Capdepón, 2015).

De acuerdo a (Flores & Barroso, 2012) la oferta debe ser planificada en función de las necesidades actuales de los turistas, por ello, el profesionalismo del personal hotelero juega un rol fundamental, pues, la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación al sector turístico han provocado un cambio en sus funciones tradicionales de producción, comercialización y distribución, lo que, a su vez, ha aumentado el poder de la demanda en este mercado (Capdepón, 2015)

En consecuencia, la oferta se conforma por todo aquello que es demandado por el turista al momento de desplazarse de un sitio a otro en busca de satisfacer sus necesidades de ocio, aventura, recreación y descanso, siendo esta última una de las motivaciones que han impulsado el crecimiento del servicio hotelero, el cual, se ha visto marcado desde siempre, por la temporalidad o estacionalidad, lo que ha implicado, que para garantizar su sostenibilidad ha debido innovar y aplicar estrategias que dinamicen su economía.

1.2.2.2 Demanda

Para Ionos (2019) la demanda, es la cantidad total de bienes y servicios necesarios para cubrir la necesidad real en el mercado libre. Establece la necesidad real de ciertos bienes o servicios que tienen clientes potenciales como pueden ser empresas u hogares particulares. Entre la oferta y demanda se produce una interacción directa pues, la primera puede aumentar cuando la demanda es elevada. Es posible que se dé un exceso de demanda a tal punto que la oferta disponible no puede satisfacer,

entonces, las empresas incrementan las ofertas (esperando vender en un determinado tiempo) y los precios del mercado suben.

En base a lo anterior se puede decir que, cuanto más costoso sea un bien material o servicio, menor demanda tendrá, debido a que los compradores sean reales o potenciales, buscan posiciones más económicas; lo cual, resulta en un exceso de oferta. Una vez que el precio del bien o servicio ha disminuido, el precio de mercado baja hasta que el bien o servicio que se oferta en el mercado sea tan económico que influya en la motivación de los compradores y, con ello, en la demanda. Es decir que, cuanto más costoso sea un bien o servicio, menor demanda tendrá, ya que los compradores reales o potenciales, buscan porciones más económicas; resultando en un exceso de oferta, por eso, es preciso distinguir entre la necesidad general y deseo específico de un producto en concreto.

Para Campos (2018), la demanda está representada por el número de unidades de bienes y calidad de servicios que pueden ser obtenidos por el consumidor (demanda individual) en base a diferentes precios fijados por el mercado o por el conjunto de consumidores (demanda total o de mercado) en un determinado tiempo. En Diferenciador (2018). se menciona que es la cantidad de bienes que los consumidores quieren y pueden comprar a un precio y tiempo determinado. Los deseos y el sin número de necesidades que los individuos puedan enfrentar, se constituyen en la base de la demanda, y a esto debe añadirse la capacidad de pago de los consumidores. Entonces, de esto se deriva que la existencia de una demanda real se fundamenta en la capacidad de compra que tengan los clientes.

Según la Organización Mundial de Turismo (OMT) la demanda es el conjunto de turistas que, individual o colectivamente, se encuentran motivados por una variedad de productos o servicios turísticos con la finalidad de cubrir sus necesidades, mientras que económicamente, se la define como la cantidad de “producto turístico” que los consumidores están dispuestos a adquirir en un momento dado y un precio determinado. Es decir, que la demanda se relaciona directamente con la toma de

decisiones que las personas realizan frecuentemente durante el proceso de planificación de sus actividades de ocio, por cuanto, su determinación va a depender de varios factores no sólo económicos, sino también psicológicos, sociológicos, físicos y éticos (Mamani, 2016).

En tanto que, Flores & Barroso (2012) sostienen que la demanda está conformada por aquellos individuos que se desplazan desde su residencia habitual hacia distintos destinos, permaneciendo en estos por un tiempo determinado; así como también, por aquellos bienes o servicios que el visitante requiere durante su estadía (Serrano & Villafuerte, 2017). La demanda turística es la cantidad de producto turístico que los potenciales consumidores están dispuestos a adquirir a un precio en un momento determinado (Quispe, Ayaviri, & Sánchez, 2017).

Existen diversas maneras de clasificar a los diferentes tipos de demandas, en lo que concierne al sector hotelero, la demanda podría caracterizarse por las motivaciones que tengan para adquirir el servicio (trabajo, luna de miel, eventos varios, entre otros) o los tipos de clientes para quienes se crean planes (familias, amigos, parejas, empresas). En fin, lograr segmentar a toda la demanda es una tarea difícil, sin embargo, es necesario poder identificarla, puesto que ayudará a redefinir y plantear estrategias que se acojan a las exigencias o nuevas necesidades que se vayan presentando por parte de sus clientes.

1.2.3 Desempeño ambiental

Según (Álvarez et al., 2001; Klassen y Whybark, 1999) citados por Yta Castillo, Sánchez, & Ramírez (2019), quienes indican que el desempeño ambiental se relaciona con el grado de compromiso que una empresa desarrolla al implementar dentro de sus actividades operativas, prácticas ambientales preventivas que le permitan utilizar las materias primas, energía y agua, de manera más eficiente y productiva, de tal manera que, no se contamine y se reduzca el consumo descontrolado de recursos.

Por su parte, Núñez Jover (2015) citados por Miranda, Pell, & Olivera (2016), definen el desempeño ambiental como el compromiso de los estados, instituciones públicas y privadas, y organizaciones civiles, de accionar y realizar buenas prácticas en los procesos de producción, con el fin de que, se constituyan en indicadores y a la vez en herramientas esenciales para medir comportamiento medioambiental de una entidad.

A su vez, la norma ISO14031/2005 (Núñez Jover, 2015) sostiene que la evaluación del desempeño ambiental es el proceso de revisión, identificación y medición de los indicadores, previamente, seleccionados de cada proceso o actividad realizada por el responsable de cada departamento de la empresa; seguimiento que permite comparar los datos obtenidos con los estándares ambientales mínimos y máximos, presentando los resultados a través de informes que son comunicados a los directivos para tomar decisiones, encaminadas a la implementación de acciones inmediatas que contribuyan al mejoramiento de las políticas y procedimientos del desempeño ambiental empresarial. (Ladislá, Pell Del Río, & Fenández, 2016).

La evaluación del desempeño ambiental en ISO 14001, según la (Escuela Europea de Excelencia, 2017) establece 3 categorías de indicadores de desempeño ambiental: Indicadores de desempeño de gestión: permiten evaluar los esfuerzos, decisiones y acciones tomadas por la alta dirección a nivel de planificación, administración y toma de decisiones para mejorar el desempeño ambiental; indicadores de comportamiento operacional: evalúa el desempeño ambiental de las actividades operacionales de la empresa, así como instalaciones físicas, equipos, etc; indicadores de estado del medio ambiente: proporciona información sobre el estado del medioambiente, regional, nacional o mundial, pero no son una medida de impacto ambiental, ya que, son indicadores que reflejan las condiciones de calidad ambiental en el área donde se encuentra la empresa.

En conclusión, la evaluación de desempeño ambiental se refiere a la medición, control y validación, de las actividades empresariales para generar productos o servicios, con el propósito de garantizar si cumple con los criterios definidos por la dirección de la organización. Ejemplo de una acción, sería: la instalación de llaves con sensores térmicos para evitar el consumo excesivo de agua. Es importante, que los medios de verificación que se utilicen sean confiables, es decir, que puedan proveer información veraz en relación con la realidad de los resultados obtenidos.

1.2.3.1 Comportamiento Ambiental

El comportamiento ambiental según la norma ESMAS (Consultoría, 2018) el conjunto de acciones, procedimientos, procesos y actividades de una empresa, institución y organización, mediante las cuales, podría deteriorar el ambiente o mejorarlo de manera continua.

De acuerdo al pensamiento de (Steg y Vlek 2009; Tuomainen y Candolin 2011; Deraik 2002), citados por (Flores Horna, 2020) comportamiento ambiental hace referencia a todas aquellas actividades humanas que deterioran el medio ambiente, siendo la deforestación, la emisión de gases de efecto invernadero y la contaminación de los mares; claros ejemplos de ello.

Por otra parte, el comportamiento ambiental de un hotel se relaciona con aspectos ambientales tales como: consumo de energía, utilización de materias primas, manejo de desechos, con el objetivo de cuantificar la medida en que, las actividades operativas de la empresa, generan un impacto negativo o positivo en el medio ambiente. (Bravo, 2018)

Por ejemplo: el vertido de aguas residuales que generan los hoteles; al no existir un sistema apropiado de alcantarillado donde defogar van a dirigirse al mar o ríos, ocasionando la contaminación de los mismos.

Entonces de acuerdo a las definiciones anteriores, el término comportamiento ambiental se define como la manera o forma en la que empresa manipula los recursos que le permiten desarrollar sus actividades productivas o de servicios, considerando sus efectos positivos o negativos sobre el entorno. También se puede

decir que es un conjunto de resultados que revelan la forma y la medida en que un elemento que se deriva de las actividades productivas o de servicios podría o no, afectar el medio natural.

1.2.3.2 Incentivos y certificaciones ambientales

De acuerdo con las políticas, el Estado tiene la facultad de intervenir en el desarrollo de actividades económicas, principalmente, si éstas afectan el desarrollo de otros sectores, con el objetivo de evitar las diferencias existentes y que éstas no se multipliquen o acentúen a fin de generar un escenario económico sostenible, positivo, apto y satisfactorio para el país.

Considerando la obra de Aguas (2020) donde se cita a Allan Palencia (2002), se define el término “incentivo” como aquello que tiene como propósito estimular a los trabajadores a considerar una conducta orientada en el alcance y logro de objetivos de alta calidad, más cantidad, menos coste y mayor satisfacción.

Para el Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE) los incentivos ambientales son aquellos instrumentos de tipo económico, que se establecen en las leyes y reglamentos con el fin de favorecer el respeto y cumplimiento a las normas ambientales (Moscoso, 2018).

Mientras las certificaciones ambientales promueven la transformación de las diversas formas de producción y de consumo existente, a su vez, incentivan el desarrollo nacional sustentable, a través del uso eficiente de bienes y servicios ambientales, prevención de impactos negativos, especialmente, en aquellos sectores considerados estratégicos, como lo son el productivo, de servicios y el académico (Ministerio de Ambiente y Agua, 2020).

En este sentido, la revista Econsulta (2020) expresa que la certificación ambiental es un instrumento que permite a los titulares de proyectos de inversión, sean éstos

nacionales o extranjeros, adoptar acciones de prevención para enfrentar los impactos ambientales que puedan ocasionar sus actividades operativas de bienes o servicios. Por cuanto tales incentivos como las certificaciones ambientales sirven como instrumentos motivadores para la adopción de una posición responsable y operar en conformidad con la ley y contribuir a la sostenibilidad.

Con respecto al compromiso ambiental, el autor (Ayuso, 2007) citado por (Valenzuela, 2017) destacó que las empresas hoteleras, básicamente, obtienen certificaciones de calidad ambiental y eco-etiquetas expedidas por entidades especializadas en cumplimiento a determinados requisitos. Datos recientes revelan que, las grandes cadenas hoteleras son las que han demostrado un mayor interés por obtener estas certificaciones por razones de imagen, y por su mayor solvencia económica.

Conociendo de los beneficios económicos que se obtienen por la adopción de buenas prácticas ambientales, un gran número de empresas hoteleras las han incorporado a sus procesos productivos. Sin embargo, y a pesar que hay un incremento del compromiso ambiental en el sector por la obtención de certificaciones formales, mediante, las que se establecen términos prácticos para cumplir dicho compromiso; existen un menor número de hoteles que se inclinan por la gestión ambiental. (Valenzuela, 2017)

En consecuencia, para el sector hotelero la obtención de certificaciones ambientales ha mejorado su posicionamiento e imagen en el mercado, logrando así obtener una alta credibilidad frente a su demanda real del bien o servicio que ofertan, convirtiendo este tipo acciones en una estrategia de fidelización con incidencia en la competitividad.

1.2.3.3 Quejas y Denuncias

Con respecto a Mintic (2020) el término “queja” se define como cualquier expresión verbal, que se manifiesta de forma escrita o por un medio electrónico respecto a la insatisfacción que se experimenta debido a la conducta o la acción de los servidores públicos o de los particulares que llevan a cabo una función estatal y que requiere una respuesta. En tanto, reclamo es cualquier expresión verbal, escrita o en medio electrónico, de insatisfacción por causa de la prestación de un servicio o pésima atención de la autoridad, es decir, es una declaración formal por el incumplimiento de un derecho por lo cual ha sido perjudicado o amenazado.

Por otra parte, según Remacha (2017) acciones como incorporar mecanismo para hacer reclamos es una práctica cada vez más frecuente entre los habitantes de una comunidad que han sido afectados (potencialmente afectados) por las actividades empresariales, ya que, les permite formalmente presentar una queja y faculta a la organización de contar con los procedimientos necesarios para registrar, aceptar, evaluar y dar solución a la misma.

Las quejas o denuncias se presentan como una oportunidad de mejora para las empresas u organizaciones, siempre que están sepan canalizarlas adecuadamente en post de convertirlas en una fortaleza. Es decir, para muchas empresas la queja de un cliente podría no ser significativa en primera instancia, sin embargo, se asevera que, cuando un cliente se ve afectado y no se le da solución a su problema, este podría poner en riesgo la imagen y credibilidad de la empresa. Por tanto, mientras más rápido se dé trámite y atención a la queja de los clientes, los riesgos de que la empresa se gane una mala reputación serán menores.

1.2.3.4 Manejo de residuos y reciclaje

Desde la disciplina de la ecología, un residuo es todo bien que, una vez que ha sido empleado para llevar a cabo una determinada tarea o trabajo, pierde su valor. Es así,

que los residuos se clasifican en orgánicos, compuestos por desechos de origen biológico, como restos de comida, productos naturales, etc.; residuos inorgánicos, aquellos que tienen contenido industrial como es el caso del vidrio, plásticos, entre otros; residuos peligrosos, los que se debe tratar con un cuidado especial (Mercado Libre, 2020).

Según Pon (2019), residuo es aquel material en estado sólido, semisólido, líquido o gas del cual, quien lo produce, quiere deshacerse, sin embargo, aún puede darle un valor y ser gestionado por sistemas de disposición final conveniente. El ciclo de gestión de residuos comprende la generación y minimización de residuos; asociándose la primera, con los patrones de consumo que tienen las personas, y la segunda, con la prevención o reducción de la generación de residuos en la fuente.

En este sentido, Karak (2012) y Comía (2003), citados por (Jiménez, 2015) expresan que la gestión integral de residuos va más allá de la mera limpieza de ciudades, pues en ésta intervienen otros elementos, así como las acciones normativas, financieras y de planificación que un municipio puede desplegar tomando de base criterios sanitarios, ambientales y económicos para recolectar, tratar y depositar los residuos sólidos de su ciudad.

En lo referente a reciclaje, según (Maquituls, 2017) es un acto mediante, el cual un objeto que ya ha sido usado es llevado a un proceso de renovación en lugar de ser desechado. Expertos han determinado que, dependiendo de la situación, es posible reciclar o reutilizar casi todo aquello que nos rodea, aunque algunos materiales, por ser descartables y altamente tóxicos no se pueden guardar.

En síntesis, el manejo de residuos es indispensable para mitigar el impacto que una actividad productiva podría causar al medio ambiente, por tanto, se requiere una correcta administración de dichos elementos a fin de darle el tratamiento adecuado. Es decir, en el campo hotelero, uno de los mayores recursos que se utilizan en la prestación del servicio, es el recurso agua, mismo que podría recibir un tratamiento

adecuado y ser reutilizado para tareas como jardinería, limpieza, lavandería, entre otros.

1.2.2 Competitividad

Vivir en un mundo globalizado y sometido a cambios constantes, crea la necesidad de buscar nuevas formas de hacer las cosas, a fin de que el ser humano logre adaptarse y ocupar una posición privilegiada; es decir: ser competitivo.

Y es que, la competitividad, según el pensamiento de Ferraz, Kupfer y Haguenaer (1996) es la capacidad de una empresa para diseñar y ejecutar acciones estratégicas, no solo para alcanzar, sino incrementar el porcentaje de ventas de sus productos en el mercado. (Medeiros, Goncalves Godoi, & Camargo, 2019) Lo anterior revela que la competitividad es una cualidad que dirige a las organizaciones a cumplir los objetivos propuestos y superar las expectativas de la demanda. Por otro lado, se considera que un país es competitivo cuando el manejo eficiente y articulado de sus recursos y competencias, se relaciona con el aumento de la productividad de sus empresas, y con el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes (Medeiros, Goncalves Godoi, & Camargo, 2019).

En tanto para Cevallos, Campos, & Nevares (2016), un territorio adquiere carácter competitivo si puede afrontar la competencia del mercado y garantizar a su vez la viabilidad ambiental, económica, social y cultural, aplicando lógicas de red y de articulación interterritorial. Una sociedad a nivel de país, asentada en una delimitada jurisdicción geográfica, es competitiva si la situación integral en la que se encuentra posibilita aumentar los niveles de vida y bienestar de los ciudadanos y ciudadanas, por lo que es necesario observar la aplicación de un enfoque de cohesión, es decir, que todos los actores involucrados se identifiquen con el accionar hacia la competencia, seguridad y salubridad, sin dejar de lado la atención a las desigualdades generadas por las relaciones de espacio y ocupación del mercado, lo cual amerita la formulación de políticas y estrategias nacionales e internacionales que, minimicen el nivel de concentración de la población y

generación de riqueza, motiven y concienticen la mitigación de la contaminación con visión a la conservación ambiental, herencia de la futuras generaciones.

La teoría de competitividad por (Michael Porter, 1990) la prosperidad de un país está condicionado por su competitividad, la misma que tiene como fundamento la producción de bienes y servicios. A su vez, garantizar una economía próspera va a depender en gran manera de la implementación de políticas macroeconómicas e instituciones integrales sólidas y políticas estables. Por tanto, la competitividad de una nación está condicionada por pilares microeconómicos como la sofisticación de los procesos y acciones de gestión empresarial, así como de la calidad del ambiente microeconómico de los negocios donde compiten las organizaciones. (García, León Lara, & Nuño de la Parra, 2017).

En fin, la competitividad territorial se fundamenta en la gestión consensuada y efectiva que realizan las naciones en materia económica, social y ambiental con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población para lo cual, deberán tener como herramientas principales el incremento de su productividad; la generación de ingresos económicos a través de nuevas fuentes de empleo; y un ambiente propicio para vivir saludablemente.

1.2.2.1 Competencia

Desde el campo de la educación se entiende por competencia la combinación de conocimientos, habilidades y destrezas (De Miguel, 2006) que, desde el enfoque de algunos autores, también, intervienen valores, los cuales interactúan entre sí para resolver situaciones, de manera eficiente (Sarramona, 2007). Por tanto, estos elementos determinan la forma de hacer las cosas en diferentes situaciones de la vida, considerando el “dónde”, es decir, los elementos contextuales donde se desarrollan las acciones y el “cómo” el cual se alinea con la ética aplicable en el camino hacia el alcance de los objetivos propuestos (López Gómez, 2016).

En otro sentido, para el entorno empresarial el término “competencia” articula pensamientos o posturas que van de la mano con fracaso, triunfo, fuerza, entre otros elementos que suelen relacionarse para poder caracterizarlo, pero para algunos empresarios este término representa la capacidad que tienen las organizaciones para destacarse o como lo denomina Michel Porter “competencia para ser el mejor”. Sin embargo, en un mundo globalizado la coexistencia de varias empresas es un hecho, donde muchas pueden resultar triunfadoras, y otras no, ya que la competencia se enfoca en satisfacer las necesidades de sus clientes y no en eliminar a sus rivales, esforzándose por ser reconocidos no como “los mejores” sino como “únicos” (Magretta, 2015)

Tabla 1

Mentalidad correcta ante la competencia

SEA EL MEJOR	SEA EL ÚNICO
Sea el número 1	Gane rendimientos altos
Concéntrese en la participación en el mercado	Concéntrese en las utilidades
Atienda al “mejor” cliente con el “mejor producto”	Satisfaga diversas necesidades en los clientes meta
Compita mediante imitación	Compita mediante innovación
Suma cero	Suma positiva
Carrera sin ganadores	Múltiples ganadores, Muchos eventos

Fuente. Información obtenida de Magretta (2015)

El modelo de Porter (1980) denominado las “Cinco fuerzas Competitivas” establece los aspectos que marcan la estructura de las industrias, comprendidas por la competencia actual, competencia potencial, productos sustitutos, proveedores y clientes (Rico García & Sacristán Navarro, 2017). La competencia actual se refiere a las empresas que están en una misma industria, donde su nivel de competitividad está condicionado por factores de precio, publicidad, entre otros. En cuanto a la competencia potencial, están aquellas nuevas empresas que desean incursionar en una determina industria, donde su participación está limitada por barreras de tipo

legal, comportamiento estratégico de empresas ya existentes, o por aquellas ventajas con las que cuentan las industrias posicionadas como el capital financiero, acceso a canales de distribución, etc. En contraste, los productos sustitutos son aquellos que están enfocados en satisfacer la misma necesidad que está cubriendo una industria específica, pero que podría diferir en cuanto a la tecnología aplicada.

Finalmente, los proveedores y clientes se caracterizan por el poder de negociación que tienen hacia una determinada industria, la cual se fundamenta en el tamaño que tengan, es decir, mientras, exista mayor número de proveedores, la industria tiene mayor poder de negociación, así mismo, mientras, el mercado dependa de una industria para la adquisición sus productos o servicios, menor será el poder que tenga para negociar. (Rico García & Sacristán Navarro, 2017).

1.2.2.1.1 Competencia directa e indirecta

El modelo de las “Cinco Fuerzas Competitivas” diseñado por Porter ha permitido que las industrias realicen un análisis idóneo de su competencia, en tanto, para un mejor estudio, investigadores como Vallejo Chávez (2016) la han clasificado en directa e indirecta (productos sustitutos), manifestando así que la competencia directa engloba empresas que ofrecen productos o servicios que se igualan en calidad, precio, infraestructura, entre otros aspectos, y que, a su vez, satisfacen las necesidades de un mismo consumidor.

Por otra parte, la competencia indirecta enmarca aquellas empresas que ofrecen producto o servicios similares que difieren en ciertos atributos como calidad, precio, público objetivo, beneficios, entre otros, determinando que los productos sustitutos forman parte de este grupo.

La competencia directa está conformada por empresas, marcas o industrias que forman parte u operan en un mismo mercado y que venden a los mismos clientes, es decir, compiten para posicionarse en el primer lugar, pudiendo para esto crear

productos sustitutos que disminuyan la cuota de mercado de su rival y puntuarse como los primeros en un segmento de mercado específico.

En lo que concierne a la competencia indirecta, ésta se caracteriza por operar en una misma industria, logrando vender uno de los productos o servicios que oferta su competencia directa, pero que, a su vez, tiene una gama de productos adicionales que le permiten diversificar el tipo de clientes o segmento de mercado al que está dirigido

Para Sy Corvo (2019) la competencia directa, también, conocida como “competencia de categoría o marca” es aquella que ofrece un producto o servicio idéntico dirigido a un mismo mercado y tipo de clientes; en tanto, la competencia indirecta es la distinción entre un proveedor y otro, pero enfocados en satisfacer las mismas necesidades de sus consumidores, es decir, cuando una empresa no ofrece el mismo producto o servicio que otra, pero podría quitarle a sus clientes potenciales, convirtiéndose así en una competencia indirecta, por ejemplo, un hotel de tres estrellas frente a un hostel de tres estrellas, poseen atributos diferentes, en cuanto a equipamiento, instalaciones y precios debido a la tipología a la que pertenecen, sin embargo, ambos están enfocados en cubrir las mismas necesidades de sus clientes potenciales que es proveer un espacio para alojarse y descansar.

1.2.2.2 Viabilidad Económica

Para los autores Gonzáles, Rojas & Ruelas (2017), la viabilidad consiste en recopilar, analizar y evaluar una gran cantidad de información que puede ser de carácter, económica, técnica, social, ambiental, cultural, etc., con la finalidad de indagar si existe la posibilidad o no, de establecer una empresa que podría implicar ciertos riesgos económicos. En caso que el objeto a evaluar sea un negocio ya existente, el estudio previo de viabilidad constituye un instrumento de mucha utilidad (González , Rojas, & Ruelas, 2017).

Desde la perspectiva económica, la viabilidad es un proceso donde se analiza los costes y beneficios de un plan, programa, o proyecto, para determinar si resulta o no rentable. Se dice que un proyecto es viable económicamente, si, con los recursos disponibles, es posible tener **rentabilidad** para hacer frente a los **riesgos** en los que se va a incurrir (Rodríguez, 2017). Para determinar la rentabilidad de un proyecto se consideran indicadores como el valor actual neto (VAN), la tasa interna de retorno (TIR), el coste de efectividad y el periodo de recuperación de la inversión o Playback. Para viabilizar económicamente un proyecto se debe considerar todas las posibles alternativas con respecto a recursos técnicos, financieros, de gestión y de mercado, y adicionalmente las inversiones, los ingresos de operación que muestra el estudio de mercado, los costes de operación, los impuestos o las depreciaciones (Varela, 2019)

.Asimismo, el autor Flores Uribe (2007) sostiene que el estudio de la viabilidad económica, consiste en evaluar un proyecto, calculando su total capacidad productiva, entonces se determina si es o no viable desde el punto de vista económico, a la vez se conoce los ingresos que generaría esta actividad de los cuales se resta todos los costos, se obtiene un excedente identificado financieramente bajo la denominación de beneficio, el cual deberá cubrir las deudas con terceros, participación de los accionistas, y el financiamiento de una fracción de su ampliación. Finalmente, se calcula la rentabilidad del proyecto lo que implica la utilización de varios indicadores (Torres & Vásquez, 2015).

Sin embargo, desde la perspectiva de la planificación empresarial, la viabilidad económica es un instrumento administrativo-financiero que describe los lineamientos a seguir referente a la planificación, la evaluación y control de un potencial proyecto a ejecutar; por cuanto, este análisis debe realizarse desde el inicio de las actividades productivas del negocio, hasta su posterior culminación, ya que, permite tener una idea de cómo se desarrollará el mismo. Un plan debe establecer el marco, contexto, sector y mercado que comprende el proyecto. Esto

significa que, dentro del marco, se consideran los aspectos legales o de apoyo por parte del Estado; el contexto, se refiere a un lugar persona o herramienta; el sector, puede ser: agropecuario, industrial, servicios, etc.; y, por último, el mercado que se refiere al grupo de consumidores o compradores que el proyecto pretende abarcar. (Estudio de viabilidad económica , 2018)La viabilidad económica determina los costos y beneficios que se derivarían al momento de ejecutar un determinado proyecto, negocio, entre otros, proponiendo así instrumentos que logran medir su impacto.

1.2.2.2.1 Empleabilidad

Según Ledlv (2019) la empleabilidad es el poder que tiene un individuo de acoplar, de forma constante y frecuente sus circunstancias profesionales y personales, capacidades, competencias y conocimientos a las necesidades que presenta el mercado laboral con el objetivo de evitar ser desplazado o relegado. La ventaja de ser una persona empleable dependerá principalmente de las cualidades o aptitudes, principalmente intelectuales, que le permitan desempeñarse en un cargo. Seguido están aquellas características individuales, como motivación, valores, rasgos que facilitan el desenvolverse dentro de un área laboral.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2000, p. 3) sostiene que la empleabilidad, es la posibilidad de ubicarse en una vacante dentro de un mercado laboral específico considerando aspectos tales como el arte de trabajar en equipo, facilidad para relacionarse con los compañeros, responsabilidad, resiliencia, etc.; talentos que conceden al buscador gozar de las ventajas competitivas que le permita derribar los obstáculos impuestos por el mercado. Por otro lado, para McQuaid y Lindsay (2005), desde el punto de vista del empleador se entiende como una característica o atributo del individuo. En conclusión, Trevor (2001) la define como el flujo de la clase trabajadora en el mercado laboral (Suárez, 2016).

En sí, la empleabilidad define al individuo que desempeña efectivamente las funciones y responsabilidades que le han sido asignadas, utilizando como herramienta las competencias adquiridas en el transcurso de su vida académica, profesional o laboral. En lo que respecta al empleador, se entiende que la empleabilidad o adquisición de talento humano es indispensable para poder penetrar en el mercado y eliminar los obstáculos que se puedan presentar, además del significativo aporte que realiza al desarrollo social de los países, en lo que respecta al turismo, según el Consejo Mundial de Viajes y Turismo, es una actividad que en el contexto internacional, aporta con el 9,8% del PIB, y da empleo a una de cada 11 personas en el planeta, lo que equivale en promedio a 277 millones de personas (Entorno Turístico, 2020).

Respecto al Ecuador, el sector hotelero y de restaurante, hasta el 3er trimestre del 2017, tenía empleadas 498,385 personas, lo que equivale el 6,4% del total de empleados en la economía nacional, posicionándose así, estos dos sectores descritos, entre las 5 industrias económicas de mayor contribución al empleo nacional. Actualmente, se entiende que a nivel nacional la industria hotelera está en la quiebra, ya que, debido a la pandemia mundial, el 95 % de las personas que trabajaban en estas empresas están desempleadas (Heraldo, 2020).

1.2.2.2.2 Inversión

La inversión es poner cierta cantidad de dinero a disposición de una empresa, de un número de acciones, o de terceras personas, con la posibilidad de incrementar la rentabilidad que dicho proyecto empresarial podría generar en un futuro. La utilidad que se espera obtener de una inversión se mide como porcentaje de cantidad invertida, lo que indica que, al haber un mayor rendimiento, entonces habrá mayor riesgo, estableciéndose de esta manera, una dinámica entre el rendimiento y el riesgo asumido, pues, el inversionista o persona que invierte lo hace, con cierto grado de incertidumbre. Existen inversiones a corto y largo plazo, siendo la última,

la que ofrece un mayor porcentaje. Por lo tanto, todo proyecto de inversión involucra un riesgo, ya que la restitución del dinero invertido no es seguro; y, por otro lado, constituye una oportunidad porque existe la probabilidad de que el dinero se multiplique (Inversión, 2018).

En adición, una inversión es un bien que se adquiere, pero sin la posibilidad de consumirlo al instante, teniendo como finalidad en un futuro, generar ingresos o/y riquezas. Desde el campo financiero, una inversión es un activo manifestado en forma de dinero, tiempo, esfuerzo, etc.; y que se compra pensando en que ese activo tangible o intangible proveerá utilidades más adelante, o quizá, después, pueda ser vendido a un precio mayor del que se adquirió originalmente a fin de obtener una ganancia o retorno. Ejemplos de inversión financiera pueden ser la compra de bonos, acciones o propiedades inmobiliarias, entre otros. De igual manera, comprende una inversión, el construir un edificio o alguna otra instalación para destinarla a la producción de bienes.

Así también, existe una relación entre la inversión y el crecimiento económico, al declarar que este último puede fomentarse en el campo empresarial a través de la designación de recursos monetarios, en inversiones sólidas. Es decir, que cuando una empresa construye o compra un equipo para incrementar la producción total de bienes, este aumento en su productividad puede resultar en un incremento del producto interno bruto de (PIB) de todo un país (Gutierrez, 2020).

Mientras que, según Verona (2019) el término inversión, es una acción por medio de la cual una persona, empresa o gobierno, resuelven disponer una parte de sus ganancias o dividendos en un bien o actividad que le permita generar ganancias, a

largo plazo, y así evitar que ese capital se pierda o se malgaste. Quien decida aventurarse en el mundo de las inversiones debe ser un individuo serio, capaz de analizar diferentes alternativas disponibles, con tiempo y sensatez, por cuanto, el hecho de invertir podría brindarle mayores ganancias, pero, asimismo, si no decide correctamente, también podría llevarle a la quiebra.

En este sentido, en lo que respecta a la inversión en turismo en el Ecuador, el Ministerio de Turismo (MINTUR), indico que, entre el 2018 y 2019, se firmó seis contratos lo que represento un ingreso de \$ 152,96 millones por inversión hotelera al país, en el 2018, el monto fue de \$ 28,19 millones mediante la suscripción de dos de los seis acuerdos con Chaskiroute y Be Hotels. “Desde esta cartera de Estado se trabaja constantemente con la finalidad de atraer más inversión al país en diversos temas que beneficien a toda la industria (Granda, 2020).

1.2.2.3 Viabilidad Social

De acuerdo al Sistema Nacional de Inversiones Pública -SNIP (2014) indica que la viabilidad social es aquella que está orientada al proceso de inclusión social y promoción personal; es decir aquellos individuos que se encuentran en riesgo de pobreza o situación de exclusión social, desprotección, y a través de una adecuada gestión procurar el cumplimiento de derechos, tales como: salud, educación, dependencia, beneficios sociales, empleo, vivienda, etc. Entonces, la viabilidad social hace énfasis al beneficio social otorgado a la ciudadanía o población, y que puede estar representado por el mejoramiento de un bien o un servicio.

Mientras que Gonzáles y Vidaud (2009) difiere de los autores antes citados al decir que es analizar los impactos del proyecto por encima de los factores sociales como

afectaciones psicológicas, oportunidades de trabajo, vidas, salvavidas, calidad de vida, entre otros (Blancas, 2019).

Según (Barbini 2005 & 2008) la viabilidad desde el contexto social del turismo depende de la presencia de una cultura local de desarrollo que puede manifestarse a partir de tres dimensiones de capital social; el primer lugar corresponde a la percepción local del potencial del turismo alternativo, que, se refiere a la percepción que tienen los actores locales respecto a la localidad y su gente, la gestión local y su participación, el turismo y los turistas. En segundo lugar, está el interés y disposición para participar, esta dimensión permite evaluar el tipo y grado de las actitudes participativas, creativas e innovadoras de los distintos actores sociales, y de la cultura local en general. En tercer lugar, está, el nivel de organización social, que se encarga de medir el nivel de organización de la comunidad, especialmente la de los líderes locales con capacidad de convocar y movilizar a los diferentes actores sociales, entendiendo que los niveles de organización favorables incrementan la capacidad de la comunidad para enfrentar desafíos (Méndez, García, Serra, & Ibarra, 2016).

Es decir, el proceso de desarrollo del sector turístico (alojamiento, A&B, transporte, entre otros) requiere de un análisis profundo sobre la viabilidad social, puesto que, la sostenibilidad de esta industria es tan sensible y depende en gran parte, de la predisposición de la comunidad locales para potencializar su crecimiento, en conjunto con los actores del sector público y privado.

1.2.2.3.1 Actividades ecoturísticas, recreativas y paisajísticas

Según la Real Academia Española, una actividad es definida como un conjunto de acciones, operaciones o tareas propias que desarrolla un individuo o entidad de forma cotidiana, pues forma parte de sus obligaciones o funciones (Pérez & Merino, 2017). Entre una de las modalidades del turismo de naturaleza, se tiene al ecoturismo que es una actividad que tiene como objetivo reducir al máximo el número de eventos y la magnitud de los impactos negativos que el visitante, a través de su comportamiento, pudiera ocasionar sobre el medio ambiente. Lo anterior hace referencia a una estrecha relación con la ética, pues, no solo se preocupa por el disfrute del turista, sino también cuidar de los ecosistemas adquiriendo un sentido de compromiso y respeto por el entorno y la cultura del lugar que se visita (Fernández S. , 2016).

Con respecto al pensamiento de Vanegas (2006) entre las principales características del ecoturismo está su enfoque en la naturaleza, al promover y fomentar el aprendizaje del turista a través de elementos como la educación ambiental o la interpretación de la naturaleza con el objetivo de ayudarlo a comprender cómo desarrollar su compromiso y responsabilidad con los recursos naturales y culturales (Fernández S. , 2016).

La gestión apropiada, estimula la observación de ecosistemas, aprecio por la naturaleza y las culturas tradicionales de una determinada zona natural, a fin de concienciar a las personas respecto a su comportamiento y, de esta manera, reducir los efectos negativos de sus acciones sobre el medio ambiente. Es así como, para el fomento y práctica de esta modalidad de turismo, los proveedores de servicios

deben ser única y exclusivamente de empresas especializadas que, por lo general, están ubicadas dentro de misma localidad (Fernández S. , 2016).

1.2.2.3.1 Actividades ecoturísticas

Las actividades ecoturísticas comprenden una variedad de formas de hacer turismo, encaminadas a producir experiencias que aporten positivamente a la naturaleza a través del respeto por los hábitats naturales y la gestión responsable que garantice, en tanto sea posible, la prolongación del equilibrio social, económico y medioambiental. (Caurín, 2019).

Con respecto al autor Pérez de las Heras (1999) las actividades ecoturísticas también son denominadas como “eco actividades”, cuyo principal propósito es educar y entretener a los visitantes durante un viaje que, por lo general, es organizado por un guía profesional o un intérprete. Existen algunas actividades conocidas con el nombre de “vacaciones trabajando o de voluntariado” las cuales se subdividen en tres tipos: las expediciones de investigación y los viajes de servicios; donde se colabora durante unos días con un científico que realiza un estudio en cualquier lugar del mundo, y puede incluir materias como: arqueología, botánica, primatología, entomología, ornitología, etc. (Wetzell, 2017).

Por otra parte, los “viajes de servicios” que se caracterizan por la labor de apoyo de parte de los viajeros en la rehabilitación o recuperación de ecosistemas, como pueden ser la reconstrucción de arroyos, creación de caminos, limpieza de sectores, etc. Se les conoce también como campos de trabajo donde se suele pagar una mínima cantidad de dinero para cubrir gastos de administración y los del seguro,

mientras que las organizaciones patrocinadoras proporcionan la comida y todo lo necesario. Según Pérez de las Heras, 1999) Los “programas de estudio” son viajes que por lo general son organizados por organizaciones conservacionistas, como ONGs, instituciones científicas, museos, jardines botánicos o universidades, a distintos destinos, con el objetivo de estudiar y tener conocimiento sobre los recursos naturales de la zona (Wetzell, 2017).

1.2.2.3.1 Actividades recreativas

Para los autores Pérez & Merino (2017) manifiestan que las actividades recreativas son aquellas acciones, habilidades, obras o destrezas que una persona realiza de forma voluntaria, debido al alto grado de placer, entretenimiento y disfrute que estas les provee (Pérez & Merino, 2017). Las actividades recreativas son todas aquellas acciones de entretenimiento y diversión que las personas realizan de manera voluntaria porque les generan placer. (Significado, 2021).

Desde el contexto empresarial, la recreación es una actividad que incide positivamente en la salud y el entorno del personal de trabajo, ya que, mejora su motivación y calidad de vida. Es posible que, a partir de las actividades recreativas, las empresas logren un equilibrio en los procesos sociales, emocionales y corporales de sus colaboradores, permitiendo el desarrollo de personas conscientes y optimistas. Algunos ejemplos de actividades recreativas implementadas en una organización empresarial son las competencias deportivas: torneos de fútbol, voleibol, carreras de atletismo, etc.; otro ejemplo son las celebraciones de cumpleaños, aniversarios, días festivos culturales; por último, están las pausas laborales que ayudan a despejar la mente (Sánchez, 2019).

1.2.2.3 1 Actividades Paisajísticas.

El paisaje se entiende como el conjunto de elementos que forman parte del ambiente externo de hombre, ya sea en los ámbitos naturales (accidentes geográficos o vegetación), como en los pueblos y ciudades (construcciones). Por ello, la relación armónica entre las edificaciones, las calles y espacios abiertos conforman una parte importante del paisaje humano que comprende la historia, el uso de la tierra, la cultura, la vida silvestre y, además, los cambios de clima que puede sufrir un lugar. Por tanto, al combinarse estos elementos se producen una variedad de cambios que van a distinguir y afectar, la forma de percibir, experimentar y valorizar un lugar, esto implica, la relación dinámica que existe entre el hombre y su paisaje (Lárraga, 2015).

En el contexto turístico, el paisaje natural es un insumo valioso para el desarrollo de actividades turísticas por ser un elemento fundamental para ofertar al turista, siempre que sus cualidades paisajísticas sean las que motiven su desplazamiento; por ello, la industria turística ve en el paisaje un gran valor y atractivo para su crecimiento y desarrollo. Asimismo, Dos Santos (2011) sostiene que, entre paisaje y turismo, existe una fuerte relación que es causada principalmente por la necesidad de acabar con la rutina; y de acuerdo a Font (1989) una de las formas de cambiar de rutina es viajar ya que al hacerlo el turista encuentra en el paisaje, el mejor elemento de cambio de su rutina (Aguilar , Palafox, & Anaya, 2015).

Según, López y Martín (2010) existen políticas económicas globales que a través del turismo están generando una nueva forma de colonización por medio de la mercantilización de los espacios, con lo cual se produce una transformación

económica, socioespacial y cultural en los países receptores, logrando cambiar los paisajes naturales. De igual manera, Lanfant (1980) afirma que los lugares para invertir en turismo no son elegidos al azar, sino que esta mercantilización y modificación del espacio geográfico que afecta al crecimiento de las ciudades, en lo urbano, en los movimientos migratorios y en la depredación ecológica, sobre todo aquellas que se localizan cerca o sobre el litoral cambiando el paisaje natural (Aguilar , Palafox, & Anaya, 2015).

Para (Porcal, M.C.; 2011: 760) en las últimas décadas, ha habido una revalorización del uso del paisaje, especialmente, en espacios rurales y naturales de calidad resultantes de actividades preturísticas, y que han adquirido un valor social ascendente, tanto así, que turistas y excursionista perciben el mundo rural como un territorio que provee bienes ambientales, paisajísticos y culturales (Cebrián & García, 2016).

1.2.2.3.2 La calidad de vida

El concepto de este término abarca la dimensión física, psicológica y social, las mismas que son afectadas por creencias, experiencias, percepciones y expectativas de un sujeto, y se definen como percepciones de la salud; asimismo, cada dimensión puede dividirse en análisis objetivo y percepciones subjetivas de un estado de salud, lo cual permite testificar que, aunque dos personas pudieran disfrutar de las mismas condiciones de salud, su calidad de vida puede reflejar grandes diferencias. (Robles, Rubio, De la Rosa, & Nava, 2016).

Para otros autores como (Rubio, Martínez, Borguez, & Gonzáles, 2015), es el estado de bienestar físico, social, emocional, espiritual, intelectual y ocupacional por

medio del cual, el individuo logra satisfacer sus necesidades individuales y colectivas. A su vez, la palabra bienestar se asocia con varios elementos como el desarrollo económico, la riqueza familiar o individual, el nivel de vida, el estado de salud, la longevidad individual, la calidad y cantidad de los servicios médicos, los sueldos, la satisfacción de deseos o necesidades y con la existencia de la felicidad, los mismos que de manera individual o en su conjunto pueden ser sentimientos transitorios y que se traducen en calidad de vida como enunciado de bienestar. Se puede decir que la calidad de vida ha sido estudiada desde diferentes disciplinas así, por ejemplo: socialmente se relaciona con un poder adquisitivo que permita satisfacer las necesidades básicas, a la vez que posibilita disfrutar de un buen estado de salud tanto físico como psíquico y de una relación social agradable. (Robles, Rubio, De la Rosa, & Nava, 2016).

En psicología la calidad de vida es considerada como una combinación de elementos objetivos y subjetivos, en donde el análisis de la opinión individual es de gran relevancia, entonces, ya que existen diferencias culturales, es necesario entender que la definición de calidad de vida, va variar en relación al contexto, la época y grupo social del que se quiera referir (Ardila, 2003). Algunos autores convergen que entre las variables objetivas consideradas para la evaluación y definición de calidad de vida están: el bienestar físico, la riqueza o bienestar material, el estado de salud, el trabajo, las relaciones interpersonales, la seguridad y la integración en la comunidad. Y entre los aspectos subjetivos están: la intimidad, el bienestar psicológico y espiritual, las expresiones emocionales, la productividad personal, la seguridad percibida y la salud percibida. Según Tuesca (2005) cada uno de estos elementos juegan un rol muy importante en el óptimo desarrollo del individuo y de la población (Castillo, 2015).

1.2.2.4 La Viabilidad Cultural

A continuación, se presenta la definición de viabilidad cultural ya que constituye una de las dimensiones de estudio que forman parte del tema de investigación.

Referente a Andrea Imaginario (2019) la cultura se refiere al conjunto de bienes materiales y espirituales que pertenecen a un determinado grupo social, y que se transmiten de generación en generación con el fin de apropiarse de prácticas tanto individuales como colectivas. Estas prácticas incluyen el lenguaje, los procesos, las formas de vida, las costumbres, las tradiciones, los hábitos, los valores, los patrones, las herramientas y el conocimiento. (Cultura, 2019).

Según, La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) indica que es el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan o identifican a un grupo social. Esta engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de convivir con los demás, los principios morales, las tradiciones y las creencias (Uriarte, 2020).

La cultura comprende todas aquellas experiencias que han sido acumuladas a lo largo de la vida, es por ello, que se caracteriza por ser aprendida, compartida y dinámica, pues, se adapta a las circunstancias del medio con el objetivo de garantizar la supervivencia del grupo social. Ningún ser humano nace teniendo cultura, al contrario, la adquiere como resultado de un proceso de aprendizaje que ha sido incorporado durante toda la vida. Relacionando las definiciones de viabilidad y Cultura, se puede decir que la viabilidad cultural es el análisis de los

valores, creencias y costumbres que caracterizan a un grupo de personas y que, a su vez, influyen en la forma en que estos se comportan cotidianamente.

Por ejemplo, si existiera la idea de construir un hotel cinco estrellas en Salinas, primeramente, habría que hacer un estudio respecto a la forma de vida, creencias, valores, el nivel de educación que caracteriza a quienes viven en este cantón. En este caso, como el tema de estudio se relaciona con la gestión ambiental uno de los aspectos de gran importancia sería indagar respecto a la concepción que la comunidad tiene respecto al medio ambiente y de su importancia para dinamizar la competitividad del sector hotelero del cantón Salinas. La importancia que los habitantes de un determinado sector le otorguen al entorno en el que vive, se relaciona directamente con elementos culturales tales como la educación.

1.2.4.4.1 Educación Ambiental

Los autores Álvarez y Vega señalan que la educación ambiental es una herramienta fundamental para formar ciudadanos que empleen criterios (sustentables), es decir, de administración responsable y eficiente de los recursos naturales. Con esto se busca transformar las actitudes y conocimientos respecto a la problemática ambiental en comportamientos que estén en sintonía con los principios de la sustentabilidad (Álvarez y Vega, 2009:245). Ahora, de acuerdo con Gonzáles (1997:70-71), la educación ambiental comprende dos fases; la primera que tiene que ver con el diseño de una estrategia que permita implementar las soluciones que estén acorde con la problemática ambiental que perturba a la humanidad. La segunda, pretende definir de que se trata, o que implica esta nueva acción educativa. Esto supone que la educación ambiental está asociada a asignaturas como: biología, ciencias

naturales, química; ya que, en forma aislada, no tiene consistencia ni identidad propia para establecerse, por lo que debe ser interdisciplinaria (Andrade, 2015).

Del mismo modo, según Suave (2004) la educación ambiental, comprender tanto la enseñanza respecto a las problemáticas ambientales, así como el desarrollo de habilidades que permitan a las personas solucionar dichos problemas, esto quiere decir, que se ha tratado de orientar la búsqueda de soluciones a los problemas e impactos negativos ocasionados al ambiente, sin embargo, la educación ambiental tiene como fundamento la corriente conservacionista y recursista, pues se basa en la conservación de los recursos, considerando tanto su calidad como a su cantidad. Este párrafo nos da a entender que el entorno no solamente apunta al ámbito natural, sino que se extiende promoviendo valores, conductas de los individuos al dominio de los fenómenos sociales, culturales y educativos (Sierra, 2017).

Es preciso destacar que la educación es un proceso que debe incluir todos aquellos elementos que tienen relación con problemas específicos, así como la generación y disposición de residuos, lo cual, involucra a las personas quienes, en este caso, vendrían a ser los más indicados para plantear alternativas de cambio que promuevan el desarrollo sostenible a través del establecimiento de normas, valores, intereses y acciones socioculturales” (Leef, 2004).

De acuerdo al pensamiento de (González; 1999:108) por medio de la comprensión de los problemas substanciales que aquejan al mundo, la educación se constituye en esa herramienta que permita capacitar a los individuos, facilitándole los conocimientos técnicos y las cualidades necesarias que le motiven a realizar sus actividades productivas enfocándose en el mejoramiento de su calidad de vida, al

mismo tiempo que protege el ambiente, poniendo atención en aquellas virtudes que guían su comportamiento y regulan su conducta. (Sierra, 2017).

1.2.4.4.2 Identidad Cultural

La identidad cultural se fundamenta en la práctica social partiendo de representaciones mentales como la forma de percibir y apreciar, actos de conocimientos y reconocimiento, refiriéndose a cosas o actos. Asimismo, autores como Hall, Bhabha y Grossberg han abordado el tema de la identidad desde una perspectiva antropológica y la califican como un problema teórico. Ante esta postura Stuart Hall (2000) menciona que, si la identidad ha dejado de ser vista como una esencia o desde la filosofía de la trascendentalita, si ya no designa unificación, integración entonces, no es necesaria (Navarrete, 2015).

Según (Huisa, Hualpa, & Godinez, 2009) el sentido de pertenencia de los individuos a una cultura, ser parte de un conocimiento colectivo y de una memoria común, del uso continuado de un mismo sistema simbólico, unos signos, unos códigos y unas prácticas que no sólo se componen de mitos, lenguaje y textos, sino también de ritos y tradiciones, de hábitos costumbres y ceremonias, de monumentos e imágenes; todos estos elementos dan origen a la identidad cultural. Así también, la identidad comprende factores que permiten identificar o caracterizar a una persona, destacar similitudes y resaltar aquello que diferencia a un individuo de otro. Además, se refiere al conjunto de elementos materiales y espirituales, organizados lógicamente y coherentemente, donde intervienen los conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres, etc.; que fueron heredados por una comunidad que está socialmente organizada, oficialmente reconocida, o también marginada, se entienda

o no, es cultura (Huisa, Hualpa, & Godínez, 2009). (Vallacís & Guamanpique, 2015).

En adición, la idea de identidad cultural denota la relación entre el individuo y su territorio; proceso en el cual se va definiendo con el transcurrir de los tiempos, aspectos en los que forja su cultura, como la lengua, relaciones sociales, ritos y ceremonias, o los comportamientos colectivos, como pueden ser, los sistemas de valores y creencias. En una región es el lugar donde se materializa el apego afectivo y el sentido de pertenencia (Robledo, 2015).

Hablar de identidad cultural significa no sólo promover la conservación de los bienes patrimoniales tangibles, sino que, implica el poder conservar aquellos bienes **intangibles**, como la memoria colectiva que logra la transmisión de los saberes a través del tiempo, pudiendo así garantizar el disfrute de estas a las futuras generaciones. En tanto, quienes conforman el conglomerado de un determinado grupo social, incluida la comunidad, empresa privada o pública, son corresponsables del fortalecimiento y valorización de la identidad cultural a través de las competencias que tienen dentro del territorio.

1.2.2.5 Viabilidad Ambiental

Según el análisis de Ortégón, (2005) la viabilidad hace referencia a algo que puede concretarse, y que, en ese camino hacia su materialización, es capaz de vencer aquellos obstáculos conocidos o desconocidos. Del mismo modo, al hacer referencia al término ambiente, en su más amplia definición, corresponde al conjunto de interacciones entre los factores bióticos; aquello que tiene vida (especie

humana, animal y vegetal) , abióticos; aquello sin vida (luz solar, aire, agua), geofísicos, tecnológicos, económicos, sociales, políticos, culturales y estéticos en constante transformación; es por esta razón que las sociedades se desarrollan dentro de un entorno dinámico que con el transcurrir del tiempo ha ido modificándose, a consecuencia de esto, el medio se ha adaptado a esos cambios limitando y condicionando el comportamiento de los individuos a fin de lograr una determinada calidad de vida.

La frase “Viabilidad Ambiental” aplicada a un proyecto, se entiende como la expresión que atañe la capacidad del ambiente de recuperarse ya sea por medios naturales o artificiales y de quienes organizan el proyecto para manejar apropiadamente las transformaciones positivas o negativas a fin de garantizar la adaptación del proyecto al medio, luego del desarrollo de cualquier actividad humana que implique producción o prestación de bienes y servicios, suministro de materias primas o desarrollo de infraestructura (Corzo & Chirino, 2019).

En este sentido, Consuod (2017) especifica que la viabilidad ambiental involucra la realización de una serie de trámites que deben ser cumplidos de forma obligatoria por parte de los proyectos de desarrollo, con el objetivo de obtener la aprobación de las autoridades ambientales y que está sujeto a la legislación vigente. En este sentido, el reglamento general de procedimientos de evaluación e impacto ambiental de SETENA (Costa Rica), indica que las viabilidades ambientales se concretan con la licencia, que simboliza el estado de equidad aceptable, desde el análisis de la carga ambiental, entre el desarrollo y ejecución de una actividad, obra o proyecto y sus impactos ambientales potenciales, y el ambiente del espacio geográfico donde se desea implementar.

Por otra parte, desde la dimensión administrativa y jurídica, corresponde al acto en que se aprueba el proceso de evaluación de impacto ambiental inicial (EIA) para luego dar inicio al proyecto, con la seguridad de haber cumplido con los requisitos previos y seguir los lineamientos expresados en los estudios (Rojas, 2017). La viabilidad ambiental de los proyectos debe determinarse por los criterios sostenibles de los recursos naturales y por los efectos de contaminación que generaran al ejecutarse. De esta forma, se tiene que los recursos naturales se clasifican en renovables y no renovables; siendo los primeros los que tienen la capacidad de regenerarse mediante procesos naturales como los animales, plantas, aire y agua; mientras que los recursos no renovables son aquellos que una vez que han sido consumidos no pueden regenerarse de forma natural, tales como los minerales, carbón, hierro, entre otros. Una vez que se identifique el tipo de recursos naturales que involucra un proyecto, es preciso analizar la capacidad de carga y de dilución que se provocará sobre éstos, con el fin de evitar la contaminación por encima de los límites máximos permisibles (Semarnat, 2015).

La viabilidad ambiental es uno de los ejes a considerar previo a la ejecución de un proyecto, ya que el mismo se encarga de resaltar la presión que se ejercerá sobre los recursos naturales, por lo cual, es indispensable una correcta elaboración y análisis. Dentro del ámbito turístico el componente ambiental es primordial, ya que, la oferta y diseño de los productos dependen en algunos casos de los recursos naturales, sobre todo para aquellos destinos que se asientan en lugares como bosques o franjas costeras, es indispensable que todo proyecto relacionado con la oferta de los servicios en este tipo de espacios, considere realizar un correcto diagnóstico del impacto que la actividad genere, sea alojamiento, transporte,

alimentos y bebidas, entre otras, ya que, es necesario evaluar si su trabajo podría garantizar o poner en riesgo la sostenibilidad de dichos recursos para el disfrute de las futuras generaciones.

1.2.2.5.1 Implementación conservación y preservación de áreas naturales

El Ministerio de Turismo del Ecuador sostiene que un área de conservación es un espacio que destaca a nivel local y ha sido creado por los Gobiernos Autónomos Descentralizados, comunidades o propietarios privados, con el objetivo de conservar todos aquellos organismos vivos, abarcando también ecosistemas terrestres y marinos y otros sistemas acuáticos, etc.; en adición a esto, la selección de esta área busca desarrollar actividades que perduren en el tiempo, garantizando así la manutención de los servicios ecosistémicos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes (MAE, 2017).

Desde el punto de vista del turismo la conservación o preservación de áreas naturales han sido afectadas debido al desarrollo de esta actividad, pues cada vez es más el número de visitantes que son atraídos por la cultura, historia y naturaleza de un destino no han aplicado el buen uso y manejo de los recursos para un turismo sostenible. Entre estas zonas naturales están los ecosistemas costeros, playas, lagunas, manglares, arrecifes coralinos y otros; que han sido alterados a causa de la deforestación, desarrollo de áreas recreativas, senderos de acceso a las áreas naturales, servicios, lanzamiento de desperdicios, contaminación de las aguas, etc., (Colectivo de autores, 2007) y todas aquellas acciones que son realizadas de forma directa o indirecta para prestar servicio a los turistas (MAE, 2017).

Cabe destacar que esta degradación es más evidente cuando se trata de instalaciones hoteleras insertadas en un espacio turístico natural de ahí la necesidad de que la gestión ambiental de las organizaciones turísticas esté relacionada con la realización de actividades dirigidas a proteger y hacer un uso sostenible de los espacios y paisajes naturales (Atencio Zayas, 2016). La gestión ambiental de los hoteles se ve afectada de múltiples formas por el desarrollo del turismo; en primera instancia por el tipo de actividades que realiza el cliente durante su estadía y por el nivel de contacto con el entorno natural; en segundo lugar, por la duración media de su hospedaje, lo que permite desarrollar varias iniciativas ambientales a partir de dicha duración, por último de acuerdo a los motivos que llevan al cliente a elegir un establecimiento principalmente, la importancia que el cliente le otorga a los atractivos turísticos naturales (Ayuso, 2003; González-Abreu; 2016) (Azze & Ochoa, 2017).

En base a lo anterior, la conservación con relación al sector hotelero debe contribuir a la protección y defensa de las especies fauna y flora que habitan en la comunidad cercana a los establecimientos de hospedaje (Aguilar & López, 2018). Por tanto, muchos establecimientos de hospedaje, tienen como objetivo mantener o mejorar su posición o ventaja competitiva en el mercado, por lo que buscan desarrollar y fomentar procesos innovadores que les encaminen hacia la sustentabilidad ambiental, la implementación de estrategias de eco innovación son claves para su gestión (Velázquez & Flores, 2017).

En la Teoría de la Renovación del Patrimonio Turístico, enunciada por la Organización Mundial del Turismo (OMT) en 1979; manifiesta que la adaptación de los recursos al uso turístico implica un aspecto necesario a la hora de garantizar

que, tanto la experiencia del turista como la preservación del recurso, se enmarquen en unos parámetros planificados. En cuanto a la planificación, tomando como referencia a Gunn (1979) quien sostiene que ésta es una herramienta muy útil para el desarrollo de destinos, cuyo propósito debe estar enfocado en la generación de beneficios y empleo, así como asegurar la conservación de los recursos y la satisfacción de los visitantes. (Arnandis, 2018)

La conservación ambiental por parte del sector turístico se conjuga adecuadamente entre lo que se quiere lograr (satisfacción del visitante que muestra interés en este tema) y lo que se debe hacer en respuesta a la corresponsabilidad que tienen las empresas sobre el cuidado ambiental, especialmente para aquellos establecimientos que desarrollan sus servicios o productos en espacios naturales o cercanos a ellos, donde ser parte de este escenario implica no sólo adecuar las instalaciones para el disfrute de los turistas y la rentabilidad del negocio, sino que además, convierte a quienes se posan en éstas áreas en los protectores o responsables del uso adecuado y sostenible.

En muchas ocasiones la presión que ejerce la empresa prestadora de servicios turísticos ha empujado a que muchos ecosistemas naturales se degraden rápidamente o que desaparezcan, producto de la ampliación de sus edificaciones, por ejemplo, la ubicación de infraestructura hotelera o restaurantes que con el objetivo de brindar un paisaje hermoso a sus clientes han invadido zonas sensibles, provocando con éstas acciones, la pérdida de hábitat y especies de gran relevancia para conservar el equilibrio del ecosistema. Hay que destacar el interés que muestran los empresarios turísticos en cuanto a la conservación del ambiente no solo porque es un acto que repercute positivamente en el entorno, sino que, además,

es utilizado por muchos como una estrategia que mejora los niveles de competitividad del negocio, y que, además, eleva directamente la competitividad de los destinos turísticos de un determinado territorio.

1.2.2.5.2 Proveedores Locales

Ante la generalizada preocupación por el medioambiente, hoy en día, el sector empresarial está enfocado en fomentar iniciativas que promueven una mayor responsabilidad ambiental y favorecen el desarrollo y difusión de las tecnologías amigables con el medio ambiente. Entre una de estas iniciativas ambientales, está el establecer relaciones comerciales con proveedores de confianza, entidades que conozcan y respeten las exigencias que la sustentabilidad está demandando (Godin, 2019).

Para el autor García (2018) la palabra proveedor se define como la persona o empresa que tiene la responsabilidad de abastecer determinados productos o servicios a organizaciones que puedan hacer uso de estos, o ponerlas a la venta. Se considera proveedores a todas aquellas empresas que proporcionan a otros, bienes o servicios con el objetivo de hacer que el negocio funcione apropiadamente (Conceptos, 2016). En este mismo sentido, José Banda (2016), indica que estos suministros que proveen permiten el desarrollo de su actividad económica.

Entre los proveedores más comunes se tiene los proveedores de bienes, proveedores de recursos o proveedores de servicios. Generalmente, los **proveedores de bienes** ofrecen productos tangibles específicos y necesarios para el mercado (empresas de fabricación de objetos, muebles, mercancías para reventa); los **proveedores de**

recursos se refieren a los recursos económicos, específicamente créditos, capital y socios (bancos, prestamistas, el gobierno, etc.) y por último los **proveedores de servicios** que abastece a la empresa de productos intangibles (internet, telefonía, limpieza, servicios legales, etc.) (Banda, 2016)

En base a lo anterior, según el pensamiento de Godín (2019), los proveedores deben estar comprometidos con la preservación del medio ambiente lo que implica integrar dicha responsabilidad a sus operaciones y siempre perseguir la manera de implementar prácticas ambientales que sea posible supervisar, implementar y controlar. Por lo tanto, aunque existan muchos proveedores en el mercado, es preferible seleccionar aquellos que son sustentables a través de un proceso que implica, primero, evaluar a cada proveedor (indagar si cuentan con certificación ambientales), segundo, preferir aquellos que tengan un menor impacto ambiental y tercero, investigar respecto a su forma de trabajar, filosofía de trabajo, importancia de la calidad, tratamiento de la basura, etc.

Cumplir con las normativas ambientales no sólo es responsabilidad de quien presta el servicio o vende un producto, sino que, dentro del proceso de elaboración o estructuración se requiere especial atención a aquellos proveedores que facilitan la materia prima para su elaboración, en el caso de la hotelería, es necesario que desde el inicio de su trabajo (construcción de sus edificaciones) se prevé utilizar materiales que se acoplen al entorno y que sean facilitados por empresas que tengan sus bienes o materiales certificados, o al menos, que se vea reflejado en sus procesos actos inherentes al cuidado y protección del medioambiental.

1.3 Gestión Ambiental y Competitividad

En el ámbito empresarial, cada vez son más las empresas que adoptan una filosofía ambiental dentro del desarrollo de sus procesos productivos y administrativos, conjuntamente con una visión de transformarla en una entidad socialmente responsable, asignándole también valor competitivo. Así lo demuestran varios estudiosos, como (Baltazar, Alvaréz, & De La Rosa, 2016) cuyo trabajo titulado “Gestión ambiental y su implicación en la competitividad de las organizaciones” establece, claramente, la implicación existente entre las variables gestión ambiental y competitividad al indicar que:

“La implementación de un sistema de gestión ambiental mejora la calidad del producto, incrementa el índice de rentabilidad y el nivel de satisfacción del cliente”. En este estudio los entrevistados reconocen que gestionar el medio natural aumenta la competitividad de la empresa; siete de cada diez afirman haber obtenido beneficios económicos y financieros como resultado de una adecuada gestión medioambiental.

Por otro lado, Hitchens et al. (2005) citado por (Ojeda López & Mul, 2015) establecen las iniciativas ambientales generan beneficios económicos que incrementan el desempeño de las empresas. Si las organizaciones se enfocaran en la excelencia, todas serían competitivas, pero la realidad es otra, porque las presiones pueden dar lugar a diferentes efectos económicos cuando son empresas similares. Y es que, mientras las empresas pequeñas se interesen en conocer respecto a cuestiones ambientales, más incrementarán su competitividad y las

animará a actuar de una manera responsable a fin de contribuir con un ambiente saludable para las futuras generaciones. (Ojeda López & Mul, 2015).

En tanto, el autor Michael Porter citado por (Bistrain, 2018) manifiesta, actualmente las exigencias en los mercados definen las pautas sobre cómo los gobiernos, las industrias y empresas deben adecuar sus actividades comerciales acorde a las exigencias del entorno. Lo anterior, no debe ser considerado como una restricción sino como una posibilidad para elevar la competitividad de un negocio. La clave está en idear formas para que el proceso de producción sea amigable con el ambiente y la finalidad sea, beneficiar a las compañías. Adoptar una filosofía sustentable en la planificación estratégica es rentable, porque permite avizorar oportunidades de negocio, evitan perder compradores y aumentan su competitividad (Bistrain, 2018).

Además, la gestión ambiental está relacionada con las ventajas competitivas y el desempeño empresarial, así lo analizaron. (Tari, Ortega, & E., 2015) en su trabajo “The Holy Grail: Environmental management, competitive advantage and business performance in the Spanish hotel industry”, también esta obra científica sostiene que los hoteles presentan dos tipos de comportamiento ambiental (reactivo y proactivo), los proactivos se desarrollan significativamente, tanto en costo como en ventaja competitiva de diferenciación, logrando elevados niveles de desempeño. Es decir, que los hoteles que toman el control de futuros eventos ambientales, desarrollan atributos únicos que les permite diferenciarse de la competencia, como lo es, ofertar servicios a precios accesibles.

Por ejemplo, si los empleados del departamento de lavandería supervisaran que, al final de la jornada laboral; las lavadoras, secadoras y planchas queden desconectadas y limpias; entonces, incidirá en el ahorro de energía, alargará los años de vida útil de los artefactos, evitando así inversiones en la adquisición de nuevos electrodomésticos. Esto influiría en los costos por la producción del servicio hotelero, pues, estos no serían tan elevados logrando ofertar servicios a precios menores en comparación a otros hoteles. A esto se llama ventaja competitiva en precios y en diferenciación, pues el control estricto de los procesos que se ejecutan en el departamento de lavandería, es una gestión que no todos los establecimientos de alojamiento realizan apropiadamente; lo cual, distinguiría a un hotel de entre otros y lo haría único y preferido entre los clientes.

La preocupación ambiental por parte de las empresas, no solo favorece la conservación de los ecosistemas o especies, sino que, además tiene efectos favorables en la economía de las empresas (disminuyendo costos o gastos en la producción o áreas administrativas) o en la sociedad, donde se revierte en materia de empleo, educación, alimentación, entre otros. Por tanto, incorporar este factor ha significado un valor agregado para las organizaciones, por lo que su imagen y posicionamiento mejora, elevando gradualmente su nivel de competitividad en el mercado. En líneas generales, algunos de los estudios que se han realizado hasta el momento indican que la corresponsabilidad para el cuidado ambiental ha ido en aumento, tanto así, que empresas de todos los sectores se encuentran implementando medidas para contribuir a la reducción de desperdicios, o en su efecto optimizar el consumo de ciertos recursos como agua y luz, procurando que dichos procedimientos puedan posteriormente revertirse en beneficios económicos y financieros orientados a elevar la competitividad de manera sostenible.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

2.1 Tipo y diseño de la investigación

El presente proyecto de investigación fue tipo descriptivo correlacional, ya que, se describieron los datos de tipo cualitativo y cuantitativo, que se recabaron en el desarrollo de la presente investigación, con la finalidad de establecer la relación entre el desempeño ambiental de los pequeños y medianos hoteles localizados en el cantón Salinas y la competitividad que ésta ejerce sobre el territorio.

En este sentido, debido al tipo de investigación seleccionado, las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de información primaria fue la encuesta, entrevista y la observación. Además, se procedió con la revisión literaria que permitió contextualizar adecuadamente cada una de las variables que conforman el presente trabajo, el cual se complementó con un análisis documental de datos obtenidos de fuentes secundarias alineadas con el objeto de estudio.

2.2 Diseño de población y muestra

El cálculo de la muestra para el presente trabajo estuvo comprendido por dos poblaciones:

En primera instancia, la comunidad local que habita próxima a los pequeños y medianos hoteles del cantón Salinas, quienes, por esta condición, constituyen una muestra relevante para entender el comportamiento ambiental de los establecimientos de alojamiento, sobre todo, en temporadas altas, y como esto influye en su entorno. Por tanto, para la determinación de la muestra, se consideró el total de la población del cantón Salinas, ya que los hoteles están dispersos en todo

el territorio, siendo, según los datos del INEN (2010) la población (N) igual a 34719 habitantes, donde:

$$\begin{aligned}
 N &= 34719 \text{ (población total)} \\
 Z &= 1,96 \text{ (seguridad del 95\%)} \\
 p &= 0.5 \text{ (probabilidad de ocurrencia)} \\
 q &= 0.5 \text{ (probabilidad de fracaso)} \\
 d &= 0.05 \text{ (margen de error)}
 \end{aligned}
 \qquad
 \begin{aligned}
 n &= \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{d^2 \times (N-1) + Z^2 \times p \times q} \\
 n &= \frac{34719 \times (1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5}{(0.05)^2 \times (34719-1) + (1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5} \\
 n &= 380
 \end{aligned}$$

Por tanto, de acuerdo con los resultados obtenidos aplicando la fórmula para cálculo muestral de poblaciones finitas es de 380 habitantes.

Como segunda población a la que se aplicaron las encuestas, fueron los turistas alojados en diferentes hoteles del cantón Salinas. Para su procesamiento se realizó una búsqueda bibliográfica de datos estadísticos a través de fuentes oficiales como el Ministerio de Turismo, no obstante, las cifras presentadas respondían a la ocupación hotelera en el cantón Salinas en los feriados, especialmente el de Carnaval (2019), sin embargo, estos datos son poco certeros, pues no establecen la demanda real durante el año, por tanto, se procedió a aplicar la fórmula que permite determinar la muestra para poblaciones infinitas, quedando de la siguiente manera:

$$\begin{aligned}
 Z &= 1,96 \text{ (seguridad del 95\%)} \\
 p &= 0.5 \text{ (probabilidad de ocurrencia)} \\
 q &= 0.5 \text{ (probabilidad de fracaso)} \\
 e &= 0.0506 \text{ (margen de error)}
 \end{aligned}
 \qquad
 \begin{aligned}
 n &= \frac{Z^2 \times [p \times q]}{e^2} \\
 n &= \frac{(1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5}{(0.0506)^2} \\
 n &= 376
 \end{aligned}$$

2.3 Diseño del muestreo

La determinación de la muestra para el presente estudio se realizó en función de las dos poblaciones que se considerarán para la aplicación de encuestas, las mismas que se dividen de la siguiente manera:

Comunidad. En lo que corresponde a la población (N) que caracteriza a la comunidad local, se consideraron los datos del último censo realizado por el INEC en el año 2010, donde se constató que el número de personas que habitan en los sectores localizados en la zona de estudio corresponde a 34719 habitantes.

Demanda. La población (N) que se consideró para la determinación de la muestra en relación al número de personas que reciben los hoteles del cantón Salinas es desconocida, ya que, no hay cifras exactas que permitan determinar la ocupación de los mismos durante el año.

2.4 Método de investigación

Para efectuar el presente trabajo se utilizó el método hipotético-deductivo (Luciano, Pérez, & Seca, 2020) ya que, se analizó la información que se tenía sobre el objeto de estudio. Así también, se presentó una simulación, con el fin de explicar la relación causa – efecto que acontece en torno a los factores internos y externos que incidían en el desempeño y comportamiento ambiental de los pequeños y medianos hoteles del cantón Salinas.

En adición, para la comprobación de la hipótesis se empleó la técnica estadística denominada chi cuadrada y para alcanzar los objetivos propuestos, se utilizó como parte fundamental del proceso de investigación el método empírico que se efectuó de la siguiente manera:

Tabla 2*Tipos y descripción de métodos empíricos utilizados en la investigación*

Tipo	Descripción
Estudio de documentación	<p>Se analizaron las principales normativas disponibles para regular y controlar el desempeño y comportamiento ambiental de los hoteles del cantón Salinas, así como la gestión de la empresa pública. Además, se tomaron como referencia estudios realizados por entidades conexas como el Ministerio de Turismo, Cámara de Turismo, entre otras, para determinar su aporte a la empleabilidad y protección ambiental.</p> <p>De la misma forma, se analizó la información disponible en páginas de reserva online y sitios web de buena reputación para constatar certificaciones ambientales otorgadas a hoteles de Salinas, analizar la opinión de clientes sobre el componente ambiental, examinar la competencia, entre otros.</p> <p>Para efectuar este procedimiento se utilizó el análisis PETS tomando como herramienta la matriz de análisis de contenido.</p>
Observación	<p>En este apartado se consiguió examinar las edificaciones hoteleras con el fin de constatar el diseño y tipo de construcción, impacto paisajístico, así como la incorporación de espacios naturales en sus instalaciones o alrededores.</p> <p>Las herramientas para su recolección fue el diseño de una ficha bibliográfica, elaborado con base a los criterios en la normativa respecto al cumplimiento ambiental por parte de estos alojamientos y criterios de expertos de trabajos científicos que se estudiaron al respecto.</p>
Entrevistas abiertas	<p>Se realizaron a aquellos actores que contribuyeron con información general sobre la situación actual en manejo de desechos a nivel cantonal, especialmente, del sector hotelero, tales como expertos ambientales, guías turísticos locales, director de ambiente, entre otros.</p> <p>Para esto, se diseñaron cuestionarios con preguntas abiertas, donde se establecieron los objetivos pertinentes.</p>
Encuestas	<p>Este tipo de investigación se precisó para recopilar la opinión de actores fundamentales en el proceso de la investigación: Demanda. Se aplicó a los turistas que se alojaron en hoteles del cantón Salinas, con el fin de determinar su interés por consumir servicios de alojamiento que fomente el cuidado ambiental.</p> <p>Comunidad. Se realizó a la población que está cercana a los hoteles, objeto de estudio, con la finalidad de determinar la percepción de los mismos, respecto al impacto ambiental causado por los establecimientos.</p>

Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

2.5 Diseño de recolección de datos

Entre las técnicas e instrumentos de recolección de información que se empleó en esta investigación están las siguientes herramientas:

- Matriz de análisis de contenido utilizando como base la estructura PEST/PESTEL (Martín, 2017). Esta herramienta permitió analizar el componente político, económico, social y tecnológico que intervienen en la gestión ambiental del sector hotelero del cantón Salinas.
- Matriz de evaluación de factores internos o matriz EFI (MEFI) coadyuvó en el análisis de las cuestiones ambientales que influyen positiva o negativamente en el sector hotelero de Salinas y así determinar sus fortalezas y debilidades (Munte, 2019).
- Matriz de evaluación de factores externos (EFE) que permitió analizar los diferentes factores externos (contexto): demográficos, socioculturales, políticos, tecnológicos y económicos, a fin de conocer aquellas oportunidades y amenazas que, actualmente, influyen en la gestión ambiental del sector hotelero del cantón Salinas (Martín, 2017).
- Matriz de evaluación de perfil competitivo que permitió analizar la competitividad del sector hotelero del cantón Salinas frente a sus competidores.
- Ficha de Observación de campo que permitió identificar los factores relacionados a la producción y comercialización del sector hotelero del cantón Salinas. Además, se distribuyó el sector hotelero en áreas utilizando la técnica del mapeo a través de Google Maps.
- Encuesta diseñada con preguntas abiertas, cerradas y de escala de Likert aplicada a la demanda potencial de los hoteles, con el objetivo de identificar el

grado de interés que poseen los turistas respecto al cuidado ambiental por parte del sector hotelero del cantón Salinas.

- Encuesta aplicada a la comunidad que vive cerca a los hoteles, para identificar los hábitos que tienen el sector hotelero sobre el cuidado ambiental, desde la perspectiva de la población localizada a sus alrededores.
- Entrevistas con preguntas abiertas, cerradas y de escala de Likert dirigida a instituciones del sector público y privado, guías turísticos, profesionales y administradores de empresas hoteleras y expertos en ambiente.

CAPÍTULO III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Análisis de datos cuantitativos

3.1.1. Encuesta a demanda real. Tabulación e interpretación

La presente encuesta fue aplicada a la demanda real que ha consumido el servicio de hospedaje en el cantón Salinas con el objetivo de determinar el interés sobre el cuidado ambiental. Como parte de la información recolectada se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Sexo de los encuestados

Tabla 3

Sexo

Descripción	Cantidad	Porcentaje
Masculino	133	35,37%
Femenino	243	64,63%
Total	376	100%

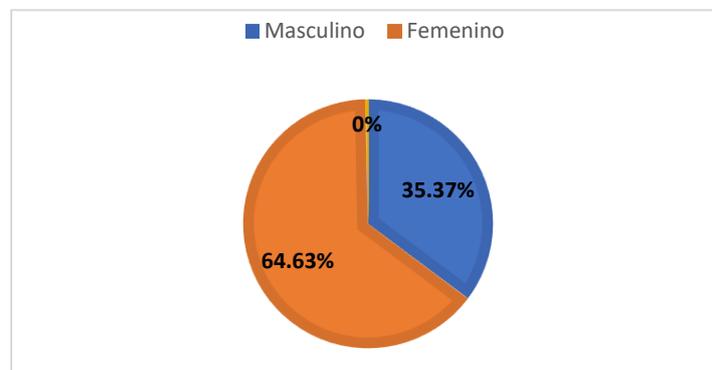


Figura 1 Sexo

Análisis

En la información estadística que antecede se observa que el grupo que mayoritariamente se hospedan en los hoteles del cantón Salinas son del sexo femenino con el 64,63%, los del género masculino solo alcanzaron un 35,37%.

Edad de los encuestados

Tabla 4

Edad de los encuestados

Rango	Cantidad	Porcentaje
18-25 años	93	24.73%
26-40 años	152	40.43%
40-65 años	117	31.12%
Más / 65 años	14	3.72%
Total	376	100%

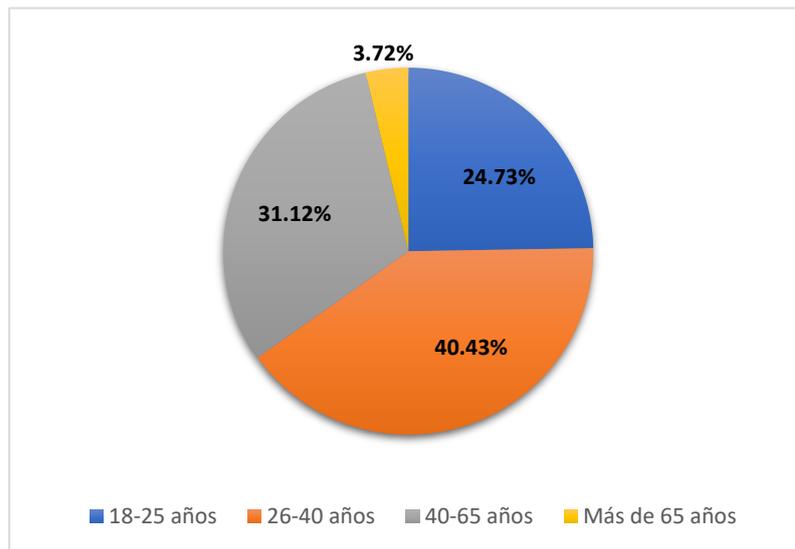


Figura 2 Edad de los encuestados

Análisis

La figura 2 informa que el mayor porcentaje equivalente a 40.43% corresponde a turistas que se hospedaron en Salinas con el rango de edad 26 a 40 años, seguido del 31.12% correspondiente al grupo 40 y 65 años; el 24.73% con 18 y 25 años y finalmente, el menor porcentaje 3.72% que tienen más de 65 años. Esta distinción entre rango de edades, se podría relacionar con el hecho de que, quienes visitan regularmente este sitio son familias con hijos o parejas.

2. ¿Con qué frecuencia viaja?

Tabla 5
Frecuencia de viaje

Descripción	Cantidad	Porcentaje
Feridos	60	15.96%
Rara vez	132	35.11%
Más de una vez al año	109	28.99%
Más de una vez al mes	56	14.89%
Otros	19	5.05%
Total	376	100%

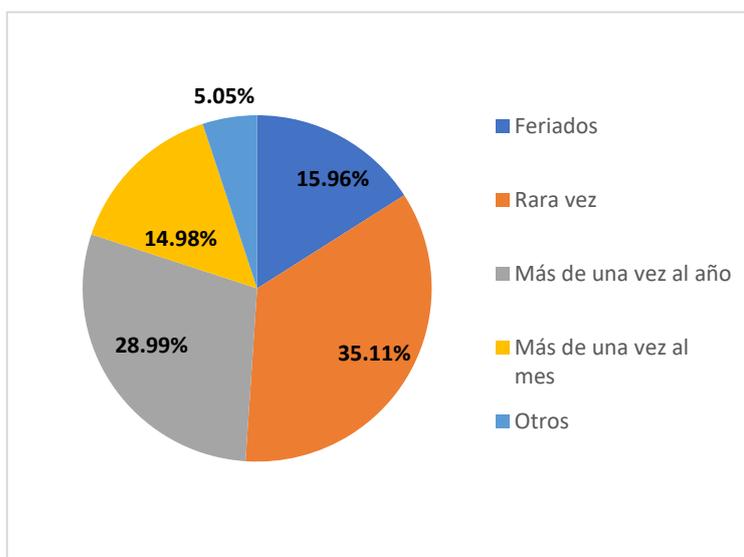


Figura 3 Frecuencia de viaje

Análisis

Con relación a la frecuencia de viajes del turista, la figura 3 muestra que, el 35.11% de los encuestados rara vez viajan, sin embargo, aquellos que viajan más de una vez y en feriados están por encima del 40%, lo que permite deducir que, quienes visitan el cantón Salinas son turistas que no se desplazan con regularidad y que quizás aprovechan días festivos para vacacionar.

3. Cuando viajas ¿qué tan importante es que el sitio que visitas impulse el cuidado ambiental?

Tabla 6

Interés del turista sobre el cuidado ambiental que realiza el destino

Descripción	Cantidad	Porcentaje
Nada importante	1	0.27%
Poco importante	15	3.99%
Parcialmente importante	19	5.05%
Importante	94	25%
Muy importante	247	65.69%
Total	376	100%

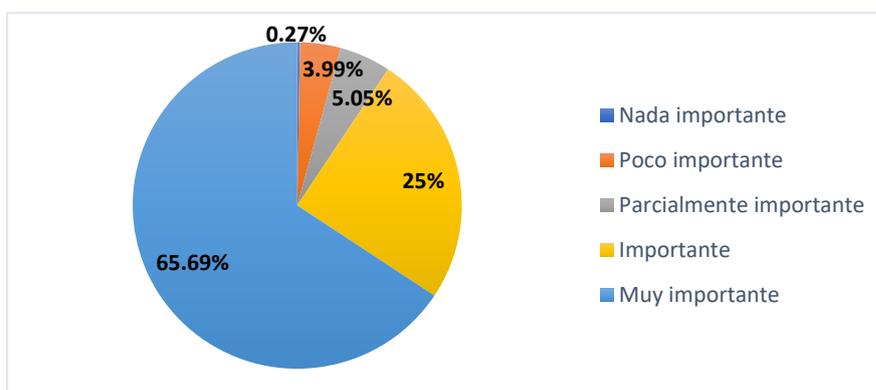


Figura 4 Interés del turista sobre el cuidado ambiental que realiza el destino

Análisis

En relación al interés que tienen los encuestados en visitar destinos que aporten al cuidado ambiental, la figura 4 dice que, para el 65.69% es “muy importante”; para el 25% es “importante”; mientras que existe una minoría que se muestra indeciso e indiferente antes lugares turísticos amigables con el ambiente.

Lo antes expuesto, refleja que, un alto porcentaje de los turistas que se alojaron en hoteles del cantón Salinas, se muestran interesados en destinos que se preocupan por el cuidado ambiental, por lo que, su conservación debería ser uno de los objetivos principales para los prestadores de servicios turísticos, especialmente los establecimientos de alojamiento.

4. Si debe quedarse en un hotel ¿cuáles de los siguientes aspectos son primordiales al momento de seleccionarlo?

Tabla 7
Aspectos importantes para seleccionar un hotel

Criterios	1= Nada Import.	2= Poco Import.	3= Parcial Import.	4= Import.	5= Muy Import.	Total
Precio habitación.	79	64	65	58	71	338
Confort de las habitaciones.	72	37	43	62	81	294
Ubicación dentro de espacios naturales.	60	73	63	73	54	323
Ubicación dentro de centros poblados.	54	90	78	48	39	309
Cerca de atractivos turísticos.	32	63	67	69	61	292
Incorporación de normas, actividades de cuidado ambiental	79	49	60	66	70	323
Total	376	376	376	376	376	376

Tabla 7
Aspectos importantes para seleccionar un hotel

Criterios en porcentajes	1=Nada Import.	2= Poco Import.	3= Parcial Import.	4= Import.	5= Muy Import.	Total
Precio habitación	21,00	16,76	17,29	15,69	19,04	89,84
Confort de las habitaciones.	19,00	9,84	11,44	16,49	21,54	78,31
Ubicación dentro de espacios naturales	16,13	19,67	16,76	19,41	14,36	86,34
Ubicación dentro de centros poblados	14,36	23,94	20,74	12,77	10,37	82,18
Cerca de atractivos turísticos	8,51	16,76	17,82	18,09	16,00	77,18
Incorporación de normas, actividades de cuidado ambiental	21,00	13,03	15,95	17,55	18,62	86,15
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

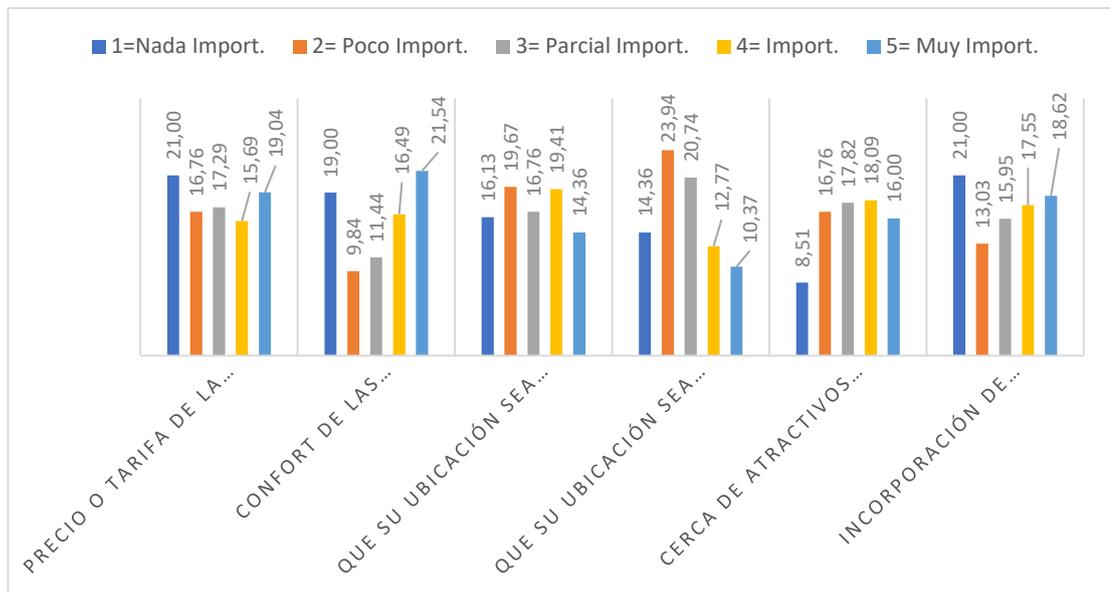


Figura 5 Aspectos importantes para seleccionar un hotel

Análisis

Respecto a los aspectos primordiales al momento de seleccionar un hotel, los consultados destacaron cuatro, los cuales se ubican en las categorías **“muy importante”** o **“importantes”**; exponiéndose a continuación: el 38.03% consideran primordial que el lugar donde se hospeden sea cómodo; el 36.17 %, elige establecimientos que incorporen políticas y desarrollen actividades o servicios que contribuyan al cuidado ambiental; y el 34.73% prefiere hospedarse en hoteles de tarifa económica. El criterio menos considerado al momento de seleccionar un hotel, es que éste se encuentre en un lugar poblado, recibiendo una puntuación de 23,14%.

En base al análisis anterior se concluye que, dentro de las prioridades de los huéspedes esta visitar espacios de descanso confortables, combinados con entornos saludables, lo que revela que, en gran parte, los intereses del turista de hoy, están vinculados con acciones que promuevan la protección del ambiente. El aspecto menos relevante al momento de elegir un hotel, es la ubicación, lo cual indica que este no es un factor decisivo para la compra.

5. Si tuviera el hotel como filosofía, impulsar el cuidado ambiental ¿cuál de las siguientes acciones considera que aporta significativamente a esta causa?

Tabla 8

Aporte significativo que impulse el cuidado ambiental por parte de hoteleros

 criterios	1= Nada Import.	2= Poco Import.	3= Parcial.I mport.	4= Import.	5= Muy Import	Total
Disminuir el lavado de toallas.	129	110	58	32	13	342
Colocar tachos clasificadores de desperdicios.	13	12	29	36	46	136
Disminuir el uso de papelería (promocional o comunicativo)	26	45	41	37	32	181
Reciclar y reutilizar los desechos producidos por huéspedes: botellas, alimentos, etc.	46	38	38	32	35	188
Elaborar letreros que motiven al huésped el ahorro de agua y luz.	32	16	32	34	32	147
Pagar impuestos para disminuir contaminación.	45	52	52	38	27	213
Utilizar productos y útiles de limpieza amigables con el ambiente.	10	14	25	29	40	118
Disminuir la cantidad de desperdicios y evitar la generación de ruidos molestos para la comunidad y huéspedes.	13	19	20	35	35	121
Hacer campañas de concienciación.	13	19	30	36	38	136
Utilizar fuentes de energía renovables: paneles solares	31	35	28	34	32	161
Incorporar áreas verdes dentro y en los alrededores del hotel.	18	16	23	33	46	137
Total	376	376	376	376	376	376

Tabla 8*Aporte significativo que impulse el cuidado ambiental por parte de hoteleros*

Criterios en porcentajes	1=Nada Import.	2= Poco Import.	3= Parcialmte Import.	4=Import.	5= Muy Import.	Total
Disminuir el lavado de toallas.	34,31	29,26	15,42	8,51	3,46	90,95
Colocar tachos clasificadores de desperdicios.	3,46	3,18	7,71	9,57	12,23	36,16
Disminuir el uso de papelería (promocional o comunicativo),	6,91	11,97	10,90	9,84	8,51	48,14
Reciclar y reutilizar los desechos producidos por huéspedes: botellas, alimentos, etc.	12,23	10,11	10,11	8,51	9,31	50,27
Elaborar letreros que motiven al huésped el ahorro de agua y luz.	8,51	4,26	8,51	9,04	8,51	38,83
Pagar impuestos para disminuir contaminación.	11,97	13,83	13,83	10,11	7,18	56,91
Utilizar productos y útiles de limpieza amigables con el ambiente	2,66	3,72	6,65	7,72	10,64	31,38
Disminuir la cantidad de desperdicios y evitar la generación de ruidos molestos para la comunidad y huéspedes.	3,46	5,05	5,32	9,31	9,31	32,45
Hacer campañas de concienciación.	3,46	5,05	7,98	9,57	10,11	36,17
Utilizar fuentes de energía renovables: paneles solares.	8,26	9,31	7,45	9,04	8,51	42,57
Incorporar áreas verdes dentro y en los alrededores del hotel.	4,79	4,26	6,12	8,78	12,23	36,17
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

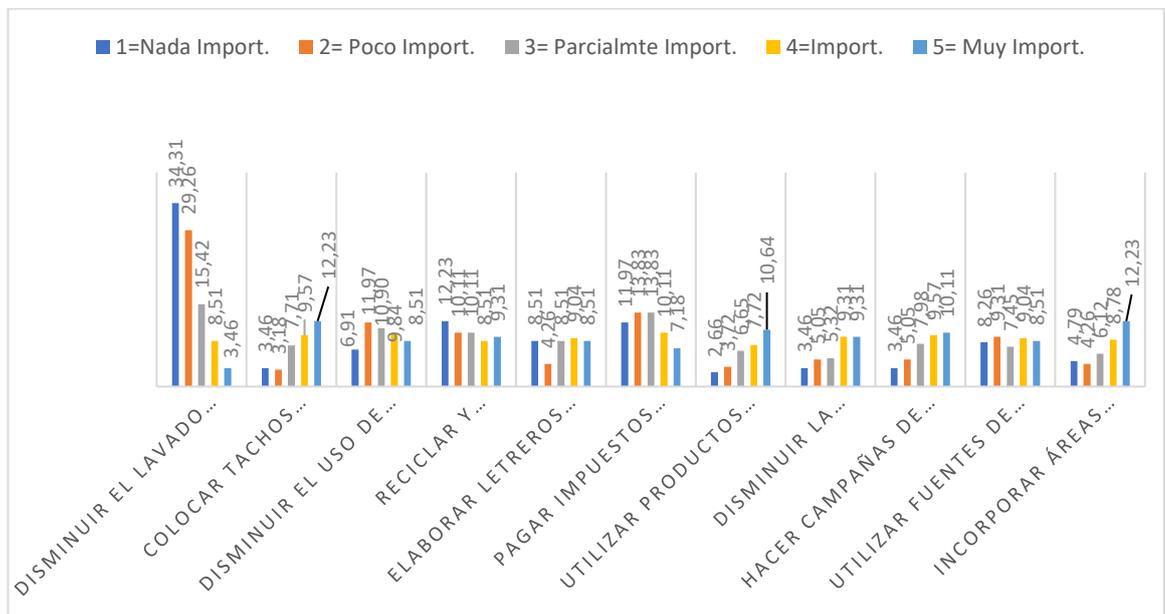


Figura 6 Aporte significativo que impulse cuidado ambiental por parte de hoteleros

Análisis

De acuerdo a lo observado en la figura 6 los encuestados opinan que las acciones con las cuales lo hoteleros aportarían significativamente al cuidado ambiental, de acuerdo a la escala de Likert en el rango “muy importante” con el 12.23.% en ambos casos es “la incorporación de áreas verdes dentro y en los alrededores del hotel” y “colocar tachos clasificadores de desperdicios”, seguido del 10.64% en este mismo rango con “utilizar productos y útiles de limpieza amigables con el ambiente”.

Es importante enfatizar que, aun cuando existen diferentes formas en las que los hoteles pueden aportar al cuidado ambiental, dichas acciones deben ser consensuadas con sus clientes reales, ya que, son quienes consumen los servicios ofertados por estos establecimientos. Existe una opción por la cual, algunos no se sintieron motivados, y es con la “disminución del lavado de toallas”, lo que quizás, esté alineado con una de las necesidades básicas del ser humano que es, la higiene personal, misma que no están dispuestos a sacrificar en pos de proteger el medio ambiente.

6. ¿Cuáles de los siguientes elementos valora más durante su estancia en un hotel?

Tabla 9
Aspectos valorados durante la estancia en un hotel

Criterios	1= Nada	2= Poco	3= Parcialmente	4= Mucho	5= Demasiado	Total
Atención recibida por el personal	0	48	46	72	79	245
Valores que transmiten: respeto, puntualidad, pulcritud.etc.	0	0	28	67	79	174
Compromiso del hotel con la protección del medio ambiente.	125	77	51	74	68	396
Confort de las instalaciones.	94	97	41	74	68	374
Calidad de los servicios recibidos por la tarifa pagada.	157	154	210	89	82	692
Total	376	376	376	376	376	376

Tabla 9
Aspectos valorados durante la estancia en un hotel

Criterios	1= Nada	2= Poco	3= Parcialmente	4= Mucho	5= Demasiado	Total
Atención recibida por el personal	0,00	12,77	12,14	19,00	21,00	64,91
Valores que transmiten: respeto, puntualidad, pulcritud. Etc.	0,00	0,00	7,45	17,97	21,01	46,43
Compromiso del hotel con la protección del medio ambiente.	33,24	20,47	13,56	19,68	18,09	105,04
Confort de las instalaciones	25,00	25,00	11,00	19,68	18,09	98,77
Calidad de los servicios recibidos por la tarifa pagada.	41,76	41,76	55,85	23,67	21,81	184,84
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

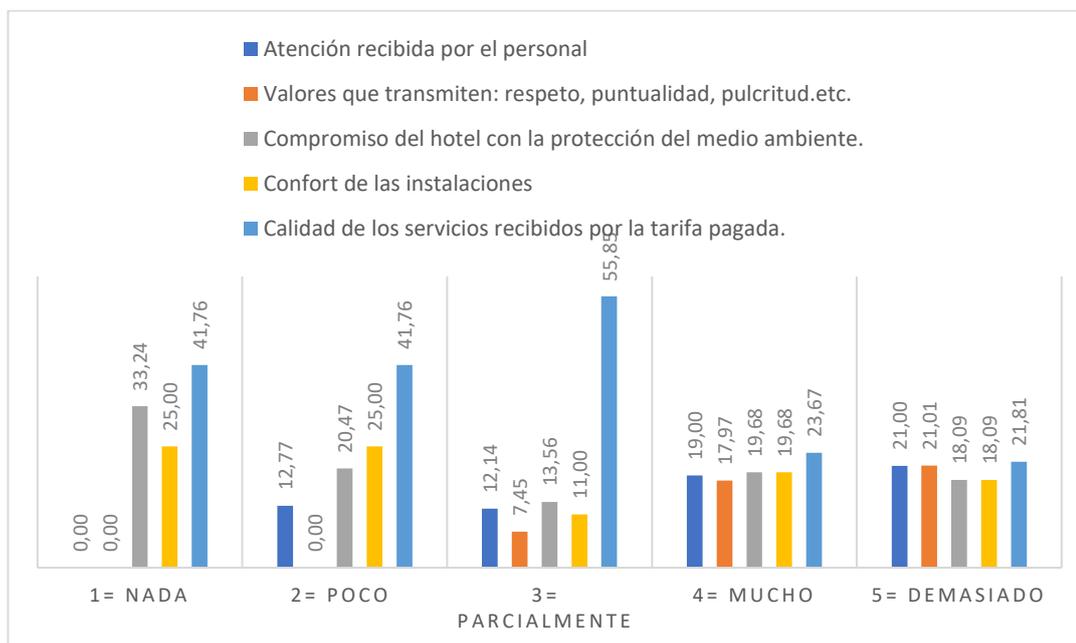


Figura 7 Aspectos valorados durante la estancia en un hotel

Análisis

En cuanto a la pregunta número 5 se destacan los criterios más importantes y cuyos resultados están presentados gráficamente en la figura 7, donde se ilustra que los aspectos valorados por el huésped durante su estancia en los hoteles del cantón Salinas, el criterio “Calidad de los servicios recibidos por la tarifa pagada” alcanza el 21.81%, seguido de la opción “Valores que transmiten como el respeto, puntualidad, pulcritud, etc.”, que en este mismo rango alcanzó el 21.01%. La opción “Lo confortable de las instalaciones” fue la que menos seleccionaron en este mismo rango y alcanzó el 18.09%.

Aunque las diferencias porcentuales entre los tres criterios descritos anteriormente no son tan distantes, se observa, que los encuestados valoran parcialmente el cuidado ambiental, priorizando ante todo, la comodidad y el confort que esperan recibir por parte del establecimiento donde se alojan, por tanto, se debe procurar que los huéspedes reflexionen acerca de los beneficios que traería que los hoteles adopten buenas prácticas ambientales, y lo importante que es, su participación e involucramiento en proceso.

3.1.2. Encuestas a la comunidad local. Tabulación e interpretación

La presente encuesta fue aplicada a la comunidad local con el objetivo de determinar el efecto de las actividades y la gestión hotelera sobre la calidad de vida de quienes habitan cerca a los hoteles pymes, de donde se obtuvieron los siguientes resultados:

Sexo de los encuestados

Tabla 9
Sexo

Descripción	Cantidad	Porcentaje
Masculino	214	56.32%
Femenino	166	43.68%
Total	380	100%

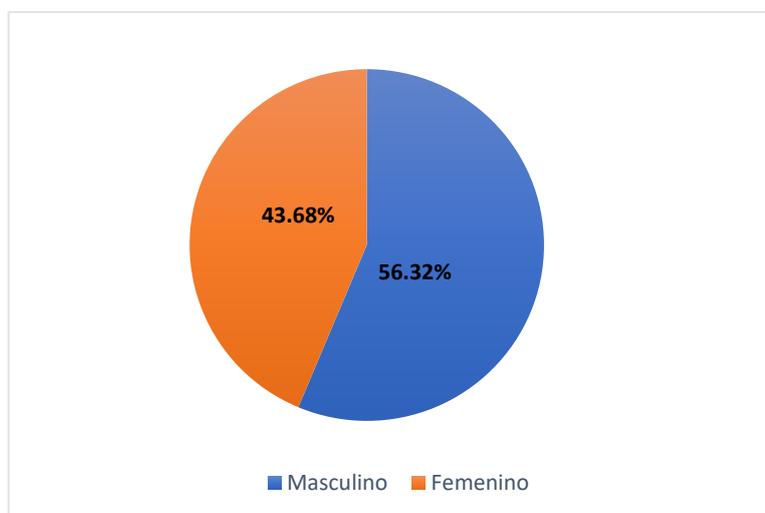


Figura 8 Sexo

Análisis

De acuerdo con la figura 8 el sexo que tuvo mayor representatividad en las encuestas fue el masculino con el 56,32%, mientras, que el femenino solo alcanzó el 43,68%. Entonces, el mayor número de encuestados fueron habitantes hombres.

Edad de los encuestados

Tabla 10
Edad de los encuestados

Rango	Cantidad	Porcentaje
18-25 años	75	19.74%
26-45 años	134	35.26%
46-65 años	135	35.53%
Más de 65 años	36	9.47%
Total	380	100%

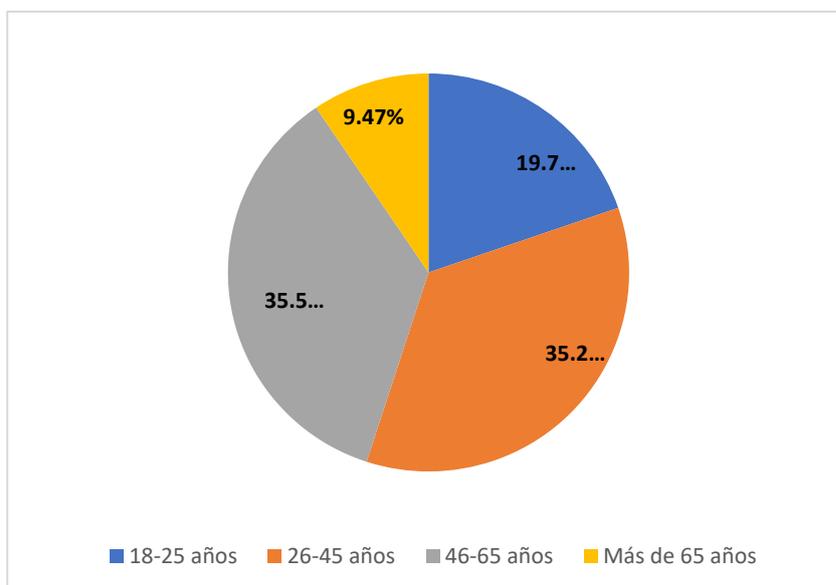


Figura 9 Edad de los encuestados

Análisis

Según la figura 9, el rango de edades donde se ubican el mayor número de encuestados es de 46-65 años con el 35.53%, seguido del 35.26% que conforman los encuestados que tienen de 26 a 45 años, el 19.74% son del grupo de personas que tienen de 18 a 25 años y finalmente, el menor porcentaje es del 9.47% conformado por las personas mayores a 65 años. Entonces, la población, mayormente, encuestada correspondió a jóvenes y adultos maduros.

Sector donde residen

Tabla 11
Sector donde residen

Sector	Cantidad	Porcentaje
Salinas	76	20,00
Barrio Bazán	61	16,05
San Lorenzo	42	11,05
Chipiipe	23	6,05
Pueblo Nuevo	30	7,89
Carbo Viteri	27	7,11
Santa Rosa	15	3,95
Las Palmeras	19	5,00
La Milina	19	5,00
Mercado Artesanal	27	7,11
Sindicato	15	3,95
Otros	26	6,84
Total	380	100%

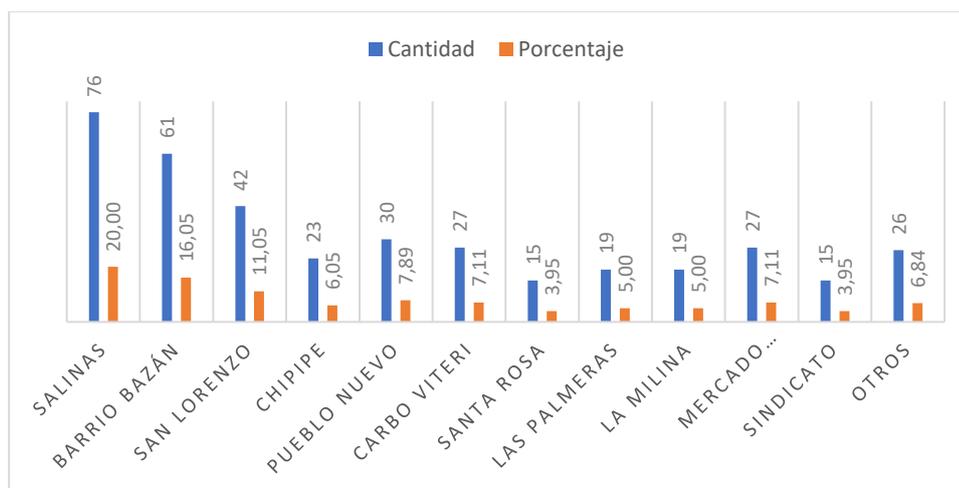


Figura 10 Sector donde residen

Análisis

De acuerdo con la tabla 12 y figura 10, el 20% de los encuestados viven en el sector Salinas, el 16.05% en barrio Bazán, el 11.05% en San Lorenzo, el 7.89% en Pueblo Nuevo, el 7.11% en Carbo Viteri, el 7.11% Mercado Artesanal, 6.05% Chipiipe, y en menor proporción la población se encuentra asentada en sectores como Las Palmeras, La Milina, Santa Rosa, y otros. Entonces, el mayor número de personas encuestadas fueron residentes de Salinas, Barrio Bazán y San Lorenzo.

4. En escala del 1 – 5 ¿Cuáles de los siguientes criterios considera deben mejorar las empresas del sector público para aportar al cuidado ambiental?

Tabla 12

Aspectos que la Empresa Pública debe mejorar para aportar al cuidado ambiental

Criterios	Nada debe mejorar	Poco debe mejorar	Parcialmente debe mejorar	Mucho debe mejorar	Demasiado debe mejorar	Total
Frecuencia de recolección de basura.	68	113	94	62	38	374
Alcantarillado	24	48	27	46	80	226
Tratamiento de desechos.	12	32	28	58	62	192
Incorporación áreas verdes.	36	26	37	59	59	217
Protección de áreas proteg.	168	103	97	38	20	426
Campañas eliminación de plagas.	28	32	56	66	54	237
Programa de conciencia ambiental	44	26	41	51	67	229
Total	380	380	380	380	380	380

Criterios	Nada debe mejorar	Poco debe mejorar	Parcialmente debe mejorar	Mucho mejorar	Demasiado Mejorar	Total
Frecuencia de recolección de basura.	17,89	29,74	24,74	16,20	9,88	98,45
Alcantarillado	6,32	12,63	7,11	12,21	21,09	59,34
Tratamiento de desechos.	3,16	8,42	7,37	15,14	16,23	50,32
Incorporación áreas verdes	9,47	6,84	9,74	15,61	15,57	57,23
Protección de áreas proteg.	44,21	27,11	25,53	9,98	5,27	112,09
Campañas eliminación de plagas.	7,37	8,42	14,74	17,49	14,33	62,35
Programas de conciencia ambiental	11,58	6,84	10,79	13,38	17,63	60,22
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

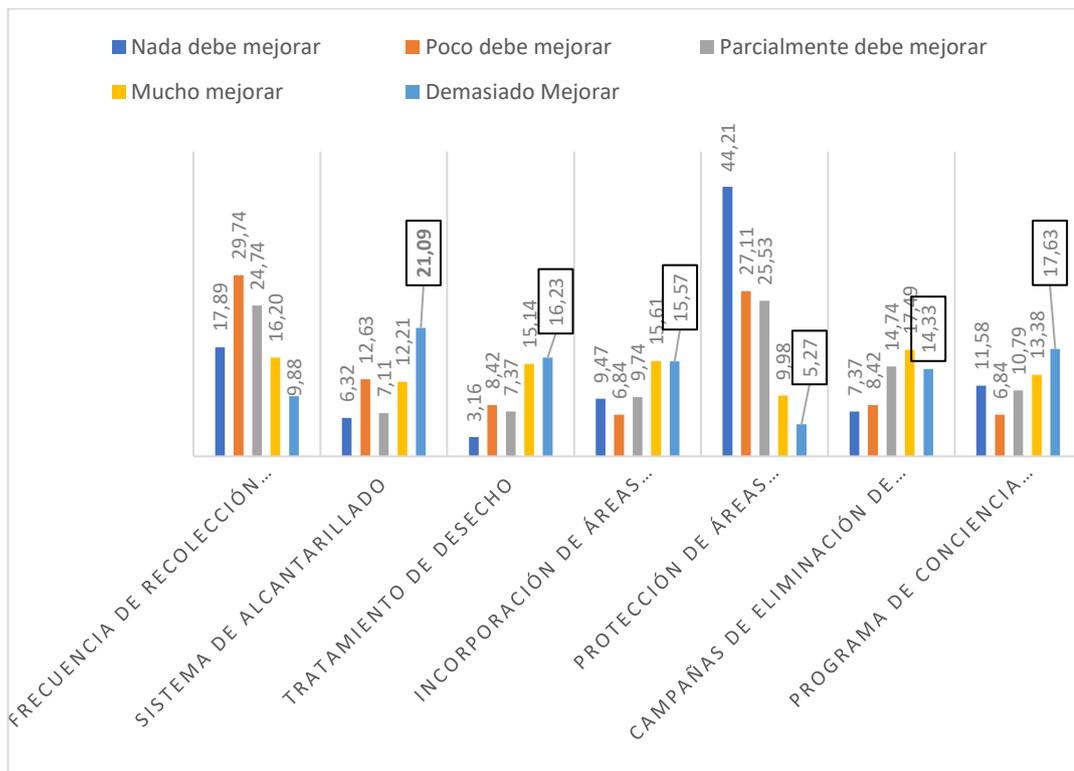


Figura 11 Aspectos que la empresa pública debe mejorar para aportar al cuidado ambiental

Análisis

En la figura 11 se ilustra que la comunidad Salinense considera que los aspectos que debe mejorar la Empresa Pública para aportar al cuidado ambiental, es el sistema de alcantarillado con el 21.09% en la escala de Likert más alta, seguido de implementar programas de conciencia social con el 17.63%, el “tratamiento de los desechos” con el 16.23%, la “incorporación de áreas verdes” con el 15.57%, quedando en último lugar con el 5.27% “la protección de áreas protegidas”.

En este sentido, se comprende que varios de los problemas que enfrenta la comunidad en algunos sectores (barrios) están vinculados con la deficiencia del sistema de alcantarillado lo que afecta su calidad de vida, sin embargo, observan parcialmente que parte de ese cuidado estaría ligado con la oxigenación del entorno a través de la implementación de más áreas verdes por parte de los hoteleros.

5. ¿Con qué frecuencia se generan cortes de agua potable o disminuye la presión del agua en temporada alta?

Tabla 13

Frecuencia de cortes o disminución de presión de agua

Frecuencia de corte o disminución de presión de agua	Cantidad	Porcentaje
Muy frecuentemente	52	13.68%
Frecuentemente	143	37.63%
Ocasionalmente	94	24.74%
Raramente	51	13.42%
Nunca	40	10.53%
Total	380	100%

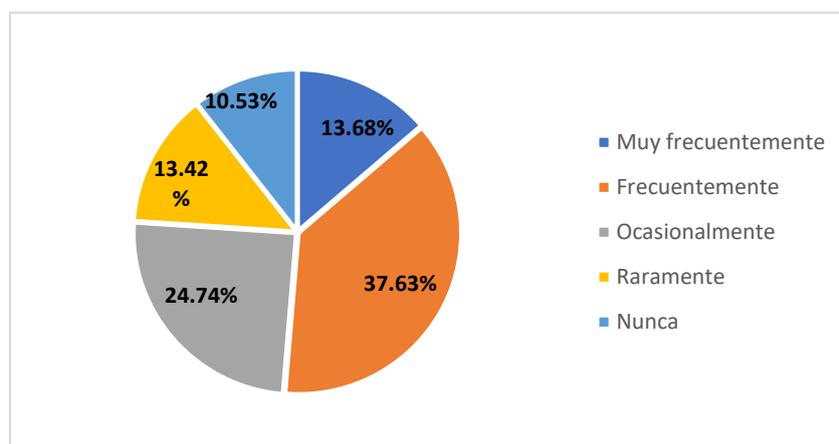


Figura 12 Frecuencia de cortes o disminución de presión de agua

Análisis

Según se observa en la figura 12, sobre el corte o disminución de presión de agua durante la temporada alta, el 37.63% de la comunidad indica que, “frecuentemente”, tiene este problema, el 24.74% manifiesta que, “ocasionalmente” tiene este inconveniente, el 13,68% afirma que “muy frecuentemente”, el 13.42% “raramente” y finalmente, el 10.53% aduce que “nunca” han tenido este tipo de inconvenientes. Es importante destacar que, la disminución de la presión del agua en algunos sectores, es el resultado del aumento de la demanda en hoteles y restaurantes que requieren de este recurso para prestar sus servicios.

6. Las actividades de hotelería afectan la calidad de vida de la comunidad local

Tabla 14
Afecta la calidad de vida de la comunidad la hotelería

Criterio	Cantidad	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	54	14.21%
De acuerdo	105	27.63%
Ni acuerdo ni en desacuerdo	54	14.21%
En desacuerdo	46	12.11%
Totalmente en desacuerdo	121	31.84%
Total	380	100%

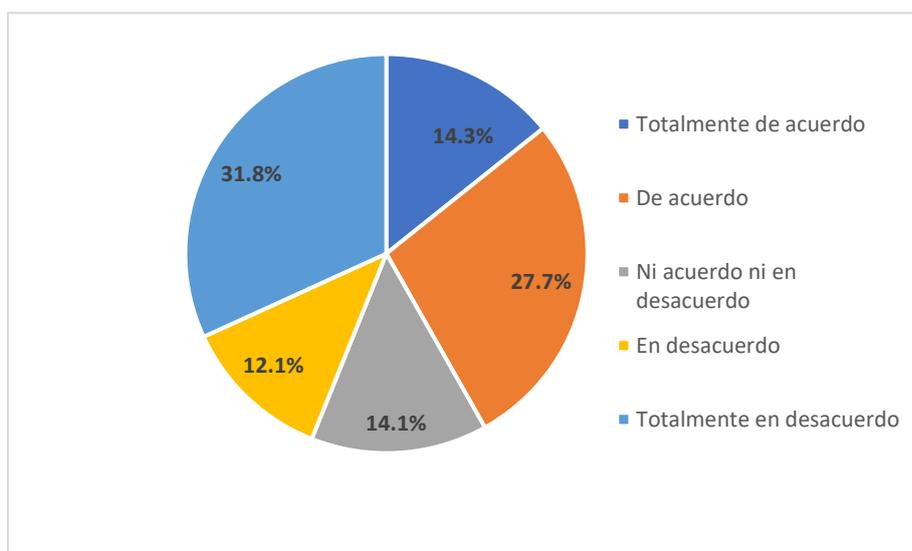


Figura 13 Afecta la calidad de vida de la comunidad la hotelería

Análisis

Según la figura 13, la comunidad expresa en un 31,8% que está “totalmente” en desacuerdo que su calidad de vida se ve afectada por la hotelería; el 27,7% está de acuerdo, el 14,3% está, “totalmente de acuerdo”; el 14,1% “no está de acuerdo ni en desacuerdo”, mientras que, el 12,1% está “en desacuerdo”, lo que da a entender que, aun cuando existe un alto porcentaje de personas que indican que su calidad de vida no se ve afectada por el sector hotelero, se logra observar que las opiniones están divididas entre aquellos que están a favor de esta afirmación y en desacuerdo de la misma.

7. El servicio de bar, música en vivo, discotecas y el ruido generado por huéspedes del sector hotelero, a su criterio ¿perturba las horas de sueño de la comunidad que vive a sus alrededores?

Tabla 15
Perturbación de las horas de sueño a la comunidad por parte de huéspedes

Criterio	Cantidad	Porcentaje
Definitivamente si	137	36.05%
Posiblemente si	77	20.26%
Indeciso	32	8.42%
Posiblemente no	35	9.21%
Definitivamente no	99	26.06%
Total	380	100%

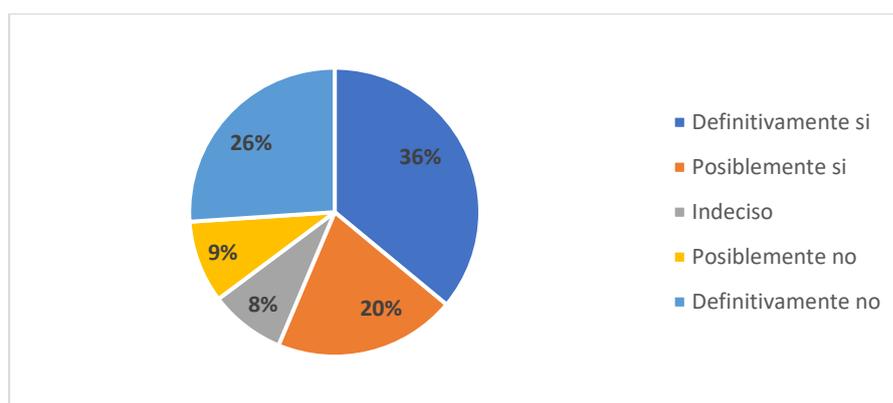


Figura 14 Perturbación de las horas de sueño a la comunidad por parte de huéspedes

Análisis

En la figura 14 se determina que las alternativas “Definitivamente sí” y “Posiblemente si” superan el 50% de los consultados, quienes afirman que su descanso se ve afectado por los diversos servicios que ofrecen los hoteles durante la noche.

Entonces, se debería considerar el estudio a profundidad de aquellas personas que consideraron las opciones más destacadas como irrelevantes, ya que, podría estar vinculado con la comunidad de jóvenes que, disfrutaban de la música a todo volumen, del bullicio propagado en fiestas, celebraciones y eventos nocturnos.

8. En escala del 1 al 5 ¿Qué clase de desechos son los que más producen los hoteles localizados en su sector?

Tabla 16

Clase de desechos que más producen los hoteles.

Criterio	1= No produce este tipo de desecho	2= Poco produce este tipo de desecho	3= Medianamente produce este desecho	4= Produce mucho	5= Produce en grandes cantidades	Total
Muebles, escritorios, etc.	191	84	36	0	3	314
Lámparas, pesticidas, extintores de fuego, pilas.	181	137	21	5	3	348
Desperdicios o residuos de comida, piel o cáscara de frutos.	6	106	201	190	177	679
Plástico, cartón, latas, telas, vidrio.	2	53	122	185	197	558
Total	380	380	380	380	380	380

Criterios en porcentaje	1= No produce este tipo de desecho	2= Poco produce este tipo de desecho	3= Medianamente produce este desecho	4= Produce mucho	5= Produce en grandes cantidades	Total
Plástico, cartón, latas, telas, vidrio, etc.	50,26	22,11	9,32	0,00	0,79	82,47
Lámparas, pesticidas, extintores de fuego, pilas, etc.	47,63	36,05	5,79	1,32	0,79	91,58
Desperdicios o residuos de comida, piel o cáscara de frutos.	1,58	27,89	52,89	50,00	46,58	178,95
Plástico, cartón, latas, telas, vidrio.	0,53	13,95	32,00	48,68	51,84	147,00
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

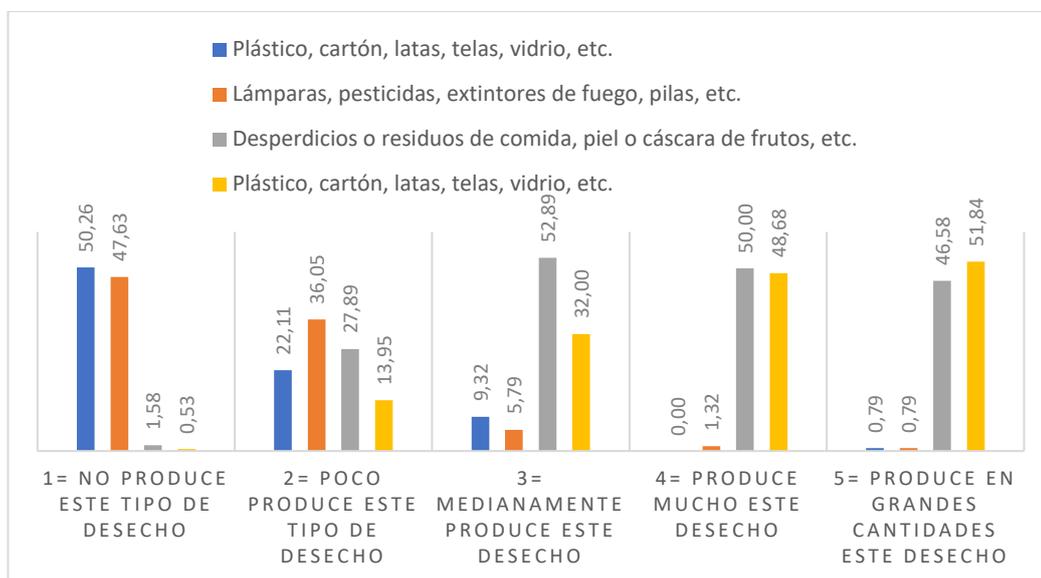


Figura 15 Desechos que producen los hoteles

Análisis

Los criterios más importantes ilustrados en la figura 15, detallan que, respecto a los desechos que producen los hoteles según la comunidad, de acuerdo al nivel más alto de la escala de Likert que corresponde a “producen en grandes cantidades”, el 51,84 % , determinó los ” desechos como: el plástico, cartón, latas, telas, vidrios, y otros” seguido en este mismo rango con el 46,58%, “desperdicios o residuos de comida, piel o cáscara de frutos, y otros”; mientras que, en esta misma escala alcanzando sólo el 0.79% de votos, los encuestados manifestaron que los hoteles producen desperdicios como: muebles, escritorios, entre otros, además, de desechos como lámparas, pesticidas y extintores.

Aunque la apreciación de la comunidad se basa en elementos externos que pueden ser fácilmente observables, también es cierto, que se debe realizar un estudio a profundidad, puesto que, parte de la generación de residuos en grandes cantidades suele ser generada por los propios huéspedes, sobre todo cuando se trata de desechos orgánicos como comida, lo que, podría significar que, la sensibilización sobre el cuidado ambiental, debe ser dirigido también en los huéspedes.

9. ¿Considera importante la participación del sector hotelero en el cuidado ambiental del cantón Salinas durante las temporadas altas?

Tabla 17

Participación sector hotelero en cuidado ambiental

Criterio	Cantidad	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	164	43.16%
De acuerdo	135	35.53%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	49	12.89%
En desacuerdo	6	1.58%
Totalmente en desacuerdo	26	6.84%
Total	380	100%

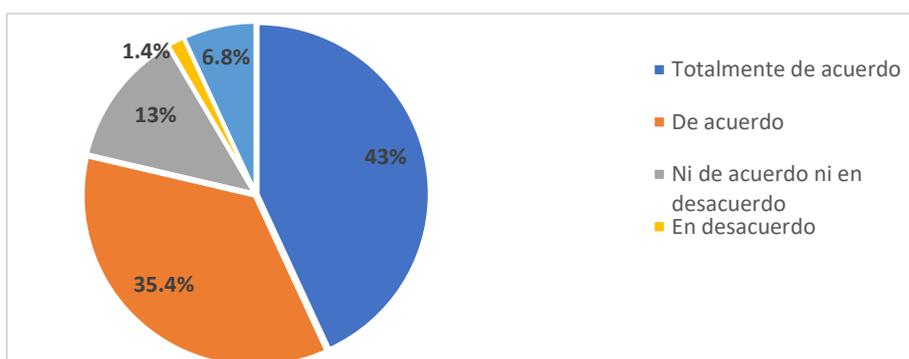


Figura 16 Participación sector hotelero en cuidado ambiental

Análisis

En la figura 16, se observa que el 43,16% están “totalmente de acuerdo” en que es importante la participación del sector hotelero en el cuidado ambiental durante la temporada alta, el 35,53% indicó estar “de acuerdo”, el 12,89% “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, el 6,84% “totalmente en desacuerdo”, mientras que el 1,58% “en desacuerdo”. En este sentido, la comunidad considera relevante que el sector alojamiento sea partícipe de acciones que promuevan el cuidado del ambiente, especialmente, en fechas donde hay una alta demanda, por lo que el sistema de alcantarillado colapsa y repercute negativamente en el entorno. Por tanto, es indispensable que los hoteleros sean participantes activos determinados a fortalecer las acciones de protección y conservación al medio ambiente.

10. En escala del 1 – 5 ¿Cuáles de los siguientes criterios considera que debe mejorar el sector hotelero de Salinas para aportar al cuidado ambiental?

Tabla 18

Aspectos a mejorar por parte del sector hotelero en el cuidado ambiental

Criterio	1= Nada debe mejorar	2= Poco debe mejorar	3= Parcialment e debe mejorar	4= Mucho debe mejorar	5= Demasdo debe mejorar	Total
Consumo de agua y energía eléctrica.	152	88	78	78	43	439
Eliminación y tratamiento de desechos.	93	62	56	78	79	368
Reducción de ruidos en zonas de entretenimiento.	52	84	85	79	65	365
Incorporación de áreas verdes inter y exter.	22	44	63	75	106	310
Adaptación y diseño con materiales de la zona.	55	84	88	65	79	371
Otros.	6	18	10	5	8	46
Total	380	380	380	380	380	380

Criterios en porcentajes	1= Nada debe mejorar	2= Poco debe mejorar	3= Parcialmt debe mejorar	4= Mucho debe mejorar	5= Demasdo debe mejorar	Total
Consumo de agua y energía eléctrica.	40,00	23,16	20,53	20,79	11,32	115,79
Eliminación y tratamiento de desechos.	24,47	16,32	14,74	20,53	20,79	96,84
Reducción de ruidos en zonas entretenit.	13,42	22,11	22,37	20,79	17,11	95,83
Incorporación de áreas verdes inter y exterior.	5,79	11,58	16,58	19,74	27,89	81,58
Adaptación y diseño con materiales de la zona.	14,47	22,09	23,15	17,00	20,79	97,49
Otros.	1,85	4,74	2,63	1,15	2,11	12,47
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

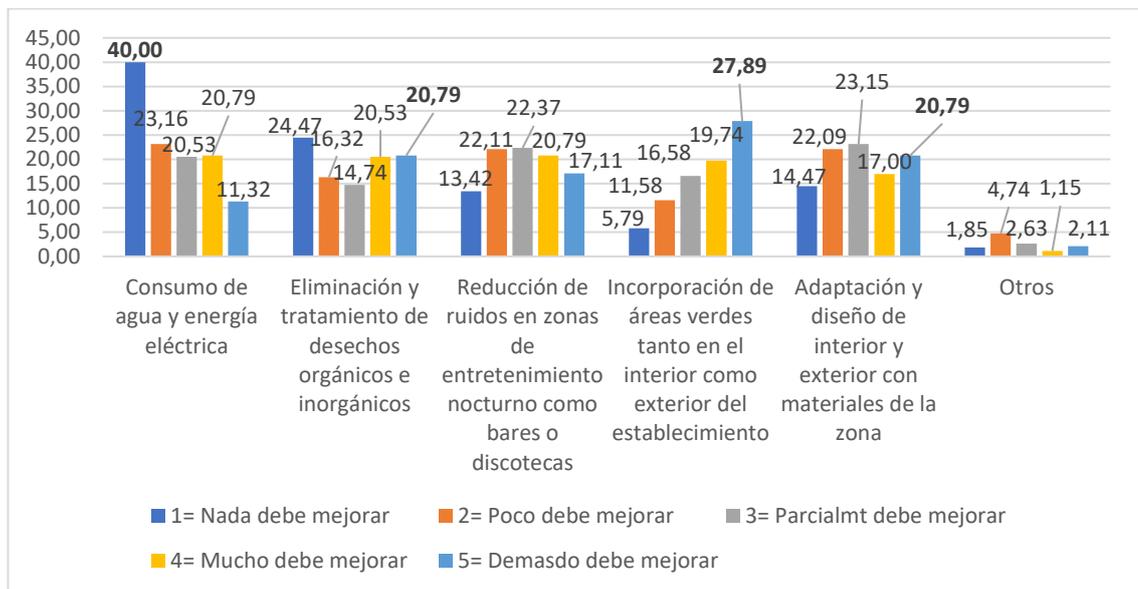


Figura 17 Aspectos para mejorar por parte del sector hotelero para el cuidado ambiental.

Análisis

En la figura 17, según el nivel más alto de la escala de Likert que corresponde a “demasiado debe mejorar”, el 27.89% indicó que se deben incorporar áreas verdes dentro y fuera del establecimiento, el 20,79% recae en la adaptación y diseño de interior y exterior con materiales de la zona, seguido de “otros”, el 20.79% de encuestados que expresaron que la eliminación y tratamiento de desechos orgánicos e inorgánicos es en lo que deben mejorar los hoteles. Sin embargo, en la escala de Likert denominada “nada debe mejorar” se encuentra el consumo de energía eléctrica con un 40.00%, no obstante, se destaca que, existe un número significativo de encuestados que apoyan, rotundamente, en la escala cuatro denominada “mucho debe mejorar” todos los criterios que se pusieron para su valoración.

La apreciación de la comunidad se ve marcada radicalmente en que, el sector hotelero debe esforzarse por incrementar los espacios verdes dentro de sus establecimientos y tratar adecuadamente los desechos que genera, pues, de alguna manera, estos dos elementos inciden directamente en el entorno, ya que, oxigenan el ambiente, mejoran el paisaje y disminuyen los focos de contaminación y proliferación de plagas.

11. ¿Ha escuchado o participado en programas de capacitación para el cuidado ambiental dirigido a la comunidad Salinense?

Tabla 19

Participación de la comunidad en capacitaciones sobre temas ambientales

Criterio	Cantidad	Porcentaje
Si he escuchado	19	5%
NO he escuchado	323	85%
Si he participado	38	10%
Total	380	100%

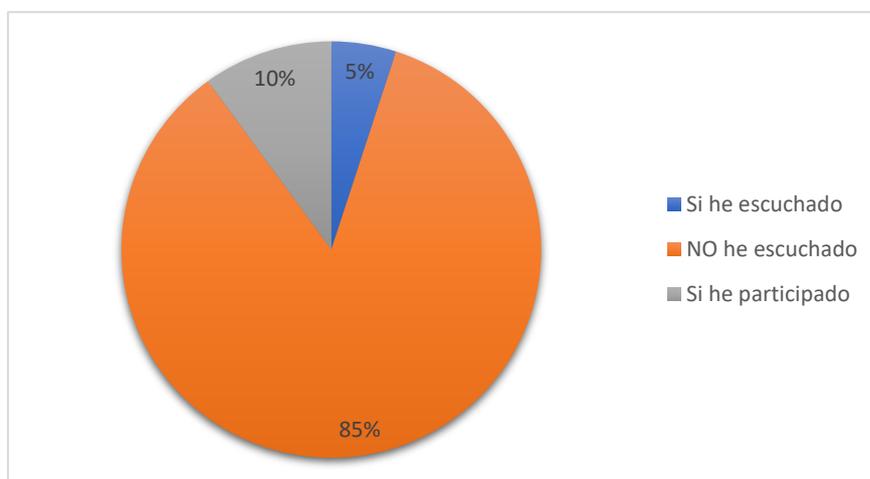


Figura 18 Participación de la comunidad en capacitaciones sobre temas ambientales

Análisis

De acuerdo con la figura 18, los encuestados manifiestan en un 85% que “no han escuchado sobre programas de capacitación en temas ambientales” dirigidos a la comunidad, un 10% indica “si haber participado de dichas capacitaciones”, mientras que el 5% dice que “sí ha escuchado”.

Sobre este tema, algunas personas manifestaron que las capacitaciones, generalmente, se ofrecen a miembros de asociaciones como parasoleros, vendedores de comidas, artesanos, etc.; mas no a la comunidad, además, de enfatizar que éstas han sido lideradas por el Ministerio de Ambiente en acompañamiento con otros organismos como el Ministerio de Turismo.

Conclusiones generales

La comunidad como parte dinamizadora del turismo en los destinos, es un actor social fundamental no solo en su desarrollo, sino que, se convierte en uno elemento que se podría ver afectado ante eventos limitadamente planificados, por tanto, su opinión es relevante cuanto se trate sobre el desempeño (acciones) de los hoteles, ya que, podría incidir en su bienestar.

En este sentido, los habitantes de Salinas manifiestan que, los hoteleros deben cuidar del entorno, mediante la incorporación de áreas verdes y el tratamiento adecuado de los desechos. Además, se observa que gran parte de ellos no han sido partícipes de charlas donde se los sensibilice sobre el cuidado ambiental, ya que, solo se toma en cuenta a aquel segmento de personas que trabajan de manera directa en el turismo, lo que, produce una desvinculación y disminución de la responsabilidad que todos deben tener sobre el cuidado ambiental.

3.1.3. Limitaciones de la investigación

En lo que corresponde a las limitaciones para el desarrollo de la presente investigación está la pandemia Covid 19 que aún se vive a nivel mundial, pues, en primera instancia se planificó hacer un estudio específico y a nivel interno sobre el comportamiento ambiental del sector hotelero del cantón Salinas, para analizar la incidencia de la gestión ambiental en su competitividad, pero la llegada de la pandemia lo cambió todo. Así, durante los meses de marzo, abril y mayo de 2020 el país entró en estado de excepción obligatorio y todos los ciudadanos tenían que estar confinados en sus casas y evitar el contacto con otras personas, además, el uso de mascarilla y alcohol, pasó a ser una medida de bioseguridad obligatoria para salir a hacer compras de medicinas, comida, trabajar, etc. Además, la mayoría de los establecimientos hoteleros se encontraban cerrados y, lamentablemente, en el mes de marzo de 2020, el Colón Miramar, uno de los mejores hoteles de Salinas, se declaró

en quiebra y anunció el cese definitivo de sus actividades; noticia que no solo conmocionó al sector hotelero y turístico, sino también a la comunidad, pues mucha gente perdió su empleo. Ante esta triste realidad, la comunidad hotelera comenzó a sufrir los efectos psicológicos del confinamiento, entonces, la incertidumbre, la frustración, el enojo y la depresión fueron factores que incidieron en la predisposición de administradores y propietarios de hoteles para abordar una conversación.

Todos los acontecimientos expuestos anteriormente afectaron drásticamente la planificación de la investigación y se tuvo que modificar la metodología y enfoque del estudio original. Por lo tanto, la recolección de datos cualitativos se desarrolló virtualmente; la recolección de datos cuantitativos presentó mayores dificultades, ya que, la afluencia de viajeros disminuyó; por tanto, la demanda del servicio de alojamiento también bajo de nivel; sin embargo, se hicieron todos los esfuerzos necesarios, lográndose realizar encuestas a turistas durante dos meses; tanto en las afueras de los hoteles, como en la playa de Salinas y Chipipe.

Por otro lado, la comunidad local, no admitía acercamiento alguno por temor a contagiarse del virus; y, como eran tiempos de elecciones, muchas personas creían que los encuestadores eran simpatizantes de algún partido político. A pesar de esto, también se realizaron encuestas a la comunidad, para lo cual, se visitó a las personas en sus respectivos hogares.

Es importante aclarar que, la investigación se planificó y realizó de la manera explicada anteriormente, porque debido a las circunstancias, no se contaba con los recursos ni con el acceso a la información para estudiar el comportamiento ambiental interno (aspectos ambientales) de cada uno de los hoteles del cantón Salinas. Entonces, luego de analizar los recursos y medios disponibles (biblioteca virtual, correo electrónico, páginas web, Google Maps, etc.), se determinó estudiar el comportamiento ambiental de las pequeñas y medianas empresas hoteleras, de forma general y a nivel del contexto territorial del cantón Salinas.

3.2. Análisis de datos cualitativos

Para el desarrollo de este apartado se consideraron las entrevistas realizadas a especialistas ambientales, especialistas hoteleros, guías turísticos locales y director /de Turismo Municipal.

3.2.1. Entrevistas a especialistas ambientales.

En lo que concierne a las entrevistas realizadas a los cinco especialistas ambientales, manifestaron lo siguiente:

- *¿Qué componentes ambientales, de acuerdo a su experticia, deben tener un especial tratamiento para su conservación, ¿al momento de desarrollar actividades turísticas en áreas protegidas o recursos naturales marinos costeros?*
- Los componentes ambientales que merecen especial atención para su conservación serían los bióticos como las playas, manglares, mar, cerros, y más, además de los abióticos, como el suelo, agua, entre otros, donde diferentes especies que son de relevancia turística (ballenas jorobadas, aves marinas, etc.) tienen su hábitat en este tipo de ecosistemas.
- *¿Cómo valora el estado actual de los recursos naturales que se localizan en el cantón Salinas?*
- El estado actual de los recursos naturales de Salinas es preocupante, se observa contaminación, especialmente, por desechos sólidos provenientes de asentamientos urbanos, lo cuales deben valorarse con urgencia para determinar con exactitud su nivel de afectación. Otras de las actividades que han deteriorado los recursos es la sobreexplotación de la pesca, y la carencia de ordenanzas que promuevan y controlen su desarrollo.
- *¿Cómo describiría la relación entre el medio ambiente y el desarrollo turístico de Salinas?*

- El turismo ha deteriorado los recursos naturales, sobre todo, porque los fines de semana se incrementa el número de visitantes, lo cual dificulta la sostenibilidad ambiental, por cuanto se priorizan los intereses económicos. El incremento de la actividad turística dificultaría implementar modelos turísticos adecuados.
- *¿Qué aspectos del paisaje de Salinas tienen mayor valor y constituyen un recurso natural visual que se podría aprovechar turísticamente?*
- El cantón Salinas cuenta con una serie de recursos naturales que se podrían aprovechar de manera sostenible como son: el mar, acantilados, cerros, vegetación nativa, miradores naturales, además, de la ubicación estratégica, por estar ubicado en la segunda punta más sobresaliente de Suramérica. La mayoría de estos recursos naturales se los puede encontrar en la Reserva Marino Costera Puntilla de Santa Elena.
- *¿De qué forma la expansión de las Pymes hoteleras ha causado afectaciones sobre los componentes ambientales y recursos naturales del cantón Salinas?*
- Las empresas hoteleras pymes de Salinas se han convertido en depredadoras de los recursos naturales, pues, eventos derivados de sus actividades operativas, como: descarga de aguas residuales, eliminación de desechos sólidos, no son tratadas adecuadamente, en algunos casos, por desconocimiento, y en otros, porque los controles son casi inexistentes.
- *¿De qué manera las Pymes hoteleras podrían contribuir con el cuidado ambiental del cantón Salinas?*
- La aportación de las empresas hoteleras debería orientarse a evaluar el impacto ambiental, antes, durante y después de la construcción de los establecimientos y carreteras, así también, obtener certificaciones ambientales, acatar las normas ambientales, disponer de un sistema para el tratamiento de aguas residuales, utilizar productos ecológicos, educarse y participar en acciones que contribuyan con el cuidado de los recursos naturales, como la limpieza de la playa.

- Contar con prácticas ambientales, sería un aliciente para las empresas hoteleras pymes, puesto que, mejoraría la imagen de Salinas como destino turístico, aumentarían los ingresos, ya que, existen clientes que prefieren los servicios verdes, además que, se elevaría el nivel de valorización de aquellos recursos paisajísticos y ecológicos.
- *¿De qué forma el correcto manejo del medio ambiente por parte de las Pymes hoteleras podría elevar su competitividad frente a la competencia?*
- Salinas como destino turístico, para elevar su competitividad requiere diversificar la oferta, actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial (con directrices y objetivos claros), valorar los recursos naturales, culturales y a la opinión de la demanda (averiguar gustos, necesidades, y más) a fin de ofrecerle actividades más enriquecedoras.
- *¿Qué acciones se podrían implementar en el cantón Salinas para aportar con el cuidado y preservación del medio ambiente por parte de los actores turísticos involucrados en su desarrollo y a su vez que esto le permita elevar su competitividad frente a otros destinos turísticos similares?*
- En cuanto a las empresas hoteleras Pymes, incorporar buenas prácticas como la reducción del consumo de recursos naturales y la ejecución de acciones que procuren el tratamiento de la energía, aguas residuales y residuos. Se deberían crear programas que incentiven el trabajo asociativo, ya que, los actores involucrados en el turismo trabajan, de manera independiente, viendo sólo por sus propios intereses.

Análisis

Para los especialistas ambientales, existen factores preocupantes en cuanto a la conservación de los recursos naturales, pues, actividades como el turismo, han

promovido su desgaste y contaminación, especialmente hacia el mar, espacio donde existe una alta concentración de turistas, sobre todo en feriados. Por otro lado, consideran pertinente que se dé seguimiento a los hoteleros, a fin de poder determinar el impacto que generan previo al inicio de sus actividades (construcción o implementación) y durante el desarrollo de sus actividades, pues esto, ayudará a controlar y minimizar el impacto negativo que podrían generar sus operaciones.

De esta misma forma, es imprescindible un trabajo en conjunto en favor del cuidado ambiental, pues, la obtención de los resultados esperados sucederá, cuando todos adquieran con responsabilidad y compromiso la conservación del medio ambiente.

3.2.2. Entrevistas a especialistas en hotelería

La aplicación de esta entrevista se efectuó a siete profesionales y expertos en el área hotelera, dando información relacionada al comportamiento ambiental que tienen los hoteles del cantón Salinas. Como parte de las coincidencias y resultados que se obtuvieron por parte de los entrevistados fueron:

- *¿Cuáles son los materiales más comunes para la construcción hotelera en el cantón Salinas?*
 - Las edificaciones hoteleras son, por lo general, de cemento, algunas veces combinadas con madera.

- *¿Qué criterios se utilizan para la selección de proveedores?*
 - La selección de los proveedores sea estos de limpieza o mobiliarios, se realiza, mayormente, utilizando criterios de precio, facilidades de pago, seguidos de la calidad, pocas veces se evalúa que cumplan con aspectos ambientales, puesto que, sólo se consideran para el desarrollo de proyectos “quedando sólo en papeles”, además, de pensar en el ahorro que significa para el establecimiento.

- *¿Cuál es el aporte que realiza el sector hotelero de Salinas al cuidado y conservación del medio ambiente?*
- La responsabilidad ambiental por parte de las propiedades hoteleras es casi inexistente, algunos procuran incentivar el cuidado del medioambiente, a los visitantes, pero con bajos niveles de éxito, tornándose en un gran problema, pues al final, lo que se observa son grandes cantidades de desechos generados por el turismo masificado que se oferta en el sitio, los que, algunas veces, terminan depositados en la playa y mar. Así también, las edificaciones hoteleras contrastan con el paisaje natural, causando un impacto visual negativo para el disfrute de la playa.

¿Cuál cree sería la principal limitante que podrían tener las pymes hoteleras para realizar acciones que contribuyan al cuidado ambiental?

- En cuanto a los limitantes, para poder incentivar el cuidado ambiental por parte de las empresas hoteleras (Pymes), se manifestó que el componente monetario sería una de las principales barreras, puesto que, esto significaría elevar el precio de los servicios para recuperar la inversión realizada. Así también, se indicó que existe mucho desconocimiento por parte de los propietarios respecto a la manera de aportar al cuidado ambiental, además, del limitado interés por parte del gobierno local en apoyar estas iniciativas.
- *¿De qué forma las pymes hoteleras informales podrían estar causando afectaciones sobre el medio ambiente?*
- La informalidad hotelera es una problemática real, pues la competencia desleal genera la caída del precio del servicio a tal proporción que, a las empresas hoteleras PYMES formales, se les hace difícil superar esas tarifas, produciendo una baja rentabilidad que afecta las posibilidades de invertir en acciones que aporten al cuidado del ambiente, innovación y tecnología. Así también, no estar regulado se traduce en hoteles localizados en espacios inseguros que afectan la calidad e imagen del destino, a su vez, como el interés es solo económico, no se

preocupan por el tratamiento de los desechos, construcciones amigables con el ambiente, entre otros.

- *¿Considera el desempeño ambiental de las pymes hoteleras como un factor que podría dar ventaja competitiva al cantón Salinas frente a otros destinos turísticos de características similares?*
- La gestión ambiental se convertiría en una ventaja competitiva, siempre que, la demanda valore este aspecto, además, sería un elemento diferenciador para el cantón Salinas que le permitiría competir con otros destinos a nivel nacional como Bahía, considerando que posee una buena infraestructura hotelera.

Análisis

En cuanto a la situación que caracteriza a los establecimientos de alojamiento del cantón Salinas, los especialistas hoteleros comentan que, dicho sector se enfoca en destacarse por lo conveniente de los precios, más que, por agregar valor a sus servicios, situación que se ha visto marcada, debido a la alta informalidad que existe en el mercado, lo que, ha provocado un entorno estrechamente favorable para elevar el nivel de competitividad de los alojamientos formales que se esfuerzan por alcanzar la ocupación máxima de sus habitaciones, con tarifas relativamente bajas frente a la competencia desleal.

En fin, se reconoce que además del factor económico los gerentes propietarios de los hoteles desconocen del tema ambiental, por lo que, dentro del impulso para proponer una gestión efectiva direccionada al cuidado sostenible del medio ambiente, se deberá capacitar a todos los actores involucrados, para así, crear conciencia, inclusive en la elección de proveedores, ya que, muchos de los productos que se utilizan para la limpieza son seleccionados por lo conveniente de los precios, antes que por contribuir al cuidado del entorno.

3.2.3. Entrevistas a guías turísticos

La presente entrevista se efectuó a cuatro guías turísticos, de los cuales se pudo obtener la siguiente información:

- *¿Qué aspectos del cantón Salinas que contribuyen al desarrollo del turismo, deben ser fortalecidos, con el fin de promover la conservación y el cuidado ambiental?*
- La conciencia social es uno de los aspectos que deben fortalecer para promover la conservación y cuidado ambiental en el cantón Salinas, pues, en tiempos de feriado se observa descontrol total por parte de los prestadores de servicios turísticos y la contaminación de la playa es más que evidente.
- *¿Cree que los prestadores de servicios turísticos en el cantón Salinas aportan al cuidado ambiental?*
- La percepción que tienen los turistas sobre el esfuerzo que se realiza en Salinas para promover el cuidado ambiental no es positivo, pues, consideran la falta de educación ambiental de los pobladores. Además, manifiestan que los hoteles son más cautelosos con el manejo de desechos sólidos, sin embargo, los desechos biológicos no son tratados adecuadamente.
- *¿Tiene conocimiento de hoteles en Salinas que han recibido algún tipo de reconocimiento o certificación ambiental por parte del Ministerio de Turismo o Gobierno local en general?*
- Los turistas vienen ya con programas que incluyen todos los servicios, situación que limita la posibilidad de selección de hoteles ecológicos, dejándose llevar, principalmente, por el precio que les ofertan. Adicionalmente, son pocos los hoteles que realizan prácticas ambientales, pero no son conocidos. En cuanto a certificaciones ambientales no se conoce de este tipo de reconocimientos a ninguno de los hoteles del sector.

- *En su experiencia como guía ¿Ha escuchado alguna vez a los turistas quejarse del ruido, malos olores o malas prácticas ambientales por parte del sector hotelero de Salinas?*
- Las quejas de los turistas, se enfocan en la limpieza de la playa, no se ha escuchado de algún reclamo por ruidos, malos olores o malas prácticas por parte de los hoteleros.
- *¿Sabe usted si el Gobierno local ha impulsado campanas o programas, que promuevan, el cuidado, protección y preservación del medio ambiente dentro de la comunidad Salinense? ¿Puede decir el nombre de alguna de estas campanas?*
- En lo que respecta a la gestión pública para el cuidado ambiental, sólo se conoce sobre las mingas de recolección de basura que eran gestionadas por el Ministerio de Ambiente y Ministerio de Turismo, pero ya hace mucho tiempo. Además, se conoce que los sectores donde, mayormente se genera ruido por la concentración de personas en temporada alta o feriados son el sector San Lorenzo y sector de artesanías.
- *¿Conoce de hoteles localizados en otras regiones costeras que contribuyan con el cuidado ambiental? ¿Si su respuesta es afirmativa, ejemplifique?*
- Sobre hoteles que tengan buenas prácticas ambientales en la provincia de Santa Elena, se indicó que existen en Monteverde, Olón, San Pablo, y otros, pero no se aportaron con ejemplos. Sin embargo, otros entrevistados señalaron que en la costa casi no se conoce sobre hoteles que aporten al cuidado ambiental, que más se ha escuchado en la sierra ecuatoriana.
- *¿Cuáles consideran son los problemas que se generan al encontrarse el cantón Salinas, pymes del sector hotelero que no cuentan con el certificado de funcionamiento otorgado por el Ministerio de Turismo?*
- La informalidad de las empresas hoteleras Pymes afecta la calidad del servicio, lo que incide en la imagen de Salinas, pues, al no tener permisos de funcionamiento, no cumplen con los requisitos mínimos, los controles son inexistentes, generan acumulación de basura en la calle, entre otros.

- *¿Conoce usted si el sector hotelero de Salinas dispone de medios de transporte amigables con el medio ambiente a fin de ofrecer servicios a los turistas? ¿Cuáles?*
- En cuanto al tema de movilidad utilizados por las empresas hoteleras Pymes formales sólo se conoce que alquilan bicicletas.
- *¿De qué manera cree usted que la gestión ambiental influye en la competitividad del sector hotelero?*
- La gestión ambiental podría elevar la competitividad del cantón Salinas, pues, hay muchos turistas que buscan destinos que cuenten con sellos verdes, especialmente, los extranjeros; lo que en la práctica para el cantón Salinas significa playas más limpias, incremento de turistas, inversión, entre otros.

Análisis

La percepción que tienen los turistas respecto al componente ambiental en Salinas, según la opinión de los guías, se enfoca en la contaminación sobre la playa, pues es el eje sobre el cual se desarrolla la actividad turística. Otro de los problemas, es la poca información que manejan los ciudadanos respecto a temas ambientales, la gestión pública es deficiente en cuanto al impulso del cuidado ambiental, y que lo único que se ha realizado son las mingas, pero ya hace mucho tiempo. Remarcan lo importante que sería para el cantón, preservar los recursos naturales, pues, muchos turistas nacionales y extranjeros, se sienten atraídos por playas limpias y destinos verdes; sin embargo, en Salinas, los recursos, establecimientos o prestadores de servicios turísticos no dan prioridad a temas ambientales.

3.2.4. Entrevistas a directores y representantes turísticos

En las entrevistas realizadas a cuatro directores y representantes turísticos, se logró obtener los siguientes resultados:

- *¿Qué aspectos del cantón Salinas que contribuyen al desarrollo del turismo, deben ser fortalecidos, ¿con el fin de promover la conservación y el cuidado ambiental?*
- Lo que se requiere para fortalecer el cuidado ambiental, es trabajar más en la conciencia social, seguido de la disminución de ruidos. Hasta el momento, se han realizado capacitaciones a gremios, mingas de limpieza, la campaña “Salinas Destino Bioseguro”, sin embargo, aun cuando el lugar posee ordenanzas, existen factores externos como los vendedores informales, que contaminan depositando desechos sólidos en cualquier sitio, especialmente, en la playa. Así también, los sectores más afectados por la concentración de ruidos en feriados y días festivos, son el sector de San Lorenzo y de las artesanías.
- *¿Se han definido acciones para disminuir la contaminación ambiental generada por las actividades turísticas en el cantón Salinas?*
- Se han realizado capacitaciones en temas ambientales donde se ha involucrado a la Academia, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Turismo, Capitanía del Puerto, Cámara de Turismo, entre otros, sin embargo, se considera que se debería trabajar en formar clubes ecológicos y dar charlas permanentes en los barrios, escuelas y colegios.
- *¿Qué aspectos ambientales se consideran al momento de otorgar la licencia de funcionamiento a los establecimientos de alojamiento turístico?*
- Entre los requisitos para otorgar el permiso de funcionamiento a las empresas de servicios turísticos, se citan: cumplir con la normativa sobre construcción, zonificación, bioseguridad, manejo de desechos -aunque no existe una empresa recicladora-, uso de trampas de grasa en el sector gastronómico, entre otros. En cuanto, a los controles en el cumplimiento de la normativa ambiental, se indicó que las competencias la tienen la Agencia de Regulación y Control Sanitario “ARSA” y el Ministerio de Ambiente.

- *¿Existen hoteles en Salinas que han recibido algún tipo de reconocimiento o certificación ambiental por parte del Ministerio u otra entidad? Si su respuesta es afirmativa identificar el nombre de los establecimientos.*
- En cuanto a las certificaciones ambientales adquiridas por parte de hoteles en Salinas, no hay conocimiento al respecto, sólo se declaró que el hotel Palmira Inn o Blue Bay cuentan con el sello Safe Travel, el cual, destaca el cumplimiento de protocolos en materia de higiene y sanitización en establecimientos turísticos.
- *¿Conoce de hoteles localizados en otras regiones costeras que promuevan el cuidado ambiental? Si su respuesta es afirmativa ejemplifique.*
- Sin embargo, se conoce que en el cantón Santa Elena, en el Nativa Bambú Ecolodge, se realiza un adecuado manejo de desechos y utilización de los recursos. Se expone que los establecimientos de alojamiento donde, mayormente, se incentiva el cumplimiento de normativas ambientales, es en aquellos localizados en áreas de conservación. Otros sitios costeros donde se podrían encontrar hoteles con certificaciones ambientales serían las provincias de Manabí, El Oro (Hillary Resorte) y Galápagos (Finch Bay). Además, hoteles responsables ambientalmente, como: Quito (Mashpi Logde), Puyo, Baños, etc.
- *¿Existen en los registros del Ministerio de Turismo, quejas y denuncias por malos olores y exceso de ruidos en contra de algún hotel en Salinas?*
- Respecto a denuncias realizadas por residentes de ciertas zonas del cantón Salinas, se han receptado algunas, de manera informal, por redes sociales y hace tres años, por ruido. El sector residencial de donde, mayormente, provienen las quejas por ruido es, Chipipe (discotecas).
- *¿Cree que la informalidad de las pymes del sector hotelero afecta el ambiente? Explicar su respuesta.*
- La informalidad en el sector alojamiento, afecta el orden en cuanto a la sectorización de actividades y también, a los negocios formales que cumplen con

la normativa vigente, pues, al no ser regulados sacan la basura en horarios no establecidos, no contemplan trampas de grasa para quienes ofrecen, además, el servicio de A&B, contaminan con publicidad (volantes) la playa, entre otros.

- *¿De acuerdo a su criterio ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que causan los hoteles en feriado o temporada alta?*
- De forma general, los hoteles afectan el ambiente, considerablemente, en temporada alta, pues, sacan los desperdicios en horarios no establecidos, colapsando los contenedores, para luego ubicarlos en el malecón o vías; hay un exceso de consumo de energía eléctrica y desperdicio de agua; además, hay hoteles que tienen conexiones clandestinas que desembocan en el mar.
- *¿Considera que la demanda real de visitantes muestra interés por hoteles que aporten al cuidado ambiental en Salinas?*
- En lo que concierne al interés de la demanda por hoteles que aporten al cuidado ambiental, se entiende que un gran número se inclina hacia este tipo de establecimientos, especialmente, los extranjeros. Actualmente, debido a la pandemia, los turistas buscan sitios y servicios más amigables con el ambiente y sobre todo que cumplan con los protocolos de bioseguridad.
- *¿Conoce de transporte amigable con los que cuente el cantón Salinas con el fin de ofrecer servicio de traslado a los turistas?*
- Son pocos los establecimientos de alojamiento que ofrecen servicios de transporte en Salinas, sin embargo, se conoce que los que existen cumplen con los permisos del MINTUR, además, hace algún tiempo, se contaba con unos carritos eléctricos que eran propiedad de una persona natural, pero lamentablemente no pudo mantenerse en el mercado.
- *¿Según su criterio, el sector hotelero, podría elevar su nivel de competitividad, si realiza acciones que aporte al cuidado ambiental?*

- La competitividad del cantón Salinas se elevaría si se llegase a posicionar como un destino que aporta al cuidado ambiental, puesto que, cada vez son más los turistas que no desean dejar su huella en el planeta, y están dispuestos a pagar por servicios amigables con el ambiente. Actualmente, se viven momentos críticos, y los sitios que mayor demanda han tenido son los que procuran el cuidado del medio ambiente.
-

- *¿Considera que el sector hotelero genera fuentes de empleo y aporta a la economía local?*

- El aporte del sector hotelero a la economía es significativo, por ser una de las principales fuentes de empleo directa en el cantón Salinas, sin embargo, como están sometidos a la estacionalidad del destino, existe una alta rotación del personal, se contrata personal no calificado, y la contratación no otorga ningún tipo de beneficio, ni estabilidad laboral. Los cargos que, mayormente, se demandan en este tipo de empresas son administradores, seguridad, limpieza y mantenimiento.
-

- *¿Existen acciones de la empresa pública para atraer la inversión hotelera? ¿Ha impulsado el gobierno local programas o campañas, que promuevan el cuidado, protección y conservación del medio ambiente dentro de la comunidad Salinense? Si su respuesta es afirmativa como se la denominó, ¿Cuál fue el objetivo y en qué fecha se la llevó a cabo?*

- La empresa pública ha realizado gestiones que aportan al sector hotelero, tales como: la exoneración de impuestos para atraer la inversión hotelera, la realización de campañas como “Salinas Bioseguro” que se efectuó desde marzo 2020 y que ayudó a obtener la certificación internacional “Safe Travels” otorgada por el World Travel y Tourist Council (WTT) y MINTUR en diciembre del mismo año.

Análisis

De acuerdo a lo manifestado por los directivos de entidades turísticas públicas y privadas, la problemática sobre el cuidado ambiental en el cantón Salinas, se debe por una parte a la limitada información que tiene la ciudadanía al respecto, además, de la informalidad en que se encuentra sometido el turismo, que produce serios efectos para la protección de los recursos naturales. En tanto, organismos del sector han realizado gestiones que aportan e impulsan la protección y conservación del medio ambiente, sin embargo, falta la mejora, fortalecimiento, cumplimiento o implementación de políticas y procedimientos de control, ya que, la informalidad es algo que no se ha podido erradicar.

En este sentido, se destaca la importancia del sector hotelero para la economía de Salinas, pues es una importante fuente de empleo, aunque, debido a su dinámica, los cargos son rotativos, ya que, la contratación es por temporada. Así también, se reconoce que, posicionar al cantón como un destino verde, traería muchos beneficios, por cuanto, elevaría su nivel de competitividad y atraería a más turistas extranjeros, los cuales se sienten motivados por este tipo de destinos turísticos.

3.3. Análisis del contexto – Macroentorno (PETS)

Matriz de análisis de contenido utilizando como base la estructura PEST/PESTEL (Martín, 2017). Esta herramienta permitió analizar aquellos factores políticos, económicos, sociales y tecnológicos que, podrían estar afectando el entorno en el cual se desarrollan las actividades hoteleras.

3.3.1 Análisis político. Este apartado se describe de forma resumida la normativa vigente sobre la cual se ampara la protección del medio ambiente, el turismo y el sector alojamiento en el Ecuador.

3.3.1.1 Constitución de la República (2008)

Publicada mediante registro oficial 449 de 20 de octubre, 2008

La carta magna del Ecuador (2011) en su Art. 14 manifiesta que “*El Estado protegerá el derecho de la población a vivir en un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, sumak kawsay*”, aduciendo a su vez en su Art. 27 que “*La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia*”.

En este sentido, el estado garantizará la protección a los derechos del ser humano y el medio ambiente, procurando que exista un entorno adecuado para vivir y que debe ir acompañado de un medio ambiente saludable e idóneo para preservar todo tipo de especies, además de fomentar un desarrollo basado en el cuidado sostenible del mismo.

3.3.1.2 Reglamento al Código Orgánico de Ambiente (2019)

Publicada mediante registro oficial 507 de 12 de junio, 2019

El Reglamento al Código Orgánico de Ambiente (2019) establece en su Art. 4., que para elaborar la planificación territorial deberá, entre otros puntos “*Armonizar la conservación, protección y restauración del patrimonio natural con su uso de aprovechamiento sostenible*”, para lo cual, en su Art. 5 se determinan los lineamientos técnicos para su ordenamiento, especificando en sus diferentes literales lo siguiente “*b) Evaluar los patrones de uso, calidad, cantidad y el estado de conservación de los bienes y servicios ambientales; d) Identificar y definir áreas para la conservación, manejo sostenible y restauración; k) Adoptar medidas para prevenir, evitar, reparar y controlar la contaminación y daños ambientales, en coordinación con la Autoridad Ambiental Nacional; l) Definir los planes, programas*

y proyectos para implementar medidas de conservación, restauración, uso y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural”

Por tanto, es indispensable que se garantice de todas las formas posibles no solo la conservación, sino la restauración de aquellos recursos naturales que se han visto afectados por la actividad humana, proponiendo para esto acciones que habiliten los derechos que le asisten al medio ambiente y la responsabilidad que tiene el hombre en este cometido.

3.3.1.3 Reglamento General a la Ley de Turismo (2015)

Publicada mediante registro oficial 244 de 22 de enero, 2015

El Reglamento General a la Ley de Turismo establece con claridad en su Art. 64 que *“Para el ejercicio de actividades turísticas dentro del patrimonio nacional de áreas naturales protegidas, el Ministerio del Ambiente podrá requerir del Ministerio de Turismo información y criterios previos, los mismos que estarán contenidos en un informe que es referencial para el Ministerio del Ambiente y sus unidades administrativas y tratarán única y exclusivamente sobre temas relacionados con la ejecución de actividades y prestación de servicios turísticos en los términos establecidos en la Ley de Turismo.”* lo que implica el sentido de corresponsabilidad con el cual todos los actores del sector turístico deben trabajar para fomentar el cuidado ambiental sobre todo en áreas protegidas.

En este sentido, el cantón Salinas de la provincia de Santa Elena ha realizado acciones que precautelan la preservación de recursos naturales, como la gestión para la declaratoria de la Reserva de Producción de Fauna Marina Costera Puntilla de Santa Elena “REMACOPSE”, el 23 de septiembre, 2008; sin embargo, recién en el año 2020 se aprobó el plan de manejo, donde se determina que las actividades económicas que sostienen la misma es la pesca y el turismo, siendo esta última una de las principales amenazas para preservar los diferentes ecosistemas que en ella se encuentran, tales como arrecifes, acantilados, y más.

Aun cuando se conoce que el área protegida forma parte de los atractivos turísticos que despierta el interés de los visitantes, la actividad que mueve al menos el 42,5% del turismo en Salinas es el de sol y playa, donde los sitios más visitados son Mar Bravo, Punta Carnero, playa Chipipe, playa San Lorenzo, entre otros. En adición, se describe que la superficie de la playa la es de 139.37 ha., mientras que, la infraestructura turística ocupa 7.38 ha., del total del territorio (Ministerio del Ambiente del Ecuador , 2020).

3.3.1.4 Reglamento especial de turismo en áreas naturales protegidas

Publicada mediante registro oficial 672 del 19 de enero de 2016

El Reglamento especial de turismo en áreas naturales protegidas especifica en su Art. 3 apartado, Políticas Nacionales de las actividades turísticas en el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE, numeral 5 que, *“La conservación de los ecosistemas y su resiliencia frente a los impactos del cambio climático y el uso sostenible de los recursos naturales”*. Considerando como fundamento esta ley, un área natural protegida; es un sitio especial dentro del cual, las actividades turísticas deben realizarse de forma ordenada y planificada, enfocándose, principalmente, en tomar las medidas de protección y mitigación necesarias, a fin de no afectar o dañar los recursos naturales allí existentes. Para el caso del área protegida del cantón Salinas “REMACOPSE”, se exige a las operadoras de turismo que sus grupos ingresen a esta área, en compañía de un guía naturalista, quien debe asegurarse de que los turistas cumplan con las normativas de visitas previamente establecidas (Chelé, 2018).

En tanto, el Art 4 dice que, *“previo al otorgamiento de la autorización para construir o remodelar cualquier estructura, edificación, facilidad, establecimiento o embarcación destinados a fines turísticos en el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado Pane, el interesado deberá cumplir con la normativa turística y ambiental vigente, así como también con las prescripciones contenidas en el Plan de Manejo del área protegida en la que pretenda ejercer la actividad, atendiendo el grado de*

riesgo ambiental que suponga la construcción o remodelación". Es decir que, toda obra de construcción, remodelación de edificios o establecimientos; debe estar sujeta a los principios de conservación y cuidado establecidos por ley, por cuanto éstos podrían alterar el paisaje natural de la zona.

El Art 7. Del apartado competencias compartidas, establece que las autoridades Nacionales de Ambiente y Turismo actuarán de manera coordinada en el ejercicio de, numeral 1, *"La planificación de los servicios, modalidades y actividades turísticas permitidas dentro del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE, en concordancia con la legislación aplicable y los planes de manejo de dichas áreas"*. Los actores del sector turístico deben trabajar con un amplio sentido de corresponsabilidad, pues, promover y fomentar el cuidado y protección ambiental, dependerá de su capacidad para planificar, para identificar las diferentes formas de hacer turismo, y de la selección minuciosa de actividades que impacten lo menos posible de manera negativa el entorno.

En este sentido, a fin de preservar los ecosistemas existentes en el área protegida "REMACOPSE" ha sido dividida geográficamente en seis zonas de manejo: zona de uso restringido, zona de conservación estricta, zona de uso múltiple, zona de fondeo industrial, zona de pesca artesanal y zona de turismo y recreación. Diversas actividades turísticas tienen lugar en la zona de turismo y recreación; tales como: observación de fauna silvestre (ballenas y lobos marinos), surf, pesca deportiva, etc. A fin que la comunidad realice las actividades antes mencionadas, debe cumplir con las disposiciones del Ministerio de Ambiente. (Chelé, 2018)

El numeral 4 establece como política que, las áreas naturales protegidas deben implementar, promover y aplicar prácticas de sostenibilidad, lo que se traduce, en el cumplimiento de las normativas por parte de los diversos prestadores de servicios turísticos que se encuentre involucrados en todo lo que corresponda a la construcción o adaptación de dichos espacios.

En fin, la intencionalidad de la normativa es proponer un aprovechamiento sostenido de todos los ecosistemas que se exponen a las acciones de los seres humanos. Por esta razón, tanto turistas, empresarios, microempresarios y comunidad en general están sujetos a la ley, a fin de que exista un equilibrio entre las actividades turísticas y la preservación del área natural, garantizando el bienestar social y la dinamización de la economía, repercutiendo positivamente en la competitividad de las empresas y, por ende, en la de los destinos turísticos y demás elementos que la conforman.

3.3.1.5 Reglamento de Alojamiento Turístico (2016)

Publicada mediante registro oficial 465 del 18 de febrero de 2016

Referente al sector hotelero, el MINTUR ha elaborado el Reglamento de Alojamiento Turístico (2016) el cual establece cuáles son las directrices a seguir por parte de este sector para aportar con el cuidado ambiental, tal como lo expresa en las Disposiciones Generales, Décimo Séptima sección donde especifica que *“Los establecimientos ubicados en zonas donde no exista de red pública de alcantarillado, deberán contar con al menos lo siguiente: Categoría 4 y 5 estrellas: requiere de sistema de tratamiento de aguas residuales. Categoría 3, 2 y 1 estrella: requiere pozo séptico.*

Los nuevos establecimientos turísticos categorizados como 5 estrellas, ubicados dentro del territorio nacional deberán contar con un sistema de tratamiento de aguas residuales” lo que determina que todos los establecimientos de alojamiento turístico deben realizar un correcto manejo de las aguas residuales generadas producto del servicio que oferta a sus huéspedes. De la misma forma, se establece en la Décimo Segunda sección que *“Los establecimientos turísticos ubicados en la zona marino-costera tendrán un plazo máximo de 3 años a partir de este Reglamento en el Registro Oficial, para implementar filtros de área para agua grises”.*

En este sentido, el tiempo máximo para cumplir con estas disposiciones ya ha culminado, sin embargo, aún en la actualidad, todavía se observan deficiencias según lo manifestado por algunos especialistas en el desarrollo de esta investigación, ya

que, existen establecimientos que han realizado conexiones clandestinas que envían sus aguas servidas directamente al mar.

3.3.1.6 Ordenanza regulatoria de las actividades productivas y manejo integral de las playas de San Lorenzo, Chipipe, la Milina, Puerto Lucia, Punta Carnero del cantón Salinas de la provincia de Santa Elena (2013)

En lo que concierne al control de las actividades turísticas de sol y playa, el GAD Municipal ha elaborado ordenanzas con el fin de brindar seguridad y protección a los turistas y usuarios de las playas, manifestando de esta forma, en cuanto a cuidado ambiental en su Art. 9. *“Está prohibido el depósito de cualquier tipo de combustibles o aceites en las playas del cantón de Salinas”*, así también en su Art. 13., menciona *“Se requerirá la evaluación turística y ambiental de toda actividad a desarrollarse dentro de la zona de playa, conforme a las disposiciones establecidas por la URE”*, lo que remarca el compromiso adquirido por parte de la empresa pública (GAD Municipal del cantón Salinas, 2013).

En contraste a lo estipulado, se observa en la actualidad que, aun cuando existen disposiciones para el cuidado y protección del recurso playa, han existido acontecimientos que han puesto en evidencia el poco control sobre la contaminación que se genera sobre este atractivo, en especial en feriados y temporada alta.

Por otro lado, dichas ordenanzas sobre la protección de especies y contaminación en su Art. 35., determina que *“Se prohíbe la venta de animales y especies marinas en las playas, bahías y malecones del Cantón Salinas”* y en su Art. 36., expresa *“Está prohibido el uso de pitos, silbatos, cornetas, altavoces o cualquier artefacto sonoro en la playa que altere la paz del turista, a excepción de los salvavidas y los que autorice la Unidad Reguladora y Ejecutora”*, lo que establece el respeto a las diferentes especies animales promoviendo así su conservación, además, de la disposición de no alterar el orden público con ruidos excesivos (GAD Municipal del cantón Salinas, 2013) , en tanto, los controles en este último punto son bastante

escasos, pues, especialmente, en feriados espacios de diversión y recreación generan ruidos; y pasan por alto esta normativa.

Así también, el desenfreno por parte del turista es evidente, ya que, aún en tiempo de pandemia, para el feriado de carnaval 2021, fue noticia nacional que, se infringieron todos los protocolos de bioseguridad y alteraron el orden público, realizando fiestas masivas en las avenidas principales del malecón, donde se pudo percibir el poco control por parte de las autoridades locales.

Es importante referir que, aunque la “Ordenanza regulatoria de las actividades productivas y manejo integral de las playas de San Lorenzo, Chipipe, La Milina, Puerto Lucia, Punta Carnero del cantón Salinas de la provincia de Santa Elena” contemplan infracciones en su Art. 75., estas son consideradas leves hasta reincidir por tercera vez, colocando en este apartado aquellas acciones que podrían afectar el medio ambiente como no realizar limpieza, realizar fogatas, ruido excesivo, entre otras (GAD Municipal del cantón Salinas, 2013). En este sentido, es preocupante que, considerando el nivel de fragilidad de los recursos naturales de Salinas por estar expuesto a un turismo masivo, se categoricen como “sanciones leves” cuando se conoce que existe un alto nivel de afectación ambiental, además, de la importancia que tiene el sector turístico dentro de la economía del país, al ser considerado la tercera fuente de ingreso no petrolera (Ministerio de Turismo, 2019).

3.3.1.7 La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible (2020)

Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

La búsqueda de un mejor futuro para las generaciones venideras, es lo que ha causado conmoción a nivel mundial, por lo que, países de todo el mundo han aunado esfuerzos para poder combatir los principales problemas que aquejan al planeta como lo es la pobreza, desigualdad, contaminación y más, por tanto, para el año 2015 en la Cumbre

de las Naciones Unidas se planteó la Agenda para el desarrollo sostenible 2030, la cual contempla 17 objetivos que se basan en las personas, planeta, prosperidad, paz y trabajo conjunto (Naciones Unidas, 2020).

En este mismo contexto, no es obligatorio que los países adopten los ODS a los procesos de planificación territorial, sin embargo, su aplicabilidad ayuda significativamente a enfrentar los acontecimientos que aquejan al mundo actual, y para lo cual, se han determinado lineamientos claros para su adaptabilidad a cualquier país que esté interesado en promoverlas.

Los objetivos planteados son diferentes cada uno con su propio enfoque, sin embargo, en cuanto a lo que acontece a la presente investigación, los que tienen mayor incidencia son el seis, siete, ocho, once, catorce y quince, en los cuales se hace referencia a la energía renovable, cuidado y consumo de agua, preservación de ecosistemas marino y terrestres, además de la relevancia de contar con ciudades y comunidades sostenibles, lo que impulsa a mantener estos elementos como eje para el desarrollo de los diferentes sectores industriales, en especial en el turismo, donde intervienen diferentes actores, además de la importancia que toma al proveer empleo directo e indirecto en sus diferentes formas.

3.3.1.8 Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida (2017)

El Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida (2017) es un documento en el que se observan los lineamientos sobre los cuales se trabaja hasta este año 2021 para proponer los procesos de planificación territorial en el Ecuador, por tanto, han definido tres ejes que marcan la pauta, tal como se describe a continuación:

- Eje 1. Derechos para todos durante toda una vida.
- Eje 2. Economía al servicio de la sociedad.
- Eje 3. Más sociedad mejor estado.

En síntesis, cada uno de estos ejes tiene objetivos puntuales que son los que según las necesidades del territorio se deben ejecutar, por tanto, en lo que concierne al servicio hotelero y ambiente, estos podrían fácilmente alinearse al eje 1, objetivo 3 *“Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones”* donde se habla de la especial atención que se debe tener con todos los recursos, tanto naturales como culturales, es decir, dentro de las acciones que realicen sean estas empresas públicas o privada, es necesario que las actividades, sean productivas o administrativas, procuren siempre incidir lo menos posible en su entorno.

De la misma forma, en el eje 3, objetivo 9 *“Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo”*, establece con claridad en el literal 9.4. que se debe *“Posicionar y potenciar a Ecuador como un país megadiverso, intercultural y multiétnico, desarrollando y fortaleciendo la oferta turística nacional y las industrias culturales; fomentando el turismo receptivo como fuente generadora de divisas y empleo, en un marco de protección del patrimonio natural y cultural”*, lo que determina que el fomento al turismo y de todos los sectores que la componen deben orientarse al posicionamiento del turismo receptivo, ya que, esto dinamizaría la economía, fomentaría el empleo, y a su vez, su desarrollo debe enmarcarse en la corresponsabilidad de todos los actores involucrados en la conservación del patrimonio sea natural o cultural.

Las normativas referidas hacen un interesante aporte al componente ambiental que en la actualidad ha tenido repercusiones a nivel económico para las empresas, pues, ya no solo se trata de cumplir con las mismas a fin de evitar sanciones, sino que, además, ha permitido que vean una oportunidad de disminuir costos a través de un tratamiento adecuado de los desechos, así como, el posicionamiento y fortalecimiento de su imagen como una institución responsable frente a su entorno.

En este sentido, la Constitución de la República del Ecuador y el Reglamento al Código Orgánico del Ambiente incentivan al aprovechamiento sostenible de los

recursos, estableciendo claramente, que se deben realizar acciones enfocadas en promover el desarrollo económico sin afectar el medio ambiente, propiciando así, un escenario ideal, donde las acciones de protección ambiental que realizan las empresas, se convierte en ese plus tan valorado por las sociedades y que, eleva la competitividad de las empresas, pues establece diferencias radicales para su crecimiento en el mercado.

Finalmente, de manera directa, la Ley de Turismo, la Ley especial de Turismo para Áreas naturales protegidas, Reglamento de Alojamiento y Ordenanzas Municipales del cantón Salinas, ponen en evidencia la necesidad de que, todos los actores involucrados en el desarrollo turístico sean personal activo en el cuidado ambiental, pues esto, evitará el deterioro de los recursos, y a su vez, como está establecido en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida 2017, permitirá crear un mejor futuro para las generaciones venideras y logrará posicionar estratégicamente al Ecuador como un destino megadiverso capaz de competir con destinos regionales y locales.

3.3.2 Análisis económico.

El turismo es una actividad, que, en los últimos tiempos, ha procurado no sólo la generación de empleo, sino que, además, ha permitido dinamizar la economía local, sobre todo en los destinos, altamente reconocidos. Según cifras de la World Travel & Tourism (WTTC), en el 2018 el PIB a nivel mundial alcanza un 10.4% demostrando así el crecimiento del sector, en tanto, para el Ecuador, el aporte fue del 6% al PIB, y aunque aún no iguala al crecimiento que hay en la región comparado con otros países como Chile, Colombia, y más, a nivel nacional ocupó en el 2019 el tercer lugar por los ingresos generados dentro de los productos no petroleros (Plan Nacional de Turismo 2030, 2019).

Respecto a la empleabilidad, la WTTC indicó que en el Ecuador para el 2018 el turismo aportó de manera directa, con el 2.8% de las plazas de trabajo a nivel nacional, con una proyección interanual de crecimiento del 2.4% hasta el 2029 (Plan

Estratégico Institucional 2019-2021, 2019). En lo que corresponde al sector alojamiento para el 2017 éste empleó a nivel nacional en los destinos de relevancia en el Ecuador aproximadamente 14.885 personas, de las cuales el 3% se encuentra en el cantón Salinas, es decir, 429 personas distribuidos en 87 establecimientos, según catastro turístico (Ministerio de Turismo, 2017).

Por su parte, el gobierno del Ecuador a través de la implementación de una política estratégica que tuvo como objetivo la reactivación de la economía y la generación de empleo; el 29 de agosto 2019, realizó la feria denominada “Turismo en Acción” en el cantón Salinas, evento que fue liderado por el Ministerio de Turismo y presidido por la Ministra de Turismo, Rosi Prado de Holguín. La actividad se desarrolló con la participación de 16 emprendimientos de la localidad, 6 operadoras turísticas y representantes de la banca pública entre ellos Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) BanEcuador, Banco del Pacífico, Corporación Financiera Nacional y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (Conafips). (MINTUR, Ministerio de Turismo, 2019).

3.3.3 Análisis social.

El turismo es una de las industrias que involucra diferentes sectores, por tanto, aporta al empleo directo e indirecto, lo que le permite contribuir con los ODS, especialmente, en la reducción de la pobreza y la equidad de género, ya que, del 2011 al 2017 creó 35.543 plazas de trabajo. En lo que corresponde al área de alojamiento de Salinas, el promedio de trabajadores por género fue de 225 hombres y 204 mujeres, lo que en promedio establece una relación de equidad entre ambos en cuanto al nivel de participación laboral en este sector (Ministerio de Turismo, 2019). En este mismo sentido, se ha logrado la integración al mercado laboral turístico de personas de diversas etnias culturales reconocidas en el Ecuador, de los cuales, el mayor porcentaje recae en los montubios con una participación del 86.4%, seguido de los mulatos con el 4.6%, indígenas con el 3.5%, y más (Ministerio de Turismo, 2019).

Respecto al entorno o ambiente donde se asienta la población ecuatoriana, se conoce que los problemas con el cambio climático están asociados con la alteración o elevación de la temperatura en las dos estaciones con las que se cuenta, produciendo desastres naturales que afectan, principalmente, a las comunidades que se encuentran en zonas rurales (Ministerio de Ambiente, 2017).

De la misma forma, en el Ecuador, existen problemas específicos causados por diversas actividades que afectan el ambiente, tales como el sector agrícola que incide, directamente, en el cambio de uso del suelo, deforestación, entre otros; en lo que corresponde al tratamiento de desechos en zonas urbanas, las grandes cantidades de desperdicios que se generan afectan su correcta gestión, además del déficit en el sistema de drenaje y sistema de salud pública, repercutiendo en la calidad de vida del ser humano (Ministerio de Ambiente, 2017).

Es importante destacar que, las acciones sin planificar del ser humano, guiada por factores económicos y menospreciando aspectos ambientales, han afectado de tal manera que, de no tratarse a tiempo, podrían ser irreversibles, tal es el caso, de actividades realizadas en las zonas costeras, donde según Galeup (2009) se encuentran los ecosistemas más productivos, y en los que ha habido un aumento demográfico que genera presión sobre el uso del suelo y mar, pues, al menos 6 de cada 10 personas en el mundo, viven aproximadamente a menos de 80 Km., de la costa (Ministerio de Ambiente, 2017).

En este sentido, las actividades realizadas en tierra afectan (78%) más que las que realizan los transportes en el agua, por ejemplo, la extracción de arena, construcción de infraestructura frente a la playa lo que reduce la franja costera, acumulación de desechos sólidos en la playa, sobreexplotación pesquera, y más, todo esto producto del bajo nivel de gobernanza en el territorio (Ministerio de Ambiente, 2017).

En adición, en el cantón Salinas se han realizado algunos estudios que demuestran que, en sectores como Punta Carnero, existen zonas con una alta concentración de

contaminación por hidrocarburos, sobre todo en aquellas que se localizan entre el canal de aguas lluvias y la planta de tratamiento de AGUAPEN, las mismas que se desplazan hacia el mar.

A lo largo de la franja costera se observan desechos sólidos, transportados, especialmente, por el mar; además, de otras actividades que deterioran el ambiente como las relacionadas con la producción de sal artesanal que impactan los ecosistemas del área protegida REMACOPSE como: fallas geológicas, actividades petroleras y más. Además, esta área se caracteriza por ser urbanizada, industrializada y turística (asentamiento de hoteles, restaurantes, entre otras), lo que afecta el ambiente, en especial, los ecosistemas acuáticos, considerados como los de mayor vulnerabilidad (Vélez, 2015).

En lo que respecta a la educación ambiental, hay iniciativas por parte de entidades públicas que promueven su cuidado y conservación, tales como la capacitación sobre Buenas Prácticas Ambientales (BPAs) por parte de la Armada del Ecuador dirigida a la Escuela de Grumetes Contramaestre Juan Suárez localizada en la provincia de Santa Elena (Armada del Ecuador, 2020).

En este sentido, el GAD Municipal del cantón Salinas ha realizado diferentes actividades para promover el cuidado ambiental entre el año 2019-2020, destacándose: mingas de limpieza en las playas, solares vacíos, campañas de reciclaje, obras de alcantarillado en diferentes lugares, entre otros. Para desarrollar estas iniciativas se contó con la participación de voluntarios, representantes de empresas públicas y privadas, más no se evidencia la participación de las empresas hoteleras pymes.(GAD Municipal del cantón Salinas, 2020). Por tanto, es indispensable que la labor enfocada en el cuidado y educación ambiental, sea coordinado entre la empresa pública y privada, ya que ambos juegan un rol importante en este contexto (Suárez Rodríguez & Burgos Vera, 2016).

3.3.4 Análisis Tecnológico.

En los últimos tiempos la tecnología se ha vuelto un aliado para impulsar la gestión ambiental en el mundo, llegando así a desarrollar iniciativas dentro del Ecuador que impulsan esta noble labor. En el año 2017 se creó en Quito la App “ReciVeci” aplicación que maneja la base de datos de recicladores de la zona, con el cual los usuarios pueden contactarse y entregar sus desechos (Chacón , 2019). Así también, el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información “MINTEL” ha generado una serie de programas y campañas que promueven la conservación del ambiente, entre las cuales se pueden destacar “Recicla tu celular y comunícate con la tierra”, y “Recicla y dale vida al planeta”, logrando educar y sensibilizar a la población sobre la importancia de cuidar el ambiente (Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, 2019).

3.3.5 Evaluación de los establecimientos de alojamiento.

El cantón Salinas es uno de los destinos élités del Ecuador, reconocido por los eventos de línea internacional que se han desarrollado. En lo que corresponde al sector económico, éste se encuentra conformado, principalmente, por PYMES de servicios como hoteles y restaurantes siendo una de las actividades productivas más importantes de la zona, es el turismo. (Suárez Rodríguez & Burgos Vera, 2016).

En este sentido, las empresas hoteleras (Pymes) del cantón Salinas, se han ido incrementando, debido al desarrollo del turismo de sol y playa, sin embargo, existen elementos que condicionan el fortalecimiento del sector, tales como la informalidad y el impacto ambiental, producto de la variedad de servicios que se ofertan para satisfacer a los clientes, pero debilitando su imagen a nivel local y nacional. Además, está la competencia de destinos turísticos locales de similares características a las de Salinas, así como: Ballenita, Montañita, Ayangué, etc.; que han ganado una posición en el mercado.

Por tanto, con la finalidad de conocer la situación actual de las empresas hoteleras (Pymes), se realizó la matriz EFI y EFE donde se destacan los factores internos y externos que podrían estar afectando o favoreciendo el desempeño ambiental por parte de este sector, en relación con todos los datos que se recogieron en el transcurso de la presente investigación.

Los factores internos con mayor puntuación, son las fortalezas con 1,65 sin embargo, la relación entre éstas y las debilidades, apenas, alcanzan el 2,15, calificación por debajo de la media, lo que significa que aún, cuando existen atributos significativos que podrían ser valorados por parte de las empresas hoteleras pymes, en cuanto a su comportamiento ambiental, las debilidades identificadas superaron a las fortalezas.

Es decir, las empresas hoteleras pymes, poco han aportado al cuidado y educación ambiental dentro de sus establecimientos, enfocándose, principalmente, en satisfacer las necesidades del huésped y en la rentabilidad del establecimiento, misma que ha sido afectada, por la competencia de establecimientos hoteleros informales que ofrecen sus servicios a tarifas muy bajas, frente a los negocios formales, así como se ilustra en la tabla 20, presentada a continuación:

Tabla 20*Matriz de evaluación EFI*

Factores críticos de éxito	Peso	Clasificación	Puntuación
FORTALEZAS			
1.Realización de buenas prácticas ambientales por parte de Pymes hoteleras locales. (Uso de focos LED).	0,15	3	0,45
2.Pymes Hoteleras de propiedad de extranjeros, con predisposición para aplicar BPA.	0,10	3	0,3
3.Uso de luz natural para disminuir el consumo de energía eléctrica durante el día.	0,15	4	0,6
4.Formación de gremios/asociaciones hoteleras que impulsen el cuidado ambiental y fortalecimiento del sector.	0,10	3	0,3
Subtotal Fortalezas			1,65
DEBILIDADES			
1.Personal no calificado con poco conocimiento sobre buenas prácticas ambientales en los hoteles	0,1	1	0,05
2.Carencia de áreas verdes dentro y fuera de hoteles	0,08	1	0,08
3.Construcciones poco amigables con el entorno y paisaje.	0,08	1	0,08
4.Ruidos excesivos por eventos de recreación realizados por hoteleros que causan malestar a la comunidad local.	0,05	1	0,05
5.Poco involucramiento de la comunidad en actividades que promuevan la conservación del entorno en cooperación con la empresa pública.	0,05	1	0,05
6.Carencia de hoteles con certificaciones ambientales.	0,08	1	0,08
7.Alto consumo de electricidad y agua en temporada alta.	0,06	1	0,06
Subtotal Debilidades			0,5
Total	1		2,15

***Fuente.** Información extraída de diferentes fuentes: primarias y secundarias, como artículos científicos, encuestas, entre otras, realizadas en el año 2020 a 2021.*

Tabla 21*Matriz de evaluación EFE*

Factores críticos de éxito	Peso	Clasificación	Puntuación
OPORTUNIDADES			
1.Comunidad Salinense con predisposición para participar en actividades de cuidado ambiental.	0,03	4	0,12
2.Inversión extranjera para desarrollar proyectos de hoteles ecológicos.	0,05	3	0,15
3.Capacitaciones por parte de entidades públicas en temas ambientales a los hoteleros y comunidad.	0,07	3	0,21
4.Reconocimiento del cantón Salinas para eventos de línea internacional que promueve una alta ocupación y posicionamiento como un destino ecológico.	0,15	3	0,45
5.Interés de la demanda real en hoteles ecológicos.	0,20	4	0,80
Subtotal Oportunidades			1,73
AMENAZAS			
1.Temporalidad y estacionalidad que condicionan el desempeño ambiental del sector hotelero, acumulación y colapso de contenedores de basura dejados alrededor de los hoteles, afectando el paisaje y la imagen de Salinas.	0,05	2	0,1
2.Venta de estupefacientes en los alrededores de los hoteles causando malestar a la comunidad y turistas, a través de olores que se pueden percibir.	0,05	1	0,05
3.Contaminación en el mar por desbordamiento de aguas servidas, causando malos olores y afectando la tranquilidad de huéspedes y comunidad, en general.	0,08	2	0,16
4.Acumulación de basura en los alrededores de hoteles afectando el paisaje, la calidad del aire y la imagen del cantón Salinas como destino turístico.	0,08	2	0,16
Aumento de la informalidad en el sector hotelero, que promueven desorden y generan desperdicios.	0,05	2	0,1
5.Deficiencia en el sistema de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas, recolección de desechos, además de las conexiones clandestinas que tiene y que van, directamente, al mar, generando olores que afectan la tranquilidad de los huéspedes y comunidades, en general.	0,09	2	0,18
6.Deficiencia en la aplicación de ordenanzas que promuevan el control de la informalidad, eliminación y tratamiento de desechos, etc.	0,1	2	0,2
Subtotal Amenazas			0,95
Total	1		3,63

Fuente. Información extraída de las diferentes fuentes: primaria y secundaria, como artículos científicos, encuestas, fichas de observación, entre otras, realizadas en el año 2020 a 2021.

En cuanto a la evaluación de factores externos, aplicado al entorno de las empresas hoteleras (Pymes), se denota que las oportunidades superan a las amenazas, habiendo obtenido 1,73 puntos, sin embargo, ésta última, involucra varios criterios, que afectan, no sólo el desempeño ambiental por parte de los establecimientos de alojamientos, sino que, además, deteriora la imagen del cantón Salinas como destino turístico, pues, muchos de los problemas que han afectado los recursos naturales, especialmente la playa, son el resultado del mal funcionamiento de los servicios públicos.

3.4. Matriz de perfil competitivo.

Para determinar el nivel de competitividad del cantón Salinas, una vez realizado su diagnóstico, se ha procedido a revisar la información de dos destinos turísticos similares, con la finalidad de establecer una comparación justa, que permita cuantificar la situación actual frente a la competencia, y de esta forma, plantear acciones concretas de fortalecimiento como destino turístico sostenible.

Puerto Viejo de Talamanca, Costa Rica. Es un pueblo localizado en la provincia de Limón, considerado, antiguamente, como un caserío de pescadores. En el ámbito turístico, es reconocido como un destino ideal para realizar surf, donde se logra observar la ola más grande y poderosa de Costa Rica conocida como “Salsa Brava”. Se caracteriza por poseer playas de arena dorada, que, en algunos casos, han sido declaradas como “Bandera Azul Ecológica”, rodeada de reservas o áreas protegidas que permiten disfrutar de su exuberante vegetación tropical. En cuanto a la infraestructura, la autopista principal es la única carretera que está pavimentada, lo que, para ellos es de gran ventaja, pues le da a Pueblo Viejo un toque rústico que encanta a sus visitantes (Blotta, 2018).

Por otro lado, en cuanto a la red de alcantarillado, en la actualidad, se está implementando y es financiado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, 2021).

En tanto, en lo que corresponde al servicio de alojamiento “Puerto Viejo” tiene diversidad de opciones categorizadas como hoteles, albergues, casas y condominios para alquilar, caracterizados en su mayoría por rodearse de áreas verdes, por concebir un alto sentido de la responsabilidad ambiental; enfatizando, en la sostenibilidad y cuidado de los recursos naturales. Algunos establecimientos ofrecen otros servicios como alquiler de bicicletas o diferentes tours por la zona (Puerto Viejo Satélite, 2021).

Es importante destacar que “Puerto Viejo” posee una variedad de servicios a disposición de los turistas, como operadoras de turismo, centros de spa y bienestar, alquiler de bicicletas, policías turísticos, centros de belleza, tiendas de artesanías y venta de productos orgánicos locales, escuelas de español, además de contar con organizaciones que colaboran en la conservación de los ecosistemas, con capacitaciones a la comunidad, en general, asesoría a emprendedores y programas para el tratamiento de diferentes tipos de residuos (Puerto Viejo Satélite, 2021).

El trabajo realizado por el gobierno de Costa Rica ha facilitado la gestión sostenible de los destinos turísticos, puesto que, han implementado una serie de regulaciones y certificaciones para la sostenibilidad turística, incitando el manejo adecuado de los recursos naturales a lo largo de todo el territorio, así como la corresponsabilidad por parte de empresas como tour operadoras, restaurantes, hoteles, parques temáticos y renta de autos (Instituto Costarricense de Turismo, 2021).

Viña del Mar, Chile. Localizada en la V Región de Chile a 120 km de su capital Santiago. Sus características geográficas la han posicionado como una ciudad balnearia que alberga en sus 8km. de perfil costanero 13 playas hermosas que se complementa con su estilo urbano. Tiene alrededor de 334.248 habitantes (Censo poblacional 2017) y su clima es templado mediterráneo con invierno y estación seca prolongada, con una temperatura que oscila entre 25°C hasta 13°C (Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, 2021).

Como parte de sus atributos en Viña del Mar se destacan sus hermosos jardines (florales, arbóreas nativas y exóticas) y áreas verdes, por lo que es conocida como “Ciudad Jardín”, incluso se observa el compromiso de la ciudadanía, por el cuidado de estos espacios y recursos naturales. Otras de sus cualidades son los innumerables proyectos culturales y artísticos (conciertos, certámenes musicales) que se han desarrollado, y le han posicionado como la “Capital Turística de Chile” (Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, 2021).

En cuanto al turismo, Chile ha diseñado estrategias que le han consolidado como un destino turístico a nivel mundial, impulsando iniciativas que promueven no sólo la diferenciación en variedad y calidad, sino como destino sustentable, por ello, el Servicio Nacional de Turismo en el año 2013 crea el Programa de Sustentabilidad Turística, que impulsa a las empresas privadas a implantar buenas prácticas ambientales en sus operaciones, creando para esto, la herramienta denominada “Distinción en Turismo Sustentable” o también conocido como “Sello S”. Bajo esta distinción, actualmente, se han certificado cientos de establecimientos como restaurantes, alojamiento, tour operadoras y agencias de viaje (Mesa Nacional de Sustentabilidad Turística, 2020).

En cuanto a los problemas ambientales, la sobreexplotación de las playas es lo que, mas, preocupa, sin embargo, Chile en conjunto con representantes municipales y organismos internacionales, están trabajando para la protección de éstas y otros recursos, a través de la ejecución de acciones como la declaratoria de área protegida de al menos el 12% de la superficie marina, firmar acuerdos para la reducción del CO₂ en un 30%, además, de diseñar políticas para el reciclaje de desechos (Soberanes, 2017). En cuanto al sistema de alcantarillado, realizan un programa anual de mantenimiento preventivo de redes de aguas servidas, proceso que, regularmente, está aplicando nuevas tecnologías con la finalidad de no afectar el entorno (Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, 2021).

El sector hotelero, Viña del Mar ofrece una amplia variedad de plazas, sobre todo, porque se encuentra entre los destinos más visitados, sin embargo, los problemas políticos de Chile han detenido su crecimiento, ya que, sólo en el 2018 tuvo una caída del 2,5% en comparación con el año 2017 (González, 2019). En adición, el turismo es algo prioritario, tal como se mencionó anteriormente, la certificación para los establecimientos con el sello distintivo de Turismo Sustentable ha sido aplicado al menos a tres hoteles de este lugar (Eco Hostal Offenbacher Hof, Casa Patrimonial Little Castle y Hotel Bosque de Reñaca), los cuales trabajan a diario para que, las buenas prácticas ambientales sean aplicadas a conformidad (Mesa Nacional de Sustentabilidad Turística, 2020).

Aun cuando la certificación de sostenibilidad ha sido lenta para el sector hotelero, pues, desde que en el 2014 se certificó el primer hotel con el sello Q de calidad turística (Calidad Turística, 2014), hasta la fecha sólo tres establecimientos cuentan con el Sello S, la empresa pública continúa desarrollando programas que fortalezcan la sostenibilidad ambiental, económica y cultural con el objetivo de minimizar la estacionalidad en Viña del Mar, incrementando áreas verdes, potencializando actividades culturales, gestionando eventos deportivos internacionales, entre otros. Finalmente, a causa de la pandemia COVID 19, se ha diseñado un plan integral de prevención para reactivar el comercio y el turismo, destacándose el fortalecimiento a los canales de comunicación y las medidas para la cobertura y efectividad económica (Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, 2021)

Tabla 25
Matriz de Perfil Competitivo

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO	VALOR	SALINAS, SANTA ELENA		PUERTO VIEJO DE TALAMANCA, COSTA RICA		VIÑA DEL MAR, CHILE	
		CALIFICACIÓN	PESO PONDERADO	CALIFICACIÓN	PESO PONDERADO	CALIFICACIÓN	PESO PONDERADO
1.Realización de buenas prácticas ambientales por parte de hoteles (Pymes) locales.	0.1	1	0.1	4	0.4	2	0.2
2.Uso de luz natural para disminuir el consumo de energía eléctrica durante el día.	0.05	2	0.1	2	0.1	2	0.1
3.Formación de gremios o asociaciones hoteleras que impulsen el cuidado ambiental y fortalecimiento del sector hotelero.	0.05	1	0.05	4	0.2	4	0.2
4.Personal no calificado con poco conocimiento sobre buenas prácticas ambientales en los hoteles	0.1	1	0.1	4	0.4	2	0.2
5.Carencia de áreas verdes dentro y fuera de las instalaciones del hotel.	0.1	1	0.1	4	0.4	3	0.3
6.Construcciones hoteleras poco amigables con el entorno y paisaje	0.1	1	0.1	4	0.4	1	0.1
7.Carencia de hoteles con certificaciones ambientales.	0.1	1	0.1	3	0.3	2	0.2
8.Interés de la demanda real en hoteles ecológicos.	0.1	2	0.2	4	0.4	2	0.2
9.Reconocimiento para eventos de línea internacional que promueve una alta ocupación y posicionamiento como un destino ecológico.	0.05	2	0.1	2	0.1	4	0.2
10.Capacitaciones por parte de entidades públicas en temas ambientales a los hoteleros y comunidad.	0.05	1	0.05	3	0.15	3	0.15
11.Deficiencia en el sistema de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas, recolección de desechos, además de tener conexiones clandestinas que van directamente al mar, generando olores que afectan la tranquilidad de los huéspedes y comunidades en general.	0.1	1	0.1	2	0.2	4	0.4
12.Deficiencia en la aplicación de ordenanzas que promuevan el control de la informalidad, eliminación y tratamiento de desechos, etc.	0.1	2	0.2	4	0.4	3	0.3
TOTAL	1.00		1.2		3.45		2.55

Nota. La calificación tiene la siguiente interpretación: 1. Gran debilidad, 2. Debilidad menor, 3. Fuerza Menor, 4. Gran Fortaleza

Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

En cuanto al nivel de competitividad que tiene el sector hotelero del cantón Salinas éste está por debajo de la media alcanzando una valoración de 1.2, lo que les da una gran desventaja frente a sus otros dos competidores, destacándose los siguientes aspectos:

El involucramiento y conocimiento de la empresa pública en aspectos vinculados a la sostenibilidad ambiental dentro y fuera del cantón Salinas es bastante limitado, puesto que, en otros sitios, los municipios han tomado un rol protagónico para impulsar estas acciones, e incluso han gestionado asertivamente financiamiento o ayudas por parte de instituciones externas, ONG, entre otros.

Las políticas y certificaciones para incentivar el cuidado ambiental y preservación de los recursos naturales de parte de establecimientos y prestadores de servicios turísticos son fundamentales, pues éstas, no solo marcan la ruta a seguir para potencializar el lugar como destino verde, sino que, además, sirven de herramientas para administrar eficientemente los recursos de la empresa; lo cual se refleja en beneficios como: mejor imagen empresarial, apertura a nuevos mercados, mayor rentabilidad, etc.

La comunidad local es un pilar fundamental para fortalecer el destino como sostenible, por tanto, es urgente que el cantón Salinas diseñe un plan de capacitación donde a sus habitantes no solo se les muestre cómo almacenar o darles un tratamiento adecuado a sus desechos, sino que, se concientice en la afectación que tienen sus acciones o hábitos sobre el clima, los ecosistemas que se encuentran a su alrededor e incluso en su propia salud.

El mantenimiento o mejoramiento del sistema de alcantarillado es primordial en destinos turísticos como Salinas, puesto que, por estar localizados cerca o sobre recursos marinos costeros, se debe considerar los efectos que las actividades humanas u operatividad de sectores productivos podrían causar, en tanto, es

responsabilidad de todos los actores involucrados (comunidad, hoteles, y otros) usarlos correctamente; no arrojando desechos que provoquen su taponamiento.

3.5. Comprobación de hipótesis

Hipótesis:

- La gestión ambiental se relaciona con el nivel de competitividad de los pequeños y medianos hoteles en el sector territorial del cantón Salinas.

De la entrevista realizada al grupo de representantes del gremio turístico y especialistas ambientales, se seleccionaron dos interrogantes, las cuales proporcionaron datos numéricos que permitieron determinar el nivel de relación de la gestión ambiental con la competitividad de los pequeños y medianos hoteles del cantón Salinas; proceso en el que la pregunta 1 identifica la variable “cuidado ambiental” y la pregunta 2 la variable “desempeño ambiental”.

Tabla 22
Frecuencias Absolutas Observadas

GESTIÓN AMBIENTAL	COMPETITIVIDAD REPRESENTANTES DEL GREMIO TURÍSTICO		Tniof
	Cuidado Ambiental	Desempeño Ambiental	
	SI	NO	
1 ¿Considera que los hoteles del cantón Salinas contribuyen con el cuidado ambiental?	4	8	12
2 ¿Considera el desempeño ambiental de las empresas hoteleras pymes como un factor que podría dar ventaja competitiva al cantón Salinas frente a otros destinos turísticos similares?	14	2	16
Tnioc	18	10	n = 28

Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

Interpretación

Respecto a la primera pregunta, cuatro representantes del gremio turístico, consideran que los hoteles sí contribuyen con el cuidado ambiental, y ocho opinan que no contribuyen al cuidado ambiental; refiriéndose a la segunda pregunta, catorce actores del gremio turístico opinan que las empresas hoteleras pymes sí consideran el desempeño ambiental como un factor que podría dar ventaja competitiva al cantón Salinas frente a otros destinos turísticos, tal como se ilustra en la tabla 2.

A continuación, se calculan las frecuencias absolutas esperadas para cada celda, aplicando la siguiente fórmula:

$$\begin{aligned} \text{nie} &= (\text{Tniof}) * (\text{Tnioc}) \\ \text{nie} &= (12) * (18) / 28 = 7,714285714 \\ \text{nie} &= (12) * (10) / 28 = 4,285714286 \\ \text{nie} &= (16) * (18) / 28 = 10,28571429 \\ \text{nie} &= (16) * (10) / 28 = 5,714285714 \end{aligned}$$

Tabla 23

Significado de la fórmula de frecuencia

Siglas	Descripción
nie=	Frecuencia absoluta esperada
Tniof=	Total/ frecuencias absolutas en fila
Tnioc=	Total/ frecuencias absolutas en columna
n=	Tamaño muestral

Elaborado por: Gómez Elsy E. & Alvarado July M.

Tabla 24*Frecuencias esperadas (nie)*

GESTIÓN AMBIENTAL	COMPETITIVIDAD				Tniof
	REPRESENTANTES DEL GREMIO				
	TURÍSTICO				
	CUIDADO AMBIENTAL		DESEMPEÑO AMBIENTAL		
	SI	NO			
1	¿Considera que los hoteles del cantón Salinas contribuyen con el cuidado ambiental?	nio = 4	nio = 8		12
		nie = 8	nie = 4		
2	¿Considera el desempeño ambiental de las PYMES hoteleras como un factor que podría dar ventaja competitiva al cantón Salinas frente a otros destinos turísticos similares?	nio = 14	nio = 2		16
		nie = 10	nie = 6		
Tnioc		18	10		n= 28

Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

Una vez obtenidas las frecuencias esperadas, se aplicó la fórmula de Chi Cuadrada.

$$\begin{aligned}
 \chi^2 &= \frac{(nio - nie)^2}{nie} \\
 \chi^2 &= \frac{(4-8)^2}{8} = 16/8 = 2 \\
 \chi^2 &= \frac{(14-10)^2}{10} = 16/10 = 1,6 \\
 \chi^2 &= \frac{(8-4)^2}{4} = 16/4 = 4 \\
 \chi^2 &= \frac{(2-6)^2}{4} = 16/6 = 2,67 \\
 \chi^2 &= 10,27
 \end{aligned}$$

Tabla 25*Significado de la fórmula Chi cuadrada*

Siglas	Significado
χ^2 =	Chi Cuadrada
nio =	Frecuencias absolutas observadas
nie =	Frecuencias absolutas esperadas

Elaborado por: Gómez Elsy & July Alvarado

La aplicación de esta técnica consistió en restar la frecuencia absoluta observada de la esperada, elevando al cuadrado esta diferencia y luego dividir ese resultado entre la frecuencia esperada. Una vez que se calculó el chi cuadrado para cada celda, se sumaron esos resultados y se obtuvo el chi cuadrado final. Se comparó su valor crítico tomando en cuenta que, para investigaciones con variables sociales, existen dos niveles de confianza: 95% y 99%.

La comprobación del chi cuadrado con el valor crítico, se realizó, mediante, el cálculo de grado de libertad (gl) para cuadro 2x2 al 95% de confianza utilizando la siguiente fórmula:

$$\begin{aligned}
 gl &= (f-1) * (c-1) \\
 gl &= (2-1) * (2-1) \\
 gl &= (1) * (1) \\
 gl &= 1
 \end{aligned}$$

Tabla 26

Significado de la fórmula grado de libertad

Siglas	Significado
g =	Grados de libertad
f =	Filas
c =	Columnas del cuadro

Elaborado por: Gómez Elsy E. y Alvarado July M

Luego, se utilizó la tabla de valores C2A a niveles de confianza 95 % para ubicar el valor del chi cuadrado crítico, en el grado de libertad 1 y nivel de confianza 95%. El valor que se encontró es: 3,841. Finalmente, el resultado del chi cuadrado fue de 10, 27 siendo superior al valor crítico $gl= 1$ al 95% = 3.841 lo que indica que la hipótesis es aplicable a la población estudiada y aceptada como verdadera, ya que, la gestión ambiental se relaciona con el nivel de competitividad de los pequeños y medianos hoteles en el sector territorial del cantón Salinas.

3.6. Resultados

Del proceso de investigación respecto al análisis de la gestión ambiental y su incidencia en la competitividad del sector hotelero del cantón Salinas, se han denotado datos interesantes que permiten realizar algunas apreciaciones:

Los estudios de varios autores en materia de gestión ambiental y competitividad establecen la relación que existe entre ambos criterios, tal como lo manifiesta Cevallos, G., Campos, M. y Nevarea, J. (2016) indicando que *“un territorio adquiere carácter competitivo si puede afrontar la competencia del mercado y garantizar al mismo tiempo la viabilidad ambiental, económica, social y cultural, aplicando lógicas de red y de articulación interterritorial”*, lo que fortalece la hipótesis de que, en muchas industrias como el turismo, la sostenibilidad de los destinos turísticos depende de la conservación y preservación de aquellos recursos naturales que son de interés para el visitante. Por tanto, su mantenimiento, requiere trabajar arduamente para causar la menor afectación (destrucción) sobre los diferentes ecosistemas, lo que implicaría que todos los actores directos e indirectos, participen, activamente, en su cuidado, pero ¿qué acciones se están realizando en el cantón Salinas para contribuir con el cuidado de los recursos naturales? ¿Por qué se observan problemas de contaminación del mar, que no sólo la calidad de vida de la población, sino que perturba y perjudica los ecosistemas que en él habitan?

La participación de la empresa pública en la gestión del cuidado ambiental es superficial, limitándola a la realización de pequeñas acciones de mitigación, que no cambian la problemática, sino que actúan como una solución a corto plazo. Sumado a esto está el déficit de la infraestructura pública como: sistema sanitario, drenaje, recolección y tratamiento de desechos; entre otros, que, al no funcionar, apropiadamente, dificultan la operatividad de las empresas y perturban el bienestar de la comunidad, en general.

Con respecto a la gestión ambiental de las empresas hoteleras pymes del cantón Salinas, ésta es limitada, por cuanto no aplican buenas prácticas en sus

establecimientos, ejecutan acciones poco contundentes, como poner focos LED o letreros persuasivos a la reducción del consumo de agua o energía, sin embargo, descuidan el tratamiento de los desechos, eliminación de aguas servidas, entre otros aspectos ambientales que afectan la imagen del sector hotelero y por ende del destino turístico. Por otro lado, está el ruido generado por actividades de entretenimiento organizados para los turistas, y olores que se desprenden a causa de la descomposición de desechos que perturban la tranquilidad y la calidad de vida de los pobladores.

En este sentido, las normativas existentes puntualizan la importancia de realizar una gestión eficiente del cuidado ambiental para posicionar al Ecuador, y por ende al cantón Salinas, como un destino turístico altamente competitivo, sin embargo, no se da seguimiento ni se establecen mecanismos de control que garanticen, el cumplimiento de la legislación ambiental, por parte de los actores turísticos especialmente hoteles. El trabajo de los organismos de control, es limitado, y parte de las acciones que se deberían adoptar, sería la creación de gremios ecológicos que direccionen efectivamente la conservación y preservación ambiental.

Sin embargo, el cuidado del medio ambiente es una gestión que debe efectuarse de forma conjunta entre todos los involucrados, en tanto, ¿qué papel juega la comunidad en este sentido?, ¿será que sólo es importante la participación de los prestadores de servicios turísticos y la empresa pública para posicionar al cantón Salinas como un destino turístico ecológico? ¿hasta dónde la comunidad podría entorpecer las acciones para cuidar el medio ambiente?

Son muchas las interrogantes que se han generado sobre la corresponsabilidad de la población, referente al cuidado ambiental y su participación en el posicionamiento del cantón Salinas como destino turístico verde, sin embargo, se debe resaltar que, el pueblo Salinense, aun cuando no participa, directamente, en el turismo, su interacción como comunidad receptora, es importante, ya que, su comportamiento ambiental incidirá, directamente, en la imagen del destino y

percepción que pueda hacerse el visitante. Así también, es importante que se involucre a toda la población en capacitaciones de educación ambiental, pues, hasta la fecha, se conoce que dichos cursos han sido dirigidos a ciertos gremios turísticos.

Por otra parte, la expectativa de la demanda o turistas nacionales respecto a la gestión ambiental es de nivel alto, se sienten atraídos por lugares que aporten a su cuidado, indicando que, la implementación de áreas verdes, tratamiento de desechos, entre otros, serían altamente beneficiosos para alcanzar este cometido, sin embargo, dentro de sus prioridades al momento de seleccionar un establecimiento hotelero para su descanso, priorizan la comodidad y el confort. No obstante, esto no ocurre con los turistas extranjeros, puesto que, según las opiniones de los expertos, estos muestran un alto nivel de interés por destinos turísticos verdes, y se muestran más comprometidos con el cuidado hacia el medio ambiente.

CONCLUSIONES

En correspondencia al aporte del componente ambiental, desde la perspectiva de normativa ha incidido en la competitividad de las empresas hoteleras (Pymes) del cantón Salinas, se puede expresar lo siguiente:

- Del análisis a la gestión ambiental y su incidencia en la competitividad del sector hotelero del cantón Salinas, provincia de Santa Elena, los resultados indican que la sociedad ecuatoriana está regulada por la Constitución de la República 2008, instrumento articulado internacionalmente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), formulados desde las Naciones Unidas, de la Carta Magna vigente, se desagregan una serie de normativas y planes de desarrollo entre los que se encuentra el "Plan de Desarrollo Toda Una", legislación en la que se contempla lineamientos claros enfocados en el cuidado del medio ambiente, y posicionamiento estratégico, cuya visión es ser competitivos a nivel regional e internacional en todos los sectores que la conforman.
- El cantón Salinas dentro de la normativa vigente que regula la administración de las actividades realizadas por los ciudadanos y ciudadanas, establece ordenanzas que buscan organizar el territorio, donde se observa disposiciones vinculadas al cuidado ambiental y orden público en la playa y sectores aledaños, sin embargo, mínimos son los controles que se ejecutan para evidenciar su cumplimiento, escenario que trae consigo la generación de caos y eventos que dañan la imagen de Salinas como un destino turístico competitivo, asignándole, a su vez, una reputación desfavorable, respecto a la protección de sus recursos naturales, situación resultante de acontecimientos vinculados a la eliminación de desechos, debido al déficit del sistema de alcantarillado. Adicionalmente, los hoteleros, se han visto expuestos a contextos adversos a lo que establece la normativa, entre estos se menciona el incremento de la informalidad, ya que, los entes reguladores han gestionado limitadamente el control del comportamiento de esta variable, situación que ha

generado serios problemas en materia económica, impidiendo la incorporación de mejoras a los servicios que se ofertan, así también se ha visto afectada el diseño, elaboración e implementación de planes que promuevan el cuidado ambiental.

- Referente al aporte del mercado hotelero sobre la viabilidad económica de los pequeños y medianos hoteles del cantón Salinas, no es tan acogedor, ya que en el medio, también está presente la informalidad hotelera, pues esta competencia desleal origina la caída del precio del servicio a tal proporción que, a las empresas hoteleras PYMES formales, se les hace difícil superar esas tarifas, generando una baja rentabilidad, y por consiguiente afectando toda posibilidad de invertir en acciones que tributen al cuidado del ambiente, innovación y tecnología. Así también, al no estar regulado el precio, se convierten en hoteles localizados en espacios inseguros que afectan la calidad e imagen del destino, a su vez, como el interés es solo económico, no se evidencia preocupación por el tratamiento de los desechos, construcciones amigables con el ambiente, entre otros.
- El aporte del mercado hotelero a la viabilidad social es significativo, por ser una de las principales fuentes directa de empleo en el cantón Salinas, sin embargo, a consecuencia de la estacionalidad del destino, existe una alta rotación del recurso humano, se contrata personal no calificado, y sin ningún tipo de beneficio, ni estabilidad laboral. Los cargos que, mayormente, se demandan en este tipo de empresas son administradores, seguridad, limpieza y mantenimiento. Los turistas que han visitado, alguna vez, el cantón, comentan sobre la importancia de que Salinas, como destino turístico, aporte al cuidado ambiental, y que, los servicios de hoteles y restaurantes, también, se sumen a esta iniciativa, indicando, además que, el confort, puntualidad y respeto a las normativas ambientales son relevantes al momento de seleccionar un determinado establecimiento.
- Respecto al desempeño ambiental sobre la viabilidad cultural de los pequeños y medianos hoteles del cantón Salinas, los pronunciamientos dicen que la

informalidad en el sector alojamiento, afecta el orden en cuanto a la sectorización de actividades y también, a los negocios formales que cumplen con la normativa vigente, pues, al no ser regulados, sacan la basura en horarios no establecidos, no contemplan trampas de grasa para quienes ofrecen, además, el servicio de A&B, contaminan con publicidad (volantes) la playa, entre otros. De forma general, el desempeño de los hoteles afecta el ambiente, considerablemente, en temporada alta, pues, sacan los desperdicios en horarios no establecidos, colapsando los contenedores, para luego ubicarlos en el malecón o vías; hay un exceso de consumo de energía eléctrica y desperdicio de agua; además, hay hoteles que tienen conexiones clandestinas que desembocan en el mar.

Del análisis e interpretación a los resultados del procesamiento de los datos obtenidos durante todo el proceso de la investigación, finalmente se concluye que amerita el diseño y elaboración de un plan estratégico de gestión ambiental, donde se describa lineamientos que contribuyan al fortalecimiento, mejora y aumento del nivel de competitividad en los pequeños y medianos hoteles del cantón Salinas.

RECOMENDACIONES

- En lo que respecta al aporte de la normativa que fomenta la gestión ambiental y eleva la competitividad del cantón Salinas, se sugiere cumplir y hacer cumplir los articulados legales, actualizar y ampliar las ordenanzas y políticas de sostenibilidad ambiental, mejorar el sistema de control, en materia turística, creando procedimientos idóneos, incentivos y beneficios que estimulen a las empresas hoteleras a mejorar su nivel de competitividad, y demás establecimientos del sector. Por otra parte, que se implementen mecanismos de control idóneos (efectivos) direccionados a contribuir a la disminución de la informalidad de la industria hotelera, sobre todo, en temporadas altas.
- Revisar la normativa interna vigente y mejorarla, como podrían ser las políticas ambientalistas relacionadas con el consumo de energía eléctrica, agua, acumulación de basura y desechos, concienciar a los turistas respecto a su propio compromiso con el cuidado ambiental. Los organismos competentes al amparo de lo que establece la legislación nacional, deben programar capacitaciones vinculantes con el medio ambiente, donde se considere también a la comunidad, y los de control, inspeccionar las conexiones clandestina con desembocadura al mar que posiblemente tengan los hoteles.
- Diseñar un plan estratégico de gestión ambiental, donde se describan estrategias, acciones, criterios de medición, y otros lineamientos que contribuyen al fortalecimiento y mejora de la gestión ambiental, y aumento del nivel de competitividad en los pequeños y medianos hoteles del cantón Salinas.
- Para el diseño del plan estratégico, se recomienda promover la iniciativa hotelera, a través de la participación de la comunidad y de los gremios turísticos existentes, considerando también el posible financiamiento de emprendimientos turísticos innovadores, que fortalezcan las relaciones de todos los actores directos e indirectos del sector, en post del desarrollo y posicionamiento del cantón Salinas como destino turístico sostenible.

CAPÍTULO IV

4.1 Propuesta

4.1.1 Tema

Plan estratégico para el fortalecimiento de la gestión ambiental y competitividad de las empresas hoteleras pymes y el cantón Salinas de la provincia de Santa Elena.

4.1.2 Introducción

La presente propuesta está enfocada en elevar la competitividad del cantón Salinas de la provincia de Santa Elena, a través del fortalecimiento de las competencias de las empresas hoteleras pymes, comunidad local y empresa pública, en materia de sostenibilidad ambiental, con el fin de mejorar las condiciones turísticas actuales respecto a su posicionamiento tanto en el mercado local, nacional e internacional.

Se describen cada una de las estrategias y acciones requeridas para alcanzar los objetivos propuestos, en el corto plazo. Así también, se detallan los indicadores de evaluación, factibilidad, presupuesto, financiamiento y proceso de implementación necesarios para ejecutar de manera apropiada todo lo planteado.

En este sentido, es importante destacar que, la puesta en marcha de la propuesta estará a cargo de las autoras del trabajo en representación y coordinación con la Unidad Académica correspondiente de la Universidad Estatal Península de Santa Elena y el Municipio del cantón Salinas, además, del apoyo de entidades o gremios conexos que estén interesados en aportar al proyecto.

Finalmente, es imprescindible involucrar a toda la comunidad Salinense, empresa pública y privada, además, de organismos externos especializados, con el fin de

realizar un trabajo articulado en función de las necesidades de todos los actores, resaltando a través de las recomendaciones, la ampliación hacia otros tópicos que permitirán tomar decisiones más asertivas sobre el cuidado ambiental y sus implicaciones en la competitividad turística del cantón Salinas.

4.1.3 Objetivos

Objetivo General

Diseñar estrategias que conduzcan al fortalecimiento de la competitividad de las empresas del sector hotelero pymes y del cantón Salinas, a través de la gestión eficiente y eficaz del componente ambiental.

Objetivos Específicos

- Proponer estrategias y acciones enfocadas en elevar la gestión ambiental y la competitividad de las empresas hoteleras (Pymes) en Salinas.
- Orientar la aplicación de criterios que permitan medir la efectividad, viabilidad y factibilidad para el fortalecimiento de la gestión ambiental y competitividad de las empresas hoteleras (Pymes) en Salinas.
- Gestionar el presupuesto y financiamiento requeridos para la ejecución del Plan estratégico de gestión ambiental y competitividad de las empresas hoteleras (Pymes).

4.2 Descripción del plan estratégico

4.2.1 Antecedentes

El cantón Salinas localizado en la provincia de Santa Elena, es uno de los sitios más reconocidos a nivel nacional e internacional, puesto que, sus atributos naturales le han permitido ser el escenario perfecto para disfrutar de feriados, eventos de línea internacional (sede del ITF World Tennis Tour Junior en enero y febrero 2021), gastronomía, entre otros.

Dentro de este mismo contexto, Salinas ha tenido algunos acontecimientos que han puesto en evidencia las problemáticas que presenta en cuanto al manejo de la presión ambiental ejercida por el turismo (principal fuente de ingresos) y otros sectores productivos; que han colocado en situación de riesgo los recursos marino-costeros y por los cuales, muchas personas se desplazan (gastronomía, playa, miradores naturales, ecosistemas marinos, entre otros.)

En adición, aunque el cantón en mención es un lugar reconocido dentro y fuera del país, su desarrollo turístico se ha visto afectado, debido a la elevada competencia que existe tanto en el mercado local (cantones como Santa Elena tienen atractivos turísticos similares como Montañita, Ayangue, San Pablo, y más) como en el nacional (General Villamil Playas, Puerto Cayo, Manta, Atacames, entre otros) por lo que, buscar estrategias que fortalezcan su economía y sectores productivos es vital.

Por tanto, observando la preocupación que alrededor del mundo se tiene sobre el cuidado ambiental, la importancia que ciertos sectores productivos le han dado, en especial, aquellos que requieren de los recursos naturales para la creación de sus productos o servicios, como el turismo; se propone, considerar el componente ambiente, como el principal elemento para impulsar la reactivación turística del cantón Salinas, donde el agente primordial sería el sector hotelero (Pymes), ya que,

éste es considerado como uno de los principales oferentes del servicio turístico dentro de la localidad.

De esta manera, la propuesta del diseño de un plan de estrategias está enfocada en ser sostenible y la repercusión que se espera sirva para posicionar al cantón Salinas como “Destino Verde” de la costa ecuatoriana, y sea uno de los principales referentes en cuanto al crecimiento y desarrollo de una economía fundamentada en el respeto y valorización del uso adecuado de los recursos naturales, se requiere el acompañamiento de la comunidad y el apoyo directo de la empresa pública y privada, por lo que, dentro del proceso de construcción de las líneas de acción, se involucró a los actores directos e indirectos para que se incentive su participación.

4.3 Estrategias, objetivos y acciones

Las estrategias que se proponen dentro del presente plan pretenden contribuir a la solución de las problemáticas que se observaron en el desarrollo de la presente investigación, y las cuales fueron identificadas a través de la aplicación de diversos instrumentos de análisis como el PETS, FODA, DAFO, Matriz de Evaluación EFI y EFE, encuestas, entrevistas y fichas de observación, a partir de los cuales se priorizaron las más relevantes.

Es importante destacar, que la implementación de la propuesta deberá realizarse en tiempos paralelos, puesto que, es fundamental que se logre alcanzar los objetivos propuestos en el mediano plazo. Así también, se requiere de la colaboración de todas las empresas, entidades, gremios, y demás instituciones vinculantes a este trabajo de forma directa o indirecta, sin embargo, como es una iniciativa que nace desde la Academia, se sugiere que sea liderada por las autoras de este trabajo, en representación de la IES y coordinada con el GAD Municipal del cantón Salinas.

Estrategia 1. Implementación de Buenas Prácticas Ambientales “BPA” en la gestión administrativa y operativa de las empresas hoteleras.

La presente estrategia está orientada a mejorar la gestión administrativa y operativa de las empresas hoteleras pymes a través de la implementación de “BPA”, lo cual creará valor y diferenciación frente a otros establecimientos de diferente categoría y tipología, en tanto, su correcta gestión, reducirá los costos operativos en materia de consumo de agua y energía eléctrica por parte de los huéspedes, de la misma forma, en lo que concierne al área administrativa, permitirá al personal mejorar sus hábitos de consumo de energía eléctrica, agua, papel, y otros. Por otro lado, las buenas prácticas ambientales serán el medio para darle un tratamiento adecuado a los residuos que se produzcan en su área de trabajo, además del cuidado de las áreas verdes.

En correspondencia a todo lo antes especificado y con el fin de alcanzar el objetivo propuesto, se han definido las siguientes acciones:



Figura 19 Acciones para elevar la competitividad del cantón Salinas
Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

Acción 1. Capacitación en temas de buenas prácticas ambientales.

Dentro de este lineamiento participarán los empleados de las empresas hoteleras pymes del cantón Salinas, quienes, deberán asistir a los módulos programados en modalidad presencial o virtual, con el objetivo de conocer las diferentes formas de manejar adecuadamente los recursos naturales, y dar tratamiento a los desechos que se generan como durante sus procesos administrativos y operativos en las diferentes áreas de trabajo que las conforman. En este sentido, se plantean las siguientes temáticas con su respectiva descripción:

Tabla 27
Cursos de capacitación en buenas prácticas ambientales

MÓDULO	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE HORAS
Manejo y conservación de recursos naturales marino costeros.	En este curso se explicará la importancia de los recursos naturales para la conservación de la vida, cuidado ambiental y dinamización de la economía local. También, se mostrará la forma correcta de aprovechamiento sostenible del recurso playa	30 horas
Eficiencia energética en las empresas hoteleras Pymes.	Se destacará la importancia de la eficiencia energética en la economía de las PYMES hoteleras. Formas de optimizar el uso de energía eléctrica y el agua dentro del desarrollo del servicio.	40 horas
Reciclaje. Clasificación de desechos orgánicos e inorgánicos.	Importancia del reciclaje en la reducción de desechos, manejo de recursos naturales, cambio climático, entre otros. Formas de reciclar según el tipo de desecho.	40 horas

Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

Dichos módulos deberán desarrollarse en horarios que no interfieran con la jornada laboral de los empleados de los hoteles, de preferencia en temporada baja; además, se sugiere que participen todos los empleados en relación de dependencia, y aquellos que trabajan por temporada. Así también, es imprescindible que participen administradores, gerentes generales o propietarios, ya que su rol en este proyecto

es fundamental, tanto para implementar como para direccionar la aplicación de las BPA en sus establecimientos.

Acción 2. Reemplazar equipamiento e instalaciones

Para llevar a cabo la presente acción, se requiere realizar una evaluación general al equipamiento e instalaciones de las empresas hoteleras (Pymes), con el fin de identificar cada uno de los elementos que podrían estar afectando el desempeño ambiental de dichos negocios, por lo que, se propone evaluar lo siguiente:

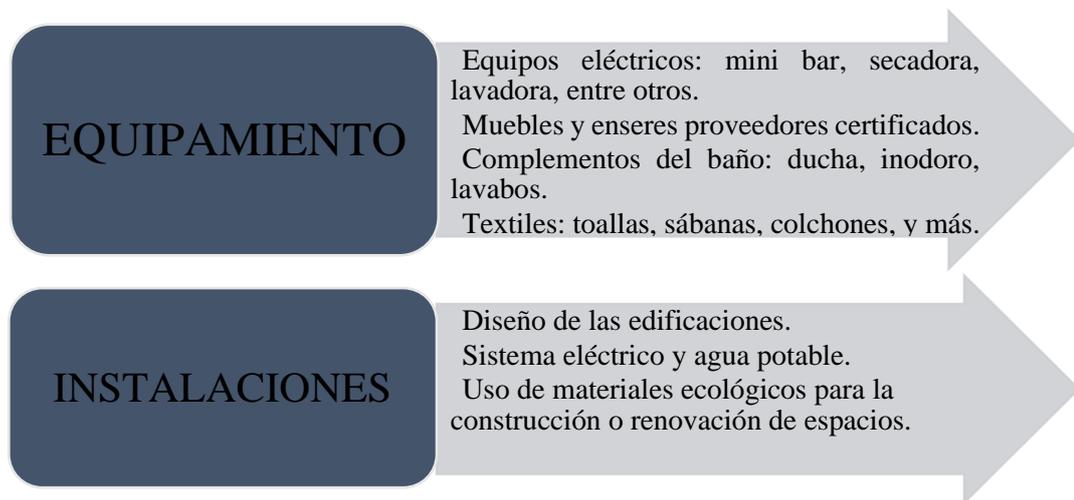


Figura 20 Equipamiento e instalaciones a evaluar

Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

Acción 3. Incorporación de áreas verdes

Una de las principales debilidades observadas en las empresas hoteleras (Pymes) es la ausencia de espacios o áreas verdes dentro o fuera de las instalaciones, lamentablemente, se destina poco o nada de espacio para adornar y darle un aspecto verde a las áreas de los hoteles. Por tanto, es necesario, crear espacios donde se complementen las instalaciones de dichos establecimientos con elementos naturales como árboles, plantas, flores, semillas y otros.

En tanto, para poder alcanzar este cometido, se propone lo siguiente:

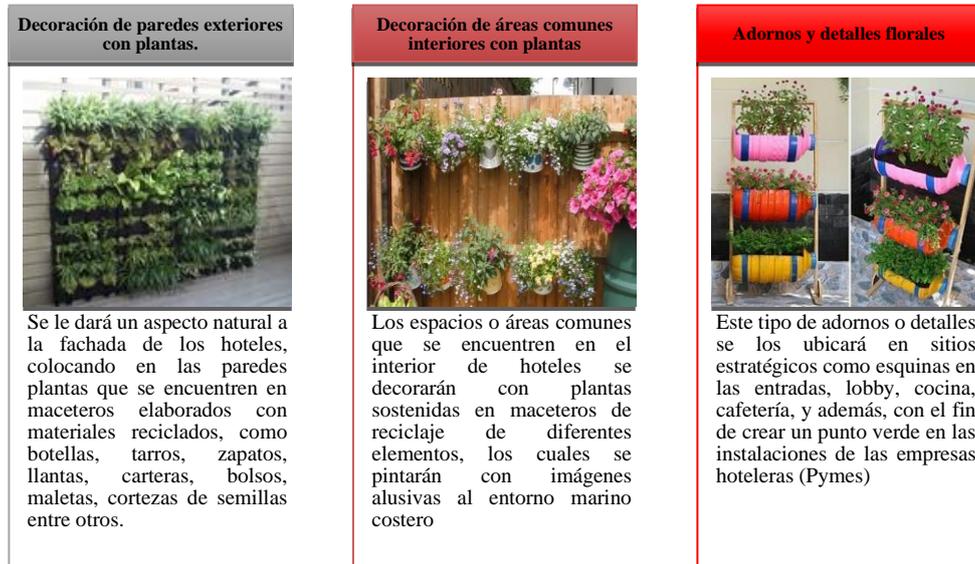


Figura 21 Incorporación de áreas verdes en PYMES hoteleras

Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.



Huertos Ecológicos estilo cajonera

Pequeños huertos ecológicos acordes a los espacios que permitan darle un tratamiento diferente a los desechos orgánicos que se producen por parte de las empresas hoteleras, y a su vez, podrán ser un atractivo turístico para quienes visiten el sitio, además, podrá utilizarse para la preparación de alimentos o venta para los huéspedes.

Figura 22 Huertos ecológicos PYMES hoteleras

Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

Estrategia 2. Vínculos de colaboración entre las empresas hoteleras Pymes y la comunidad.

La participación entre la población y el sector hotelero (Pymes) en post de promover su participación conjunta en el proceso de mejoramiento de su desempeño ambiental y desarrollo turístico del cantón Salinas, y que esto, repercuta positivamente en su competitividad y economía local, es uno de los factores que más aportaría a la solución de los problemas detectados en el desarrollo del presente trabajo, por tanto, se han definido las siguientes acciones, que coadyuvarán a su obtención:



Figura 23 Acciones colaborativas comunidad & hoteles pymes

Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

Acción 1. Concienciación ambiental

La conciencia ambiental es trascendental para asegurar un correcto manejo de los desechos y mejorar el desempeño ambiental de la comunidad Salinense y las empresas hoteleras (Pymes). Para estos efectos, se propone realizar lo siguiente:



Figura 24 Acciones para la impulsar la conciencia ambiental en el cantón Salinas
Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

Es importante resaltar que, estas acciones se gestionarán en coordinación con la empresa pública, privada, asociaciones, y demás miembros representantes de gremios presentes en el cantón Salinas, sin embargo, parte fundamental de su éxito dependerá de la voluntad ciudadana e interés por aportar al cuidado del ambiente.

De la misma forma, el eje principal en estas tres acciones son las charlas que se realizarán, pues, es la manera cómo se le enseñará a la comunidad, en general, el impacto que su accionar puede ejercer sobre el entorno en especial sobre los recursos naturales. Por tanto, dentro de las temáticas que se plantean dictar serán:

Tabla 28

Charlas de concienciación ambiental

CHARLA	DESCRIPCIÓN	RECURSOS
Impacto de las acciones del hombre en los ecosistemas	Entender e interiorizar cómo influyen las acciones diarias del ser humano en el ambiente y cómo éstas afectan a las futuras generaciones.	Para este caso, se presentarán videos educativos y se apoyará en una campaña de boca a boca por sectores, denominada “ MENOS ES MÁS ” que se traducirá en “ menos contaminación, más recursos naturales para disfrutar ”
Valoración de los recursos naturales	Se explicará la importancia del uso racional de los recursos naturales, tales como el agua y la energía. Además, del aprovechamiento turístico sostenible de la playa.	Dentro de este contexto, se realizarán obras de teatro donde se muestre ¿qué debemos hacer para disminuir el consumo de agua y energía? O ¿cómo se puede aprovechar el turismo en la playa y disminuir su contaminación?
Reciclar y reutilizar.	Muchas veces, no se realizan ciertas actividades debido a que, se desconoce cómo hacerlas, en este caso, se mostrará a manera de ejemplos ¿qué hacer con ciertos residuos, desechos o materiales que podríamos estar acumulando o botando en exceso?	En este caso, se realizarán demostraciones directas de los múltiples usos que se podrían dar a ciertos desechos que se estén produciendo en mayor cantidad por parte de la comunidad Salinense y los hoteles.

Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.



Figura 25 Campaña publicitaria "Menos es Menos"

Elaborado por: Gómez Elsy y Alvarado July

Acción 2. Estaciones verdes

Para ejecutar esta acción, es necesario, identificar sitios estratégicos y cercanos a la playa, entre otros atractivos de relevancia natural, donde exista una interacción directa entre las empresas hoteleras (Pymes) y la comunidad Salinense. En dichos lugares, se instalarán puntos de reciclaje, donde, tanto la comunidad como las empresas hoteleras (Pymes), podrán depositar los desechos; clasificarlos de acuerdo a su tipología, y darles un manejo adecuado, tal como se ve en la siguiente figura:



Figura 26. Tipos de residuos
Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.



Figura 27 Modelos de estaciones verdes
Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

La viabilidad de las estaciones verdes, se deberá coordinar con la Empresa Pública recolectora de basura del cantón Salinas, su participación dentro del proceso de traslado y manejo de los desechos, especialmente, para aquellos que se reutilizarán para el diseño de artesanía, souvenir, y más.

Acción 3. Emprendimientos asociativos hoteles (Pymes) & comunidad

Fomentar el desarrollo de emprendimientos asociativos, permitirá generar fuentes de empleo que se sustenten en el diseño de servicios o productos amigables con el ambiente. Además, estas iniciativas de negocios, fortalecerán las relaciones entre las empresas hoteleras (Pymes) y la comunidad Salinense y permitirá una verdadera interacción y compromiso hacia el cuidado del ambiente y desarrollo turístico sostenible.

Por tanto, para ejecutar esta acción se propone lo siguiente:

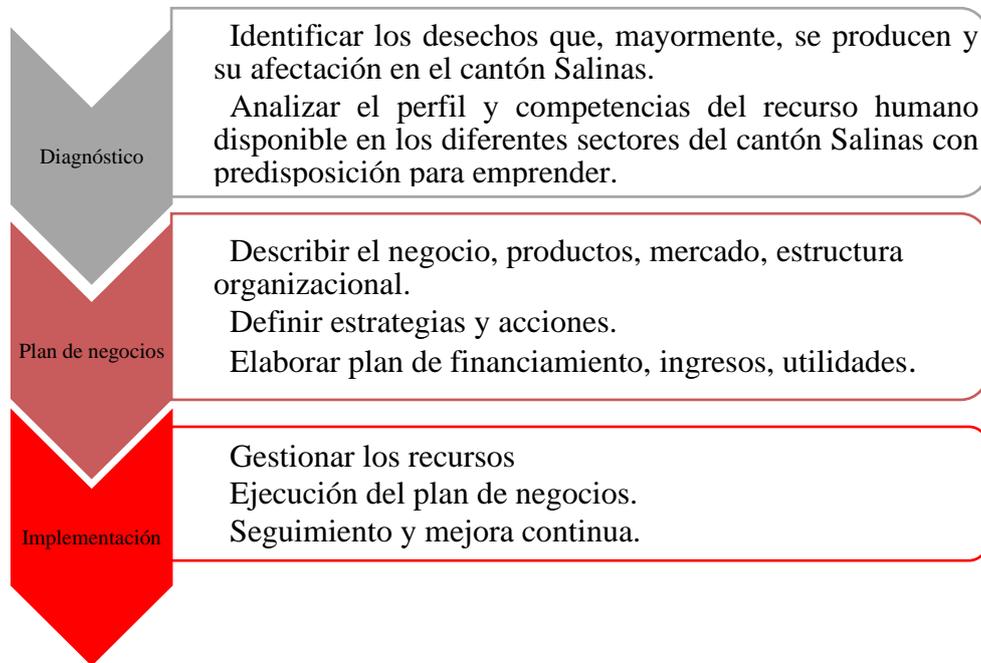


Figura 28 Pasos para emprender tu propio negocio sostenible en el cantón Salinas
Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

Cada uno de los pasos descritos en la figura 26 permitirán guiar la conformación de negocios emprendedores bajo el enfoque de “sociedades o cooperativas”, donde podrán participar en conjunto miembros de la comunidad Salinense y de las empresas hoteleras (Pymes). Las ideas de negocio deben ir alineadas a la reutilización o transformación de objetos reciclados, que sirvan para diseñar y crear souvenir, decoraciones, entre otros, tal como se muestra a continuación:



Figura 29 Accesorios, decoraciones, y más con material reciclado.

Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

4.3.3 Estrategia 3. Empoderamiento de la empresa pública en la gestión ambiental del cantón Salinas.

La estrategia número tres está enfocada en reestructurar las ordenanzas municipales aplicadas a los sectores productivos y playas del cantón Salinas, a fin de contribuir en la solución de problemas de contaminación a los que se expone dicho lugar. Por tanto, para poder efectuarlas se han planteado las siguientes acciones:

Acción 1. Revisión de ordenanzas vigentes.

En este sentido, es indispensable realizar una revisión de las ordenanzas productivas aplicadas a las playas del cantón Salinas, puesto que, una vez analizadas en el presente trabajo, se identificaron varias disposiciones que podrían ser fortalecidas en post de favorecer el cuidado ambiental. Por tanto, se sugiere la reestructuración los estatutos identificados, con el fin de contribuir, de manera más efectiva, a la conservación y protección de los recursos naturales localizados en el sitio.

Dentro del marco de la ejecución de la presente acción reestructuración de la ordenanza, se detallan las actividades con su respectiva descripción.

Tabla 29

Reestructuración de ordenanzas municipales

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Conformación de mesas de trabajo con los sectores productivos	El Municipio de Salinas deberá convocar a miembros o líderes de los diferentes sectores productivos, entre éstos, el turístico para analizar la ordenanza vigente.
Ejecución de mesas de trabajo por sectores productivos	En este sentido, el Municipio del cantón Salinas, organizará grupos de trabajo alineados, según el sector productivo al que pertenezcan para que, se garantice el proceso de participación dentro del proceso de la reestructuración de las ordenanzas vigentes.
Aprobación de reestructuración de las ordenanzas productivas aplicables en las playas del cantón Salinas	Para estos efectos una vez que cada sector productivo, revise y analice las normativas, y concluida la reestructuración de éstas, se elevarán para su aprobación ante las autoridades municipales correspondientes.

Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

Acción 2. Establecer sanciones monetarias

Dentro del proceso de reestructuración de las ordenanzas para los sectores productivos del cantón Salinas y las diferentes playas que la conforman, es necesario, fortalecer las sanciones monetarias para aquellas personas o empresas que no acaten las normativas que precautelan el cuidado ambiental y los ecosistemas marino-costeros que se encuentran en este sitio. Para efectos de los objetivos propuestos, se propone los siguientes criterios en cuanto a las sanciones monetarias que se podrían aplicar para los infractores:



Establecer una multa de un tercio del salario básico unificado para quienes no depositen la basura en su respectivo tacho de basura, al ser reincidente por segunda ocasión. Si es reincidente por tercera ocasión la multa ascenderá a medio salario básico unificado.



Multa de un tercio del salario básico unificado a los propietarios de mascotas que los saquen a pasear sin collar y no recojan las heces fecales del animal, al ser reincidentes por segunda ocasión. Si es reincidente por tercera ocasión la multa será la mitad del salario básico unificado.



Multa de medio salario básico unificado a quienes lleven ollas de comida preparada o cruda a la playa, también, para quienes dejen residuos de comida en cualquier espacio natural, recreativo o público por primera ocasión. Si es reincidente por segunda ocasión la multa será de un salario básico unificado.



Multa de un salario básico unificado y cárcel de 15 días para quienes causen disturbios en estado etílico o drogados en la playa, espacios públicos, o zonas residenciales, al realizarlo por primera vez. Si es reincidente por segunda ocasión, serán dos salarios básicos unificados y 30 días de cárcel.



Multa de medio salario básico unificado y cárcel por 15 días para quienes realicen actos de vandalismo, juegos bruscos, manifestaciones de rebeldía en contra de la Policía Nacional, alteren el orden público en cualquier sector del cantón de Salinas.



Multa de medio salario básico unificado y prohibición del desarrollo de actividades, a todo vendedor formal e informal que, una vez que se ha anunciado el cierre de la playa, no recoja sus desperdicios.

Figura 30 Propuesta de sanciones para la reestructuración de ordenanzas municipales
Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

Acción 3. Conformación de brigadas ecológica

Este grupo de brigadistas ecológicos deberán encargarse de monitorear el correcto desempeño ambiental de las empresas hoteleras (Pymes) y la comunidad, en general, del cantón Salinas, pero, ¿quiénes conformarán esta brigada?

La “Brigada Ecológica” deberá contar con la participación de un integrante por cada uno de los actores involucrados, los cuales están representados por hoteles (Pymes), comunidad, Municipio del cantón Salinas, asociaciones de emprendimientos, entre otros gremios que deseen sumarse a la protección y consolidación del cantón Salinas como “DESTINO VERDE” de la franja marino-costera del Ecuador. De esta misma manera, se solicitará el involucramiento de Instituciones de Educación como colegios y universidades.



Figura 31 Logo del cantón Salinas como "DESTINO VERDE"
Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

¿Cómo operarán las brigadas?



MINGAS MARINO-COSTERAS

El Municipio de Salinas retomará las mingas 2 veces por mes en temporada baja, y se intensificará a una vez por semana en temporada alta o feriados, por tanto, se pretende que este tipo de actividades promueva la participación de los diferentes sectores productivos (hoteles, restaurantes, agencias de viaje, pescadores, entre otros), así como miembros de la comunidad tales como: estudiantes de colegio, universidad, minimarket, y más, que se encuentran localizados en el borde costero, o en efecto que, por la actividad a la que se dedican hacen uso directo o indirecto de dichos recursos.

Figura 32 Formas de operar de las brigadas ecológicas en el cantón Salinas

Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

Respecto a los sectores productivos, éstos podrían no querer integrarse a las “brigadas ecológicas”, pero, el Municipio como ente rector, podrá determinar dentro de sus competencias, las multas, sanciones, entre otros, que serían impugnables, según le permita la ley, puesto que, son acciones que favorecerán el desarrollo sostenible de Salinas y mejoramiento de la calidad de vida de toda la población.

Dentro de este mismo contexto, se conformarán tres grupos de brigadistas que se encargarán de desarrollar las siguientes tareas:



BRIGADISTAS GRUPO 1.

Recolectar desechos varios de la zona playa y sectores aledaños.



BRIGADISTAS GRUPO 2.

Clasificar los desechos, según su tipo y estado para darle el tratamiento adecuado.



BRIGADISTAS GRUPO 3.

Limpiar los desechos que no estén en condiciones higiénicas para ser reutilizados o reciclados.

Figura 33 Grupos de brigadistas para mingas de limpieza en playas y aledaños al cantón Salinas. *Elaborado por:* Gómez Elsy y Alvarado July.



CUIDAR EL AMBIENTE DESDE CASA

Los brigadistas realizarán controles mensuales en cada uno de los sectores barriales del cantón Salinas, con el fin de incentivar a la población a usar correctamente los tachos clasificadores instalados en los puntos verdes de la ciudad, además, de la participación activa del cuidado ambiental desde las casas, así como en la construcción de huertos ecológicos (plantas medicinales y vegetales), reutilización y reciclaje de botellas, textiles, correcta eliminación de desechos peligrosos como pilas, cartuchos de tinta, y más.

Figura 34 Controles de brigadistas ecológicos en sectores del cantón Salinas. *Elaborado por:* Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.



TRATAMIENTO DE DESECHOS ORGÁNICOS

Controles a los prestadores de servicios turísticos y sectores productivos directos e indirectos para verificar el cumplimiento de implementación y cuidado de áreas verdes, así como el adecuado manejo de los desechos generados. Dicho trabajo se efectuará una vez al mes en temporada baja, y se intensificará a una vez por semana en temporada alta o feriados.

Figura 35 Controles por parte de brigadistas ecológicos a prestadores de servicios turísticos y sectores productivos conexos.

Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

Se realizarán controles a los prestadores de servicios turísticos y sectores productivos directos e indirectos para verificar el cumplimiento de implementación y cuidado de áreas verdes, así como el adecuado manejo de los desechos generados. Por ejemplo, se supervisará la colocación de maceteros con su respectiva planta o arbolitos, tanto en el interior de las instalaciones como en los exteriores del hotel.

Por otra parte, estos espacios deberán regarse a diario a fin de conservarlos en condiciones saludables. La supervisión se efectuará una vez al mes en temporada baja, y se intensificará a una vez por semana en temporada alta o feriados. La efectividad de los brigadistas ecológicos dependerá de la planificación y organización de cada una de las tareas descritas, anteriormente, por tanto, se han identificado cada una de las responsabilidades que deberán cumplir dentro del ejercicio de sus funciones y las cuales serán, debidamente, coordinadas con el GAD Municipal del cantón Salinas o con las entidades vinculadas, según sea el caso, tal como se muestra a continuación:

Tabla 30*Actividades a ser desarrolladas por las brigadas ecológicas*

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
Recolección de basura	Control y participación en jornadas de recolección de la basura proveniente del sector hotelero o generadas por turistas en las playas. Controlar que el sector hotelero no deposite el exceso de basura en pleno malecón de Salinas.
Áreas verdes	Supervisar que, luego de la creación y adecuación de áreas verdes, tanto de los hoteles (Pymes), así como de las zonas comunitarias, estén recibiendo el cuidado y riego apropiado a fin de garantizar su normal desarrollo y conservación.
Eventos	Seguimiento y participación en la elaboración de murales, stands, material audiovisual y eventos ambientales dirigidos a los empleados del hotel y comunidad local, con el objetivo de promover el cambio de hábitos y el desarrollo de una conciencia ambiental
Denuncias	Participación y seguimiento en denuncias por delitos ambientales, tales como botar basura en plena vía pública o playa, consumo de bebidas alcohólicas, drogas, comportamientos escandalosos e irrespetuosos, etc.
Pequeñas acciones	Supervisar la práctica de pequeñas acciones a fin de disminuir la basura tanto en empresas hoteleras (Pymes), así como en la comunidad.
Reciclaje	Control, supervisión y seguimiento a hoteles (Pymes) en la práctica correcta del reciclaje. Es decir, todo desecho deberá limpiarse antes de depositarse en un centro de acopio o contenedor, no se puede reciclar cartones, botellas o cualquier otro artículo sucio o con residuos de comida.
Ruidos	Controlar el exceso de ruido que producen los turistas en los hoteles y en los condominios.

Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

Los brigadistas ecológicos estarán bajo la supervisión del GAD Municipal del cantón Salinas y se sugiere que, sea la Dirección de Ambiente, quién planifique, organice, controle y evalúe el trabajo de dicho grupo. Es importante destacar que, los brigadistas ecológicos trabajarán bajo la figura de “VOLUNTARIOS”, por tanto, no percibirán sueldo por el cumplimiento de sus labores, sin embargo, el Municipio deberá cubrir los costos o gastos que se produzcan en el desarrollo de funciones, y que podría implicar, traslados, alimentación, seguridad, compra de equipos o materiales de trabajo, uniformes, entre otros.

TABLA 30*Plan de acción para mejorar la competitividad del cantón Salinas a través de la valoración del componente ambiental*

Estrategias	Objetivos	Acciones	Responsables
E1. Implementación de Buenas Prácticas Ambientales “BPA” en la gestión administrativa y operativa de las empresas hoteleras (Pymes)	Crear valor y diferenciación de hoteles (Pymes) frente a otros establecimientos de diferentes categorías y tipologías, además, de mejorar su gestión operativa y administrativa.	A1. Capacitación en temas de buenas prácticas ambientales. A2. Reemplazar equipamiento e instalaciones. A3. Incorporación de áreas verdes.	Dirección de Ambiente, Municipio del cantón Salinas. Docentes y estudiantes de la Universidad Estatal Península de Santa Elena. Gerentes y propietarios de hoteles (Pymes) Empresa eléctrica pública Empresa de agua pública
E2. Vínculos de colaboración entre las empresas hoteleras (Pymes) y la comunidad.	Promover la participación en el proceso de mejoramiento del desempeño ambiental y desarrollo turístico del cantón Salinas.	A1. Concienciación ambiental A2. Estaciones verdes A3. Emprendimientos asociativos hoteles (Pymes) & comunidad	Dirección de Ambiente, Municipio del cantón Salinas. Docentes y estudiantes de la Universidad Península de Santa Elena. Dirección de Turismo, MINTUR Gerentes y propietarios de PYMES hoteleras Comunidad Salinense
E3. Empoderamiento de la empresa pública en la gestión ambiental del cantón Salinas	Reestructurar las ordenanzas municipales aplicadas a los sectores productivos y playas del cantón Salinas	A1. Revisión de ordenanzas vigentes. A2. Establecer sanciones monetarias A3. Conformación de brigadas ecológica	GAD Municipal del cantón Salinas. Gremios del sector turístico y demás sectores productivos (pescadores, artesanos) Líderes comunitarios.

Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

4.4 Indicadores de evaluación

Medir los resultados a través de las estrategias estructuradas permitirá evaluar la efectividad de las acciones diseñadas, por tanto, se plantean los indicadores e instrumentos para su control y seguimiento considerando los porcentajes mayor al 80% como la cifra de mayor nivel de valoración a la capacitación y menor al 50%, como la cifra de nivel más bajo de valoración.

Estrategia 1. Implementación de Buenas Prácticas Ambientales “BPA” en la gestión administrativa y operativa de las empresas hoteleras (Pymes)

Tabla 31

Indicadores de evaluación e instrumentos para la estrategia número uno

Acciones	Indicadores	Instrumentos
A1. Capacitación en temas de buenas prácticas ambientales.	Nº hoteles Pymes inscritos en las capacitaciones/ Nº hoteles Pymes convocados a inscribirse en las capacitaciones. <i>El porcentaje que arroje este indicador, sobre la acogida que tendrá la convocatoria para las inscripciones a las capacitaciones, se leerá de la Sgte. manera:</i> > 80% excelente acogida Entre 80% y 70% buena acogida Entre el 60% y 50% regular acogida < 50% mala acogida	Fichas de inscripción.
	Nº hoteles Pymes que asistieron a las capacitaciones / Nº hoteles inscritos en las capacitaciones <i>El porcentaje que arroje este indicador, sobre la participación de las Pymes en las capacitaciones, se leerá de la Sgte. manera:</i> > 80% excelente participación Entre 80% y 70% buena participación Entre el 60% y 50% regular participación < 50% baja participación	Hojas de registro diarias
A2. Reemplazar equipamiento o e instalaciones.	Nº hoteles Pymes que consintieron la evaluación de su equipamiento e instalaciones/ Nº hoteles que mostraron interés en el proceso de evaluación de equipamiento e instalaciones <i>El porcentaje que arroje el indicador, sobre el consentimiento de los hoteles para que se evalúe su equipamiento e instalaciones, se leerá de la Sgte. manera:</i> > 80% alto nivel de aceptación Entre 80% y 70% nivel medio de aceptación Entre el 60% y 50% bajo nivel de aceptación < 50% nivel malo de aceptación	Carta de consentimiento para evaluación de equipamiento e instalaciones.

	<p>Resultados de evaluación ambiental (+/-) de equipamiento e instalaciones de hoteles Pymes / Resultados totales de evaluación ambiental de equipamiento e instalaciones de hoteles.</p> <p><i>El porcentaje que arroje el indicador, sobre la evaluación del equipamiento e instalaciones de los hoteles, se leerá de la Sgte. manera:</i></p> <p>(+) 90% del equipamiento e instalaciones de los hoteles cumplen a satisfacción con los criterios ambientales</p> <p><i>Entre el 90% y 70% del equipamiento e instalaciones de los hoteles pymes cumplen parcialmente los criterios ambientales</i></p> <p><i>Entre el 70% y 50% del equipamiento e instalaciones de los hoteles pymes cumplen regularmente los criterios ambientales</i></p> <p>(-) 50% del equipamiento e instalaciones de los hoteles pymes tienen un desempeño deficiente en el cumplimiento de los criterios ambientales</p>	<p>Matriz de identificación de aspectos medio ambientales por áreas de trabajo en las PYMES hoteleras</p>
	<p>Nº equipamiento e instalaciones de los hoteles reemplazados/ Nº total de equipamiento e instalaciones sugeridas para el cambio</p> <p><i>El porcentaje que arroje este indicador, sobre el reemplazo del equipamiento e instalaciones de los hoteles pymes, se leerá de la Sgte. manera:</i></p> <p>(+) 90% del equipamiento e instalaciones de los hoteles pymes fueron reemplazadas.</p> <p><i>Entre el 90% y 70% del equipamiento e instalaciones de los hoteles pymes fueron reemplazadas</i></p> <p><i>Entre el 70% y 50% del equipamiento e instalaciones de los hoteles pymes fueron reemplazadas.</i></p> <p>(-) 50% del equipamiento e instalaciones de los hoteles pymes fueron reemplazadas</p>	<p>Matriz de verificación de mejoras en el equipamiento e instalaciones</p>
<p>A3. Incorporación de áreas verdes.</p>	<p>Nº áreas verdes incorporadas en el exterior e interior de los hoteles pymes/ Nº total de áreas verdes de exterior e interior sugeridas a ser incorporadas en los hoteles.</p> <p><i>El porcentaje que arroje el presente indicador, sobre la incorporación de áreas verdes de exterior e interior en los hoteles se leerá de la Sgte. manera:(+) 90% de los hoteles pymes incorporaron áreas verdes en el interior y exterior de sus establecimientos. Entre el 90% y 70% de los hoteles pymes incorporaron áreas verdes en el exterior e interior de sus establecimientos. Entre el 70% y 50% de los hoteles pymes incorporaron áreas verdes en el exterior e interior de sus establecimientos.</i></p> <p>(-) 50% de los hoteles incorporaron áreas verdes en el exterior e interior de sus establecimientos.</p>	<p>Ficha de verificación de incorporación de áreas verdes interiores y exteriores de hoteles Pymes</p>

Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

E2. Vínculos de colaboración entre empresas hoteleras (Pymes) y la comunidad.

Tabla 32

Indicadores de evaluación e instrumentos para la estrategia número dos

Acciones	Indicadores	Instrumentos
A1. Concienciación ambiental	<p>Nº póster de campañas entregados/ Nº poster de campaña elaborados</p> <p><i>El porcentaje que arroje este indicador, sobre la entrega de póster, se interpretará de la siguiente manera:</i></p> <p>>80% posters entregados determinan una gestión satisfactoria.</p> <p>Entre el 80% y 60% pósteres entregados determinan una gestión medianamente satisfactoria.</p> <p>Entre el 60% y el 50% pósteres entregados determinan una gestión regular.</p> <p><50% posters entregados determinan una mala gestión.</p> <p>Nº asistentes a las charlas / Nº personas convocadas a las charlas</p> <p><i>El porcentaje que arroje este indicador, sobre la asistencia a las charlas, se interpretará de la siguiente manera:</i></p> <p>>80% asistencia significa que hubo una excelente participación.</p> <p>Entre el 80% y 60% de asistencia significa que hubo una buena participación.</p> <p>Entre el 60% y el 50% de asistencia, significa que hubo una regular participación</p> <p><50% de asistencia, significa que se tuvo una baja participación.</p>	<p>Poster de campaña</p> <p>Hojas de registro de participación en charlas</p>
A2. Estaciones verdes	<p>Nº contenedores de reciclaje instalados/ Nº total de contenedores de reciclaje planificados para su instalación</p> <p><i>El porcentaje que arroje este indicador, sobre la instalación de contenedores de reciclaje instalados, se interpretará de la siguiente manera:</i></p> <p>>80% de contenedores instalados, sugiere una excelente gestión.</p> <p>Entre el 80% y 70% de contenedores instalados, refiere a una buena gestión.</p> <p>Entre el 70% y el 50% de contenedores instalados, determina una regular gestión</p> <p><50% de contenedores instalados, sugiere una mala gestión</p> <p>Nº inspecciones de control realizadas / Nº inspecciones de control planificadas.</p> <p><i>El porcentaje que arroje este indicador, sobre las inspecciones de control realizadas a las estaciones verdes, se interpretará de la siguiente manera:</i></p>	<p>Hojas de ruta para instalaciones.</p> <p>Formulario de observación.</p>

	<p>>90% de inspecciones de control realizadas responden a una excelente gestión. Entre el 80% y 70% de las inspecciones de control realizadas responden a una buena gestión. Entre el 70% y el 50% de las inspecciones de control realizadas denotan una regular gestión. <50% de inspecciones de control realizadas responden a una gestión deficiente.</p>	
A3. Emprendimientos asociativos PYMES hoteleras & comunidad	<p>N° de emprendimientos asociativos establecidos / N° emprendimientos asociativos planificados <i>El porcentaje que arroje el presente indicador, sobre los emprendimientos asociativos establecidos, se interpretará de la siguiente manera:</i></p> <p>>80% de emprendimientos asociativos establecidos, determinan un alto nivel de aceptación del proyecto. Entre el 80% y 70% de emprendimientos asociativos establecidos, determinan un nivel medio de aceptación del proyecto. Entre el 70% y el 50% de los emprendimientos asociativos establecidos, determinan un nivel regular de aceptación del proyecto. <50% de emprendimientos asociativos establecidos, determinan un bajo nivel de aceptación del proyecto.</p>	Formulario de inspección de locales, islas, centros de acopio, entre otros.

Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

E3. Empoderamiento de la empresa pública en la gestión ambiental del cantón

Tabla 33

Indicadores de evaluación e instrumentos para la estrategia número tres

Acciones	Indicador	Instrumento
A1. Revisión de ordenanzas vigentes.	<p>N° asistentes a las mesas de trabajo/ N° total de personas convocadas a las mesas de trabajo <i>El porcentaje que arroje el presente indicador, sobre la asistencia a las mesas de trabajo, se interpretará de la siguiente manera:</i></p> <p>>80% de asistencia refieren un alto nivel de participación. Entre el 80% y 70% de asistencia, indican un nivel medio de participación. Entre el 70% y el 50% de asistencia, indican un nivel regular de participación. <50% de asistencia, indican un nivel bajo de participación.</p>	<p>Redacción de convocatoria a través de medios de comunicación. Hojas de registro de participación en charlas</p>

A2. Establecer sanciones monetarias	<p>N° sanciones monetarias aceptadas en ordenanzas por afectación al ambiente/ N° sanciones monetarias propuestas para ser incluidas en ordenanza a favor del ambiente</p> <p><i>El porcentaje que arroje este indicador, sobre la aceptación de sanciones monetarias a ser incluidas en las ordenanzas, se interpretará de la siguiente manera: >80% de las sanciones sugeridas a ser incluidas en las ordenanzas fueron aprobadas, lo que indican que hay un alto nivel de aceptación. Entre el 80% y 70% de las sanciones sugeridas a ser incluidas en las ordenanzas fueron aprobadas, lo que indica que, hay un nivel medio de aceptación. Entre el 70% y el 50% de las sanciones sugeridas a ser incluidas en las ordenanzas fueron aprobadas, lo que indica que, hay un nivel regular de aceptación. <50% de las sanciones sugeridas a ser incluidas en las ordenanzas fueron aprobadas, lo que indica que, hay un nivel bajo de aceptación.</i></p>	Cálculo y factores determinantes de sancione
A3. Conformación de brigadas ecológica	<p>N° brigadistas voluntarios activos/ N° brigadistas voluntarios inscritos</p> <p><i>El porcentaje que arroje este indicador, sobre la participación activa de los brigadistas voluntarios ambientales, se interpretará de la siguiente manera: >90% asistencia de los brigadistas voluntarios inscritos, establece un nivel de participación alta. Entre el 90% y 80% asistencia de los brigadistas voluntarios inscritos, establece un nivel de participación buena. Entre el 60% y el 50% de asistencia, significa que hubo una regular participación <50% de asistencia, significa que se tuvo una baja participación.</i></p> <p>N° visitas de control realizadas por cada brigadista a la semana/ N° de visitas de control por parte de brigadistas planificadas a la semana. <i>El porcentaje que arroje este indicador, sobre los controles los brigadistas voluntarios ambientales, se interpretará de la siguiente manera: (+) 90% controles semanales planificados se efectuaron, lo que responde a una excelente gestión. Entre el 90% y 80% controles semanales planificados se efectuaron, lo que responde a una gestión satisfactoria. Entre el 80% y 50% controles semanales planificados se efectuaron, lo que responde a una gestión regular. <50% controles semanales planificados se efectuaron, lo que responde a una gestión deficiente.</i></p>	Hoja de registro de brigadistas
		Formulario de observación visitas de control

Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

4.4.1 Factibilidad

Este apartado mostrará las condiciones actuales en las que se encuentra el cantón Salinas en relación con los aspectos biofísicos, socioculturales y económicos, además, determinará la disponibilidad de los recursos para llevar a cabo la presente propuesta. Sin embargo, en el desarrollo del trabajo, ya se han realizado análisis similares, por lo que, se abordará aquellos tópicos de forma general, basados, principalmente, en datos que no se han resaltado. Finalmente, se hará una presentación detallada de las características de la oferta y la demanda, la cual ayudará con el entendimiento del mercado que se desea abordar.

Línea base. El Gobierno Autónomo del cantón Salinas tiene una extensión de 7356,7 Has., y cuenta con dos parroquias rurales: José Luis Tamayo y Anconcito. Por ser parte del perfil costanero ecuatoriano, se encuentra limitado al norte, sur y oeste por el Océano Pacífico y al este por los cantones de La Libertad y Santa Elena, con una altura de 1 m.s.n.m (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Salinas 2014-2019, 2018).

Aspectos Biofísicos. El cantón Salinas tiene un sin número de problemas, en cuanto al componente ambiental, los cuales radican en la alta contaminación a los que se ve expuesto el suelo y los diferentes recursos naturales debido a las aguas residuales, estancadas, vías de acceso sin mantenimiento, recolección de basura, así como la carencia de normativas que aporten significativamente a su disminución (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Salinas 2014-2019, 2018).

El relieve terrestre de mayor importancia es el de REMACOPSE que tiene alrededor de 173.4 Has., el cual comprende zonas como Mar Bravo, la Diablica, Punta Carnero, la Chocolatera, y más, sin embargo, muy cerca de esta reserva se encuentran instalados pozos de extracción de sal, laboratorios de larvas de camarón, entre otros, que han ampliado su infraestructura sin ningún control, provocando

graves efectos contaminantes como la eliminación de desechos sólidos o aguas residuales. A esto, también, se suman los malestares causados por las empresas prestadoras de servicio turístico que se han incrementado en lugares muy cercanos a los recursos naturales, provocando alteraciones y afectaciones en los ecosistemas presentes (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Salinas 2014-2019, 2018).

Aspectos socioculturales. La población del cantón Salinas asciende a 68.675 habitantes, según el último censo del INEC 2010, de los cuales el 50.66% vive en zonas rurales y el 49.34% en áreas urbanas. En cuanto al género, el masculino asciende a 51.60% y el femenino a 48.4%, donde prevalece el grupo de personas con edades entre 10-59 años con un 70.62%. En adición, respecto a la composición étnica de la población, prevalece con el 81.56% la mestiza. En relación al índice de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) asciende al 18.1% donde logra alcanzar el 48% en la parroquia rural de Anconcito (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Salinas 2014-2019, 2018).

En lo que corresponde a la educación, existe un panorama poco favorable, puesto que, entre el 15, 33% y 10.49 % concluyen la primaria, mientras que menos del 10% de los estudiantes logran terminar su bachillerato; en el nivel de instrucción post bachillerato, superior y post grado, en la parroquia rural Anconcito es bajo en comparación con el área urbana, representada por el 0.64%, 2.22% y 0.4% respectivamente (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Salinas 2014-2019, 2018).

Por otro lado, en lo relacionado con la salud se ha determinado que la tasa de mortalidad en la niñez y neonatal es superior en el cantón Salinas, respecto a toda la provincia, con 10.0 y 3,00 puntos porcentuales, donde, las tres principales causas de decesos corresponden a diabetes, enfermedades cerebrovasculares y enfermedades hipertensivas (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Salinas 2014-2019, 2018).

Sobre los espacios de acceso al público, el cantón Salinas posee catorce lugares distribuidos entre canchas, plazas, mercados y estadios, sin embargo, no cuentan con el mantenimiento adecuado. Así también, en cuanto a la organización social, están divididos en gremios, instituciones, grupos, y, además, representados, especialmente, por artesanos, microempresarios, entre otros, sin embargo, el apoyo a estas instituciones es limitado con poca accesibilidad para las personas en estado de vulnerabilidad (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Salinas 2014-2019, 2018).

Aspectos económicos. Las principales actividades que sostienen la economía del cantón Salinas es la pesca, turismo, comercio, procesamiento de sal, cría de larvas de camarón, extracción de petróleo, y otros. En tanto que, en lo que corresponde al sector turístico, el sector alojamiento y servicios de comida representa 1124 plazas de empleo, de acuerdo, con el censo INEC 2010 (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Salinas 2014-2019, 2018).

En este sentido, el servicio de alojamiento ha mantenido su tradicional actividad, la cual procura potencializar durante las temporadas altas, y permanece inactivo durante las temporadas bajas, lo que quizás se deba al problema que hasta la actualidad persiste, como el perfeccionamiento o capacitación a todos los actores involucrados en el turismo para que puedan establecer nuevas estrategias y diseñar productos turísticos que, realmente motiven al visitante a desplazarse en fechas poco convencionales (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Salinas 2014-2019, 2018).

4.4.2 Disponibilidad de los recursos. En lo que respecta a la disponibilidad de los recursos para llevar a cabo la presente propuesta, se debe considerar la situación actual que se vive a nivel mundial sobre la pandemia por el COVID 19, que limita la disponibilidad humana y económica para llevarlo a cabo, sin embargo, existen mecanismos de autogestión que podrían facilitar su ejecución a un menor costo,

además, de considerar la posibilidad de solicitar la colaboración de entidades financieras y ONG. En tanto, en lo que respecta a la vinculación del talento humano, como quienes liderarían dicho proyecto estarían ligados a instituciones públicas, se podrían aplicar diferentes métodos para su participación en tiempos de pandemia, como asesorías o capacitaciones virtuales.

4.4.3 Demanda turística. De acuerdo, con el estudio realizado en el presente trabajo, se identificó que la demanda potencial es, mayormente, del género femenino, donde el rango de edad de los visitantes oscila entre los 18 a 40 años con el 60 % aproximadamente, siendo en su mayoría turistas nacionales. En cuanto al tiempo dedicado para viajar, suelen hacerlo “rara o una vez al año”; algunos deciden hacerlo en feriado (Encuestas aplicadas a visitantes del cantón Salinas).

Por otro lado, según un estudio realizado por la ESPOL en el año 2010, indican que la principal motivación del viaje es el ocio y la recreación, y el presupuesto estimado del gasto esta entre \$100 y \$200. Además, suelen realizar viajes con familiares y amigos, utilizando para esto vehículo propio. Así también, denotaron que existe poca interacción entre los turistas y residentes, puesto que, debido a la marcada estacionalidad y temporalidad, además, de los intereses particulares de los visitantes (disfrutar de la playa) la relación es bastante lejana, ya que, es poco el tiempo con el que cuentan para establecer vínculos más estrechos (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Salinas 2014-2019, 2018).

4.4.4 Oferta turística. En cuanto a la oferta hotelera en el cantón Salinas, de acuerdo con el catastro turístico 2019, existen 107 establecimientos en la categoría de alojamiento, de los cuales, 56 son hostales, 40 corresponden a los hoteles, 6 a las hosterías, 4 casas de huéspedes y uno de la categoría campamento turístico.

Es así como a fin de facilitar el desarrollo de esta investigación, se realizó un mapeo que permitió conocer algunas de las características de este sector, tal como se muestra a continuación:

En el sector las Dunas localizado a unos 4 km. de la playa la Milina y a 9.6 km. de la Reserva de Producción Faunística Marino Costera Puntilla de Santa Elena “La Chocolatera”, se encuentra una variedad de alojamientos de diferentes tipos y categorías, de los cuales se destacan el Hotel Don Mincho, Gran Paraíso, Hostería Milina, Casa Salinas, Pinar del Sol, Costa Centrum, Hostería Ecológica El Faro, Leopoldo Casa Salinas y Las Palmeras, alrededor de los cuales se puede encontrar el restaurante de comida peruana Piterlander, además, de otros sitios de relevancia como, el estadio deportivo Camilo Gallegos Domínguez. En lo relacionado a la infraestructura, se conoce que este sector cuenta con sistema de alcantarillado.

En tanto, el sector Colón Miramar a 250 mts de San Lorenzo en las proximidades de la Av. General Enríquez Gallo y Jaime Roldós Aguilera, se observan sitios de hospedaje de categoría relevante, tales como el hotel Riviera del Sol y Colón Miramar (actualmente se encuentra cerrado), oferta a la cual se agregan alojamientos de otras categorías como hostales, hosterías, casa de huéspedes, de las cuales se destacan: Hostal Palmira Inn, Hostal Diamond of the Sea, Hostería Villa Marina, hostería Estrella de Mar, Torre Isabela Salinas, hostel Sea Horse, y Casa Agua Salinas. Así también, dentro de la variedad de servicios turísticos, se suman los restaurantes como: Qui, Mar Azul, Cangrejal a Lo bestia, Oyster Cácher, parrillada Sal y Ajo, además de los patios de comida Plaza Ka boom, desarrollo que se ha podido realizar, debido a que, cuenta con una red de alcantarillado buena.

Respecto al sector del Mercado Artesanal (comercializan objetos tallados en madera, concha, tagua, piedras, paja toquilla) y Cuerpo de Bomberos localizado aproximadamente entre la Av. José Estrella, Calle 27 y Lupercio Bazán Malevu, a sólo unos pasos de la playa y 4.5 km. de la Chocolatera, se encuentran los hoteles Salinas, Suites Salinas, Caravel, Francisco III, Marvento II, Oro del Mar, Salinas Costa Azul, y una serie de alojamientos bajo la tipología de hostales (Ángel Arim, Tu Ventura, Marejada) que complementan la oferta de este lugar. Así también, a su alrededor se encuentran centros de diversión nocturna (discoteca Nao, Guadua Bar), restaurantes (Carltoncho, Ñaños Carnes y Mariscos, Antiguo Damasco, Isla de la

fruta, Jimmys Food, Parrillada del Uruguayo y La isla del Marisco), y otros servicios disponibles para el visitante como el Banco Pichincha.

En el sector “Las Palmeras” ubicado entre la Av. Malecón y General E. Gallo se encuentran algunos hoteles como Cocos, Casa Blanca, Francisco II, Campiña Marina, Las Palmeras Beach, entre otros; así como, centros de diversión nocturna (discoteca internacional) y restaurantes (Lui e Leí, Café Jazz, Casa grill parrilla, Bella Italia, plaza de ceviches, y más).

En cuanto a sitios de alojamiento identificados en estos sectores, se puede indicar que la oferta es bastante variada en cuanto a tipología (hoteles, hostales, hosterías, y otros) y categoría (estrellas y categoría única), además que, se constató que muchos de estos trabajan bajo la informalidad (sin permisos), ya que, no están en la base de datos del MINTUR año 2019, dejando como precedente que, una de las causales podría ser la falta de control por parte de las entidades públicas competentes. Se puede agregar que, existen otros inmuebles, como casas, villas y departamentos que ofrecen servicios de alojamiento a tarifas muy bajas, lo cual perjudica al sector hotelero formal, ya que se produce una competencia desleal.

En adición a las tarifas de alojamiento en el cantón Salinas, en la tipología hoteles, éstas se encuentran desde \$30 USD hasta \$150 USD en habitación doble para dos personas, sin embargo, se observan otros establecimientos que, para este mismo número de personas ofrecen precios desde \$ 14 USD hasta \$ 20 USD. En contraste, en otros sitios cercanos como el cantón Santa Elena, que tiene atractivos de similares características, las tarifas por el servicio de hospedaje son muy similares, sin embargo, hay una mayor cantidad de plazas (Booking.com, 2021)

4.5 Presupuesto

DESCRIPCIÓN	UNID. DE MEDIDA	CANT.	C.U.	C.T.
E1.				\$ 8,171.00
A1. Capacitaciones				
Suministros didácticos para estudiantes (block y esferos)	Kit	25	\$ 3.50	\$ 87.50
*Personal de capacitación	Horas	110	\$ 15.00	\$ 1,650.00
Material didáctico docente (tierra de sembrado, tachos clasificadores, marcadores, pizarra, papelería, entre otros)	Kit	1	\$ 100.00	\$ 100.00
*Recursos tecnológicos (Infocus, computadora)	Días	55	\$ 50.00	\$ 2,750.00
*Alquiler de Local (Disponibilidad de wifi)	Días	55	\$ 50.00	\$ 2,750.00
Capacitación Zoom	Mensual			\$ 49.00
Certificados de participación y ponencia	Impresiones	78	\$ 2.00	\$ 156.00
Kit para estación de bebidas frías y calientes	Semanas	7	\$ 22.50	\$ 157.50
Subtotal A1				\$ 7,700.00
A3. Incorporación de áreas verdes				
Plantas de interior (2 Bonsai, 5 helechos medianos, 5 ornamentales, sobre de semillas ornamentales)	Kit	5	\$ 60.00	\$ 300.00
Maceteros ecológicos (material reciclado)	Maceteros	20	\$ 4.00	\$ 80.00
Preparación de Tierra de sembrado (orgánico)	Saco 25 klg	2	\$ 9.00	\$ 18.00
Pinturas	Galones	3	\$ 16.00	\$ 48.00
Cajones para huertos	Cajoneras	2	\$ 6.00	\$ 12.00
Material de jardinería (tijeras, guantes)	Kit	1	\$ 13.00	\$ 13.00
Subtotal A3				\$ 471.00
E2.				\$29,525.00
A1. Charlas concienciación ambiental				
Letreros ecológicos (cartón, pintura, pinceles o brochas, mano de obra)	Carteles	6	\$ 30.00	\$ 180.00
Grabación y edición de video	Paquete	1	\$ 150.00	\$ 150.00
Megáfonos alta voz parlantes recargables	Equipos	15	\$ 20.00	\$ 300.00

Continúa...

Continúa:

DESCRIPCIÓN	UNID. DE MEDIDA	CANT.	C.U.	C.T.
Trajes (disfraces) y accesorios para obras de teatro (escobas, botellas reciclables, mesas, sillas, títeres, teatrín ecológico, cortinas, etc.)	Kit	3	\$ 120.00	\$ 360.00
*Personal de actuación	Profesional	5	\$ 60.00	\$ 300.00
*Facilitador (demostración de reutilización de material reciclado)	Hora	24	\$ 15.00	\$ 360.00
*Carpas 6x6 mt. para el desarrollo de campañas, charlas y obras de teatro en espacios públicos	Alquiler	12	\$ 65.00	\$ 780.00
*Recursos tecnológicos (Infocus, computadora)	Días	6	\$ 50.00	\$ 300.00
*Alquiler de Local (Disponibilidad de wifi)	Días	6	\$ 50.00	\$ 300.00
Kit para estación de bebidas frías y calientes	Días	6	\$ 22.50	\$ 135.00
Subtotal A1				\$ 3,165.00
A2. Estaciones verdes				
Contenedor modificado para estación ecológica y taller de trabajo	Contenedor	4	\$3720.00	\$ 1,4880.0
Adecuación de contenedor (A/C, mesas, sillas, repisas)	Kit	4	\$ 581.00	\$ 2,324.00
Subtotal A2				\$ 17,204.00
A3. Emprendimientos asociativos				
*Levantamiento de información (Alineado a proyecto de vinculación, estudiantes de turismo, ambiente, entre otros)	Horas	80	\$ 15.00	\$ 1200.00
Viáticos para personal (movilización, alimentación para 24 personas)	Días	20	\$100.8	\$ 2016.00
Exhibidores en forma de kioscos ecológicos	Stand	3	1380	\$4140.00
*Personal de capacitación para elaboración de plan de negocios	Horas	40	\$ 15.00	\$ 600.00
Capital semilla para la compra de materiales de los emprendimientos asociativos (piolas, hilos, cartulinas, goma, silicón, pinturas, pinceles, papel, tijeras, estilete, yute, lana, escarcha, lentejuelas, marcadores, etc.)	Kit	4	\$ 300.00	\$,1200.00
Subtotal A3				\$ 9,156.00

Continúa ...

Continúa:

DESCRIPCIÓN	UNID. DE MEDIDA	CANT.	C.U.	C.T.
E3.				\$ 27,704.50
A1. Revisión de Ordenanzas				
Suministros didácticos para oyentes (block, esferos, copias)	Kit	30	\$ 3.50	\$ 105.00
*Moderador	Horas	32	\$15.00	\$ 480.00
*Recursos tecnológicos (Infocus, computadora)	Días	8	\$ 50.00	\$ 400.00
*Alquiler de Local (Disponibilidad de wifi)	Días	8	\$ 100.00	\$ 800.00
Kit bebidas frías, calientes más refrigerio.	Días	8	\$ 25.25	\$ 202.00
Subtotal A1				\$ 1,987.00
A3. Brigadas ecológicas				
Uniformes (camisetas, gorras, mascarillas, alcohol)	Kit	15	\$ 12.00	\$ 360
Fundas para basura (paquetes x 12)	Paquete	15	\$ 2.50	\$ 37.50
Alimentación (almuerzos), snacks	Semanas	48	\$ 300.00	\$ 14,400.00
Transporte	Semanas	48	\$ 90.00	\$ 4,320.00
Bicicletas	Herramienta de trabajo	15	\$ 200.00	\$ 3,000.00
Mantenimiento de bicicletas y equipos	Días	12	\$ 300.00	\$ 3,600.00
Subtotal A2				\$ 25,717.50
TOTAL, PRESUPUESTO (E1+E2+E3)				\$ 65,400.50

*Nota. *Son recursos que se pueden autogestionar con las empresa o instituciones públicas, privadas o con financiamiento externo. Definición de Abreviaturas: UNID=Unidad, CANT= Cantidad, C. U= Costo Unitario y C. T=Costo Total.*

4.5.1 Financiamiento

La forma como se propone financiar la presente propuesta se enmarca de la siguiente forma:

- La autogestión. Para este caso, se considerarán los recursos disponibles por parte de las entidades públicas, tales como talento humano para el perfeccionamiento, capacitación, asesoría, diseño de post, campañas publicitarias, uso de equipos (laptops, proyectores, cámaras fotográficas, impresoras, copadoras), salones para talleres, vehículos para movilización, carpas, sillas, mesas, entre otros. Cabe destacar que, las capacitaciones se impartirán a los beneficiarios, de manera gratuita.
- Recursos propios. En este sentido, los rubros que corresponda a la mejora o adecuación de las PYMES hoteleras, u otro tipo de empresas que deseen involucrarse en el proceso, deberán cubrir los costos respectivos, producto de estas decisiones, sin embargo, el GAD Municipal gestionará convenios para que, entidades financieras estatales y privadas como el BAN Ecuador, Banco del Pacífico, Banco del Pichincha, entre otros, brindan facilidades a créditos en caso de requerirse, considerando que los fines de dichos recursos buscan aportar al cuidado ambiental y al fortalecimiento de la economía del cantón Salinas.
- Recursos estatales. Considerar el presente proyecto como parte de los programas del componente biofísico y económico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Salinas para el periodo actual 2020-2025, donde se destine una parte del presupuesto para la elaboración y adquisición de los contenedores ecológicos, que servirán como punto de reciclaje y talleres de trabajo, compra de uniformes y viáticos para brigadistas ecológicos, además, de la donación de capital semilla para la implementación de los emprendimientos asociativos vinculados a la elaboración de artesanías y artículos varios con material reciclado.

- Otras fuentes de financiamiento. A nivel nacional e internacional existen instituciones que proveen recursos para iniciativas vinculadas al cuidado ambiental, por lo que, debido al enfoque del presente proyecto, las empresas públicas podrían gestionar la colaboración de dichos organismos. A continuación, se detallan algunas empresas que podrían aportar significativamente en el desarrollo de la propuesta:

Tabla 34
Organismos externos enfocados en el cuidado ambiental

ORGANISMO	DIRECCIÓN / CONTACTO	MISIÓN
Fundación Ecuatoriana para la Protección y Conservación de la Naturaleza, NATURA	Capítulo Guayaquil: Av. Carlos Julio Arosemena Km 2 1/2, Edif. Investamar, 2do. piso, Guayaquil, Ecuador Teléfono: (+593 4) 201-628 ó 205-152 / Fax: (+593 4)206-777 e-mail: naturgye@gu.natura.org.ec http://www.ecuanex.net.ec/natura/nacional/info.htm	Organización no gubernamental, sin fines de lucro, que busca la protección del medio ambiente, la preservación de la biodiversidad y el manejo sustentable de los recursos naturales para mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones, mediante, la transformación de hábitos y comportamientos, la formación de una conciencia ambiental y el establecimiento de una nueva ética social.
Fondo Verde	Calle Santa Lucía 305, Urb. San Antonio. Huancayo. Junín. Perú. Móvil: ++ 51 964 466 907 Web: www.fondoverde.org Email: secretaria@fondoverde.org	Contribuir a la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente desde la justicia y solidaridad, participando en la ejecución y administración de proyectos de desarrollo ambiental local, nacional e internacional.
WWF-Ecuador	Tel: +593 99 893 7901 Av. Leopoldo Carrera Solar 1Mz 62 Etapa 1 Edificio Olivos Tower Piso 7, Oficina 703 Guayaquil – Ecuador https://www.wwf.org.ec/conocenos/contactanos/	Se enfoca en tres líneas de acción estratégicas y complementarias, con el fin de trabajar hacia un futuro más inclusivo, seguro y saludable para los ecuatorianos: I) mercados responsables y medios de vida locales sostenibles, II) conservación de especies y ecosistemas, III) movilización de la sociedad a favor de la sostenibilidad.
ECOCIENCIA	San Ignacio E12-143 y Humboldt. Edificio Carmen Lucia Dept. 1 (Sector González Suárez - Norte de Quito). Quito-Ecuador (593-2) 2523 066 3227 699 3228 427 https://ecociencia.org/contactenos/	Conservar la diversidad biológica mediante, la investigación científica, la recuperación del conocimiento tradicional y la educación ambiental, impulsando formas de vida armoniosas entre el ser humano y la naturaleza

Fuente. Información tomada de las webs que constan en la columna de contacto

Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

4.5.2 Cronograma

El tiempo para la ejecución de la presente propuesta se manejará de la siguiente manera:

Estrategia	Acciones	Tiempo (12 meses)											
		M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12
Socialización, aprobación del proyecto y convocatoria de actores involucrados		X											
Coordinación y ejecución de acciones.		X											
Implementación de Buenas Prácticas Ambientales “BPA” en la gestión administrativa y operativa de las empresas hoteleras (Pymes)	A1. Capacitación en temas de buenas prácticas ambientales.	X	X	X									
	A2. Reemplazar equipamiento e instalaciones.				X	X	X	X	X	X			
	A3. Incorporación de áreas verdes.							X	X	X			
Vínculos de colaboración entre los hoteles Pymes y la comunidad	A1. Concienciación ambiental				X	X	X	X	X	X			
	A2. Estaciones verdes			X	X								
	A3. Emprendimientos asociativos PYMES hoteleras & comunidad (Adquisición e instalación Kioscos)						X	X	X	X	X		
Empoderamiento de la empresa pública en la gestión ambiental del cantón Salinas	A1. Revisión de ordenanzas vigentes.										X	X	X
	A2. Establecer sanciones monetarias											X	X
Evaluación de la implementación y ejecución del proyecto	A3. Conformación de brigadas ecológicas												X

Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

4.5.3 Proceso de implementación

La implementación del presente proyecto deberá ser socializada, previamente, entre los actores involucrados para su ejecución, especialmente, con aquellos que liderarán el proceso de ejecución, y sobre los cuales recae la mayor responsabilidad, que, en este caso, sería la Universidad Península de Santa Elena – UPSE en coordinación con el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Salinas, para lo cual, ambos deberán realizar lo siguiente:

- Reuniones previas para la socialización y aprobación del proyecto entre las autoridades de la UPSE y GAD Municipal del cantón Salinas, con la finalidad de definir directrices y los campos de acción que cada uno liderará.
- Convocar a los actores involucrados como: representantes de gremios turísticos (Cámara de Turismo, Ministerio de Turismo, Departamento de Turismo de Salinas), etc., representantes hoteles (Pymes), miembros de entidades públicas varias (recolección de desechos, energía eléctrica, agua potable), entre otros, con el fin de definir su nivel de participación, las acciones a desarrollar, objetivos a alcanzar, presupuesto y cronograma de trabajo.
- Coordinación y ejecución de acciones a desarrollar, según cronograma con los representantes de hoteles (Pymes) y talento humano que proveerán las capacitaciones, evaluación de su equipamiento e instalaciones, así como el seguimiento a la incorporación de áreas verdes.
- Adquisición e instalación de contenedores ecológicos que se ubicarán en las estaciones verdes, los cuales deberán estar en funcionamiento previo al desarrollo de los emprendimientos asociativos y a las charlas de educación ambiental a la comunidad, con el fin de crear una cultura ambiental coherente con la realidad que se observa a su alrededor.
- Ejecutadas las capacitaciones a la comunidad, gremios turísticos, se iniciará con la revisión de las ordenanzas municipales, además, de la conformación de las brigadas ecológicas; y las personas responsables del proyecto, evaluarán su implementación y ejecución.

CONCLUSIONES

- La herramienta administrativa propicia una eficaz gestión del componente ambiental, a través del diseño de estrategias dirigidas al fortalecimiento de la competitividad de las empresas del sector hotelero PYMES, y del cantón Salinas.
- El documento administrativo propone estrategias y acciones enfocadas en elevar la gestión ambiental y competitividad de las empresas hoteleras Pymes de Salinas.
- El instrumento orientador presenta y explica la aplicación de criterios de medición de indicadores, como, la efectividad, viabilidad y factibilidad, procedimientos que fortalecen la gestión ambiental y competitividad empresarial.
- La presente propuesta, ilustra la gestión presupuestaria y financiera requerida para la respectiva implementación y ejecución del Plan estratégico de gestión ambiental y competitividad de las empresas hoteleras Pymes.

RECOMENDACIONES

- Aprobar la propuesta de estrategias dirigidas al fortalecimiento de la competitividad de las empresas del sector hotelero (Pymes), realizando a la vez una eficaz gestión del componente ambiental, así como se establece en el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida **eje 3, objetivo 9, literal 9.4.** que se debe *“Posicionar y potenciar a Ecuador como un país megadiverso, intercultural y multiétnico, desarrollando y fortaleciendo la oferta turística nacional y las industrias culturales; fomentando el turismo receptivo como fuente generadora de divisas y empleo, en un marco de protección del patrimonio natural y cultural”*
- Considerar el diseño de estrategias y acciones propuestas, enfocadas en elevar la gestión ambiental y competitividad de las empresas hoteleras Pymes de Salinas.
- Gestionar la aplicación de criterios de medición de la efectividad, viabilidad y factibilidad, a través de procedimiento idóneos direccionados al fortalecimiento de la gestión ambiental y competitividad empresarial.
- Analizar la gestión presupuestaria y financiera, propuesta, para la posible implementación y ejecución del plan estratégico en gestión ambiental y competitividad empresarial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Araque Arellano, M., Avilés Sacoto, E., Castro Salvador, P., Vásconez Cruz, M., Álvarez Pulupa, D., Cuarán Sarzosa, F., & García Tumipamba, D. (2018). *Gestión ambiental en la empresa mediante la Norma ISO 14001-2015* (Primera ed.). (U. P. Salesiana, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador: Abya-Yala. Recuperado el 16 de febrero de 2020, de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/17067/1/Gestion%20ambiental%20en%20la%20empresa%20mediante%20la%20Norma%20ISO.pdf>
- El Telégrafo. (2 de junio de 2015). El sector servicios genera 9,5 millones de empleos. *economía*. Recuperado el 15 de octubre de 2019, de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/1/el-sector-servicios-genera-19-millones-de-empleos>(7 de febrero de 2019). *Ledlv*. Saragoza, España. Recuperado el 22 de octubre de 2020, de <https://www.laeradelosvalientes.com/que-es-empleabilidad-definicion/#:~:text=Por%20tanto%20podemos%20definir%20la,momento%20para%20no%20quedarnos%20descolgados>.
- Abreu, J. L. (Julio de 2012). Hipótesis, Método & Diseño de Investigación. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 7(2), 187-197. Recuperado el 16 de Julio de 2020, de [http://www.spentamexico.org/v7-n2/7\(2\)187-197.pdf](http://www.spentamexico.org/v7-n2/7(2)187-197.pdf)
- Aguado, J. (5 de octubre de 2015). Los mercados: oferta y demanda. Recuperado el 18 de noviembre de 2020, de <https://www.youtube.com/watch?v=4a4gmtR-8yw>
- Aguas, J. (2020). Clima organizacional y su relación con la felicidad laboral. Bogotá, Colombia. Recuperado el 30 de noviembre de 2020, de <https://repository.uamerica.edu.co/bitstream/20.500.11839/7883/1/201509-2020-I-GTH.pdf>
- Aguilar, A., Palafox, A., & Anaya, J. (Julio de 2015). El turismo y la transformación del paisaje natural. *Noésis (Revista de ciencias sociales y humanidades, Especial* (24). Recuperado el 19 de noviembre de 2020, de Dialnet-ElTurismoYLaTransformacionDelPaisajeNatural-5101979.pdf

- Aguilar, J., & López, S. (junio de 2018). Indicadores de gestión ambiental y organizacional para establecimientos de alojamiento turístico. *Revista Interamericana de ambiente y turismo*, 14(1). Recuperado el 17 de noviembre de 2020, de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-235X2018000100032
- Aguilera Peña, R., & Solís Argandoña, E. V. (febrero de 2016). SISTEMA DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL APLICANDO LA NORMA ISO 14001 - 2004 UNA ALTERNATIVA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LAS EMPRESAS HOTELERAS EN EL ECUADOR. *DELOS: Desarrollo Local Sostenible* (25). Recuperado el 8 de febrero de 2020, de <http://www.eumed.net/rev/delos/25/iso.html>
- Amaya, A. (2012). *Análisis a los incentivos económicos*, 112. Quito, Ecuador. Recuperado el 9 de agosto de 2020, de <http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/185/1/UDLA-EC-TAB-2012-70.pdf>
- Amaya, A. (2012). *Análisis a los incentivos económicos ambientales, aplicables al distrito metropolitano de Quito*. Recuperado el 30 de noviembre de 2020, de <http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/185/1/UDLA-EC-TAB-2012-70.pdf>
- Anampi Atapaucar, C. D., Aguilar Calero, E. N., Costilla Castillo, P. C., & Bohórquez Flores, M. C. (2018). Gestión ambiental en las organizaciones: análisis desde los costos ambientales. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(84). Recuperado el 16 de febrero de 2020, de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29058776009/29058776009.pdf>
- Anampi Atapaucar, C., Aguilar Calero, E. N., Costilla Castillo, P. C., & Bohórquez Flores, M. C. (25 de septiembre de 2018). Gestión ambiental en las organizaciones: análisis desde los costos ambientales. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(84). Recuperado el 24 de febrero de 2020, de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29058776009/html/index.html>
- Andrade, S. (2015). Educación ambiental y sustentabilidad en Latacunga. *Educación ambiental y sustentabilidad en Latacunga*. Latacunga, Ecuador. Recuperado el 5 de noviembre de 2020, de

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/8907/2/TFLACSO-2015SIAC.pdf>

Arana, G. (2008). "Los sistemas de gestión medioambiental y la competitividad de las empresas de la CAPV". Obtenido de <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/orkestra/orkestra04.pdf>

Armada del Ecuador. (28 de agosto de 2020). *Armada realiza capacitación sobre "Buenas Prácticas Ambientales"*. Obtenido de <https://www.armada.mil.ec/?p=49461>

Arnandis, R. (2018). Una revisión a la planificación de los recursos: sobre los enfoques de evaluación y los modelos de adaptación al uso turístico. *Investigaciones Turísticas* (15), 168-197. doi: <http://dx.doi.org/10.14198/INTURI2018.15.08>

Avalos, F. (2009). Factores Determinantes de la Competitividad Empresarial. doi: <https://pdfs.semanticscholar.org/3890/5905f7f4f3e6a4f051984c7394e7c539a1f6.pdf>

Azre, A., & Ochoa, M. (2017). La gestión ambiental en una entidad hotelera de turismo de naturaleza. Caso Villa Mirador de Mayabe de Holguín, Cuba. *Revista Interamericana de ambiente y turismo*, 13(1). Recuperado el 11 de noviembre de 2020, de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-235X2017000100052

Baltazar, L., Álvarez, L., & De La Rosa, M. (29 de 07 de 2016). Gestión Ambiental y su implicación en la competitividad de las organizaciones. (9), 181-207. doi: researchgate.net/publication/331998721_Gestion_ambiental_y_su_implicacion_en_la_competitividad_de_las_organizaciones_Estudio_en_empresas_metalmecanicas_de_Queretaro_Mejico

Banco Central del Ecuador. (2 de junio de 2015). El sector servicios genera 9,5 millones de empleos. *El Telégrafo*. Recuperado el 15 de octubre de 2019, de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/1/el-sector-servicios-genera-19-millones-de-empleos>

Banda, J. (12 de septiembre de 2016). Qué es un proveedor. *Qué es un proveedor*. Recuperado el 14 de noviembre de 2020, de <https://www.economiasimple.net/glosario/proveedores>

- Becerra, K., Gómez, E., Pérez, G., & Reyes, R. (diciembre de 2011). ¿Cómo calcular los costos medioambientales? Caso: Empresa gráfica de Cienfuegos. *Revista Científica "Visión de Futuro"*, 15(2). Recuperado el 24 de febrero de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/3579/357935478001.pdf>
- Binnquist, G., Chávez, M., & Castro, G. (junio de 2017). Evaluación del programa de conservación y manejo del Parque Nacional Huatulco. *Política y Cultura* (47). Recuperado el 11 de noviembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422017000100167
- Bistrain, K. (13 de marzo de 2018). El medio ambiente y la competitividad. *Proyectum*. Recuperado el 27 de diciembre de 2020, de <https://www.proyectum.com/sistema/blog/el-medio-ambiente-y-la-competitividad/>
- Blancas, W. (2019). *Viabilidad para la instalación de una planta de*. Obtenido de http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/5194/T010_70234661_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Blotta, H. (1 de noviembre de 2018). Puerto Viejo (Costa Rica). *EcuRed*. Recuperado el 25 de abril de 2021, de [https://www.ecured.cu/Puerto_Viejo_\(Costa_Rica\)](https://www.ecured.cu/Puerto_Viejo_(Costa_Rica))
- Bonales, J. (2015). Variables e Índices de Competitividad de las empresas exportadoras utilizando el PLS. *Cimexus*. Obtenido de <file:///C:/Users/Owner/Downloads/Dialnet-VariablesEIndicesDeCompetitividadDeLasEmpresasExpo-5480549.pdf>
- Calidad Turística. (28 de Julio de 2014). *Viña del Mar cuenta con su primer Hotel Boutique con sello de Calidad Turística de Sernatur*. Obtenido de <http://www.calidadturistica.cl/noticias/vina-del-mar-cuenta-con-su-primer-hotel-boutique-con-sello-de-calidad-turistica-de-sernatur/>
- Camisón, C. (19 de marzo de 2020). Competitiveness and Sustainability in Tourism firms and destinations. *Sustainability*. doi:10.3390
- Campos, B. (12 de febrero de 2018). *Slideshare*. Obtenido de Slideshare: <https://es.slideshare.net/briyitcampos/cuadro-comparativo-de-oferta-y-demanda>

- Cantón Mayo, I. (2010). Introducción a los procesos de calidad. *REICE Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8(5), 3-18. Recuperado el 23 de febrero de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/551/55119084001.pdf>
- Cañizares, A. (25 de febrero de 2020). Ministerio de Ambiente de Ecuador denuncia a un municipio por daño ambiental en playa. *CNN Español*. Recuperado el 5 de Julio de 2020, de <https://cnnespanol.cnn.com/2020/02/25/alerta-denuncia-por-dano-ambiental-en-playa-de-ecuador/#0>
- Capdepón, M. (29 de enero de 2015). Estructuras de mercados turísticos. *La oferta Turística*. Recuperado el 18 de noviembre de 2020, de https://www.youtube.com/watch?v=I_TiDPUKb0s
- Cardona, G. (enero de 2015). Diseño de una estrategia de desarrollo sostenible para el municipio Aquismon, San Luis. Potosí. México. Obtenido de https://tesis.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/13675/TESIS%20FINAL_1.pdf
- Cassullo, G., Caballero, R., & Colombo, C. (2011). Revista electrónica de la Facultad de Psicología. *Intercersiones Psi* (36). Recuperado el 3 de diciembre de 2020, de Revista electrónica de la Facultad de Psicología: [ntersecciones.psi.uba.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=388:psicologia-y-ambiente-icomo-puede-contribuir-la-psicologia-a-los-desafios-del-desarrollo-sustentable-gabriela-casullo&catid=15:actualidad & Itemid=1](http://ntersecciones.psi.uba.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=388:psicologia-y-ambiente-icomo-puede-contribuir-la-psicologia-a-los-desafios-del-desarrollo-sustentable-gabriela-casullo&catid=15:actualidad&Itemid=1)
- Castañeda Torres, S., & Rodríguez Miranda, J. P. (04 de marzo de 2019). Análisis bibliométrico e implementación de las herramientas del sistema de gestión ambiental en América Latina. *ESPACIOS*, 40(7). Recuperado el 06 de febrero de 2020, de <http://www.revistaespacios.com/a19v40n07/a19v40n07p18.pdf>
- Castillo, D. (4 de 9 de 2017). Estrategias ambientales y desempeño empresarial de hoteles en México. *Ciencia y Tecnología*, 21, 21. Obtenido de http://www.utm.mx/edi_anteriores/temas63/T63_E001-2017_Estrategias%20Ambientales.pdf
- Castillo, J. (6 de enero de 2015). *Sepimex*. Recuperado el 3 de noviembre de 2020, de Sepimex: <https://sepimex.wordpress.com/2015/01/06/calidad-de-vida-y-salud/>

- Caurín, J. (14 de marzo de 2019). Recuperado el 28 de octubre de 2020, de <https://ecotrendies.com/que-es-el-ecoturismo-y-cuales-son-las-actividades-que-ofrece.html>
- Cavia, M. (2013). *Responsabilidad social empresaria en el discurso de diferentes instituciones y actores sociales*. Paraná, Entre Ríos, Argentina: La Hendija. Recuperado el 20 de diciembre de 2020
- Cebrián, F., & García, C. (2016). Uso y gestión del paisaje para la actividad en el medio rural: aproximación teórica y empírica en el sureste de catilla la mancha. *Boletín de la asociación de geógrafos españoles* (72), 381-407. doi: 10.21138/
- Cerna, J. (2014).
- Cevallos, G., Campos, M., & Nevares, J. (febrero de 2016). Relación de Gestión Ambiental y la competitividad territorial bajo el enfoque de prospectiva estratégica. *Delos*, 9(25). Recuperado el 2 de agosto de 2020, de [https://www.researchgate.net/profile/Gabriel_Cevallos_Uve/publication/309493416_Relacion_gestion_ambiental_-_competitividad_territorial_bajo_el_enfoque_de_la_prospectiva_estrategica/links/58138e9b08aedc7d8961e40a/Relacion-gestion-ambiental-competitividad-competitividad_territorial_bajo_el_enfoque_de_la_prospectiva_estrategica](https://www.researchgate.net/profile/Gabriel_Cevallos_Uve/publication/309493416_Relacion_gestion_ambiental_-_competitividad_territorial_bajo_el_enfoque_de_la_prospectiva_estrategica/links/58138e9b08aedc7d8961e40a/Relacion-gestion-ambiental-competitividad-competitividad_territorial_bajo_el_enfoque_de_la_prospectiva_estrategica/links/58138e9b08aedc7d8961e40a/Relacion-gestion-ambiental-competitividad-competitividad_territorial_bajo_el_enfoque_de_la_prospectiva_estrategica)
- Chacón, T. (30 de abril de 2019). *5 tecnologías para la conservación y defensa ambiental en América Latina*. Obtenido de <https://dialogochino.net/es/clima-y-energias/26411-5-tecnologias-para-la-conservacion-y-defensa-ambiental-en-america-latina/>
- Chávez, J. (2007). Competitividad Internacional de las empresas agrícolas ubicadas en Zamora y que exportan fresa a los Estados Unidos de América. Obtenido de <https://es.slideshare.net/jcolivares/competitividad-46747635>
- Cibinskiene, A., & Snieskiene, G. (2015). Evaluación de la Competitividad Turística. *Elsevier*. Recuperado el 25 de septiembre de 2020, de <https://etalpykla.lituanistikadb.lt/object/LT-LDB-0001:J.04~2015~1564746505586/J.04~2015~1564746505586.pdf>
- Conceptos. (13 de 12 de 2016). Significado de Proveedores. *Significado de Proveedores*. Recuperado el 12 de noviembre de 2020, de <https://www.significados.com/proveedores/>

Constitución de la República del Ecuador 2008. (13 de Julio de 2011). *Constitución de la República del Ecuador 2008*. Recuperado el 15 de Julio de 2020, de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Consuod. (8 de septiembre de 2017). *OSD*. Obtenido de OSD: <https://www.osdconsultores.com/blog/que-es-viabilidad-ambiental>

Coppede, M. (2019). Ecocentrismo. *DPI-Diario*. Recuperado el 9 de diciembre de 2020, de <https://dpicuantico.com/sitio/wp-content/uploads/2014/06/doctrina19.6.14.pdf>

Corzo, L., & Chirino, J. (septiembre de 2019). La viabilidad ambiental: Una mirada desde los proyectos socio integradores. *Polo del Conocimiento*, 4(9), 108-132. doi: 10.23857

Cruz, B. F. (1993). *Estructura social del sector Pesquero*. Andaluz, España.

Cultura. (30 de 9 de 2019). *Significados.com*. Recuperado el 30 de septiembre de 2020, de Significados.com: <https://www.significados.com/cultura/>

Cumbre Pueblos. (30 de septiembre de 2017). Obtenido de Cumbre Pueblos: <https://cumbrepuebloscop20.org/medio-ambiente/cuidado/>

De conceptos.com. (2020). Recuperado el 19 de octubre de 2020, de <https://deconceptos.com/ciencias-naturales/residuos>

De Miguel, C., & Tavares, M. (2015). El desafío de la Sostenibilidad Ambiental en América Latina y el Caribe. *Paginas Celectas de la Cepal*, 18. Recuperado el 4 de febrero de 2020, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37791/LCM23_es.pdf

Del Mar, E. (2014). *Nuestro Medio Ambiente*. Santo Domingo, República Dominicana. Obtenido de http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_697.pdf

Del Pezo, P. (13 de febrero de 2018). Miles de turistas disfrutaron de Salinas y demás playas peninsulares por carnaval. *El Universo*. Recuperado el 14 de septiembre de 2019, de <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/02/13/nota/6621814/miles-disfrutaron-salinas-demas-playas-peninsulares>

Delgado, D., & Chávez, G. (abril de 2018). las pymes en el ecuador y sus fuentes de financiamiento. *observatorio de la economía latinoamericana*. Recuperado el 12 de octubre de 2019, de <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/04/pymes-ecuador-financiamiento.html>

- Diferenciador*. (2018). Recuperado el 11 de octubre de 2020, de *Diferenciador*:
<https://www.diferenciador.com/oferta-y-demanda/#:~:text=Oferta%20es%20la%20cantidad%20de,A%20mayor%20precio%2C%20menor%20demanda>.
- Dirección de Inteligencia Competitiva de República Dominicana. (2020). *Índice de competitividad Viajes y Turismo, 2019*. Recuperado el 20 de junio de 2020, de <http://www.competitividad.org.do/wp-content/uploads/2019/09/Indice-de-Competitividad-Viajes-y-Turismo-2019.pdf>
- Do, B., & Nguyen, N. (18 de junio de 2020). The Links between Proactive Environmental Strategy, Competitive Advantages and Firm Performance: An empirical study in Vietnam. *Sustainability*, 22. Recuperado el 17 de septiembre de 2020, de file:///D:/Downloads/The_Links_between_Proactive_Environmental_Strategy.pdf
- Domínguez, C. (21 de agosto de 2013). ISO 14031. Obtenido de <http://iso14031.blogspot.com/>
- Econsulta*. (2020). Recuperado el 13 de octubre de 2020, de *Econsulta*:
<http://econsulta.com.pe/que-es-una-certificacion-ambiental-y-cual-es-su-importancia/>
- El comercio. (12 de abril de 2017). Ecuador se ubica en el puesto 57 del mundo, según el índice de competitividad de viajes y turismo. *El comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/viajar/ecuador-puesto-57-mundial-indice.html>
- El País. (17 de septiembre de 2017). ¿Sabe qué hacer con el aceite usado de cocina? Obtenido de <https://www.elpais.com.co/cal/sabe-que-hacer-con-aceite-de-cocina-usado-guia-para-evitar-contaminacion.html>
- EL Telégrafo. (28 de junio de 2017). el 95 % de las empresas en el país son Mipymes. Recuperado el 12 de septiembre de 2019, de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/el-95-de-las-empresas-en-el-pais-son-mipymes>
- El Universo. (13 de febrero de 2018). Miles de turistas disfrutaron de Salinas y demás playas peninsulares por carnaval. *El Universo*. Recuperado el 14 de septiembre de 2019,

de <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/02/13/nota/6621814/miles-disfrutan-salinas-demas-playas-peninsulares>

El Universo. (12 de enero de 2020). Llamado a unir esfuerzos para mejorar el turismo en Península de Santa Elena. *El Universo*. Recuperado el 14 de Julio de 2020, de <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/01/12/nota/7686387/llamado-unir-esfuerzos-mejorar-turismo-peninsula>

Empresa Pública "ETAPA". (2021). *Programa de educación ambiental urbano "Agua para todos"*. Obtenido de <https://www.etapa.net.ec/informacion/gestion-ambiental/programas-de-educacion-y-capitacion-ambiental/programa-de-educacion-ambiental-urbano-agua-para-todos>

Entorno Turístico. (2020). *El turismo en la economía del Ecuador*. Recuperado el 18 de noviembre de 2020, de <https://www.entornoturistico.com/turismo-en-la-economia-de-ecuador/>

Escuela Europea de Excelencia. (2 de abril de 2016). *10 beneficios de Implantar y Certificar ISO 14001*. Obtenido de <https://www.escolaeuropeaexcelencia.com/2016/04/beneficios-certificar-iso-14001/>

Espinosa, E. (2010). *Eumed.net*. Obtenido de Tesis Doctorales de Ciencias Sociales: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/eea/Competitividad.htm>

Estudio de viabilidad económica. (16 de enero de 2018). *Estudio de viabilidad económica de un proyecto empresarial*. Recuperado el 20 de octubre de 2020, de <https://fp.uoc.fje.edu/blog/estudio-de-viabilidad-economica-de-un-proyecto-empresarial/#:~:text=El%20plan%20de%20viabilidad%20econ%C3%B3mica,el%20proyecto%20en%20pleno%20funcionamiento.&text=Todos%20estos%20elementos%20nos%20permitir%C3%A1n,de%20%C3%A9xit>

Expansión. (2020). Obtenido de Expansión: <https://www.expansion.com/economia-para-todos/economia/que-es-la-inversion-y-de-que-depende.html>

Expreso. (19 de mayo de 2015). los informales se llevan el 30% de los turistas. *diario expreso*. Recuperado el 12 de septiembre de 2019, de <https://www.pressreader.com/ecuador/diarioexpreso/20150519/28181857741469>

- Feltz, B. (20 de agosto de 2019). Filosofía y ética del cambio climático. *Unesco*. Recuperado el 27 de diciembre de 2020, de <https://es.unesco.org/courier/2019-3/filosofia-y-etica-del-cambio-climatico>
- Fernández, S. (16 de agosto de 2016). ¿Qué es el ecoturismo y cuáles son sus características? *Altelus*. Recuperado el 28 de octubre de 2020, de <https://astelus.com/ecoturismo/>
- Flores, D., Bino-roya, R., & Barroso, M. (26 de julio de 2016). Responsabilidad Social en el Sector Hotelero. *GCG, 10*(3.04). doi:10.3232
- GAD Municipal del cantón Salinas. (15 de enero de 2013). *Ordenanza regulatoria de las actividades productivas y manejo integral de las playas de San Lorenzo, Chipipe, La Milina, Puerto Lucia, Punta Carnero del cantón Salinas de la provincia de Santa Elena*. Recuperado el 16 de febrero de 2021, de <https://salinasparaisoazul.files.wordpress.com/2013/05/ordenanza-final-playas1.pdf>
- GAD Municipal del cantón Salinas. (2020). *Noticias*. Obtenido de <https://www.salinas.gob.ec/index.php/noticias/632-alcantarillado-y-asfaltado-en-barrios-de-muey>
- García, G. (31 de mayo de 2018). Tipos de Proveedores. *Tipos de Proveedores*. Recuperado el 12 de noviembre de 2020, de <https://www.emprendepyme.net/tipos-de-proveedores.html>
- García, J., León Lara, J., & Nuño de la Parra, J. P. (Julio-septiembre de 2017). Propuesta de un Modelo de medición la competitividad mediante análisis factorial. *Science Direct, 775-791*. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0186104217300372#bib0215>
- García, M. A. (2017). *Cultura Organizacional Verde y Competitividad en las Pymes del Sector Hotelero de la ciudad de Barranquilla*. Barranquilla, Colombia. Obtenido de <http://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/161>
- Gesta Ecuador CIA. LTDA. (2017). *Estudio de impacto ambiental expost de la empresa Hodesa C.A. Hotel Akros*. Recuperado el 14 de febrero de 2020, de <https://www.hotelakros.com/wp-content/uploads/2019/02/EsIA-Hotel-Akros.pdf>

- Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Salinas. (11 de Julio de 2018). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Salinas 2014-2019*. Obtenido de <https://multimedia.planificacion.gob.ec/PDOT/descargas.html>
- Codín, E. (octubre de 2019). ¿Por qué hay que escoger proveedores sustentables? *¿Por qué hay que escoger proveedores sustentables?* 23. Recuperado el 14 de noviembre de 2020, de <https://www.technicon.com.mx/noticias/ecologia-godin-por-que-hay-que-escoger-proveedores-sustentables/>
- Gómez-Zorrilla, J. M. (s.f.). *Plan de marketing (IV): la competencia, ¡analízala!* Obtenido de La cultura del Marketing: <https://laculturadelmarketing.com/plan-de-marketing-iv-la-competencia/#comment-288>
- Gonzales, A. (4 de agosto de 2017). Gestión Ambiental & Competitividad. *Innova*. Obtenido de <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3477/3/document%20%2816%29.pdf>
- González, A. (28 de octubre de 2018). Las certificaciones ambientales ecuatorianas en la competitividad de las empresas. *Innova research journal*, 3(10.1), 55-67. doi: <https://doi.org/10.33890/innova.v3.n10.1.2018.785>
- González, A., Rojas, O., & Ruelas, I. (15 de diciembre de 2017). Viabilidad técnica, financiera, social y de mercado de un sistema de acceso por huella. *Revista de desarrollo económico*, 4(17), 57-63. Recuperado el 23 de octubre de 2020, de https://www.ecorfan.org/bolivia/researchjournals/Desarrollo_Economico/vol4num13/Revista_de_Desarrollo_Econ%3%B3mico_V4_N13_7.pdf
- González, T. (2019). El hotelaría de Chile sintió la caída del turismo extranjero en 2018. Obtenido de https://www.hosteltur.com/lat/126800_la-hoteleria-de-chile-sintio-la-caida-del-turismo-extranjero-en-2018.html
- Granda, S. (2 de marzo de 2020). La inversión hotelera dejó \$ 152,96 millones. *El telégrafo*. Recuperado el 19 de noviembre de 2020, de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/inversion-hoteleria-ecuador>
- Guamanpique, A. (2015). Identidad cultural y su incidencia en el desarrollo turístico de la parroquia pilahuín cantón Ambato-Provincia de Tungurahua. Ambato, Tungurahua, Ecuador. Recuperado el 3 de noviembre de 2020, de

<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/13995/1/IDENTIDAD%20CULTURAL%20Y%20SU%20INCIDENCIA%20EN%20EL%20DESARROLLO%20TUR%20C3%8DSTICO%20DE%20LA%20PARROQUIA%20PILAHU%20C3%8DN%20CANT%20C3%93N%20AMB.pdf>

Gudynas, E. (2010). *Revista Latinoamericana Social y Solidaridad*. Obtenido de La Otra Economía:

<http://revistas.unisinos.br/index.php/otraeconomia/article/view/1182/344>

Gutiérrez, I. (29 de abril de 2020). Recuperado el 23 de octubre de 2020, de <http://www.muyfinanciero.com/conceptos/inversion/>

Haya Leiva, E. (2016). Análisis del ciclo de vida. *Creative Commons Reconocimiento, No comercial, Compartirigual*. Recuperado el 24 de febrero de 2020, de <http://www.eoi.es>

Heraldo. (11 de Julio de 2020). *Sector Hotelero analiza crisis turística*. Recuperado el 18 de noviembre de 2020, de <https://www.elheraldo.com.ec/sector-hotelero-analiza-crisis-turistica/>

IHOBE. (2013). *Sociedad Pública de Gestión Ambiental*. Obtenido de https://alojamientos.uva.es/guia_docente/uploads/2013/430/52300/1/Documento.pdf

Ilustre Municipalidad de Viña del Mar. (2021). *Vive Viña*. Obtenido de <https://www.vinadelmarchile.cl/seccion/2/nuestra-ciudad.html>

Ingeniero Ambiental.com. (s.f.). Obtenido de <http://www.ingenieroambiental.com/?cate=30>

Instituto Costarricense de Turismo. (2021). *Sostenibilidad Turística CST*. Obtenido de <https://www.ict.go.cr/es/ict/quienes-somos.html>

Inversión. (14 de marzo de 2018). *Educación Financiera*. Recuperado el 23 de octubre de 2020, de <https://www.bbva.com/es/que-es-la-inversion/>

IONOS. (25 de noviembre de 2019). *Oferta y demanda: así afectan el mercado*. Recuperado el 12 de octubre de 2020, de <https://www.ionos.es/startupguide/gestion/oferta-y-demanda/#:~:text=La%20oferta%20es%20la%20cantidad,t%C3%A9rmino%20complementario%20de%20la%20oferta.>

- ISO 14001. (2 de abril de 2018). Recuperado el 14 de January de 2020, de <https://www.nueva-iso-14001.com/2018/04/norma-iso-14001-que-es/>
- ISO 14001 aplicada en hoteles y restaurantes. (18 de febrero de 2019). Recuperado el 15 de January de 2020, de <https://www.nueva-iso-14001.com/2019/02/la-norma-iso-14001-aplicada-en-hoteles-y-restaurantes/>
- ISO 14001:2015. (abril de 2018). Obtenido de <https://www.nueva-iso-14001.com/2018/04/que-son-los-aspectos-ambientales/>
- ISO 2014:2015. (13 de Julio de 20016). *Los Aspectos Ambientales*. Obtenido de <https://www.nueva-iso-14001.com/2016/07/iso-14001-2015-los-aspectos-ambientales/>
- ISO. (20 de abril de 2015). *La importancia de la política ambiental*. Recuperado el 23 de junio de 2019, de Nueva ISO 14001: <https://www.nueva-iso-14001.com/2015/04/iso-14001-la-importancia-de-la-politica-ambiental/>
- Jiménez, N. (3 de marzo de 2015). El manejo integral de residuos es el conjunto de actividades relacionadas con la vida del residuo, desde la cuna hasta la tumba. Generalmente en un proceso de cinco etapas que deben seguirse: el residuo debe recogerse, trasladarse. *Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales* (17), 29-56. doi:10.17141
- Josep Xercavins, Diana Cayuela, Gemma Cerantes, Assumpta Sabater. (2005). *Desarrollo Sostenible*. Obtenido de https://www.e-buc.com/portades/9788498800715_L33_23.pdf
- Kotler, P., Armstrong, G., Cámara, D., & Cruz, I. (2004). *Marketing* (10th ed.). (D. F. Aragón, Ed.) Madrid, España: Pearson Education S.A. Recuperado el 30 de noviembre de 2020, de http://190.116.26.93:2171/mdv-biblioteca-virtual/libro/documento/2u.0K1qOQSy96Q0UKb07Un_MARKETING.pdf
- Krainer, A., & Guerra, M. (septiembre-febrero de 2019-2020). Ética y Filosofía Ambiental. *Latinoamericana de Estudios Socio Ambientales "Letras Verde"*(26). Recuperado el 9 de diciembre de 2020, de <file:///D:/Downloads/179-218-PB.pdf>
- Lárraga, R. (junio de 2015). El papel del ecoturismo y la permacultura en la gobernanza de los recursos paisajísticos: propuesta para la comunidad de Rivera, Mexquitic,

- San Luis potosí, México. *Turydes: Turismo y desarrollo* (18). Recuperado el 29 de octubre de 2020, de <https://www.eumed.net/rev/turydes/18/permacultura.html>
- Leff, E. (agosto de 2018). SOCIOLOGÍA Y AMBIENTE: Formación Socioeconómica, Racionalidad Ambiental y Transformaciones del Conocimiento. Recuperado el 14 de Julio de 2020, de https://www.researchgate.net/publication/327271037_SOCIOLOGIA_Y_AMBIENTE_Formacion_Socioeconomica_Racionalidad_Ambiental_y_Transformaciones_del_Conocimiento
- León Huamán, C. S., & Carballo Penela, A. (5 de octubre de 2015). Gestión ambiental en los hoteles de Santiago de Compostela. *Estudios Turísticos*. Recuperado el 7 de febrero de 2020, de https://www.researchgate.net/publication/283045002_Gestion_ambiental_en_los_hoteles_de_Santiago_de_Compostela/citation/download
- López Gómez, E. (enero-abril de 2016). En torno al concepto de competencia: Un análisis de fuentes. *Profesorado. Revista de curriculum y formación del profesorado*, 20(1), 311-322. Recuperado el 17 de octubre de 2020, de <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/42564/REV201COL4.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- López Jara, A. A., Calle Samaniego, D. B., & Molina Benalcázar, A. M. (diciembre de 2017). Análisis del uso de las herramientas de gestión ambiental en las empresas comerciales del cantón Morona. *Killkana Sociales*, 1(3). Recuperado el 16 de febrero de 2020, de https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/viewFile/693/pdf_499
- López, R. (agosto de 2015). Gestión Ambiental & su relación con la Competitividad. Obtenido de <file:///C:/Users/Owner/Downloads/Dialnet-LaGestionAmbientalYSuRelacionConLaCompetitividad-5181427.pdf>
- MAE. (2017). Lineamientos para la creación y gestión de Áreas de Conservación y Uso Sustentable, Autónomas Descentralizadas, Comunitarias y Privadas. *Lineamientos para la creación y gestión de Áreas de Conservación y Uso Sustentable, Autónomas Descentralizadas, Comunitarias y Privadas*. Recuperado el 11 de noviembre de 2020, de

<https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/ECU/Lineamientos%20creacion%20areas%20conservacion2017.pdf>

Magretta, J. (2015). *Para entender a Michael Porter - Guía esencial hacia la estrategia y la competencia*. México: Grupo Editorial Patria. Recuperado el 17 de octubre de 2020, de

https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/39360?fs_q=competencia__de__porter&prev=fs

Mamani, W. (24 de noviembre de 2016). Demanda Turística. *Turismo*. Recuperado el 17 de noviembre de 2020, de

<https://asesoresenturismoperu.wordpress.com/2016/11/24/demanda-turistica/>

Mankiw, G. (2002). *Principios de economía* (Segunda ed.). (A. Navarro, Ed.) Madrid, España: Mag Graw Hill. Recuperado el 30 de noviembre de 2020, de https://claseseconomia2015.files.wordpress.com/2015/04/mankiw_principios_segundaed.pdf

Maquituls. (14 de junio de 2017). *Maquituls*. Recuperado el 1 de diciembre de 2020, de <https://www.maquituls.es/noticias/la-importancia-del-reciclaje-cuidemos-el-medio-ambiente/>

Martín, J. (15 de mayo de 2017). Estudia tu entorno con un Pestel. *CEREM*. Recuperado el 2 de enero de 2021, de <https://www.cerem.es/blog/estudia-tu-entorno-con-un-pest-el>

Martínez. (8 de abril de 2019). Nuevo Marco Jurídico en Materia Ambiental en Ecuador. *Actualidad Jurídica Ambiental* (89). Recuperado el 17 de noviembre de 2020, de https://www.actualidadjuridicaambiental.com/wp-content/uploads/2019/04/2019_04_08_Martinez_Nuevo-marco-juridico-ambiental-Ecuador.pdf

Mastrapa , B., & Sánchez, A. (Junio de 2017). Sistema integrado de costos de calidad y medio ambiente para la gestión y la sostenibilidad empresarial. *Scielo*, 11(1). Recuperado el 24 de febrero de 2020, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552017000100003

- Mayorga, C., Font Gruaupera, I., & Lazcano Herrera, C. (2017). La competitividad en América Latina: El caso de Ecuador. *Dimensión Empresarial* 15, 76. doi: <http://dx.doi.org/10.15665/rde.v15i1+E1.560>
- Méndez, A., García, A., Serra, M., & Ibarra, V. (agosto de 2016). Determinantes sociales de la viabilidad del turismo alternativo en Atlautla, una comunidad rural del Centro de México. 119-134. Recuperado el 28 de octubre de 2020, de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188461116300401>
- Mercado Libre. (2020). Clasificación de residuos. *Clasificación de residuos: cómo separar la basura*. Recuperado el 1 de diciembre de 2020, de <https://ideas.mercadolibre.com/ar/trending/clasificacion-de-residuos/>
- Mesa Nacional de Sustentabilidad Turística. (junio de 2020). *Distinción Turismo Sustentable*. Obtenido de <http://www.chilesustentable.travel/noticias/>
- Mijangos-Ricárdez, O., & López Luna, J. (agosto de 2013). Metodologías para la identificación y valoración de impactos ambientales. *Temas de Ciencia y Tecnología*, 17(50). Recuperado el 17 de febrero de 2020, de http://www.utm.mx/edi_anteriores/temas50/T50_2Notas1-MetodologiasparalaIdentificacion.pdf
- Millán-García, C., & Gómez-Díaz, M. (2018). Factores e indicadores de competitividad hotelera. *Compendium, Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado*. Recuperado el 14 de Julio de 2020, de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/880/88055200021/html/index.html>
- Ministerio de Ambiente. (12 de abril de 2017). *Código Orgánico del Ambiente*. Recuperado el 15 de Julio de 2020, de https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/01/CODIGO_ORGANICO_AMBIENTE.pdf
- Ministerio de Ambiente. (2017). *Estrategia Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible 2017-2030*. Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/07/ENEA-ESTRATEGIA.pdf>
- Ministerio de Ambiente. (12 de junio de 2019). *Reglamento al código orgánico del ambiente*. Recuperado el 25 de febrero de 2021, de https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2019-09/Documento_RCOA%20RO%20507.pdf

- Ministerio de Ambiente y Agua. (4 de marzo de 2020). *Los incentivos ambientales promueven la producción y el consumo sustentable en el Ecuador*. Ecuador. Recuperado el 12 de octubre de 2020, de <https://www.ambiente.gob.ec/los-incentivos-ambientales-promueven-la-produccion-y-el-consumo-sustentable-en-el-ecuador/>
- Ministerio de Industrias y Productividad. (28 de junio de 2017). el 95 % de las empresas en el país son Mipymes. *El Telégrafo*. Recuperado el 12 de septiembre de 2019, de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/el-95-de-las-empresas-en-el-pais-son-mipymes>
- Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. (2019). *MINTEL promueve programas que protegen el Medio Ambiente*. Obtenido de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:obyZxI7t31AJ:https://www.telecomunicaciones.gob.ec/mintel-promueve-programas-que-protegen-el-medio-ambiente/+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=ec>
- Ministerio de Turismo. (22 de enero de 2015). *Reglamento General a la Ley de Turismo*. Recuperado el 25 de febrero de 2021, de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/REGLAMENTO-GENERAL-LEY-TURISMO.pdf>
- Ministerio de Turismo. (18 de febrero de 2016). *Reglamento de Alojamiento Turístico*. Recuperado el 16 de febrero de 2021, de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/06/REGLAMENTO-DE-ALOJAMIENTO-TURISTICO.pdf>
- Ministerio de Turismo. (2017). *Proyecto "Desarrollo de destinos y servicios turísticos 2018-2020"*. Obtenido de https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/Anexo-0.-13-11-19_PROY_DESTINOS_SERVICIOS.pdf
- Ministerio de Turismo. (2019). *Plan Estratégico Institucional 2019-2021*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/PLAN-ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL.pdf>
- Ministerio de Turismo. (2019). *Plan Estratégico Institucional 2019-2021*. Recuperado el 25 de febrero de 2021, de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/PLAN-ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL.pdf>

- Ministerio de Turismo. (2019). *Plan Nacional de Turismo 2030*. Obtenido de https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/PLAN-NACIONAL-DE-TURISMO-2030-v.-final-Registro-Oficial-sumillado-comprimido_compressed.pdf
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2017). *Proyecto: Desarrollo de Destinos y Servicios Turísticos*. Obtenido de https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/Anexo-0.-13-11-19_PROY_DESTINOS_SERVICIOS.pdf
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (29 de junio de 2018). *Salinas se promociona a través de paquetes turísticos de la Gran Feria Turística*. Recuperado el 13 de Julio de 2020, de <https://www.turismo.gob.ec/salinas-se-promociona-a-traves-de-paquetes-turisticos-de-la-gran-feria/>
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2019). *Boletín de Feriado Carnaval*. Obtenido de <https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/Turismo-cifras/Publicaciones/Feriados/2019/FERIADO-CARNAVAL.pdf>
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2019). Plan estratégico de desarrollo del turismo sostenible en Ecuador hacia el año 2020: PLANDETUR 202. pág. 94. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=ZnsnAQAAIAAJ&dq=sector+alojamiento+y+alimenticio+segun+el+ministerio+de+turismo+del+ecuador&focus=search+withinvolume&q=sector+alojamiento+y+alimenticio+segun+el+ministerio+de+turismo+del+ecuador>
- Ministerio del Ambiente. (marzo de 2013). *Estudio para conocer los potenciales impactos ambientales y vulnerabilidad relacionada con las sustancias químicas y tratamiento de desechos peligrosos en el sector productivo del Ecuador*. Obtenido de Ministerio del Ambiente: <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/PART11.pdf>
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2020). *Plan de Manejo Reserva de Producción de Fauna Marino Costera Puntilla de Santa Elena*. Recuperado el febrero de 2021, de <https://www.ambiente.gob.ec/wp->

content/uploads/downloads/2020/07/Acuerdo-Ministerial-Nro.-MAE-2020-006.pdf

- Mintic. (14 de noviembre de 2020). Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias. Recuperado el 14 de noviembre de 2020, de <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Peticiones-quejas-reclamos-sugerencias-y-denuncias-PQRSD/>
- MINTUR. (18 de febrero de 2015). Recuperado el 10 de diciembre de 2020, de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/06/REGLAMENTO-DE-ALOJAMIENTO-TURISTICO.pdf>
- MINTUR. (29 de agosto de 2019). *Ministerio de Turismo*. Recuperado el 28 de noviembre de 2020, de Ministerio de Turismo: <https://www.turismo.gob.ec/salinas-promueve-el-turismo-en-accion/>
- Miranda, R., Pell, S., & Olivera, J. (junio-septiembre de 2016). Proceso de evaluación del desempeño ambiental basado en el indicador sintéticos en Cuba. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 52(1). Recuperado el 10 de octubre de 2020, de <http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/337/704>
- Molano, O. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Opera*, 69-84. Recuperado el 7 de noviembre de 2020
- Moscoso, A. (23 de octubre de 2018). Los incentivos ambientales. *Mercurio*. Recuperado el 13 de octubre de 2020, de <https://ww2.elmercurio.com.ec/2018/10/23/los-incentivos-ambientales/>
- Muente, G. (16 de agosto de 2019). ¿Qué es la matriz de evaluación de factores internos o Matriz EFI y para qué sirve? Recuperado el 3 de 1 de 2021, de <https://rockcontent.com/es/blog/matriz-efi/>
- Muñetón, H. (19 de mayo de 2015). Los informales se llevan el 30% de los turistas. 3. (D. Expreso, Entrevistador) Diario Expreso. Recuperado el 12 de septiembre de 2019, de <https://www.pressreader.com/ecuador/diario-expreso/20150519/281818577414639>

- Naciones Unidas. (2020). *La Agenda para el Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- Narváez, G. (2017). Competitividad Hotelera a partir de la Teoría de los Recursos y Capacidades. *Revista Internacional Administración y Finanzas*, 93-105. Obtenido de file:///C:/Users/Owner/Downloads/RIAF-V10N2-2017-8.pdf
- Narváez, G., Guerrero, C., & Villaprado, O. (2017). La competitividad del sector hotelero a partir de los recursos y capacidades. *Administración & Finanzas*, 10(2), 93-105. Recuperado el 15 de agosto de 2020, de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3040171
- Navarrete, Z. (junio de 2015). ¿Otra vez la identidad? Un concepto necesario pero imposible*. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20(65). Recuperado el 6 de noviembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662015000200007
- Navarro, R., & Rodríguez, M. (2006). Construyendo en significado de cuidado ambiental: en un estudio de caso de educación secundaria. *Reice. Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 4(1), 52-70. Recuperado el 5 de noviembre de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/551/55140106.pdf>
- Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos. (marzo de 2021). *Sistema de tratamiento de aguas residuales*. Obtenido de <https://www.proyectoscostarica.org/saneamiento-puerto-viejo-unops>
- Ojeda López, R. N., & Mul Encalada, J. (agosto-octubre de 2015). La Gestión Ambiental y su relación con la competitividad: un estudio aplicado en las micro, pequeñas y medianas empresas del estado de Yucatán México. *Tec Empresarial*, 9, 42. Recuperado el 4 de febrero de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5181427>
- Ojeda López, R., & Mul, J. (agosto-octubre de 2015). Environmental Management and its relation to competitiveness: a study of micro, small and medium Enterprise in the state of Yucatán, México. *Tec empresarial*, 9(2), 421-49. Recuperado el 14 de febrero de 2019, de file:///D:/Downloads/Dialnet-LaGestionAmbientalySuRelacionConLaCompetitividad-5181427%20(1).pdf

- Ojeda, R., & Mul, J. (2015). La gestión ambiental y su relación con la competitividad: un estudio aplicado en las micro, pequeñas y medianas empresas del estado de Yucatán, México. *Tecnología Empresarial*, 9(2), 41-49. Recuperado el 26 de diciembre de 2020, de <file:///D:/Downloads/Dialnet-LaGestionAmbientalySuRelacionConLaCompetitividad-5181427.pdf>
- Olivares, A., Ochoa, J., & Coronado, J. (noviembre de 2015). Estudios de Competitividad. *Qartuppi*. doi:10.29410/QTP.15.02
- ONU. (marzo de 2015). Restauración de Bosques y Paisajes. *Revista Internacional sobre bosques y actividades de Industrias forestales*, 66. Recuperado el 2 de noviembre de 2020, de <http://www.fao.org/3/a-i5212s.pdf>
- Ortega, B. (2016). Herramientas multimediales como aporte al cuidado del medioambiente, dirigido a los estudiantes de quinto año de educación básica de la unidad educativa remigio crespo toral. Recuperado el 6 de noviembre de 2020, de http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/20078/1/Ortega_Byron_Correccion_04%20final.pdf
- Oyola, M. (marzo de 2015). Diseño de un modelo ambiental en sitios turísticos no planificados, caso: Playa de Cautivo para el año 2015. Ecuador/La libertad. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/46000/2711/UPSE-TDT-2015-0044.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- P. J. (2020). <https://definicion.de/empleabilidad/>. Recuperado el 22 de octubre de 2020, de <https://definicion.de/empleabilidad/>
- Pérez, J., & Gardey, A. (2012). *Definición de Mercado Turístico*. Recuperado el 1 de diciembre de 2020, de Definición de: <https://definicion.de/mercado-turistico/>
- Pérez, J., & Merino, M. (2017). Las actividades recreativas. Recuperado el 28 de octubre de 2020, de <https://definicion.de/actividades-recreativas/>
- Pérez, L., Seca, M. V., & Pérez, R. (2020). *Metodología de la investigación científica*. Editorial Maipue. Recuperado el 9 de agosto de 2020, de <https://elibro.net/es/lc/uguayaquil/titulos/138497>
- Pérez, M. (25 de junio de 2020). Definición de mercado. *Concepto definición*. Recuperado el 10 de octubre de 2020, de <https://conceptodefinicion.de/mercado/>

- Pi Puig, A. (junio de 2019). Abordajes sobre el ambiente en la teoría sociológica: diálogo entre formulaciones del Norte y cuestionamientos al desarrollo del sur. *Rev. Colomb Soc.*, 44(1). Recuperado el 14 de Julio de 2020, de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcs/v42n1/0120-159X-rcs-42-01-73.pdf>
- Pincay Morán, B. C. (2013). “Propuesta para la creación de una guía ambiental dirigida a establecimientos hoteleros. Guayaquil, Guayas, Ecuador. Recuperado el 6 de 10 de 2020, de </Documents/Articulos%20relacionados%20Tesis%20maestria/guia%20ambiental%20para%20establecimientos%20hoteleros.pdf>
- Pon, J. (7 de febrero de 2019). Instrumentos para la implementación efectiva y coherente de la dimensión ambiental de la agenda de desarrollo. Recuperado el 19 de octubre de 2020, de https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/gestion_de_residuos_-_jordi_pon.pdf
- Psicología Inversa. (6 de junio de 2018). La importancia de la Psicología Social en la actualidad. *Psicología Ambiental*. Recuperado el 27 de diciembre de 2020, de <https://psicologiainversa.com/importancia-psicologia-ambiental-actualidad/#:~:text=La%20psicolog%C3%ADa%20ambiental%20en%20la%20actualidad%20aporta%20conocimientos%20importantes%20que,en%20el%20%C3%A1mbito%20del%20ambiente.>
- Puerto Viejo Satélite. (2021). *Puerto Viejo Satélite*. Obtenido de <https://www.puertoviejosatellite.com/>
- Quispe, G., Ayaviri, V., & Sánchez, P. (3 de marzo de 2017). Estimación de la demanda del turismo en la Comunidad Andina de Naciones. *Espacios*, 38(31), 24. Recuperado el 30 de noviembre de 2020, de <https://www.revistaespacios.com/a17v38n31/17383124.html>
- Raffino, M. (25 de septiembre de 2020). Medio Ambiente. *Concepto de*. Recuperado el 13 de octubre de 2020, de <https://concepto.de/medio-ambiente/>
- Real Academia Española. (2020). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de Viabilidad: <https://dle.rae.es/viabilidad>

- Real Academia Española. (2020). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de Competencia: <https://dle.rae.es/competencia>
- Real Academia, E. (2019). Diccionario del Español Jurídico. Obtenido de <https://dej.rae.es/lema/comportamiento-ambiental>
- Red Interamericana, C. G., & Departamento para la gestión pública efectiva de la secretaría de asuntos de hemisféricos, O. d. (2015). *Calameo*. Obtenido de Calameo: <https://es.calameo.com/read/004530933e4363879b854>
- Remacha, M. (febrero de 2017). Medio Ambiente: desafíos y oportunidades para las empresas. *Business School* (33). Recuperado el 18 de noviembre de 2020, de <https://media.iese.edu/research/pdfs/ST-0431.pdf>
- Reyes, A., Pellegrini, N., & Reyes, R. (diciembre de 2015). El reciclaje como alternativa de manejo de los residuos sólidos en el sector minas de Venezuela. *Revista de Investigación*, 39(86), 157-170. Recuperado el 19 de octubre de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/3761/376144131008.pdf>
- Rico García, M. D., & Sacristán Navarro, M. (2017). *Fundamentos Empresariales* (Segunda Edición actualizada y ampliada ed.). Madrid: ESIC Editorial. Recuperado el 17 de octubre de 2020, de https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/123381?fs_q=la__competitividad__empresarial__&fs_page=3&prev=fs
- Robalino, A. (septiembre de 2006). Diseño de un sistema de gestión ambiental ISO 14001, para una empresa de servicio logístico de productos farmacéuticos. Quito. Obtenido de <file:///C:/Users/Owner/Downloads/81683.pdf>
- Robledo, F. (9 de abril de 2015). Identidad cultural, salud social y Estado Social de Derecho. El caso “Tesoro Quimbaya” Quindío, Colombia. *Scielo*. Recuperado el 7 de noviembre de 2020, de <https://www.scielo.org/article/rsap/2015.v17n4/636-646/>
- Robles, A., Rubio, B., De la Rosa, E., & Nava, A. (30 de octubre de 2016). Generalidades y conceptos de calidad de vida en relación con los cuidados de la salud. *El residente*, 11(3), 120-125. Recuperado el 2 de noviembre de 2020, de <https://www.medigraphic.com/pdfs/residente/rr-2016/rr163d.pdf>

- Rodríguez, L. (1 de junio de 2017). Viabilidad de Proyectos. *Viabilidad de Proyectos*. Recuperado el 24 de octubre de 2020, de <https://ugremprendedora.ugr.es/viabilidad-de-proyectos/>
- Rodríguez, M. (5 de mayo de 2009). La competitividad, un estudio en las Pymes de la Gestión del conocimiento. *Libre empresa*. Obtenido de <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/libreempresa/article/view/2930/2342>
- Rojas, J. (08 de agosto de 2017). Importancia de obtener una Viabilidad Ambiental. Recuperado el 9 de noviembre de 2020, de <https://biotaconsultores.net/importancia-obtener-una-viabilidad-ambiental>
- Ronquillo, S. (22 de septiembre de 2015). El aporte de la actividad turística y el ingreso de divisas para el Ecuador. *Revista Empresarial*, 9(3), 45-43. Recuperado el 18 de noviembre de 2020, de file:///D:/Downloads/23-42-1-SM.pdf
- Rubio Carriquiriborde, I. (2013). Un problema de sentido: Naturaleza, teoría y práctica sociológicas. *Sociológica (México)*, 28(79), 137-165. Recuperado el 14 de Julio de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732
- Rubio, D., Martínez, L., Borguez, L., & Gonzáles, F. (julio-diciembre de 2015). “Calidad de vida en el adulto mayor”. *VARONA. Revista Científico Metodológica* (61). Recuperado el 3 de noviembre de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360643422019.pdf>
- Rubio, L. (2004). *El poder de la Competitividad*. Obtenido de http://www.cidac.org/esp/uploads/1/Competitividad_FINAL-Agosto_2004.pdf
- Ruiz, L. (octubre de 2009). Obtenido de <http://dspace.uclv.edu.cu/bitstream/handle/123456789/3708/L%c3%addice%20Ruiz%20Sierra.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sánchez, I. (22 de noviembre de 2019). Las formas más comunes en las que una organización empresarial implementa la recreación en sus empleados son de la siguiente forma: Recuperado el 28 de octubre de 2020, de <https://www.occ.com.mx/blog/participar-en-las-actividades-recreativas/>

- Santana, C. A. (2017). Fundamentos de la Gestión Ambiental. 117. Obtenido de <https://www.ecotec.edu.ec/content/uploads/2017/09/investigacion/libros/fundamentos-gestion-ambiental.pdf>
- Schroeder, R. (30 de septiembre de 2011). A ACTIVIDAD TURÍSTICO-RECREATIVA EN LA REESTRUCTURACIÓN DEL ESPACIO URBANO. EL CASO DE UNA CIUDAD MEDIA: BAHÍA BLANCA, ARGENTINA*. Recuperado el 29 de octubre de 2020, de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/3125/3507>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (22 de septiembre de 2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida*. Obtenido de https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (22 de septiembre de 2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida*. Obtenido de https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- SEIA. (26 de enero de 2010). SEA. SEA. Chile. Recuperado el 7 de octubre de 2020, de <https://www.sea.gob.cl/documentacion/permisos-autorizaciones-ambientales/normativa-ambiental-aplicable#:~:text=En%20el%20marco%20del%20SEIA,obligaci%C3%B3n%20o%20exigencia%20cuyo%20cumplimiento>
- Semarnat. (mayo de 2015). Lineamientos para la verificación del cumplimiento de condicionantes de impacto ambiental para actividades industriales. *Secretaría de medio Ambiente y recursos naturales*. Recuperado el 7 de noviembre de 2020, de http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/file/3946/1/t6_29-05-2015.pdf
- Sepúlveda, A. (28 de marzo de 2019). ¿QUÉ SON LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS? Recuperado el 29 de octubre de 2020, de <https://parquesalegres.org/biblioteca/blog/las-actividades-recreativas/>

- Serrano, A., & Villafuerte, E. (2017). INDICADORES TURÍSTICOS: OFERTA Y DEMANDA DE LA CIUDAD PATRIMONIAL DE CUENCA -ECUADOR. *Latino Am -Turismología*, 3, 58-68. Recuperado el 11 de octubre de 2020, de <https://periodicos.ufjf.br/index.php/rlaturismologia/article/view/10027/4601>
- Shum, Y. (18 de junio de 2018). Matriz de evaluación de factores externos (Matriz EFE – MEFE). Recuperado el 3 de enero de 2021, de <https://yiminshum.com/matriz-evaluacion-factores-externos-matriz-efe-mefe/>
- Sierra, D. (2017). La educación ambiental desde el desarrollo humano: el camino hacia la construcción. *La educación ambiental desde el desarrollo humano: el camino hacia la construcción*. Bogotá, Colombia. Recuperado el 6 de noviembre de 2020, de <https://repository.udca.edu.co/bitstream/11158/976/1/TRABAJODE%20GRADO%20Dayanny%20Sierra.pdf>
- Significados.com. (8 de febrero de 2018). Recuperado el 13 de octubre de 2020, de Significados.com: <https://www.significados.com/medio-ambiente/>
- Significados.com. (28 de marzo de 2019). "Reciclaje". *Ciencia*. Recuperado el 19 de noviembre de 2020, de <https://www.significados.com/reciclaje/>
- Soberanes, R. (5 de enero de 2017). *Chile: los problemas ambientales que deben resolverse en el 2017*. Obtenido de <https://es.mongabay.com/2017/01/chile-los-problemas-ambientales-deben-resolverse-2017/>
- Sobrero, F. (2009). *Análisis de Viabilidad*: Obtenido de <http://www.asociacionag.org.ar/pdfcap/5/Sobrero,%20Francisco%20-%20ESTUDIOS%20DE%20VIABILIDAD%20LA%20CENICIENTA%20DE%20LOS%20PROYECTOS%20DE%20INVERSION.pdf>
- Socatelli, M. (noviembre de 2013). Mercadeo aplicado al Turístico. *La Comercialización de Servicios - Productos y Destinos Turísticos Sostenibles*. Recuperado el 30 de noviembre de 2020, de <https://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-07/semana2/LS2.1.pdf>
- Suárez Rodríguez, O., & Burgos Vera, B. (11 de agosto de 2016). Percepción y práctica de la responsabilidad social empresarial: el caso de las pymes de Salinas, Santa

- Elena. *Revista Estudios de la Gestión*. Obtenido de <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/625/674>
- Suárez, B. (2016). Empleabilidad. *Revista de Investigación en Educación*, 1(14), 67-84. Recuperado el 23 de octubre de 2020, de file:///D:/Downloads/225-1-248-1-10-20180304.pdf
- Subelzu, S., & Allende, F. (24 de junio de 2015). El concepto de paisaje y sus elementos constituyentes: requisitos para una adecuada gestión del recursos y adaptación de los instrumentos legales en España. *Revista Colombiana de Geografía*, 24(1). Recuperado el 2 de noviembre de 2020, de file:///D:/Downloads/Dialnet-ElConceptoDePaisajeYSusElementosConstituyentes-5006009.pdf
- Sunol, S. (abril-junio de 2006). Aspectos teóricos de la competitividad. *Ciencia y Sociedad*, 170-198. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/870/87031202.pdf>
- Sy Corvo, H. (2019). *Competencia indirecta: características y ejemplos*. Obtenido de Lifer.com: <https://www.lifer.com/competencia-indirecta/>
- Tamazsoni, E., & Correa, F. (2013). Procedimiento Operativo Estandarizado para la tejeduría de pisos y la gestión Ambiental Sustentable en Hotelería. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 22, 391-409. Recuperado el 13 de diciembre de 2020, de [Dialnet-ProcedimientoOperativoEstandarizadoParaLaRegeduria-5131409 \(2\).pdf](https://www.dialnet.org/urn/dialnet-procedimientooperativoestandarizado-parala-regeduria-5131409-2)
- Tari, Ortega, J., & E. (2015). Environmental management, competitive advantage and business performance in the Spanish hotel industry. *International Journal of Contemporary Hospitality Management*. Recuperado el 24 de septiembre de 2020, de [google.com/search?ei=vUNtX9LPJqPO5gLy17CYAw&q=competitiveness+and+its+relationship+with+the+environmental+management&oq=competitiveness+and+its+relationship+with+the+environmental+management&gs_lcp=CgZwc3ktYWlQAzoECAAQRzoCCAA6BAgAEEM6BggAEBYQHjoICAAQFhAKEB](https://www.google.com/search?ei=vUNtX9LPJqPO5gLy17CYAw&q=competitiveness+and+its+relationship+with+the+environmental+management&oq=competitiveness+and+its+relationship+with+the+environmental+management&gs_lcp=CgZwc3ktYWlQAzoECAAQRzoCCAA6BAgAEEM6BggAEBYQHjoICAAQFhAKEB)
- Thompson, I. (Julio de 2020). *Promonegocios*. Obtenido de Promonegocios: <https://www.promonegocios.net/mercadotecnia/mercado-definicion-concepto.html>

- Torres Portes, F. (2015). *Estudio de Impacto ambiental Ex-Post para la operación, mantenimiento y abandono del Airport Hotel*. Recuperado el 14 de febrero de 2020, de <https://guayaquil.gob.ec/Participacin%20Social/EIA%20AIRPORT%20HOTEL.pdf>
- Torres, J., & Vásquez, J. (2015). VIABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA DE UNA EMPRESA DEDICADA A LA ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE GALLETAS DE MACA CON KIWICHA DEL 2013-2014. Cajamarca, Perú. Recuperado el 21 de octubre de 2020, de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/9602/Torres%20Ter%c3%a1n%2c%20Juan%20Carlos%20V%c3%a1squez%20Pereyra%2c%20Jorge%20Omar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ucha, F. (junio de 2014). Definición de Viabilidad. *Definición ABC*. Recuperado el 5 de noviembre de 2020, de <https://www.definicionabc.com/economia/viabilidad.php>
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia- UNAD. (10 de diciembre de 2015). Representación gráfica de un proceso. *ProQuest Ebrary*. Recuperado el 23 de febrero de 2020, de <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/4680/Representaci%F3n%20gr%Elfica%20de%20un%20proceso.pdf;jsessionid=8CAF0CF2A13A9201E99A2C3953371EBA.jvm1?sequence=1>
- Universidad Nacional Río Negro. (2013). Evaluación del Impacto ambiental. Recuperado el 19 de febrero de 2020, de <http://unrn.edu.ar/blogs/matematica1/files/2013/04/5%C2%B0-Matriz-de-Leopold-con-plantilla.pdf>
- Universitat de Barcelona. (s.f.). *Análisis de la competencia, ¿por dónde empiezo?* Obtenido de <https://obsbusiness.school/es/blog-investigacion/marketing-y-comunicacion/analisis-de-la-competencia-por-donde-empiezo>
- Uppink, L., & Soshkin, M. (2019). *The Travel & Tourism Competitiveness Report*. Recuperado el 14 de Julio de 2020, de http://www3.weforum.org/docs/WEF_TTCR_2019.pdf

- Uppink, L., & SoshKing, M. (12 de abril de 2019). *Reporte del índice de Competitividad de Viajes y Turismo 2019*. World Economic Forum Platform. Recuperado el 20 de junio de 2020, de http://www3.weforum.org/docs/WEF_TTCR_2019.pdf
- Uriarte, J. (21 de mayo de 2020). *Cultura*. Obtenido de Cultura: <https://www.caracteristicas.co/cultura/>
- Valenzuela, M. (19 de junio de 2017). LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL SECTOR HOTELERO ESPAÑOL. UNA CONTRIBUCIÓN AL TURISMO SOSTENIBLE ENTRE EL INTERÉS EMPRESARIAL Y EL COMPROMISO AMBIENTAL. *Arbor*. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2017.785n3009>
- Valera, S. (2020). *Psicología Ambiental. Psicología Ambiental, elementos básicos*. Barcelona, España. Recuperado el 27 de diciembre de 2020, de http://www.ub.edu/psicologia_ambiental/unidad-1-introduccion
- Vallejo Chávez, L. (2016). *Marketing en productos o servicios*. Riobamba: La Caracola Editores. Recuperado el 17 de octubre de 2020, de <http://cimogsys.esPOCH.edu.ec/direccion-publicaciones/public/docs/books/2019-09-17-224443-marketing%20en%20productos%20y%20servicios-comprimido.pdf>
- Varela, R. (10 de septiembre de 2019). Recuperado el 20 de octubre de 2020, de <https://numdea.com/viabilidad.html>
- Velázquez, J., & Flores, A. (5 de septiembre de 2017). Gestión de la innovación para la sustentabilidad en turismo: una revisión teórica para el sector hotelero. *Espacios*, 38(59), 11. Recuperado el 14 de noviembre de 2020, de <http://www.revistaespacios.com/a17v38n59/17385911.html>
- Veloz, E. (enero de 2015). Afloramiento de Hidrocarburos en el sector Valparaíso del cantón Salinas, Provincia de Santa Elena – Ecuador. *Revista Técnica "Energía"*(11), 68-76. Obtenido de [file:///C:/Users/Veronica%20Solis/Downloads/73-Texto%20del%20art%C3%ADculo-137-1-10-20191112%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Veronica%20Solis/Downloads/73-Texto%20del%20art%C3%ADculo-137-1-10-20191112%20(1).pdf)
- Verona, J. (4 de marzo de 2019). Recuperado el 23 de octubre de 2020, de <https://grupoverona.pe/por-que-es-importante-invertir/#:~:text=Hoy%20en%20d%C3%ADa%20debemos%20saber%20c%C3>

%B3mo%20invertir%20nuestro%20dinero.&text=Las%20inversiones%20forma
n%20parte%20de,estrategia%20de%20creaci%C3%B3n%20de%20riqueza.

Viloria Villegas, M. I., Cadavid, L., & Awad, G. (15 de mayo de 2018).
METODOLOGÍA PARA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN COLOMBIA. *Ciencia e
Ingeniería Neogranadina*, 28(2). doi:10.18359/rcin.2941

Wetzell, A. (2017). “Diseño de un análisis multicriterio para estimar el potencial
ecoturístico de la reserva paisajística de la Subcuenca del Cotahuasi-Arequipa-
Perú. 33. Lima, Perú. Recuperado el 28 de octubre de 2020, de
file:///D:/Downloads/E20-W48-T.pdf

Wikipedia. (diciembre de 2019). Gestión Medio Ambiental. Obtenido de
<https://sites.google.com/site/gestionmedioambientaljnra/definicion>

Yance, C., & Solís, L. (junio de 2017). “La importancia de las PYMES en el Ecuador”.
Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, Ecuador. Recuperado el
14 de sept de 2019, de <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/ec/2017/pymes-ecuador.html>

Yta Castillo, D., Sánchez, P., & Ramírez, J. (2 de Julio-octubre de 2019). Compromiso
ambiental, desempeño ambiental y desempeño: un estudio exploratorio en hoteles
de tres, cuatro y cinco estrellas en cinco entidades de México. *Ciencia Ergo Sum*,
26(2). Recuperado el 9 de octubre de 2020, de file:///D:/Downloads/Dialnet-
CompromisoAmbientalDesempenoAmbientalyDesempeno-7069664.pdf

Yta, D., & Sánchez, P. (04 de 04 de 2017). Estrategias Ambientales y Desempeño
Empresarial de Hoteles de México. *Temas de Ciencia y Tecnología*, 21(63).
Recuperado el 17 de septiembre de 2020, de
[http://www.utm.mx/edi_anteriores/temas63/T63_E001-
2017_Estrategias%20Ambientales.pdf](http://www.utm.mx/edi_anteriores/temas63/T63_E001-2017_Estrategias%20Ambientales.pdf)

Zaride H, N., & Ávila, A. (2014). Principales normas ambientales colombianas. Bogotá,
Colombia. Recuperado el 7 de octubre de 2020, de
<https://core.ac.uk/download/pdf/74477868.pdf>

Zarza, N. (30 de diciembre de 2019). Política Ambiental: ¿Qué es y ejemplos? *Ecología verde*. Recuperado el 8 de octubre de 2020, de <https://www.ecologiaverde.com/politica-ambiental-que-es-y-ejemplos-42.html>

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA: GESTIÓN AMBIENTAL Y SU INCIDENCIA EN LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR HOTELERO DEL CANTÓN SALINAS

TEMA	PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES
Gestión ambiental y su incidencia en la competitividad del sector hotelero del cantón Salinas- Provincia de Santa Elena	PROBLEMA GENERAL ¿De qué manera la gestión ambiental incide en la competitividad del sector hotelero del cantón Salinas?	OBJETIVO GENERAL ¿Analizar la incidencia de la gestión ambiental en la competitividad del sector hotelero en el cantón Salinas?	La gestión ambiental se relaciona con el nivel de competitividad de los pequeños y medianos hoteles en el sector territorial del cantón Salinas.	V.INDEPENDIENTE Gestión Ambiental	Política y normativa ambiental
	PROBLEMAS ESPECÍFICOS PE1 ¿Cuáles son las normas y políticas ambientales que contribuyen a la viabilidad ambiental de los pequeños y medianos hoteles del cantón Salinas?	OBJETIVOS ESPECÍFICOS OE1. Identificar la contribución de las normas y políticas ambientales a la viabilidad ambiental de los pequeños y medianos hoteles en el cantón Salinas. “			Oferta
					Demanda
					Cuidado ambiental
	PE2. ¿Cuál es el efecto del mercado hotelero sobre la viabilidad económica y social de los pequeños y medianos hoteles del cantón Salinas?	OE2. Determinar el efecto del mercado hotelero sobre la viabilidad económica y social de los pequeños y medianos hoteles en el cantón Salinas.			Incentivos y certificaciones ambientales
					Quejas y denuncias
				Gestión de residuos y reciclados	
	PE3 ¿Cuál es la incidencia del desempeño ambiental en la viabilidad cultural de los pequeños y medianos hoteles del cantón Salinas?	OE3. Analizar la incidencia del desempeño ambiental en la viabilidad cultural de los pequeños y medianos hoteles del cantón Salinas.		Directa	
				Indirecta	
Empleabilidad					
V.DEPENDIENTE Competitividad del sector hotelero.	Inversión				
	Actividades recreativas, paisajísticas y ecoturísticas				
	Calidad de vida				
	Educación ambiental				
Identidad					
Implementación, conservación y preservación de áreas naturales.					
Proveedores locales					

Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

ANEXO 2

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN VARIABLE INDEPENDIENTE: GESTIÓN AMBIENTAL

TÍTULO	VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN
Gestión ambiental y su incidencia en la competitividad del sector hotelero cantón Salinas- Provincia de Santa Elena	Independiente Gestión ambiental	La gestión ambiental es una necesidad competitiva de las industrias, tanto para minimizar riesgos operativos (producto de incumplimientos legales, problema de acceso a recursos, así como de problemas con las comunidades en las cuales operan), como para poder acceder a mercados más exigentes en los cuales los consumidores prefieren y premian a las empresas que tienen buena reputación y que ofrecen productos con mejor desempeño ambiental (Organización de los Estados Americanos – Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG), 2015).	Normativa ambiental	Política y normativa ambiental	¿Cuáles son las zonas del sector hotelero de Salinas que cumplen con la disposición de contar con red de alcantarillado público?	Cuestionario de preguntas estructuradas para entrevistas.
					¿Cumple el sector hotelero de Salinas con la disposición de utilizar tachos clasificadores y seleccionadores de basura?	
			Mercado	Oferta	¿Cuál es el aporte que realizan el sector hotelero de Salinas al cuidado y conservación del medio ambiente?	Cuestionario de preguntas abiertas y estructuradas.
				Demanda	¿Para usted, a demanda real muestra interés por hoteles que aporten al cuidado ambiental?	Fichas de observación
			Desempeño Ambiental	Cuidado ambiental	¿Ha impulsado el gobierno local programas o campanas, que promuevan el cuidado, protección y conservación del medio ambiente dentro de la comunidad Salinense?	Matriz de análisis de contenido.
					¿Tiene el Ministerio de Turismo de Salinas un plan de capacitación anual que promueva la importancia del cuidado ambiental dentro de la comunidad turística?	Cuestionario de preguntas abiertas y estructuradas.
				Incentivo y certificaciones ambientales	¿Existen hoteles en Salinas que han recibido algún tipo de reconocimiento o certificación ambiental por parte del Ministerio de Turismo o Gobierno local en general?	Cuestionario de preguntas cerradas, en escala de Likert.
				Quejas y denuncias	¿Ha sido el sector hotelero de Salinas objeto de quejas y denuncias por exceso de ruidos y malos olores?	
				Gestión de residuos y reciclados.	¿Cuál es el sector del Cantón Salinas que más volúmenes de desechos produce, específicamente, en épocas de temporada alta?	

Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

ANEXO 3

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE: COMPETITIVIDAD

TÍTULO	VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN
Gestión ambiental y su incidencia en la competitividad del sector hotelero cantón Salinas.- Provincia de Santa Elena	V. Dependiente Competitividad del Sector Hotelero	Un territorio adquiere carácter competitivo si puede afrontar la competencia del mercado y garantizar al mismo tiempo la viabilidad ambiental, económica, social y cultural, aplicando lógicas de red y de articulación interterritorial (Cevallos, G., Campos, M. y Nevarea, J. 2016)	Competencia	Directa	¿Cuáles son las ventajas competitivas de otros tipos de alojamiento formales (hostales hosterías, etc.) e informales frente a los del sector hotelero?	Matriz de análisis de contenido de sitios web.
				Indirecta	¿Existen alguna otra modalidad de alojamiento que este reemplazando el servicio tradicional proporcionado por el sector hotelero?	Cuestionario de preguntas abiertas y estructuradas
			Viabilidad económica	Empleabilidad en el sector hotelero	¿Está el sector hotelero aportando a la economía local a través de la generación o fuentes de empleo?	Matriz de análisis de contenido de sitios web.
				Inversión	¿Existen acciones de la empresa pública para atraer la inversión hotelera?	
			Viabilidad Social	Actividades ecoturísticas, recreativas, y paisajísticas.	¿Cuenta el sector hotelero de Salinas con medios de transportes amigable con el medio ambiente a fin de ofrecer servicio de transfer a los turistas?	Cuestionario de preguntas abiertas y estructuradas. Fichas de observación
					Calidad de Vida	¿Afectan las actividades de hotelería la calidad de vida de la comunidad local?
			Viabilidad Cultural	Educación Ambiental	¿Desarrolla el Gobierno Municipal de Salinas programas de educación ambientales entre los ciudadanos?	Matriz de análisis de contenido.
				Identidad Cultural	¿Los materiales de construcción de los hoteles del cantón Salinas son propios de la zona?	Fichas de observación
			¿El diseño arquitectónico de los hoteles de Salinas se complementan con el entorno natural y estilo propio de la zona?			
			Viabilidad Ambiental	Implementación, conservación, o preservación de áreas naturales en las instalaciones o sus alrededores.	¿Los prestadores del servicio hotelero propician la protección o implementación de áreas naturales dentro o fuera de sus establecimientos?	Fichas de observación
					¿Se conoce de áreas naturales que se han visto afectada por la construcción de hoteles?	Cuestionario de preguntas abiertas y estructuradas para especialista ambientales, guías turísticos especializados en áreas naturales, representantes hoteleros, proveedores, etc.
					¿Ha afectado el crecimiento hotelero la conservación o preservación de especies?	
Proveedores locales	¿Los productos de limpieza que generalmente utiliza el sector hotelero para el mantenimiento de sus instalaciones, son ecológicos o amigables con el medio ambiente?					
		¿Exige, el sector hotelero, a los proveedores del equipamiento de las instalaciones, el cumplimiento de criterios ambientales, como requisito indispensable para suministrar productos tales como textiles o mobiliario?				

Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

ANEXO 4.

MARCO LEGAL

- **Constitución de la República (2008)**

Publicada mediante registro oficial 449 de 20 de octubre, 2008

La carta magna del Ecuador (2011) en su Art. 14 manifiesta que “*El Estado protegerá el derecho de la población a vivir en un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, sumak kawsay*”, aduciendo a su vez en su Art. 27 que “*La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia*”.

- **Reglamento al Código Orgánico de Ambiente (2019)**

Publicada mediante registro oficial 507 de 12 de junio, 2019

El Reglamento al Código Orgánico de Ambiente (2019) establece en su Art. 4., que para elaborar la planificación territorial deberá, entre otros puntos “*Armonizar la conservación, protección y restauración del patrimonio natural con su uso de aprovechamiento sostenible*”, para lo cual, en su Art. 5 se determinan los lineamientos técnicos para su ordenamiento, especificando en sus diferentes literales lo siguiente “*b) Evaluar los patrones de uso, calidad, cantidad y el estado de conservación de los bienes y servicios ambientales; d) Identificar y definir áreas para la conservación, manejo sostenible y restauración; k) Adoptar medidas para prevenir, evitar, reparar y controlar la contaminación y daños ambientales, en coordinación con la Autoridad Ambiental Nacional; l) Definir los planes, programas y proyectos para implementar medidas de conservación, restauración, uso y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural*”

- Reglamento General a la Ley de Turismo (2015)

Publicada mediante registro oficial 244 de 22 de enero, 2015

El Reglamento General a la Ley de Turismo establece en su Art. 64 que *“Para el ejercicio de actividades turísticas dentro del patrimonio nacional de áreas naturales protegidas, el Ministerio del Ambiente podrá requerir del Ministerio de Turismo información y criterios previos, los mismos que estarán contenidos en un informe que es referencial para el Ministerio del Ambiente y sus unidades administrativas y tratarán única y exclusivamente sobre temas relacionados con la ejecución de actividades y prestación de servicios turísticos en los términos establecidos en la Ley de Turismo.”*

- Reglamento especial de turismo en áreas naturales protegidas

Publicada mediante registro oficial 672 del 19 de enero de 2016

El Reglamento especial de turismo en áreas naturales protegidas especifica en su Art. 3 apartado, Políticas Nacionales de las actividades turísticas en el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE, numeral 5 que, *“La conservación de los ecosistemas y su resiliencia frente a los impactos del cambio climático y el uso sostenible de los recursos naturales”*

En tanto, el Art 4 dice que, *“previo al otorgamiento de la autorización para construir o remodelar cualquier estructura, edificación, facilidad, establecimiento o embarcación destinados a fines turísticos en el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado Pane, el interesado deberá cumplir con la normativa turística y ambiental vigente, así como también con las prescripciones contenidas en el Plan de Manejo del área protegida en la que pretenda ejercer la actividad, atendiendo el grado de riesgo ambiental que suponga la construcción o remodelación”*.

El Art 7. Del apartado competencias compartidas, establece que las autoridades Nacionales de Ambiente y Turismo actuarán de manera coordinada en el ejercicio de, numeral 1, *“La planificación de los servicios, modalidades y actividades turísticas*

permitidas dentro del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE, en concordancia con la legislación aplicable y los planes de manejo de dichas áreas”.

- **Reglamento de Alojamiento Turístico (2016)**

Publicada mediante registro oficial 465 del 18 de febrero de 2016

Referente al sector hotelero, el MINTUR ha elaborado el Reglamento de Alojamiento Turístico (2016) el cual establece cuáles son las directrices a seguir por parte de este sector para aportar con el cuidado ambiental, tal como lo expresa en las Disposiciones Generales, Décimo Séptima sección donde especifica que *“Los establecimientos ubicados en zonas donde no exista de red pública de alcantarillado, deberán contar con al menos lo siguiente: Categoría 4 y 5 estrellas: requiere de sistema de tratamiento de aguas residuales. Categoría 3, 2 y 1 estrella: requiere pozo séptico.*

Los nuevos establecimientos turísticos categorizados como 5 estrellas, ubicados dentro del territorio nacional deberán contar con un sistema de tratamiento de aguas residuales”

Décimo Segunda sección que *“Los establecimientos turísticos ubicados en la zona marino-costera tendrán un plazo máximo de 3años a partir de este Reglamento en el Registro Oficial, para implementar filtros de área para agua grises”*

- **Ordenanza regulatoria de las actividades productivas y manejo integral de las playas de San Lorenzo, Chipipe, la Milina, Puerto Lucia, Punta Carnero del cantón Salinas de la provincia de Santa Elena (2013)**

En lo que concierne al control de las actividades turísticas de sol y playa, el GAD Municipal ha elaborado ordenanzas con el fin de brindar seguridad y protección a los turistas y usuarios de las playas, manifestando de esta forma, en cuanto a cuidado ambiental en su Art. 9. *“Está prohibido el depósito de cualquier tipo de combustibles o aceites en las playas del cantón de Salinas”*, así también en su Art. 13., menciona *“Se requerirá la evaluación turística y ambiental de toda actividad a desarrollarse dentro de*

la zona de playa, conforme a las disposiciones establecidas por la URE”, lo que remarca el compromiso adquirido por parte de la empresa pública (GAD Municipal del cantón Salinas, 2013).

Art. 35., determina que *“Se prohíbe la venta de animales y especies marinas en las playas, bahías y malecones del Cantón Salinas”* y en su Art. 36., expresa *“Está prohibido el uso de pitos, silbatos, cornetas, altavoces o cualquier artefacto sonoro en la playa que altere la paz del turista, a excepción de los salvavidas y los que autorice la Unidad Reguladora y Ejecutora”*

- La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible (2020)

Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). La búsqueda de un mejor futuro para las generaciones venideras, es lo que ha causado conmoción a nivel mundial, por lo que, países de todo el mundo han aunado esfuerzos para poder combatir los principales problemas que aquejan al planeta como lo es la pobreza, desigualdad, contaminación y más, por tanto, para el año 2015 en la Cumbre de las Naciones Unidas se planteó la Agenda para el desarrollo sostenible 2030, la cual contempla 17 objetivos que se basan en las personas, planeta, prosperidad, paz y trabajo conjunto (Naciones Unidas, 2020)

- Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida (2017)

El Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida (2017) es un documento en el que se observan los lineamientos sobre los cuales se trabaja hasta este año 2021 para proponer los procesos de planificación territorial en el Ecuador, por tanto, han definido tres ejes que marcan la pauta, tal como se describe a continuación:

- Eje 1. Derechos para todos durante toda una vida.
- Eje 2. Economía al servicio de la sociedad.
- Eje 3. Más sociedad mejor estado.

El eje 1, objetivo 3 *“Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones”*.

El eje 3, objetivo 9 *“Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo”*, establece con claridad en el literal 9.4. que se debe *“Posicionar y potenciar a Ecuador como un país megadiverso, intercultural y multiétnico, desarrollando y fortaleciendo la oferta turística nacional y las industrias culturales; fomentando el turismo receptivo como fuente generadora de divisas y empleo, en un marco de protección del patrimonio natural y cultural”*

ANEXO 5.
ANÁLISIS DEL ENTORNO (MATRIZ DAFO)

MATRIZ DAFO CRUZADO	PRINCIPALES OPORTUNIDADES	PRINCIPALES AMENAZAS
<p style="text-align: center;">PRINCIPALES FORTALEZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de buenas prácticas ambientales por parte de hoteles locales (Uso de focos LED). 2. Hoteles (Pymes) de propiedad de extranjeros, con predisposición para aplicar BPA 3. Uso de luz natural para disminuir el consumo de energía eléctrica durante el día. 4. Formación de gremios o asociaciones hoteleras que impulsen el cuidado ambiental y fortalecimientos del sector hotelero. 	<p>F1, F2, F4, O1, O3. Fortalecer la educación ambiental de las empresas hoteleras (Pymes) y la comunidad local.</p> <p>F3, O4. Crear un plan de incentivos para huéspedes que apliquen BPA durante su estadía.</p>	<p>F4, A1, A2. Promover un plan de reciclaje para la disminución y reutilización de desechos orgánicos e inorgánicos.</p> <p>A3, A4. Revisión de ordenanzas vigentes para definir lineamientos sobre infracciones y sanciones por incumplimiento de las disposiciones sobre el cuidado ambiental.</p>
<p style="text-align: center;">PRINCIPALES DEBILIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Construcciones poco amigables con el entorno y paisaje. 2. Personal no calificado con poco conocimiento sobre buenas prácticas ambientales. 3. Carencias de áreas verdes dentro y fuera de las instalaciones del hotel. 4. Poco involucramiento en actividades que promuevan la conservación del entorno en cooperación con la comunidad y la empresa pública. 	<p>D4, O1. Fomentar emprendimientos asociativos que se fundamenten en el desarrollo de productos o servicios ecológicos.</p> <p>D1, D3. Impulsar programas para la incorporación de áreas verdes dentro y fuera de hoteles (Pymes).</p>	<p>D4, A4. Crear un club ecológico que aporte al control, supervisión y seguimiento del desempeño ambiental de empresas hoteleras (Pymes) y comunidad.</p>

Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.

ANEXO 6 FICHAS DE OBSERVACIÓN

Ficha de Observación

Objetivo: Identificar los factores relacionados a la producción y comercialización del sector hotelero del cantón Salinas que tendrían un impacto significativo en el medio ambiente.

Sector: <i>Son Lorenzo</i>	Fecha: <i>Sábado 20 febrero 2021</i>					
Profesional: <i>Elsy Gómez</i>	Hora inicio: <i>3:40 pm</i>		Hora finalización: <i>3:50</i>			
	Valoración					
Criterio de Evaluación	Nada	Poco	Parc.	Mucho	Totalmente	Observaciones
Instalaciones y equipamiento						
Construcción del hotel se complementa con el entorno.			X			<i>Construcción cemento, ladrillo y fierro</i>
Los materiales de construcción utilizados son propios de la zona.						<i>Con todos es cemento</i>
Existen elementos naturales que formen parte de las áreas públicas o comunes al interior de los hoteles.	X					
Hay animales que estén en exhibición o venta por parte del hotel	X					
Ubicación						
Se encuentra dentro de un área natural protegida o recurso natural (playa, bosque, etc.)	X					<i>Es una zona protegida</i>
Se observan áreas naturales que bordean su entorno.	X					
Existe sistema o red de alcantarillado en el sector.					X	
Existe sistema público de agua, luz y conectividad.					X	<i>Esta área es muy oscura</i>
Existe servicio de recolección de basura					X	
Hay centros de reciclaje o tachos clasificadores de basura.	X					

En este sector no se observa techo público donde la gente pueda botar basura en caso que el curso recolector no hay el recorrido. Cuenta con servicio agua y conectividad, pero el alumbrado público escaso. Algunos nichos y cursos de este sector tiene plantas, pero el Hotel no tiene una parolina. El espacio es básicamente utilizado para parqueadero.

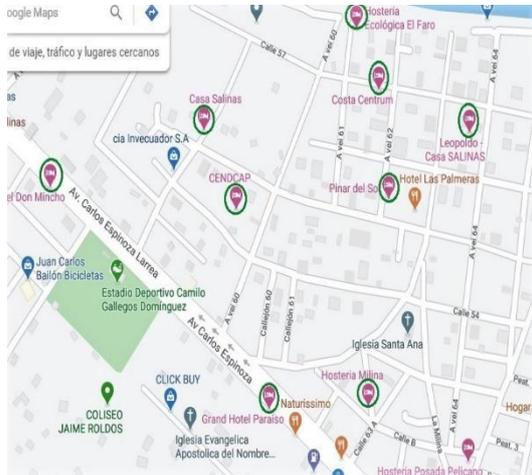
Objetivo: Identificar los factores relacionados a la producción y comercialización del sector hotelero del cantón Salinas que tendrían un impacto significativo en el medio ambiente.

Sector: <i>Salinas - Segunda Calle Maldonado</i>	Fecha: <i>Sábado 20 febrero 2021</i>					
Profesional: <i>Elsy Gómez</i>	Hora inicio: <i>16:13 pm</i>		Hora finalización: <i>16:19</i>			
<i>Geografía al Hotel Están</i>						
	Valoración					
Criterio de Evaluación	Nada	Poco	Parc.	Mucho	Totalmente	Observaciones
Instalaciones y equipamiento						
Construcción del hotel se complementa con el entorno.				X		
Los materiales de construcción utilizados son propios de la zona.						<i>material piedra, cemento, fierro, aluminio.</i>
Existen elementos naturales que formen parte de las áreas públicas o comunes al interior de los hoteles.		X				<i>se observan unos cuantos plantas en el área pública</i>
Hay animales que estén en exhibición o venta por parte del hotel	X					<i>no se observan animales</i>
Ubicación						
Se encuentra dentro de un área natural protegida o recurso natural (playa, bosque, etc.)					X	<i>A los cuodros de la playa son Lorenzo y Maldonado de Salinas</i>
Se observan áreas naturales que bordean su entorno.					X	
Existe sistema o red de alcantarillado en el sector.					X	
Existe sistema público de agua, luz y conectividad.					X	<i>En zona urbana el servicio de la sistema por más acurados</i>
Existe servicio de recolección de basura					X	<i>La recolección de basura es frecuente</i>
Hay centros de reciclaje o tachos clasificadores de basura.	X					<i>No se observan contenedores de basura pública</i>

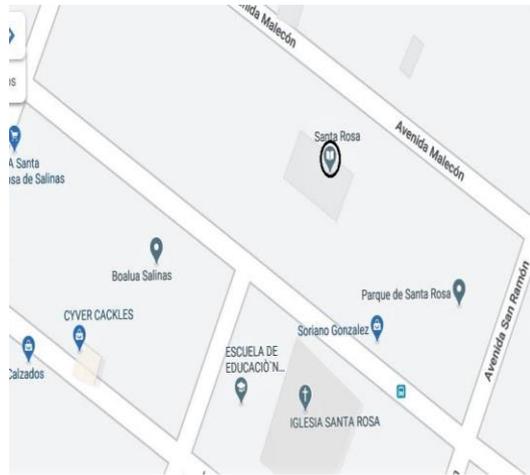
A Hotel Palmira Inn se le habló del proyecto hace 2 años, pero nunca cumplieron su palabra de apoyos con información. Porque entre hace unos meses hasta al lobby, se que ofrecen servicio de cafetería. Los nichos y muebles son hechos de madera pero. El cuenta de recepción es combinación de Piedra y cemento. Este Hotel está a una cuadra del maldonado de Salinas

Elaborados por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M

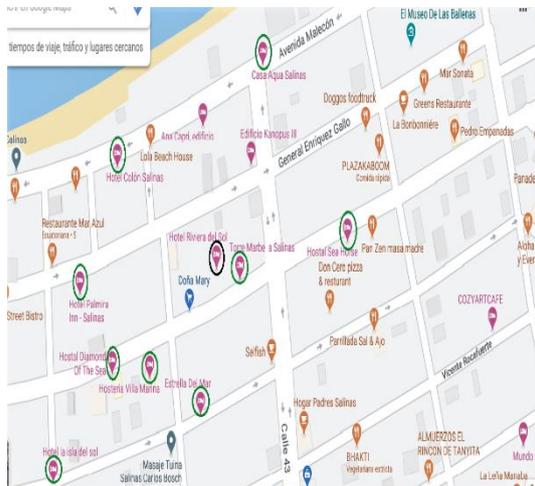
ANEXO 7 MAPEO DE HOTELES POR SECTORES



Hotel Don Mincho- Sector Las Dunas



Hotel Santa Rosa- Sector Santa Rosa.



Cuerpo de Bomberos.



*Hotel Riviera de Sol- sector San Lorenzo
Hotel Suít Salinas-Sector Mercado Artesanal y
Cuerpo de Bomberos.*

Elaborado por: Gómez Panchana Elsy E. y Alvarado Morán July M.